BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 15 DE MAYO DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.648

2ª

MINISTERIO DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y
ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA
Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

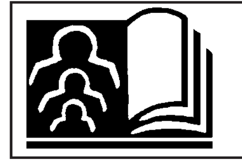
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCIONARIA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 09 de mayo de 2001, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 24 de abril de 2001. 2) Denominación: ACCIONARIA MEDICA S.A. 3) Se reforman los Artículos Tercero: La sociedad tiene por objeto ser tenedora de acciones de sociedades por acciones cuyo objeto principal sea la asistencia médica o la prestación de servicios médicos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluyendo la facultad para constituir garantías a favor de terceros por obligaciones contraídas por sus sociedades vinculadas y ejercer los actos no prohibidos por las leyes o este Estatuto. Undécimo: Cierre Social del 31 de diciembre de cada año. 4) Inscripción: 2-4-1987, N° 2019, L: 103, T: A de S.A. 5) Nombramiento de Autoridades (Art. 60): Presidente: Claudio Fernando Belocopitt. Vicepresidente: Pablo Ariel Herman. Directores Titulares: Fernando Díaz Gallinal, César Alberto Nusenovich y Marisa Silvina Soria. Directores Suplentes: César Alberto Nusenovich, Hugo Eduardo Simón Woloschin y José Manuel Ortega Gil-Fournier, con mandato por 2 años, quienes aceptan los cargos por los que fueron designados. Organo Resolutivo: Acta de Asamblea y Directorio del 6 de abril de 2001. 6) Se cambia la Sede Social a Arenales N° 1826 4° piso, Capital Federal. Organo resolutivo: Acta de Directorio N° 57, del 6 de abril de 2001.

Presidente – Claudio Belocopitt
N° 13.186

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS.

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 20/04/89; N° 1734; L° 106. 1) Escritura del 11/04/2001, F° 735, N° 251, Registro 132 Capital. 3) Art. 1°: La sociedad antes denominada "ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A." continuará la actividad con la denominación "ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BS. AS. S.A.".

Presidente – Jorge Enrique Shaw
N° 13.165

AUTOS AL INSTANTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Gladys Varela, 39 años, DNI 14.818.928, domic. Balbastro 1828 dto. 1, Cap. Ariel Maximiliano Varela, 25 años, DNI 24.500.302, domicil. Rosa Giordano s/n Open Door, Luján, Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Esc. 138 de 9-5-01, Esc. Falcke Ernesto Reg. 1740 Denominación: AUTOS AL INSTANTE SA. Domic. Soc.: Montevideo 418 11° Cap. Objeto: la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Importación y Exportación de automotores, motocicletas, embarcaciones, sus repuestos y accesorios; Comercial: compra, venta, permuta, distribución, comisión, alquiler, representación y consignación de automotores, motocicletas, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios, C) Ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, que sean compatibles con lo enunciado en los apartados a y b; D) Mandados y servicios de transporte, explotación de remiserías, y/o traslado de personas o cosas bajo cualquier forma, alquiler de automotores con o sin chofer. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo durac. 99 años desde insc. RPC. Capital: $ 12.000 dividido 120 acciones $ 100 c/u suscriptas 100% por los socios; Ariel 110 acciones, Cristina 10 acciones Integración 25% en efect. saldo en plazo de ley. Adminis. representación mínimo 1 máximo 5 por 3 años, Presidente: Ariel Varela, Director Suplente Cristina Varela. Representación Presidente y/o Vice indistinta. Cierre ejer. 31/12 c/año. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.

Escribano – Ernesto Falcke
N° 10.221

BAIRESCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 18 de abril de 2001, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 23 de Marzo de 2001. 2) Denominación: BAIRESCOM S.A. 3) Se reforman los Artículos Tercero: a) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles, urbanos o rurales destinados a viviendas, oficinas, locales de comercio, garages o plantas industriales. b) Financiera: otorgar préstamos a terceros y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. c) Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura en general, proyecto de edificios y urbanísticos, dirección de obra y administración de obras. Servicios profesionales de consultoría y auditoría operativa y administrativa de empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para efectuar cualquier tipo de actos y contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones. Y Undécimo: Cierre Social del 31 de Diciembre de cada año. 4) Inscripción: 6-7-1999, N° 9508, L: 5, T: de S.A.

Presidente – Alejandro Escolar
N° 13.187

BANKPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de fecha 03/01/01, pasada ante la escribana de esta Ciudad Ana María Valdez, al folio 14 del Registro 1500 a su cargo, se amplió el objeto social modificándose el art. 3° del contrato social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el interior o el exterior de la República a las siguientes actividades: 1) a) Vigilancia privada: Es la prestación de servicios que tiene por objeto la seguridad de personas, bienes y actividades lícitas de cualquier naturaleza. Incluye además, la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación. b) Custodias personales: Consiste en el servicio con carácter exclusivo de acompañamiento y/o escolta defensa, protección de personas determinadas. Custodia de bienes valores. En la actividad destinada a satisfacer requisitos de seguridad en edificios, casas centrales, agencias, sucursales, delegaciones, como así también en bancos entidades financieras. Protección, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, transporte de caudales, dinero, valores y mercaderías, realizados con medios propios o de terceros. c) Investigación: Es la que procura información sobre hechos y actos públicos o por cualquier persona, física o jurídica en salvaguarda de los derechos o intereses legítimos. Las tareas de investigación privada, podrán ejercerse para los ámbitos civil, comercial y laboral. Podrán actuar en la investigación de delitos sólo a instancia de parte o con la autorización de los legitimados en el proceso penal. e) Vigilancia con medios electrónicos ópticos y electro-ópticos. Comprende la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos dispositivos y sistemas de seguridad electrónica para la protección de bienes, personas y contra el fuego u otros siniestros y de sistemas de observación y registro de imagen y audio así como la recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro de señales y alarmas, como así también todas las actividades comprendidas en la ley 12.297, y en especial en su artículo 2°, que transcripto dice así: Artículo 2do: Se encuentran comprendidas en la previsión del artículo anterior, las actividades que tengan por objeto, los servicios siguientes: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción de

transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una prosecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominarán prestadores de servicios de seguridad privada"; y/o las leyes que se dicten en consecuencia ya sean en el ámbito de la Gobernación de la Ciudad de Buenos Aires, como al igual en la Provincia de Buenos Aires. 2) La importación y exportación de todos los elementos relativos al objeto de que se trata. 3) Instalar y dirigir centros de capacitación de seguridad en todo el amplio espectro de actividades, que sean afines con tal disciplina en el orden primario, secundario y terciario; dar conferencias, cursos y seminarios en todo el ámbito de la República y en el extranjero, entregando título constancia de dichos cursos, conferencias, seminarios etc., como así también la edición, publicación de material bibliográfica y/o Audiovisual de los libros, escritos referidos a esta materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibido por este contrato o por las leyes en vigencia.

Escribana – Ana María Valdez
N° 13.159

BUNGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ.: 1.658.762). Comunica que la asamblea de accionistas, celebrada con carácter de unánime el 26/03/01, resolvió: 1) aprobar la reducción del capital social de $ 124.543.333 a $ 84.979.885 (art. 205, Ley 19.550), y 2) aprobar la reforma de los arts. 4° (capital), 10° y 11° (administración) del estatuto social.

Presidente – Salvador L. Carbo
N° 484

B Y B GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 09/05/01. Accionistas: José Luis Bargiela, argentino, casado, comerciante, 8/11/60, DNI. 14.121.998 y Liliana Elizabeth Bienati, argentina, casada, comerciante, 8/01/64, DNI. 16.677.564, ambos domiciliados en Pedro León Gallo 4201, Isidro Casanova; Pcia. de Bs. As. Objeto social: Comercial: La compraventa, importación, exportación, consignación, almacenamiento, distribución, suministro, fraccionamiento de gas, gas envasado y derivados del petróleo, en todos sus estados y procesos, de productos y/o subproductos elaborados, semie-laborados o a elaborarse, electrodomésticos, productos y subproductos eléctricos y electrónicos, artefactos y herramientas industriales, junto a los artículos y materias prima relacionados directa o indirectamente con los anteriores mencionados. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y de administración de bienes, capitales empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos y mandatos para cualquier fin lícito vinculadas a sus actividades: Inmobiliaria: Constructora: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así, podrá realizar mediante la compraventa, locación, sublocación, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, reciclaje, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias a terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactare. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a empresas a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas la operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera y toda otra que requiera el concurso público. Industriales: Todas las actividades industriales relacionadas con las actividades antes mencionadas, pudiendo producir bienes y servicios. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de uno, máximo de cinco, mandato de dos ejercicios. Representación: Presidente. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: José Luis Bargiela y Director Suplente: Liliana Elizabeth Bienati. Domicilio Social: Se establece el domicilio social en la calle Zelarayán 5317 de esta Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12.

Apoderado – Héctor Taverna
N° 482

CARTROM EMBALAJES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime N° 6 de "CARTROM EMBALAJES INDUSTRIALES S.A." de fecha 17/12/99 resuelve: modificar art. 10 del Estatuto Social a saber: "La administración de la sociedad está a cargo de un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de tres miembros con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.

Notario – Mariano Andrés Kentros
N° 10.269

CATAPULTA CHILDREN ENTERTAIMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "CATAPULTA CHILDREN ENTERTAINMENT S.A.". Esc. 289 folio 633 del 9/5/2001 Reg. 1671. 1) Javier Marcelo Polak, arg., cas., arquitecto, 18/6/59, DNI 13.295.235, C.U.I.T. 20-13295235-4, dom. ruta 9 km. 45,5 Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As., Rodolfo Mateo Reyna, arg., cas., ingeniero, 23/9/55, DNI 11.903.417, C.U.I.T 20-11903417-6, dom. ruta 197 km. 12,5 de Pablo Nogués, Pcia. Bs. As., María Marta Rosa Maciel, arg., cas., bioquímica, 19/9/57, DNI 13.377.478, C.U.I.T. 27-13377478-0, dom. ruta 197 km. 12,5 de Pablo Nogués, Pcia. Bs. As., Cynthia Andrea Silbert, arg., cas., ama de casa, 8/8/60, DNI 14.012.900, C.U.I.T. 27-14012900-9, dom. ruta 9 km. 45,5 Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) Objeto: Comercial e Industrial y Representaciones: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización de libros, juguetes, artículos de bazar, regalería y las materias primas que lo componen. La contratación y cesión de derechos de autor (copyrights). El desarrollo, investigación, la fabricación, producción elaboración e industrialización de juguetes y la impresión y edición de libros, imágenes publicitarias y personajes e ideas relacionadas con los fines comerciales. La producción, dirección, realización, promoción, transmisión y comercialización de operaciones, negocios y actividades referentes al quehacer televisivo, radial, cinematográfico, teatral y discográfico y de artes gráficas y de internet. Explotar el ramo de publicidad todos sus aspectos y modalidades. Explotar o usar comercialmente en el país y en el extranjero los derechos sobre imágenes y personajes creados o a crearse. Ejercer la representación exclusiva en el país y en el extranjero, por sí, por terceros o asociada a terceros, de los titulares de esos derechos únicamente para su uso o explotación comercial. Conceder licencias en el país y en el extranjero sobre los derechos de imagen cuya explotación y/o uso le hayan sido cedidos. Comprometer la participación activa de los titulares de los derechos para fines publicitarios y/o promocionales. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación, comercialización y administración de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Consultoría y Asesoría en los temas vinculados al objeto social, que incluye desarrollo y venta de conocimiento aplicado. 4) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 5) Repres. legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Javier Marcelo Polak y Vicepresidente: Rodolfo Mateo Reyna, Directoras Suplentes: María Marta Rosa Maciel y Cynthia Andrea Silbert. Duración cargos: 3 ejercicios. 6) 30/4 de cada año. 7) Av. Donado 4694/4698 Cap. Fed.

Escribana – María R. Cohen
N° 13.216

CELEVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 498, del 9/5/2001, al folio 1510 del Registro 126 de Capital Federal, se constituyó: Denominación: "CELEVI S.A.". Socios: Cecilia María Inés Gómez, nacida el 7/1/49, soltera, con DNI 6.056.463, CUIT 27-06056463-4, comerciante; Hernán Víctor Giglio, nacido el 8/8/74, soltero, con DNI 24.127.270, CUIL 20-24127270-3, licenciado en Imagen, Sonido y Diseño; y Leonardo Nicolás Giglio, nacido el 10/3/73, soltero, con DNI 23.299.272, CUIL 20-23.299.272-8, licenciado en ciencias de la comunicación; todos argentinos, domiciliados en Santo Tomé 2761 de Capital Federal. Domicilio: Santo Tomé 2761 Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, cesión, donación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, y en especial playas de estacionamiento y garajes, en todas las modalidades existentes creadas o a crearse, incluso las relacionadas con la ley 13.512 de propiedad horizontal, negocios e industrias y la intermediación en dichas operaciones, en todo el país y en el extranjero. Integrar o participar en sociedades que tengan por objeto poner en común los inmuebles que se tengan para las mencionadas operaciones. Constructora: Construcciones de inmuebles, sus refacciones o reciclajes, parquizaciones de espacios públicos o privados, en lugares urbanos, suburbanos o rurales, en esta Capital, en el interior o el exterior del país, como así también la construcción de edificios, intervenir en licitaciones públicas y privadas; Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. Otorgamiento, cesión y recepción de créditos en general, con o sin garantía, real o personal. Operaciones financieras permitidas por las leyes, con las excepciones previstas por la ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u; un voto por acción. Administración: Director titular: Presidente: Cecilia María Inés Gómez. Directores Suplentes: Leonardo Nicolás Giglio y Hernán Víctor Giglio. Representación: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Cierre del ejercicio: 31/07/cada año.

Escribano – Mario Alberto Conforti
N° 10.198

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Insc. Juzg. Nac. Pra. Inst. Com. Reg. el 21/08/1968 N° 2644 f° 221 L° 65 T° A de Estatutos Nacionales. Esc. N° 103 del 02/05/2001, ante Esc. Jorge F. Taquini Reg. 459, Cap. Fed. Por actas de Asamblea General Extraordinaria de fechas 17/4/2000 y 23/03/2001 se ha resuelto: aumentar el capital social de $ 900.000 (ley 18.188) equivalente a $ 0,000009, a la suma de $ 12.000, reformando el artículo 4°; y la adecuación a la ley 19.550 y reordenamiento de los estatutos sociales. Denominación: CENTRO INVERSOR PUEYRREDON SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde 21/8/1968. Objeto: No se modifica. Capital Social: "Artículo Cuarto: El capital asciende a la suma de doce mil pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. La asamblea puede delegar en el directorio la época de emisión". Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares por un ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio. En caso de muerte, ausencia o impedimento del mismo lo reemplazará el Vicepresidente. Fiscalización: un Síndico Titular; 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/5/2000 se eligieron las autoridades y Acta de directorio del 16/11/2000 se aceptó la renuncia del director titular Agustín E. Trabucco y se distribuyeron los cargos, que fueron aceptados, en el orden siguiente: Presidente: Ernesto Josué Beruti Vicepresidente: Alejandro Julián Bullrich; Secretario: Miguel Angel Gamboa; Tesorero: Mario Alberto Marini; Director Titular: Carlos Alfonso Canale Lamarca; Directores Suplentes: Alberto Jaime Claret; José María Franci; Julio Zubizarreta; Carlos Alfredo Bradley. Por Acta de Directorio del 01/09/2000 se resolvió cambio de domicilio de la sede social a la calle Junín 632 1° D Cap. Fed. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 ley 19.550.

Escribano - Jorge F. Taquini
N° 13.178

D'ODORICO PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 163/ 01 Reg. 412 Cap. Federal. Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime 15/12/00. Aumenta el capital hasta $ 9.600, en dinero y modifica arts. 4° y 6°, adaptándolos. Modifica art. 9°: Directorio de 1 a 5 Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

Escribano – Osvaldo César Civelli
N° 456

E.A. OZVEGY

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Esc.125 del 26/4/01 escrib. Sáenz, protocolizó la asamb. extraordin. unánime del 18/12/00 que resolvió: 1) Aumentar el cap. soc a efectos de posibilitar la reducción del mismo de $ 99.000 a $ 167.522 por capitalizac. Ajuste de Capital; 2) Reducir el capital en $ 161.522: $ 52.321,82 en efectivo $ 15.189,52 en créditos y $ 94.010,66 en inmuebles, quedando el capital en $ 6.000. 3) Reformar el art. 4 del estatuto: Artículo 4: Capital $ 6.000.

Presidente – Beatriz E. Ozvegy
N° 13.208

F L ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 12/01/2000, N° 635, L° 9, de S.A. Por esc. del 16/03/2001 Esc. J. M. Fernández Ferrari, se transcribió acta de asamblea de fecha 14/3/2001, donde se reformó el estatuto de "F L ARGENTINA S.A.". 1) Ampliación del objeto: Art. 3°: a) La comercialización, la exportación y la importación de productos derivados del petróleo, lubricantes, aditivos y grasas lubricantes, productos para barnizar, y para limpieza y/o tratamiento, en general de carrocerías; b) La comercialización de artículos y equipamientos para talleres mecánicos; c) La participación en sociedades o empresas que tengan objeto afín o conexo con el suyo propio; y d) La prestación de servicios en general, incluyendo servicios de asesoramiento o consultoría de cualquier naturaleza; asistencia técnica, reparación restauración, mantenimiento y conservación de máquinas, aparatos y equipamientos. 2) Establecer sindicatura: reforma Art. 9°: "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente..." 3) Aumento del Capital Social: Cap. Anterior: $ 12.000. Aumento $ 38.000. Cap. Actual: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1.- c/u.

Autorizado – Gonzalo Fernández Ferrari
N° 13.232

F.G.C. CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de Publicación del 26/4/01 Recibo N° 125. Por Escritura N° 127 del 4/5/01, Marta Poggio y Verónica Mariana Strafe, accionistas de "F.G.C. CONSTRUCTORA S.A." resolvieron: cambiar la denominación por existencia de homonimia; Verónica Mariana Strafe renuncia a su cargo de Directora Titular y modificar las cláusulas primera y octava así: 1°) Denominación: "FABRICACION GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A."; 8°) Administración: mínimo 1, máximo 5. El Directorio queda compuesto así: Presidente: Marta Poggio; Director suplente: Walter Daniel Alzamora.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 459

GIDIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura N° 154 del 25/4/2001. 2) Socios: Javier Martín Saccani, arg., 1/9/66, casado, empresario, D.N.I. 17.856.945, CUIT 20-

17856945-8, Camino Real 1550 Boulogne, San Isidro; Máximo Tasselli, arg., 23/3/76, soltero, empresario, D.N.I. 25.227.440, CUIT 20-25227440-6, Roberto Wirnicke 573, Boulogne, San Isidro. 3) Denominación: GIDIM S.A. 4) Sede social: Carlos Pellegrini 961 Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra y venta de terrenos y su subdivisión y loteo. Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos por cuenta y orden de terceros como representante y/o administrador de negocios, incluso comisiones y consignaciones . Financiera: Mediante la realización de aportes de capital a personas, empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse. La constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, así como la compra venta, caución y/o negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, y todas las operaciones financieras permitidas por la ley que no se encuentren comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: $ 12.000; representación 12 mil acciones nominativas no endosables; valor nominal $ 1 c/u; votos: 1 por acción. 8) Directorio: 1 a 3 miembros, por 3 años. Composición: Presidente: Máximo Tasselli; Director suplente: Javier Martín Saccani; Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Representación: presidente o vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio.

Autorizado – Juan Cruz Pallavicini
N° 463

GLOBOAVES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/5/2001, se resolvió aumentar el capital social reformando el art. 4°: "Cuarto: El capital social es de un millón ciento treinta y dos mil pesos y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso por acción, con derecho a un voto cada una".

Escribano – Gustavo Ramón Romero
N° 13.202

HIDRAULICA CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 181, Folio 603, Reg. 1337, Cap. Fed. Ana Laura Moyano, arg., n. 28/12/74, cas., comerciante, DNI. 24.290.126, dom. Avellaneda 1795 1° E, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Matías Carlos Chioli, arg., n. 05/12/79, solt., comerciante, DNI. 27.769.295, dom. Gorriti 262, San Isidro, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización privada o por licitaciones, importación, exportación, servicios de equipos hidráulicos, metalúrgicos, viales, de electrogeneración, máquinas agrícolas y lo referente a la industria naval en general. Capital: $ 12.000, repr. p/1200 acc. de val. nom. $ 10. c/u c/der. a 1 voto p/acc. Adm., mín. 2, máx. 9 por 2 ejerc. Presc. de Sindicat. Cierre: 31/12. Pres.: Adrián D'unkler, Dir. Supl.: Jorge Gustavo Castell. Sede social: Avda. Eva Perón 1471, 4° B, Cap. Fed.

Escribana - Lidia Dvoskin
N° 10.243

IMAGEN GENERAL CABRERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 31.03.01 la sociedad "IMAGEN S.R.L.", inscripta en el RPC de Córdoba el 31.5.89, No. 556, Fo. 2154, To. 9, resolvió su cambio de jurisdicción a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su cambio de denominación en "IMAGEN GENERAL, CABRERA S.R.L.", y modificó su estatuto en consecuencia; Por acta del 20-04-2001 la citada se transformó en "IMAGEN GENERAL CABRERA S.A.", aumentó su capital social de $ 2 a $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1, siendo las restantes estipulaciones: Socios Américo Antonio Peretti, arg., nac. 1.2.41, DNI 6.595.419, CUIT 20-06595419-3, casado, comerciante, con domicilio en 9 de Julio 232, de Hernando, Pcia. de Córdoba y Sandra Cecilia Josefina Filippi, arg., nac. 31-5-62, casada, DNI 16.093.328, CUIT 27-16093328-9, empresaria, domiciliada en España 146, Hernando, Pcia. de Córdoba. Denominación: "IMAGEN GENERAL CABRERA S.A." Sede: Carlos Pellegrini 331 4o. B. Capital. Plazo: 99 años a contar del 31.5.89. Capital: $ 12.000. Objeto: todo lo relacionado con la instalación y explotación de servicios de Radiodifusión, de acuerdo con las previsiones de la ley 22.285. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares electos por 2 ejercicios. Presidente: Sandra Cecilia Josefina Filippi. Director suplente: Américo Antonio Peretti. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano – Héctor M. Cesaretti
N° 13.160

IMPECOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Enrique Vázquez, 40 años, con DNI 14.296.551 y Blanca Ester Aued, 47 años, con DNI 11.234.915, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en A. Storni 5912, Munro, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. N° 243, F° 1163, Reg. 1481 de Cap., del 26/4/01. 3) IMPECOR S.A. 4) Echeverría 2490, Cap. 5) Comercial: compra, venta, permuta de productos, materias primas y mercadería en gral., su importación y exportación, comisiones mandatos y representaciones; Financiera: inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso, prop. horizontal; Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderas, frutícolas, forestales y granjas; Mandatos y servicios: representaciones, intermediaciones, consignaciones, negociar títulos valores, administrar inmuebles y patrimonios, actuar como agente financiero, gestionar créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías, prestación de servicios, asesoramiento y atención informática, industrial, administrativo y publicitario. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte. Manuel Enrique Vázquez; Dir. Supl.: Blanca Ester Aued. 11) Firma Pte. 12) 30 de abril. El Autorizado.

Abogado – Hugo Antonio Mir
N° 10.261

JOHN FLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Extraordinaria del 28 de marzo de 2001, se resolvió prorrogar en un año el plazo de duración de la sociedad, que originalmente fue establecido en tres años, modificando en consecuencia el artículo 2° del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: Su plazo de duración es de cuatro años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.

Escribano – Jorge Horacio Bianchi
N° 10.266

L Y N.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 30/3/2001, Asamblea Extraordinaria 27/12/2000, reformó los arts. 4, 5, 6, 7 y 8, Artículo 4°: El capital social asciende a la suma: Noventa mil pesos ($ 90.000), representado por noventa mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Artículo 5°: Las acciones son ordinarias nominativas endosables con derecho al número de votos que fijare la asamblea al momento de aprobar su emisión. Podrá también emitirse acciones preferidas estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Artículo 6°: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones previstas en los arts. 211 y 212 de la ley 19.550. Artículo 7°: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, no endosabes con derecho a un voto. Artículo 8°: En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos por artículo 193, Ley 19.550.

Autorizado – Domingo Mangone
N° 10.168

LOWELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 9/5/01. 2) LOWELL S.A. 3) Hitters Gerardo Miguel, cas., 29/1/28, Humberto Primo 737 Burzaco Pcia. Bs. As. L.E. 5.114.997; Marinelli María Ethel, solt., 2/4/57, DNI 13.429.915, Carlos Calvo 838 P 2 Dto. "G" Cap. Fed., ambos arg. y gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas a privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propias o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgico, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos, estaciones de servicios, combustibles y reparaciones. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros, frigoríficos y mineros, forestación, todos ellos con sus subproductos o materias primas. Exportación e Importación. De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 P 3° Of "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/4. 10) Prescinde de sindicatura. Pres. Hitters Gerardo Miguel; Direc. Suplen. Marinelli María Ethel.

Autorizada – María Ethel Marinelli
N° 10.196

MUNDO SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 364 F° 626 Esc. Roberto L. Rossetti del 27-4-2001. 1) Socios: Roberto Oscar Suárez, argentino, divorciado, empresario, dom. en José Bonifacio 2407 P 5, Cap. Fed., 22/7/1947, L.E No. 7.785.345 y Carlos Raúl Ríos, argentino, casado, empresario, dom. en Güemes 3457 Cap. Fed., 13/12/1934, DNI N° 5.467.187. 2) Denominación: MUNDO SPORT SOCEDAD ANONIMA. 3) Duración 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de y a portales verticales de Internet accesibles por cualquier medio de transmisión, la promoción, desarrollo y comercialización de información digitalizada en la forma de datos, audio, video para distribución a través de redes de computadoras "on line" o cualquier otro medio de comunicación o transmisión en que dicha información digitalizada pueda ser transmitida y servicios correlativos; b) la creación, administración y comercialización de bancos de datos propios o de terceros; c) la investigación, el desarrollo, la producción y la comercialización de nuevas tecnologías en el tratamiento de información digitalizada; d) la investigación, el desarrollo, la producción y la comercialización de programas de información digitalizada para la formación de bancos de datos; e) la adquisición, el desarrollo, la producción, la personalización, presentación, comercialización, licencia y venta de software, Compact Discs u otros soportes; f) la comercialización y desarrollo de publicidad y comercio y la intermediación en el comercio de productos por medio electrónico, g) la comercialización y desarrollo de revistas y Compact Discs; h) la organización de eventos. De ser necesario la sociedad contratará el profesional matriculado que se requiera para cumplir con su objeto. 5) Capital Social Pesos doce mil dividido en 1200 acciones nominativas no endosables de 10 pesos cada una según el siguiente detalle: Roberto Oscar Suárez 480 acciones y Carlos Raúl Ríos 720 acciones. Se integra el 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. 6) La administración de la sociedad esta a cargo de 1 Directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y hasta 5 Titulares, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) Cierre del ejercicio: 31 de marzo 8) Domicilio Legal: Avda. Rivadavia 2151 P. 19 Of B Cap. Fed. 8) Directorio: Presidente: Roberto Oscar Suárez, Vicepresidente: Carlos Raúl Ríos. Director Suplente: Osvaldo Rubén Pino.

Autorizada – Clara Lía Taboas
N° 13.242

NEFRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 127 del 4/5/01. Accionistas: Dora Noemí González, 55 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 5.125.884, Paso 49 3° "C" Avellaneda; Angela Fernández, 57 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 4.632.196, Oyuelas 579 Avellaneda; Eduardo Roberto Di Stabile, 31 años, argentino, casado, contador, DNI: 20.962.229, Lamadrid 501 Lomas de Zamora. Denominación: "NEFRA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: de fibras textiles, hilados, telas, indumentaria, prendas de vestir, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones, de óptica, químicos, petroleros, de computación, computadoras y accesorios, de perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería; productos alimenticios, materiales para la construcción; automotores y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. b) Servicios: de limpieza y pintura de edificios, mantenimiento de luces, reparación de pavimentos, cordones, cunetas y bocacalles y ascensores. Capacitación, asesoramiento y educación relacionados. Servicios de intemet, publicidad, marketing y turismo. Reparto de productos alimenticios a instituciones públicas y privadas. c) Minería y Pesca. d) Constructora. e) Inmobiliaria. f) Financiera. g) Agropecuaria. h) Importación y Exportación. i) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Dora Noemí González; Vicepresidente: Angela Fernández; Director suplente: Daniel Enrique González. Sede social: Ruiz Díaz de Guzmán 151 6° "D" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 461

NEPROCON

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Díaz, nació 25/3/24, casado, DNI 4.009.667, y Alfredo Carlos Sorgi, nació 9/8/25, viudo, LE 4.462.553, ambos argentinos, comerciantes, de Av. Roque Sáenz Peña 1119, 7°, 711, Capital Federal. 2) 23/4/2001. 3) NEPROCON S.A. 4) Avda. Roque Sáenz Peña 1119, 7°, Of. 711, Cap. Federal. 5) Detección de necesidades: diseño del marco organizacional, dinámica de grupos; elementos, habilidades, políticas y estrategias de los modelos organizacionales. Capacitación: Modalidades, controles, seguimientos. Consultorías en recursos humanos. Selección de personal mediante técnicas sociométricas, entrevistas, estudio de antecedentes. Realización de estudios e investigaciones de mercado, marketing, mediante la utilización de las técnicas y los instrumentos relativos a la sistematización de sus resultados. Psicología en organizaciones y empresas. Estrategia para la creatividad y pensamiento innovador a nivel gerencial. Management: Diseños para políticas de administración y conducción. Publicidad: Promoción, publicidad y diseño en todas sus formas. Mandataria: Todo tipo de mandatos relacionados con el objeto. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: José Antonio Díaz. Director Suplente: Alfredo Carlos Sorgi. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de abril de cada año.

Escribana – Norma R. Bourlot de Cueto
N° 458

PIGGOTT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 9/5/01. 2) PIGGOTT S.A. 3) Hitters Gerardo Miguel, cas., 29/1/28, Humberto Primo 737 Burzaco, Pcia. Bs. As. L.E. 5.114.997; Marinelli María Ethel, solt., 2/4/57 DNI 13.429.915, Carlos Calvo 838 p 2 Dto. "G" Cap. Fed. ambos

arg. y gestores 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Constructora: Mediante la construcción, realización, reparación, y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales. Inmobiliaria y financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabricación, financiación y transporte de productos de cuero, maderas, metales, maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, metalúrgico, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Estaciones de servicios, combustibles y reparaciones. Gastronómico: La explotación de hotelerías, negocios gastronómicos, y para funcionar como empresa de viajes y turismo; organización de espectáculos y representaciones artísticas. Exportación y Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Sarmiento 1574 - P 3° Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/4. 10) Prescinde de sindicatura. Pres. Hitters Gerardo Miguel; Direc. Suplente: María Ethel Marinelli.

Autorizado – María Ethel Marinelli
N° 10.195

PUBLICITY BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Díaz, nació 25/3/24, casado, DNI 4.009.667, y Alfredo Carlos Sorgi, nació 7/8/25, viudo, LE 4.462.553, ambos argentinos, comerciantes, de Av. Roque Sáenz Peña 1119, 7° "711", Cap. Federal. 2) 23/4/01. 3) PUBLICITY BUREAU S.A. 4) Av. Roque Sáenz Peña 1119, 7° Of. 711, Cap. Federal. 5) Todo tipo de publicidad y propaganda por todos los medios idóneos, incluyendo radio, televisión, cinematografía, mural, gráfica y todo otro método lícito y autorizado; encuestas y estudios de mercado; preparación y desarrollo de eventos, exposiciones, conferencias, stands, editoriales, asesoramiento en publicidad a empresas e industrias; compraventa de medios de publicidad y propaganda; inscripción de patentes y marcas relacionadas con su objeto social; importación y exportación de lo expresado precedentemente. Promociones, publicidad y diseño computarizado de imágenes por todos los medios idóneos, incluyendo su impresión. Consultoría de recursos humanos; estudios de computación e investigación de mercado. Impresiones en general. Realización de sitios Web, administración de los mismos, realización de página, publicidad en cualquier sitio virtual de Internet. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Directores Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Presidente: José Antonio Díaz. Director Suplente: Alfredo Carlos Sorgi. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de abril.

Escribana – Norma R. Bourlot de Cueto
N° 457

REDES MOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

José Luis González, DNI 12.997.232, J. B. Justo 5187 9° A Capital, empresario, 28/10/58, divorciado, argentino, Alberto Luis Villarejo, DNI 10.285.446, Mario Bravo 247 Grand Bourg, Pcia. de Bs. As. empresario, 24/11/51, casado, argentino, Mariano Fernando Ronchi, DNI 23.664.591, Camacuá 1289, Ituzaingó Pcia. de Bs. As., analista de sistemas, 7/12/73, casado, argentino, Marcelo Héctor Lipari, DNI 12.021.306, Alberti 158 Ituzaingó, computista científico, 7/3/58 casado, argentino. Constituida 7/5/01. Domicilio Avda. Gral. Paz 1116 8° C. Duración 99 años Capital $ 12.000. Cierre 31/3. Objeto: Compra venta, importación de componentes electrónicos, software y hardware. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Sin Síndicos. Presidente Alberto Luis Villarejo. Dir. Titular: Mariano Fernando Ronchi y Suplente Marcelo Héctor Lipari.

Presidente – A. L. Villarejo
N° 453

ROCHA FIESTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, escr. N° 82 del 08/02/2001, se constituyó S.A. Socios: Luis Pellegrino, arg. natural., 31/07/50, DNI 11.332.097, abog., divorc. 1ª nup de Silvia Gil, domic. en F. Alcorta esq. Medrano, Boulogne, Prov. Bs. As.; Carlos María Gaona Munilla, arg., 02/11/49, LE 8.037.626, abog., csdo. 2ª nup. con Mariana Fortin, domic. Uriburu 1514 4° "i" Bs. As. Denominación ROCHA FIESTAS S.A. Duración 99 años. Obj.: "Comercial" instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, salones fiestas y conferencias, desfiles, eventos y toda actividad relacionada con la gastronomía. Compra, venta, importación, exportación, distribución de alimentos y bebidas, naturales y/o envasadas y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de empresas extranjeras y/o nacionales. "Financiera" mediante aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas, a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real y otorgar fianzas y avales. Capital $ 100.000 en acciones de $ 1 valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables. Durac.: 99 años. Sin sindicatura. Direc.: de 1 a 5 por 3 años. Cierre 31/12. Pte. Luis Pellegrino. Direc. Suplen. Carlos María Gaona Munilla. Sede Social: Paraná 631, 4° "7" Cap. Fed.

Autorizada - Elisa Pellegrino
N° 10.177

SOLVENTIA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

a) Accionistas: Graciela Mabel Melo, argentina, 18/2/71, DNI 22.010.610, empresaria, soltera, Paraguay 531 4° A Capital y Silvana Valeria Pruzzo, argentina, 5/7/76, soltera, DNI 24.859.661, estudiante, Sarmiento 470 3° Of. 06, Capital. b) Escritura del 4/5/01 Registro 1044. c) Denominación: SOLVENTIA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION". d) Objeto: La sociedad tiene por objeto la promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión de conformidad con las disposiciones de la ley 24.083, su decreto reglamentario 174/93 y cualquier otra norma legal a reglamentaria que contemple dicha actividad. e) Plazo: 99 años, desde inscripción. f) Capital $ 50.000. g) Representación: Pte. o dos directores en forma conjunta: Presidente: Humberto Daniel Battaglino; Directores Titulares: Silvana Valeria Pruzzo, Hugo Antonio Miguel y Juan Carlos Ferreyra; Director Suplente: Oscar Emilio Fernández. Síndicos Titulares: Juan Alberto Durán; Juan Angel Irazusta y Rosa María Holgado de Nardini; Síndicos Suplentes: Alvaro Aitor Irazusta; Roberto Damboriana y José Antonio Moreno Gurrea. Duración de mandato 1 ejercicio. h) Domicilio: jurisdicción de Ciudad de Buenos Aires. Sede Sarmiento 470, Piso 3°, of. 304. i) Cierre Ejercicio: 31/12.

Abogado/Escribano – Oscar D. Cesaretti
N° 13.163

TECNOPROYECTOS S.A. CONSULTORA

Por 1 día. Arts. 10/60 Ley 19.550. Se hace saber que por Asam. Gral. Extraordinaria y Ordinaria del 27/04/01 se reformaron los arts. 9 y 8 del Estatuto Social prescindiendo de la sindicatura y designando en consecuencia director suplente a Arturo Teodulfo Marcos Castro Tornow (L.E. 4.277.877).

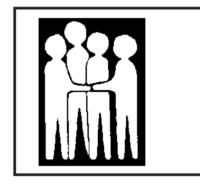
Abogado – Arturo T. M. Castro Tornow
N° 10.215

WESMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Diego Wesenack, arg., 20/12/57, divorciado, empresario, DNI. 13.604.364, CUIT. 20-13604364-2, Jacinto Díaz 1738, San Isidro; Juan Pablo Martínez, arg., 5/5/66, casado, escribano, DNI. 17.772.241, CUIT. 20-17772241-4, Lavalle 1619, PB. E, Cap.; Esc. 14, 14/3/2001, Reg. 774 Cap.; WESMAR S.A.; Lavalle 1619, PB. E, Cap.; 99 años; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, almacenar, fraccionar, consignar, transportar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de drogas, productos medicinales, herboristería y químicos sean de origen animal, mineral o vegetal; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas relacionadas con su objeto comercial; De Importación y Exportación: exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos, elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones de capital o industriales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudios de mercados y representaciones; ferias y exposiciones internacionales; $ 12.000, Repre. por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, $ 10 VN. c/u; Presidente: Jorge Diego Wesenack, Director Suplente: Marcela Alejandra López, arg., 3/3/67, casada, abogada, DNI. 18.284.373, Lavalle 1619, PB. E, Cap.; por 3 Ejercicios; La Rep. Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; Se prescinde de la sindicatura; 31/12.

Escribana – Marta E. C. Zelaya
N° 13.200



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABERTURAS TRES DE FEBRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/04/2001 el socio Benito Pasquarelli, cede, vende y transfiere la totalidad de las 100.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad en la siguiente proporción: al Sr. Sergio Matías Basile, nac. 4/09/75, con D.N.I. 23.703.368 50.000 cuotas, y al Sr. Diego Ariel Basile, nac. 19/08/79, con D.N.I. 27.537.191, ambos argentinos, solteros, comerciantes, dom. calle O'Donnell 3464 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 50.000 cuotas, y renuncia al cargo de gerente que tenía en la sociedad. Los socios resuelven modificar el Artículo Cuarto: Capital $ 3.000,00, y designar gerentes a los tres socios Sres. Salvador Basile, Sergio Matías Basile y Diego Ariel Basile.

Apoderada – Mónica Beatriz Martínez
N° 13.195

ALCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26-04-2001, F° 4964, del Registro 284 de la Cap. Fed., Alejandro Ernesto Rebora, cedió por $ 24.000, 333 cuotas sociales que tenía al socio Enrique Alberto Abad (166 cuotas) y a María Rosa Marcos, argentina, nacida el 26-7-61, div., DNI 14.271.730, comerciante, Alsina 94, 1° A, San Isidro y Miguel Cash Lerena cedió por $ 22.000 las 333 cuotas sociales que tenía a María Rosa Marcos, quedando ésta y Enrique Alberto Abad con 500 cuotas cada uno. Se designa Gerente a María Rosa Marcos manteniendo su carácter de tal el señor Enrique Alberto Abad. Se modifica el art. 5° del estatuto, por el cual se dispone que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, elegidos por la Asamblea por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles.

Escribano – Enrique Fernández Mouján (h.)
N° 13.196

AMERICAN CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J.: 19/12/2000, N° 9516 L° 114 de S.R.L, Inst. Privado: 12/04/2001, don Marcelo Fabián Castro cede y transfiere 2.400 cuotas sociales, a favor de doña Débora Noemí Alvarez, 25 años, soltera, argentina, empleada' domiciliada en la calle 9 de Julio 1675 Los Polvorines - Prov. de Bs. As., DNI. 26.032.306. Se aprueba la renuncia presentada el día 11/04/01 por doña Claudia Idalia Bordón Noceda al cargo de gerente y se designa en su reemplazo a don Juan Pablo Brizzio. Capital Social: $ 3.000. Administración: Uno o más gerentes socios o no, por tiempo determinado o indeterminado, pudiendo la reunión de socios establecer la duración en el cargo del gerente. Representación legal: El desempeño de los gerentes podrá ser indistinto o conjunto, según lo resuelva la reunión de socios. Se modifican los arts. 4° y 5° del contrato social.

Autorizado - Ricardo Lucarelli Moffo
N° 10.229

AMERICAN CONSULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J.: 19/12/2000, N° 9516 L° 114 de S.R.L, Inst. Privado: 11/04/2001, doña Claudia Idalia Bordón Noceda cede y transfiere la totalidad de 1.200 cuotas sociales, en partes iguales a favor de don Marcelo Fabián Castro y don Juan Pablo Brizzio, 30 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Sarandí 1358 4° "D" Cap. Fed., D.N.I. 21.877.167. Claudia Idalia Bordón Noceda renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día del contrato de cesión de cuotas.

Autorizado - Ricardo M. Lucarelli Moffo
N° 10.228

BRYAN CUSTOM PLASTICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 1.632.165. Instrumento privado de fecha 26/12/00. Cesión de cuotas sociales: 1) Cedente: Carlos Dormal Bosch, argentino, D.N.I. N° 11.478.683, con domicilio en la calle Reconquista 360, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. 2) Cesionario: Patrick William Flanagan, estadounidense, Pasaporte Estadounidense N° 025732739, con domicilio en 24117 Windridge Lane, Novi, Michigan 48374, Estados Unidos de América. 3) Cuotas cedidas: El Sr. Carlos Dormal Bosch ha cedido la totalidad de sus cuotas sociales en la Sociedad consistente en 1 cuota, de valor nominal $ 0,001 y con derecho a un voto, a favor del Sr. Patrick William Flanagan. 4) En consecuencia se ha reformado el Artículo Tercero de los estatutos sociales de acuerdo a lo resuelto por la Reunión de Socios de fecha 24/4/01, a efectos de reflejar la nueva composición de los cuotapartistas en virtud de la cesión.

Autorizado – Ignacio Luis Triolo
N° 11

BSP CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Orlando Giani Moreno, arg., casado, nacido 1-6-1974, comerciante, DNI 23.873.946 y María Inés Cardozo, arg., casada, nacida 5-5-1963, comerciante, DNI 16.497.675, domiciliados en Hipólito Yrigoyen 2205 4° "B" Cap. Fed. 2°) 26-4-2001. 3°) "BSP CONSULTING S.R.L.". 4°) Hipólito Yrigoyen 2205 4° "B" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, locación, consignación, concesión, armado, representación, importación y exportación de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo comercialmente conocido como "Hardware" así como sus piezas, repuestos y accesorios. Consultoría, desarrollo, compra, venta, locación, consignación, importación, exportación, concesión, representación e implementación de programas y todo aquello que esté comprendido en el término "Software". Explotación locales comerciales, otorgamiento de franquicias para el desarrollo de las actividades antes enunciadas, así como para el dictado de cursos de capacitación de dichos sistemas y de Internet. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6°) 99 años desde su inscripción en I.G.J. 7°) $ 1.000. 8°) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no. Duración: Hasta su renuncia muerte incapacidad o revocación. Se prescinde de la sindicatura. Gerentes: Gabriel Orlando Giani Moreno y María Inés

Cardozo. 9°) Representación Legal: Gerente en forma conjunta o indistinta. 10°) 31/12 de c/año.
Escribano – Juan Carlos Vergili
N° 473

CASA RAYJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 30/04/01, F° 306, N° 128, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó su reconducción; se modifican los arts. Primero: Denominación: CASA RAYJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continuadora en virtud de la reconducción Social de "CASA RAYJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; y Segundo: Plazo de Duración 99 años, desde la inscripción original, vencimiento el 1° de octubre de 2059.
Mandatario – Matías Campittelli
N° 13.156

CATEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 04/08/00 pasada ante la Esc. Ana María Valdez, al F° 1440, del Registro de Cap. Fed. N° 1500 a su cargo, complementada con la escritura del 26/03/01, al F° 428 se cambió la denominación de la sociedad modificándose el art. 1° los estatutos el que queda redactado de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina "CATEGO S.R.L." que es continuadora de "BENNATI S.R. L." y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.
Escribana – Ana María Valdez
N° 13.157

CENTER WASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. 22-03-01. A raíz de la cesión de cuotas efectuada se aprobó: 1) aceptar las renuncias presentadas por Domingo Díaz y Manuel Cardin a sus cargos de Gerentes ocupando dicho cargo Juan José Bouclier; 2) trasladar la sede social a Fondo de la Legua 2250 Martínez, Pcia. Bs. As. y 3) reformar el contrato social en sus arts. 1 y 4. Artículo Uno: La sociedad girará en plaza con la denominación CENTER WASH S.R.L. y tiene su domiciio legal en Fondo de la Legua 2250 Martínez, Pcia. Bs. As. Artículo Cuarto: Adm. Rep. y uso firma social: Gerente: Juan José Bouclier.
Autorizado – Domingo Mangone
N° 10.167

CIUDAD DE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que el 16/11/2000 por contrato privado, Claudio Alejandro Achino cedió el total de sus cuotas al Sr. Héctor Alberto Lamas quien asume como Gerente, y el Sr. Achino renuncia formal y expresamente a su cargo.
Escribano – Mario O. Maqueda (h.)
N° 13.174

COMAGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Carlos Malatialian, nacido 2/6/53, DNI 11.076.460, domiciliado en Paraguay 5480, Cap. Fed. y Juana Angélica Coppola, nacida 4/6/54, DNI 11.498.602, domiciliada en Luis M. Campos 325, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, comerciantes; 2) 8-5-2001; 3) "COMAGUS S.R.L."; 4) Cabildo 562, 6° Of. 13, Cap. Fed.; 5) La Explotación del ramo textil en su faz integral, importación de hilados, telas, manufacturadas o no, la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 2000. 8 y 9) Juan Carlos Malatialian. Gerente indeterminado. 10) 30 de junio de cada año.
Autorizado – Silvio Miranda
N° 10.295

CORAZON INMACULADO DE MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. CORAZON INMACULADO DE MARIA S.R.L. Constituyentes: Mario David Edgardo Aleo, DNI 21.176.908, Alejandra Mabel Pérez, DNI 21.458.250, Edgar Luis Vicentela, DNI 14.446.477. Capital: Diez mil pesos ($ 10.000.-) dividido en 100 cuotas partes. Suscripción e integración: Sr. Aleo: 50%, Srta. Pérez: 20 %, Sr. Vicentela: 30%. Objeto: Internación geriátrica, con o sin pensión. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente Designado: Sr. Mario David Edgardo Aleo.
Autorizado – Sebastián Jaime Zaragoci
N° 13.152

DIMICLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Socios: Miguel Angel Jachini, argentino, nacido el 5 de abril del año 1966 en Lanús Oeste, comerciante, casado, DNI. n° 17.587.891 con domicilio en la calle Gral. O'Higgins 1557, de la Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Diego Martín Flocco, argentino, nacido el 7 de julio del año 1974, en la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, DNI. n° 22.923.355, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Pringles 1018 de la ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Fecha de instrumento 8/05/01 certificado por el escribano Pablo Menutti, titular del Registro n° 71 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: "DIMICLA SRL" ,Domicilio social: Paraná 185 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la compra, venta y/o permuta y/o distribución y/o consignación y/o importación y/o exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, de óptica y oftalmológicos. Duración: 99 años a contar desde el 8/07/01. Capital: $ 7.000. Organo de Administración y representación legal.: Gerencia. Dirección: La duración a cargo de los dos socios en forma indistinta, lo mismo que el uso de firma social. Fiscalización: Los socios (art. 55 Ley 19.550). Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre.
Abogada- Silvia Alejandra Altomari.
N° 460

DISDECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en reunión de socios del 18/10/2000, ratificada por instrumento privado del 8/5/2001, resolvió prorrogar el término de duración de la sociedad hasta el 16/11/2001, reformó el art.2° del contrato y aprobó su nuevo texto como sigue: Su duración es de once años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
Autorizado – Juan C. Alwaz
N° 13.243

EL & C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Elsa Mónica Cohn, L.C. 5.596.125, argentina, casada, comerciante, 54 años, Echeverría 2018, Munro, Pcia. Bs. As., Clarisa Tozzo, DNI. 24.890.315, argentina, soltera, abogada, 25 años, Amenábar 3807, 4° "B", Cap. Fed. Nombre. EL & C S.R.L. Domicilio Social: Tucumán 764 3° "207", Cap. Fed. Objeto: Instalación, prestación y explotación de servicios de radiodifusión y teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones conf. Ley 22.285 y modif., explotar agencias de noticias y publicidad y cualquier otra actividad que haga al mejor cumplimiento del objeto social. Plazo: 26 años. Capital: $ 10.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Socia – Clarisa Tozzo
N° 13.190

E y C CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/5/2001 se constituyó sociedad E y C CONSTRUCCIONES S.R.L. Socios: Ernesto Teodoro Claps, argentino, 45 años, casado, arquitecto, D.N.I. 11.849.148, domiciliado en San José de Calasanz 147 4° D Cap. Fed. y Claudio Gustavo Pazos, argentino, 41 años, casado, arquitecto, D.N.I. 14.216.145, domiciliado en Inclán 4280 16° I Cap. Fed. Plazo: 10 años desde inscripción en R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, tanto en el país como en el extranjero: a) Constructora: Proyecto, dirección, construcción y consultoría de obras civiles, industriales, de ingeniería y parquizaciones, tanto públicas como privadas. Mejoras en terrenos urbanos, rurales e industriales, aún los sometidos a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos, en subsuelo, aire, o sobre ríos o superficies de agua, con cualquier destino, y en general la ejecución de todo trabajo relativo a la industria de la construcción, pudiendo vender lo construido, adquirir construcciones o terrenos, permutar para ese fin, alquilar, tomar en comodato o contratar locaciones de obra o servicio, inclusive dentro de la Ley de Propiedad Horizontal y de la urbanización y loteos, y cumpliendo con todos los requisitos necesarios. b) Consultora: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento técnico, comercial, marketing, telemarketing, encuestas, estudios de mercado, atención al cliente, implementación de proyectos de inversión. c) Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. Mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse, o a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución fabricación, financiación de todo tipo de mercaderías, productos de maderas, metales, maquinarias, materiales e insumos de la construcción. e) Exportación e Importación: De todo tipo de mercaderías, maquinarias y materias primas. Capital: $ 2.000. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Ernesto Teodoro Claps y Claudio Gustavo Pazos. Cierre de Ejercicio: el día 31 de marzo de cada año. Sede Social: Cañada de Gómez 2401, Capital Federal.
Autorizado – Juan C. Alcuaz
N° 13.244

EL REY DEL SAHUMERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/5/2001. 2) Fernando Walter Gómez, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/4/1959, D.N.I. 13.468.179, domiciliado en José Evaristo Uriburu 444 piso 1° Cap. Fed. y Arnaldo José Díaz Ramírez, peruano, soltero, comerciante, nacido el 10/12/1962, DNI. 93.864.102, domiciliado en José Evaristo Uriburu 444 piso 2° Cap. Fed. 3) "EL REY DEL SAHUMERIO S.R.L." 4) Sarmiento 2201 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de tercero y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra venta, mayorista y minorista, importación y exportación de artículo de santerías, artesanías, artículos de culto y rituales, artículos personales y para regalos, artículos de perfumería y de tocador y sus derivados. b) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todos los bienes permitidos por las leyes. 7) Cinco Mil Pesos. 8) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes obligando a la sociedad con la sola firma de uno de ellos indistintamente por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año.
Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 471

GARCIA & CATELOTTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv, del 2/05/2001 Pablo Hernán García, arg., soltero, nac. 18/10/71, D.N.I. 26.630.286, domic. Paraguay 877 3 "D" Cap. Fed., comerc. y Adrián Eduardo Catelotti, arg., nac. 29/12/74, casado D.N.I. 24.209.702, domic. Gutemberg 3053 PB "1" Cap. Fed., comerc., constituyeron "GARCIA & CATELOTTI S.R.L." con domic. legal en Av. de los Incas 3206, Piso 13 "B" de Cap. Fed., duración 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. Públ. Com. Objeto: realizar la comercialización y venta de productos de quiosco, perfumería, bebidas alcohólicas, cafetería, accesorios de moda, artículos comestibles en general, indumentaria unisex, artículos de bazar, medicamentos de venta libre, cigarrillos, artículos importados de regalería, electricidad, electrodomésticos, artículos y accesorios de computación, artículos de limpieza y librería, estafeta postal, despacho de pan, facturas y afines, juegos de azar, prode, quiniela, quini, loto y todo aquel existente o a crearse, pago fácil y cualquier otro medio de cobranza de boletas para o por cuenta de terceros, artículos de juguetería, tarjetas y postales, tarjetas telefónicas, locutorio, conexión de internet, artículos de decoración, y podrá también poseer teléfono público o semipúblico y funcionar como bar o pub, como así cualquier otra actividad o venta de artículos afines a los enumerados o realizar actividades que complementen las antes enunciadas. Capital social $ 1.500, dividido en cuotas de $ 10 c/u, suscriptas y aportadas por los socios de la siguiente forma: el 60% Catelotti y el 40% García. Será dirigida y administrada por los gerentes conjuntamente. El balance cierra el 31/12 de cada año.
La Autorizada
N° 469

INDEPENDENCIA 2270

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 10/5/01. Socios: Marta María Krul, argentina, comerciante, nacida el 21/7/45, D.N.I. N° 4.536.680, viuda, domiciliada en Boulevard de los Italianos 1540, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Manuel Sandacz, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 24/8/53, D.N.I. N° 11.251.105, domiciliado en La Pampa 1202, 6° piso, "B", Cap. Fed. Denominación: "INDEPENDENCIA 2270 S.R.L.". Duración es de 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, y/o por terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, inclusive la compra en subasta pública y/o mejora de ofertas judiciales, también podrá dedicarse al fraccionamiento y posterior loteo en parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo y barrios cerrados. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos en general con o sin garantía hipotecaria. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante la aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Hotelería: Mediante la explotación de servicios de hotelería, pensiones y/o albergues, en establecimientos propios o de terceros, como concesionario, locadores, locatarios o contratistas de estos servicios, pudiendo también prestar actividades afines como las gastronomía, tintorería y aquellas actividades que tengan relación con el giro comercial, pudiendo contratar con el Estado, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y/o cualquier otro organismo nacional, público o privado. Capital social es de $ 3.000,00. El ejercicio: 30/10 de cada año. Gerente: Eduardo Manuel Sandacz. Tres ejercicios: Sede social: La Pampa 1202, 6° "B", Cap. Fed.
Autorizado – Marcelo Julio Hersalis
N° 479

KUSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución KUSTER S.R.L. Esc. N° 40. Reg. 1771. Cap. Fed. Socios: Mariana Venialgo Zotelo, DNI 92.798.742, paraguaya, 19-8-69, solt., hija de Eugenio Venialgo y Jorgelina Zotelo, com., CUIT 27-92798742-8, dom. Mascardi 189, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Héctor Horacio Sánchez, DNI 11.998.988, arg.1-7-58, cas. 1ras. nup. con Liliana María Miñoz, com. CUIT 20-11998988-5, dom. Gral. Guido 3181, Lanús Este, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuen-

ta propia, de terceros o asociada a terceros en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: fabricación, importación, exportación, compraventa, consignación, comercialización, distribución de toda clase de productos manufacturados o no, y que correspondan a las industrias textiles, plásticas, metalúrgica, y del cuero; y todo otro artículo que pueda ser objeto de comercialización, asimismo la sociedad podrá presentarse a través de contrataciones directas o de licitaciones para la cotización y/o provisión de productos afines con su objeto; b) Mandatos y representaciones: el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocio y administraciones de bienes, capitales o empresas, sean éstas fabricantes, comerciantes, importadores y/o exportadores del país o empresas radicadas en el exterior, constituirse en la Argentina y/o en el exterior, en franquiciante, otorgando, cediendo, asociándose, compartiendo, transfiriendo, adquiriendo y venta o participación, como titular o asociado en contratos de franquicia comercial o "franchising", licencias, contratos de agencia y de distribución, representación y autorización parcial o total para uso de una, varias o todas sus marcas registradas o que en el futuro registre o las de terceros, otorgar franquicias muestras y licencias regionales, constituirse en franquiciado, licenciatario, distribuidor, agente, representante o cesionario parcial o total de marcas, negocios, explotaciones comerciales o industriales de cualquier tipo, importando, exportando, fabricando, distribuyendo en forma minorista y mayorista y comercializando de cualquier modo permitido, productos y servicios de todo tipo, para su propia red de negocios o para terceros, y prestar los servicios y proveer los productos en forma directa o indirecta, ejecutando o haciendo ejecutar por otros cuanto sea necesario para la conformación de una cadena de negocios, y su normal funcionamiento comercial e industrial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 2.000. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Mariana Venialgo Zotelo. Sede Social: Lavalle 1567, 3° "314" Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Escribana – María Rosa García Grizutti
N° 477

MOUSO Y SAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado de 11-1-01 José Mouzo vende 100 cuotas a José Padin Torres.

Autorizada – María José Quarleri
N° 13.194

M.R.M. SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: "M.R.M. Servicios S.R.L.". 1) Miguel Rosendo Matuz, argentino, 26/10/58, DNI. 12.415.167, casado, comerciante, Río Negro 735, El Palomar y Cristina Lorena Neira, argentina, 27/10/75, DNI. 25.054.189, soltera, comerciante, Julio Besada 6558, Martín Coronado. 2) Fecha: 10/5/2001. 3) Denominación: "M.R.M. SERVICIOS S.R.L.". 4) Domicilio: Larrazábal 483, 5to. B, Capital Federal 5) Objeto: a la prestación de servicios de: A) Portería, recepción, mantenimiento de todo tipo de edificios. B) Control de todo tipo de instalaciones C) Contratista de Obras, Bienes y Servicios. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: 2500, dividido en 250 cuotas de $ 10 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de Miguel Rosendo Matuz 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada – Vanesa Roxana Di Giacovo
N° 474

MUEBLES EL TREBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9/3/01. Jorge Rubén Sabbagh, DNI 27.734.648 y Leonardo Altamiranda, DNI 28.031.251, argentinos, solteros, comerciantes, de 21 años, domiciliados en Juan B. Alberdi 3886, Capital. "MUEBLES EL TREBOL S.R.L.". 5 años. La fabricación y comercialización de amoblamientos para baños cocinas y anexos, inclusive importación y exportación. $ 2.000. Adminitración: Leonardo Altamiranda. 31/12. Juan Bautista Alberdi 3886/92. Capital.

Socio – Jorge R. Sabbagh
N° 466

PANAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 4-5-01. Luis Alberto González y Ricardo Víctor González vendieron la totalidad de sus cuotas o sea 2.000 c. de $ 1 c/u. Renuncian al cargo de Gerente. Asume: Gabriel Oscar Stramandinoli.

Autorizada – María José Quarleri
N° 13.193

PC ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatoria: Por Acto Privado del 19/4/01 se constituyó PC ARQUITECTURA S.R.L. y por acto privado del 8/5/01 se modificó la denominación y el art. 1° así: Denominación: PC CONSTRUCTORA S.R.L.

Autorizada – Valeria Palesa
N° 468

R.T. PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Tripodi Salvador, argentino, 13/7/57, DNI. 13.433.156, casado, arquitecto, José Pedro Varela 3480, Capital Federal y Rabaza Luciano, argentino, 18/12/79, DNI. 27.779.729, soltero, estudiante, Navarro 3759, Capital Federal, 2) Fecha: 25/4/2001 3) Denominación: "R.T. PROYECTOS S.R.L.". 4) Domicilio: Madero 366, piso 1, Capital Federal. 5) 0bjeto: A) A la construcción y posterior adjudicación, compra, venta y locación de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales; inclusive los del régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. B) A la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción. 6) Plazo: 10 años. 7) Capital: $ 120.000, dividido en 1200 cuotas de $ 100 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de Rabaza Luciano y Tripodi Salvador .10) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Autorizada – Vanesa R. Di Giacono
N° 475

RAPID WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatoria: Que por Acto privado del 17/4/01 se constituyó RAPID WORK S.R.L. y por acto privado del 9/5/01 se modificó la denominación y el art. 1° así: Denominación: WORK & SERVICE S.R.L.

Autorizada – Valeria Palesa
N° 467

S'OFFICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 23-4-01, Cap. Angel Gustavo Rocco cedió a María Alejandra López, 160 cuotas de la soc. "S'OFFICE S.R.L." y como únicos socios resuelven adecuar y modif. el art. 4 que queda así: "Art. 4: Capital $ 10.000 divid. en 1000 cuotas de $ 10 v/n c/u suscriptas por los socios en partes iguales. Fijar nueva sede en Congreso 2395, p. 9, dpto. 19, Cap. Todo por unanimidad.

Autorizado – Guillermo J. Rodríguez
N° 476

TARRES.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 16/4/2001, Christian Jorge Oliveras, arg., 21/5/72, DNI 22.822.603, soltero, Licenciado en turismo, Lavalle 1768, Piso 3°, Dto. "36", Cap. Fed., Jonatan Milich Colman, arg., 24/2/74, DNI. 23.783.052, casado, licenciado en turismo, Juncal 2748, Piso 3° "E", Cap. Fed., Clara María Rivero, arg., 17/12/74, casada DNI, 24.202.484, técnica en administradora hotelera, Juncal 2748, Piso 3° "E", Capital Federal. Plazo 99 años. Objeto; Alojamiento en General de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno o cualquier otra actividad o servicio que esté relacionado con la hotelería u hospedaje en general b) Explotación de Hoteles, hosterías, hospedaje y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación, permutas, arrendamientos y/o administración y/o construcción de todo tipo de bienes inmuebles de cualquier clase, inclusive en propiedad horizontal destinados a tal fin o intereses de la sociedad. c) Comercial: Al negocio de la hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, tales como la explotación mercantil de edificios destinados a la hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, excursiones, alquiler de barcos, lanchas, automotores, motos y cualquier otro elementos o servicio propio de la elaboración turística. Capital; tres mil pesos, Adm./Represen/Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, por dos ejercicios. Cierre: 31/12. Sede Social: Billinghurst 2574, Piso 9° "A", Cap. Fed., Designar Gerentes: Christian Jorge Oliveras Jonatan Milich, Colman y Clara María Rivero, aceptan los cargos respectivos.

Autorizado –José Mangone
N° 10.166

TIEMPO HABIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad resolvió trasladar el domicilio legal de Av. Belgrano 683, P.B., 3 de Capital Federal, a la calle 11 de Noviembre 367 de Stroeder, Partido de Patagones en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, modificándose en consecuencia el Artículo Primero del Contrato Social referido al domicilio. Esc. Esteban Pablo Bellinzona. Registro 1917 de Capital Federal.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
N° 13.158

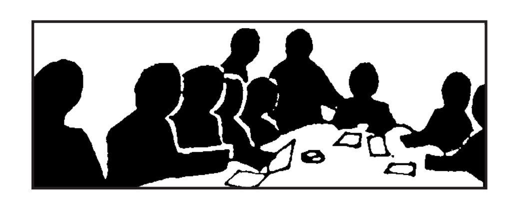
VICROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Humberto Cayetano Vicedomini, nacido 7/11/56, DNI 12.497.311, domiciliado en Juan Pablo Duarte 5091, Cap. Fed.; Mónica Susana Rolón, nacida 6/12/57, DNI 13.623.787, domiciliada en Habana 2419, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 2) 8/5/2001; 3) "VICROL S.R.L."; 4) Juan Pablo Duarte 5091, Cap. Fed.; 5) La explotación del ramo textil en su faz integral, importación de hilados, telas, manufacturadas o no y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y exportación. 6) 99 años desde de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 2.000. 8 y 9) Humberto Cayetano Vicedomini, Gerente indeterminado. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado – Silvio Miranda
N° 10.294

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL BARKER

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Junio de 2001, en la calle Paraná 457, 2° piso, Capital Federal, a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos e información complementaria y destino a dar a los Resultados Acumulados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Elección de cinco miembros titulares por dos años.
4°) Elección de dos miembros suplentes por un año.
5°) Elección de un revisor de cuentas titular y uno suplente por un año.
6°) Fijación del importe de cuotas sociales.
7°) Incorporación de nuevos asociados.
8°) Comunicar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de los términos legales.

Presidente - Jorge García Poultier
Secretario - Ramón Fredes
e. 15/5 N° 13.162 v. 21/5/2001

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

2° CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 16 de los Incs. e) f); 25, 27, Incs. a) y b) y 29 del Estatuto de la ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CFI, se cita a todo el personal afiliado a la Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, a celebrarse el 17 de Mayo de 2001 a las 10:00 hs. en el edificio del CFI, sito en la calle San Martín 871 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección por el término de un año de los tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Elección de dos afiliados para la firma del acta. La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2001.

Secretario General - Domingo A. Di Stefano
e. 15/5 N° 13.219 v. 15/5/2001

ASOCIACION DE VETERANOS DE LA AVIACION COMERCIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2001, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, y a Asamblea General Ordinaria, a realizarse a continuación de la anterior, en el Gran Hotel Colón, Carlos Pellegrini 507, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

Instalación. Designación de dos asociados Activos para refrendar, con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea General Extraordinaria. Consideración del proyecto de cambio de nombre de la Asociación. Modificación del artículo 1 del Estatuto Social. Consideración del proyecto de cambio de los artículos 12 y 13 del Estatuto Social. Cierre de la Asamblea General Extraordinaria.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

Instalación. Designación de dos asociados Activos para integrar la Comisión de Poderes. Lista de asistencia: declaración de quórum. Designación de dos asociados Activos para refrendar con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea General Ordinaria. Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
Consideración del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1999, a saber: Memoria del Ejercicio. Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Consideración del ejercicio, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2000, a saber: Memoria del Ejercicio. Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos. Previsión de Gastos y Recursos para el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2001. Designación de tres asociados Activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades electas para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de doce (12) miembros para integrar la Comisión Directiva y de cuatro (4) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente 2°, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1° y Vocal Suplente 1° (por dos. años); Vicepresidente 1°, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 2° y Vocal Suplente 2° (por un año). Comisión revisora de cuentas: Revisor Titular 1° y Revisor Suplente 2° (por dos años), Revisor Titular 2° y Revisor Suplente 2° (por un año). Proclamación de las autoridades electas. Informe del Presidente sobre la situación actual de la modificación del artículo 57 del Estatuto Social, que fuera aprobada en la anterior Asamblea General Ordinaria. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente - Eduardo Schiavi
Prosecretario - Enrique Lema
e. 15/5 N° 10.238 v. 15/5/2000

ASOCIACION INMOBILIARIA EDIFICIOS RENTA Y HORIZONTAL

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: La Comisión Directiva de la ASOCIACION INMOBILIARIA DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL mediante acta N° 123 de fecha 09 de abril llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2000, para el día 25 de mayo de 2001 a las 9:00 hs., en la sede de la Asociación Moreno 1881 P.B., Ciudad de Bs. As., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de autoridades de la asamblea.
2°) Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 2000.
3°) Elección de los dos asociados para firmar el acta.
4°) Autorización a la Comisión Directiva para que AIERH integre acuerdo Instituciones relacionados con la administración de edificios propiedad horizontal. La Comisión Directiva.

Secretario - Juan Manuel Acosta y Lara
e. 15/5 N° 13.171 v. 15/5/2001

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de Mayo de 2001 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 - 1° Piso "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior;
2°) Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Secretario sobre el último ejercicio.
3°) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 2001.
4°) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 2001.
5°) Elección de cinco vocales suplentes por el término de un año, y un revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.

Presidente - Jacobo Muhafra
Secretario - Salvador Zaglul
e. 15/5 N° 13.183 v. 17/5/2001

AZYDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2001 a las 17.00 horas, en su sede social de la calle Lavalle N° 392 piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria del Directorio. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas Notas. Cuadro I y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 del Estatuto Social, según rubro del Cuadro I.
3°) Destino de los resultados y determinación de Honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Elección de Directores y Síndicos, previa fijación de su número.
5°) Ratificación de la presentación de la Sociedad en Concurso Preventivo, decidida por el Directorio en su reunión del 16 de abril de 2001 y de la prosecución del trámite de ese juicio, en atención a lo exigido por el art. 6 párrafo 2 de la ley 24.522.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Miguel Blanco
e. 15/5 N° 13.241 v. 21/5/2001

"C"

CAMARA ARGENTINO PORTUGUESA DE COMERCIO - Asoc. Civil

CONVOCATORIA

Cítase a Asamb. Gral. Ordinaria para el 21/05/01, a las 18 hs., en Sarmiento 983 - 13° Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos y Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio N° 11 cerrado el 31/12/2000;
3°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y del órgano de fiscalización.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados;
5°) Determinación del número de Miembros del Consejo de Administración de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto;
6°) Elección de los miembros del Consejo de Administración y del Organo de Fiscalización.

NOTA: Se recuerda a los Señores Asociados los requerimientos del artículo 4° del Estatuto Social.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.

Presidente - José Coelho
e. 15/5 N° 13.180 v. 15/5/2001

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 21.988. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día viernes 01 de junio de 2001 a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
4°) Determinación del número de directores a elegir, elección del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con tres (3) días hábiles de anticipación (art. 238 - 2do. párrafo L.S.). El Directorio.

Presidente - Héctor Raúl Tilve
e. 15/5 N° 455 v. 21/5/2001

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2001, a las 15:00 horas, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 347, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará una segunda convocatoria en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera. Media hora después de vencido el plazo para la segunda convocatoria, la Asamblea se iniciará con los accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, el informe de la Comisión Fiscalizadora, el balance general y estado de resultados, por el ejercicio N° 4 cerrado el 31/12/00; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3°) Rendimientos financieros devengados a favor de los socios protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/1/00 al 31/12/00.
4°) Política de inversión del Fondo de Riesgo para el ejercicio N° 5, que cierra el 31/12/01.
5°) Costo de las garantías, mínimo de las contragarantías que se requerirá a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración, para el ejercicio N° 5.
6°) Informe sobre la incorporación de nuevos socios y políticas sobre el particular.
7°) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos socios partícipes y por los socios protectores.
8°) Aprobación de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
9°) Ratificación de la designación del Consejero Titular —en representación de los Socios Protectores— Dr. Daniel Eduardo Ostropolsky para compeltar mandato, o en su caso, elección de un nuevo Consejero.
10°) Aceptación de la renuncia presentada por el Consejero Suplente en representación de los

Socios Protectores y consecuentemente, designación para completar el mandato de un reemplazante.
11°) Informes varios.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Avda. Corrientes 345, 1° Piso, Capital, hasta el 24/05/01, a las 15 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente - César Tortorella
e. 15/5 Nº 13.382 v. 21/5/2001

"L"

LEONARDO WOLF S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 1° de Junio de 2001 a las 10 horas, en Corrientes 327, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Fijación del número de directores y su elección.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y fijación remuneración directores ejecutivos y síndicos. Consideración Art. 261 de la Ley 19.550 y distribución utilidades.
5°) Elección de Síndicos.

Síndico Titular - Antonio M. Adler
e. 15/5 N° 13.168 v. 21/5/2001

"M"

MANFEIN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los Accionistas de MANFEIN SA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día lunes 4 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria; en la Av. Belgrano 615, piso 3° oficina "J", de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de quienes suscribirán el acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1996, 30 de junio de 1997, 30 de junio de 1998, 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio al 4 de junio de 2001.
5°) Distribución de utilidades durante los períodos indicados en el punto 3 de la presente orden del día y asignación de pérdidas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
6°) Aceptación de la renuncia del Presidente y designación de nuevas autoridades.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

e. 15/5 N° 13.177 v. 21/5/2001

MUTUAL DEL CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de junio de 2001 a las 19 horas, en la sede de Cerrito 1250, Capital, para lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
b) Aprobación de la postergación de la fecha de citación de la Asamblea debido a la ausencia del Presidente y enfermedad de miembros de la Comisión Directiva.
c) Consideración del Ejercicio Social cerrado el 30 de setiembre del 2000.

Presidente - Gregorio Schwartzman
e. 15/5 N° 10.205 v. 15/5/2001

"P"

PIGAL S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 26.127. De acuerdo a la escritura N° 75 pasada por ante el escribano Sergio Raúl Picasso al F° 173 del registro N° 1841 a su cargo, se informa a los señores accionistas de PIGAL S.A. acerca de la imposibilidad de la Asamblea Ordinaria para tratar el balance general, estados de resultados y demás documentación (Inc. 1° del art. 234 de L.S.C.) debido a las razones que en la misma acta se informan.

Vicepresidente - Alexander Roncadelli
e. 15/5 N° 13.222 v. 21/5/2001

PLIN METAL S.A.

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. 68858. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de junio de 2001 en Corrientes 980 piso 3° C de la Capital Federal, a las diecisiete horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la escisión de la sociedad en los términos del art. 88 de la ley 19.550.
3°) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial confeccionado al efecto.
4°) Aprobación del Estatuto de la sociedad escisionaria.

NOTA: Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán manifestar por escrito su voluntad de asistir a la misma, en las oficinas de Avenida Corrientes 980 piso 3° C de la Capital Federal, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas, hasta el 31 de mayo de 2001 inclusive. El Directorio.

Presidente - Alfredo Núñez
e. 15/5 N° 13.207 v. 21/5/2001

"R"

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de junio de 2001, a las 13:30 horas, en primera convcatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones de Capital Corriente, Notas y Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 47° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000, en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550. Remuneración de la sindicatura por idéntico período.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7°) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238 Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Vicepresidente - Francisco González
e. 15/5 N° 13.184 v. 21/5/2001

"T"

TRANSCLOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 6 de junio de 2001 a las 9,00 y 10,00 horas respectivamente, se realizará en la sede social calle Reconquista 616/18, piso 7° de la ciudad de Buenos Aires. Tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución respecto de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2001.
3°) Resolución sobre los resultados, honorarios, dividendos, etc. respecto del ejercicio indicado en el punto 2.
4°) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma.

Presidente - Edgardo Luján Giammarini
e. 15/5 N° 13.225 v. 21/5/2001

TRANSCLOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 6 de junio de 2001 a las 11,00 y 12,00 horas respectivamente, se realizará en la sede social calle Reconquista 616/18, piso 7° de la ciudad de Buenos Aires. Tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la posibilidad de aumentar el capital social, en su caso monto, forma de integrarlo y plazo para aportarlo.
3°) Consideración de lo actuado hasta la fecha en base al acuerdo de complementación suscripto con fecha de dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve y resolución sobre el futuro de esa contratación.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de la misma. El Directorio.

Presidente - Edgardo Luján Giammarini
e. 15/5 N° 13.227 v. 21/5/2001

"U"

UNION ISRAELITA BESARABIA

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. C. 872/359113. Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede Social Avda. Corrientes 3112 Capital Federal el día 26 de mayo de 2001 a las 20,30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causa por la cual se realiza la Asamblea fuera de término;
2°) Acta Asamblea General Ordinaria anterior;
3°) Memoria del Presidente;
4°) Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31-12-2000;
5°) Nombramiento de una Comisión Escrutadora;
6°) Elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 Vicepresidente 1°, 1 Vicepresidente 2°, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 4 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, por dos años, 2 revisores de Cuentas, por un año.
7°) Designar dos socios presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, mayo 3 de 2001.

Presidente - Faivovich María De
e. 15/5 N° 10.234 v. 15/5/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Fortunato Suppa Cabildo 546 Cap. Representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Angel Fernando Sendin domiciliado en Casacuberta 5232 Villa Dominico vende a Jorge Sosa, Luis Iglesias, Gabriel Garayalde y Ricardo Pisitelli domiciliados en Cabildo 548 Cap., sin personal, su fondo de comercio de "601.050 Com. Min. de helados (sin elab.), 602.000 Restaurante Cantina, 602.010 Casa de Lunch, 602.020 Café Bar, 602.030 Desp. de Bebidas, Whisquería, Cervecería, 602.050 Com. Min. Elab. y Vta. de Pizza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill" denominado Ishtar sito en AV. CABILDO 548 Capital reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.

e. 15/5 N° 13.215 v. 21/5/2001

Río Inmobiliaria S.A. repres. por Sergio Río, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Ciudad de Bs. As. Avisa: Rolando Alfredo Cañas D.N.I. N° 8.557.587 dom. Av. Elcano N° 3325, de esta Ciudad vende a Domingo Sapia y Severino Poce Blanco dom. Gana N° 955, de esta Ciudad, negocio Café Bar, Servicio de engrase y/o Lavadero Manual de Automóviles, garage comercial y Lavadero Automático de vehículos automotores ubicado en la AV. ELCANO N° 3325, de esta Ciudad dom. partes reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/5 N° 13.240 v. 21/5/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANASTASIO EL POLLO S.A.

Avisa por un día. Cambio Sede Social Actual: Ramsay número 1810, piso 1°; Capital Federal, aprobado por Acta de directorio del 17/04/01, protocolizada por Escritura número 617, folio 6354, del 08/05/01, del Registro 1251 de esta Capital Federal.

Escribano - Horacio F. Ballestrin
e. 15/5 Nº 10.244 v. 15/5/2001

ARMAFER S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del 28/6/00 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sr. Fernando Angel Carlos Agustín y Director Suplente: Sr. Ocampo José Alberto.

Autorizado - Adrián D. Gómez
e. 15/5 Nº 465 v. 15/5/2001

"C"

CARTROM EMBALAJES INDUSTRIALES S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 6 de CARTROM EMBALAJES INDUSTRIALES S.A. de fecha 17/12/99 resuelve: elegir nuevo directorio, a saber: Presidente Giani Román Humberto y Director Suplente: Vera Antonio.

Notario - Mariano Andrés Kentros
e. 15/5 Nº 10.268 v. 15/5/2001

CATUR S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria de CATUR S.R.L., del 27/03/2001 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la sociedad y se designó como liquidadora a la Sra. Verónica Diez DNI 17.801.869, contadora, casada, Av. Crámer 1721, 1° D, Capital, Nac. 15/09/1965.

Autorizada - Verónica Diez
e. 15/5 Nº 13.197 v. 15/5/2001

CCI - CONSTRUCCIONES S.A.

Fusión de CCI - CONSTRUCCIONES S.A. (Absorbente) con SERVENTE CONSTRUCTORA S.A., HEMARSA SOCIEDAD ANONIMA, CCI - URBANISMO S.A. (Absorbidas). De conformidad con lo estipulado en el art. 83, inciso 3° de la Ley N° 19.550, se informa que:

(A) CCI-CONSTRUCCIONES S.A., es una Sociedad Anónima inscripta el 15/04/29 en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el N° 36, Folio 243, del Libro N° 43, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, siendo su domicilio social Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

(B) SERVENTE CONSTRUCTORA S.A., es una Sociedad Anónima inscripta el 08/08/91, bajo el N° 5729, Libro 109, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su domicilio social Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

(C) HEMARSA SOCIEDAD ANONIMA, es una Sociedad Anónima inscripta el 22/03/63, bajo el N° 414, Folio 6, Libro 57, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, siendo su domicilio social Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

(D) CCI-URBANISMO S.A., es una Sociedad Anónima inscripta el 25/11/98, bajo el N° 14.113, Libro 3, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, siendo su domicilio social Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires.

La Fusión por Absorción se concretará mediante el aumento del capital social en la sociedad incorporante —CCI - CONSTRUCCIONES S.A.— por la suma de V$N 4.890.169, para proceder a la emisión de 4.890.169, acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 1 y de un voto cada una.

La valuación del Activo y Pasivo al 31/12/00 de las sociedades intervinientes es la siguiente:

(A) CCI - CONSTRUCCIONES S.A.
Activo
148.566.897
Pasivo
80.050.112

(B) SERVENTE CONSTRUCTORA S.A.
Activo
34.308.441
Pasivo
4.875.842

(C) HEMARSA SOCIEDAD ANONIMA
Activo
40.605.893
Pasivo
19.737.167

(D) CCI-URBANSIMO S.A.
Activo
13.881.472
Pasivo
10.760.342

El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 27 de marzo de 2001 y fue aprobado mediante Asambleas Extraordinarias celebradas el 4 de mayo de 2001 de CCI-CONSTRUCCIONES S.A., SERVENTE CONSTRUCTORA S.A., HEMARSA SOCIEDAD ANONIMA y CCI-URBANISMO S.A.

Presidente de SERVICE CONSTRUCTORA S.A. - Roberto Santiago José Servente
Presidente de CCI-CONSTRUCCIONES S.A. - Constantino Geringer
Presidente de HEMARSA SOCIEDAD ANONIMA y CCI-URBANISMO S.A. - Rodolfo Hugo Maurizzio
e. 15/5 Nº 4025 v. 17/5/2001

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 27 de febrero de 2001, fue designado el siguiente Directorio: Presidente, Oscar Abel Sansiñena; Vicepresidente, Horacio Enrique Jorge Avila; Director Suplente: Guillermo Escolar.

Presidente – Oscar Abel Sansiñena

———

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 3/5/2001.
e. 15/5 N° 12.278 v. 15/5/2001

CYANAMID DE ARGENTINA S.A.I. Y C.

CYANAMID DE ARGENTINA S.A.I Y C. (Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 20 de septiembre de 1965, bajo el N° 2142, al folio 342, del libro 60, tomo A), comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el pasado 29 de marzo de 2001, en sede de la calle Charcas 5051, de la Ciudad de Buenos Aires, resolvió lo siguiente:

a) Aumentar el capital social a la suma de $ 2.859.963, mediante la capitalización del 100% del rubro Ajuste de capital, y

b) Reducir el capital social en un importe de $ 1.800.000 mediante la transferencia a los accionistas de un crédito del que es titular, por igual importe contra BASF Uruguaya S.A.

C) Fijar el nuevo capital social en $ 1.059.963, representado por 1.059.963 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción.

Se efectúa esta comunicación en los términos de los artículos 204 y 83 inc. 3) de la Ley N° 19.550. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de mayo del año 2001.

Apoderado - Tomás Alberto Gaynor
e. 15/5 Nº 13.182 v. 17/5/2001

"D"

DUETEL S.A.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/05/2001, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Adrián Walter Eduardo Grigor, CUIT 20-18114250-3; Directora Suplente: Lidia Angela Costantini, CUIT 27-03328679-7. Mandato por tres ejercicios. Por resolución del Directorio del 06/04/2001 se trasladó la sede social a Caracas 2021, 2° p. Bs. As. El Directorio.

Presidente - Adrián Grigor
e. 15/5 Nº 10.183 v. 15/5/2001

"E"

ELECTRA (ARGENTINA) B.V.

El día 9 de mayo de 2001 se ha resuelto cambiar la sede social de ELECTRA (ARGENTINA) B.V. de la calle Florida 375, piso 5° "B" (1005) de la Ciudad de Buenos Aires a la calle San Martín 323, piso 18 de esta Ciudad.

Autorizada - Maurreen Kelly
e. 15/5 Nº 10.293 v. 15/5/2001

"F"

FINANCIERA LONFOX S.A.

Por acta de fecha 24/4/01 se resolvió establecer sucursal en la Rep. Arg. de acuerdo al Art. 118 Ley 19.550. Se nombró representante a la Sra. Alicia Beatriz Gamarra, titular del D.N.I. 11.734.631. Poder otorgado en Montevideo - ROU en fecha 24/4/01. Se fijó domicilio especial en la calle Paraná 754 7° "B", Cap. Fed. Cierre de ejercicio 31 de marzo.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 15/5 Nº 455 v. 15/5/2001

FIRST NATIONAL BOSTON COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

Por escrt. del 26/4/2001 y por Acta del 16/4/2001, se resolvió la designación del nuevo directorio, de la siguiente forma: Directores Titulares: Manuel Ricardo Sacerdote; Rubén Oscar Rodríguez; Jorge Miguel Grouman; Jacinto Santiago González; Jorge Moses; y Angela Beatriz Romanello de Albariñas, como miembros de la Comisión Fiscalizadora Síndicos Titulares: Jorge Hugo Santesteban Hunter, Patricia Rosana Ziella y Ernesto Fabio Vega y como Síndicos Suplentes: Karina Ariela Maguitman; Rubén Alfredo Camertoni y José Eduardo Lamacchia, designándose como Presidente: Manuel Ricardo Sacerdote y como Vicepresidente: Rubén Oscar Rodríguez.

Escribano - Carlos A. Vignoli
e. 15/5 Nº 13.210 v. 15/5/2001

"G"

GRAN RECOLETA S.A.

Comunica que por Acta Gral. Ordinaria N° 2, del 3/11/2000, protocolizada p/esc. 105, 16/4/2001, Reg. 1727, Cap.; aumentó el capital en $ 48.000 el que ha quedado en $ 60.000 repres. por 60.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, $ 1 VN c/u.

Escribano - Juan Pablo Martínez
e. 15/5 Nº 13.201 v. 15/5/2001

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

Designación de Autoridades. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/3/01 y reunión de Directorio del 28/03/01 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Graells Ferrández; Vicepresidente: José Luis Giménez Sevilla, Directores Titulares: Uriel Federico O'Farrell, Krishnan Tan Boon Seng; Directores Suplentes: Josep Martínez Vila, Rodolfo Fernando Vicente Bach, Miguel Alejandro Máximo Tesón y Adam John Eleod, con mandato hasta el 31 de diciembre de 2002.

Apoderada - Mariana Rawson Paz
e. 15/5 Nº 4023 v. 15/5/2001

"H"

HYUNDAI CORPORATION

N° Exp. 388.463 I.G.J. Inscripta en la Argentina el 5/9/95 N° 985, L° 53, T "B" de Estatutos Soc. Extranjeras. Comunica que por Acta de Directorio del 26/2/01, se resolvió por unanimidad la elección del nuevo Representante Legal en la Argentina, hasta el 31/12/01 a saber: Hyun-Sub Lee, nacido 21/2/75, DNI 92.904.591.

Abogada - Vivian M. Granelli
e. 15/5 Nº 13.230 v. 15/5/2001

"I"

ICADUANA S.R.L.

Se hace saber que por Acta de reunión de socios del 8/4/01, la sociedad designó Gerentes Administradores a los señores Jorge Julio Magliocca y Amadeo Luis Farías, en forma indistinta, hasta el 2/6/03. Inscripción de la sociedad: 4/7/97, N° 4807, L° 107, T° de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Escribana - Susana L. Dusil
e. 15/5 N° 13.206 v. 15/5/2001

IMAGEN GENERAL CABRERA S.R.L.

Por acta del 31 de marzo de 2001, la sociedad "IMAGEN S.R.L." inscripta en el R.P.C. de Córdoba el 31-5-89 N° 556, F° 2154, T° 9, resolvió revocar las decisiones de la Asamblea del 28 de junio de 2000 referente al cambio de jurisdicción al ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cambio de denominación por IMAGEN GENERAL CABRERA SRL y rescindir el acuerdo de transformación en IMAGEN GENERAL CABRERA S.A. conformado por acta del 7-7-2000 y ratificación del 16-02-2001, desistiendo del trámite de inscripción en la I.G.J. y la publicación del presente en los términos del art. 81 LS.

Abogado/Escribano - Nestor M. Cesaretti
e. 15/5 N° 13.161 v. 15/5/2001

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LIMITED

Por esc. del 10-04-01 que pasó al F° 575 del Reg. 1246 de Cap. se revocó poder general a Carlos Domingo Lapponi, y asimismo se otorgó Poder General a favor de Héctor Enrique Mastroscello (DNI 14.564.475).

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
e. 15/5 N° 13.212 v. 15/5/20012

INTERTEK TESTING SERVICES INTERNATIONAL LIMITED

Por esc. del 4-5-01 que pasó al F° 786 del Reg. 1246 de Cap. se otorgó Poder General a favor de Vaughn Stephen Paul Comeau (pasaporte USA 701176670).

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
e. 15/5 N° 13.213 v. 15/5/2001

"K"

KING TEX S.A.

En aviso publicado de fecha 7-3-01/9-3-01, s/Recibo N° 0068-00004023, se omitió consignó respecto de la reducción del capital: Activo: antes: $ 3.410.760, después: $ 3.410.760. Pasivo, antes $ 2.125.070,70 después: $ 2.612.760, total del patrimonio neto: antes y después 3.410.760.

Presidente - Kim ByeeiongHak
e. 15/5 N° 10.279 v. 17/5/2001

"L"

LA ONDULADA S.A.

Inscripta el 12/07/91 bajo N° 4778 del Libro 109 Tomo A de S.A. hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 23/02/01 continuada el 22/3/01 resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Clelia Irene Cañal y Alejandro Domingo José Francia como Presidente del Directorio y Vicepresidente respectivamente. 2) Designar Directores. Integración actual del Directorio según Asamblea referida. Presidente: Víctor Manuel Mosquera. Director Suplente: Víctor Gustavo Mosquera. Mandato: Un año. 3) Trasladar el domicilio social a Alsina 756, 9° B, Capital Federal. La modificación del domicilio social fue ratificada por acta de Directorio de fecha 8/5/01.

Presidente - Víctor Manuel Mosquera
e. 15/5 N° 13.185 v. 15/5/2001

LATINO TERMINAL INTERNACIONAL DEL MERCOSUR S.A. TIMSA

Edicto ampliatorio del publicado con fecha 9/4/01 (Factura Nro. 00580010230). Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 20/6/2000, han renunciado al Directorio de la sociedad los Sres. Eduardo Brizio y Rodrigo Javier López, así como los Sres. Salomón Héctor Katz y Daniel Jorge Razzetto a sus cargos de Síndico Titular y Suplente, respectivamente.

Abogada/Autorizada - María José Duffau
e. 15/5 N° 13.155 v. 15/5/2001

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se hace saber por un día a los señores accionistas de MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A. y al público en general, que Estados Contables intermedios de la Sociedad, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Información Complementaria, correspondientes al tercer trimestre del Ejercicio Económico N° 94, cerrado el 31/3/2001, así como también el informe del Síndico, se encuentran a disposición en la sede social, Bouchard 454, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires.

José E. Klein
e. 15/5 N° 13.199 v. 15/5/2001

MIDWEST EQUITIES S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 12/3/01 se resolvió la apertura de la sucursal (art. 118 de la ley 19.550) sin asignación de capital, nombrando representantes legales a los Srs. Manuel Reyes Oribe y Guillermo Angel Tixi, fijando la sede social de la sucursal en Av. Córdoba 323, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Inés Ajuriagojeascoa
e. 15/5 N° 13.214 v. 15/5/2001

M.C. METODOS DE CONTROL S.A.

Por A.G.O. del 6/3/01 renunció Director Titular: Luis J. Sosa y suplente: Carlos L. D'Andrea se eligió Director titular y Presidente: Ana María Núñez, Director Suplente: Analía Rosa Castellini. Distribución cargos por acta de directorio de 6/3/01.

Abogada - María Fernanda Laguado

e. 15/5 N° 13.169 v. 15/5/2001

"O"

OLD COUNTRY Sociedad Anónima

Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia (N° 10.973, L° 110, T° "A", con domicilio social en Rodríguez Peña 447, piso 2°, Cap. Fed.) hace saber que por resolución de las asambleas generales Extraordinaria y Ordinaria y Extraordinaria de fechas 7 de agosto de 2000 y 18 de abril de 2001, respectivamente, se dispuso reducir voluntariamente el capital social de $ 15.000,00 a $ 10.500,00 por reducción del patrimonio, modificándose por tanto el artículo cuarto del Estatuto. Director: Carlos Jorge Berro Madero. Buenos Aires, mayo de 2001.

Presidente - Carlos Jorge Berro Madero

e. 15/5 N° 3989 v. 17/5/2001

"P"

PEDRO FALABELLA Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Industrial

Por Asamblea Extraordinaria del 28-02-01 se aprobó cambio de Jurisdicción fijándose domicilio en la calle Bartolomé Mitre 778, Carmen de Areco, Pdo. de Carmen de Areco, Pcia. de Bs. Aires. Reformándose art. primero.

Autorizada - Paula C. Speroni

e. 15/5 N° 10.241 v. 15/5/201

PRODU S.A.

Por A.G.E. del 27/4/01 designa Presidente Fernando Esteban Sarti y Suplente Jorge Ariel Ruggero, el señor Sarti renueva su mandato y Ruggero reemplaza a Filiberto Heredia Soto. Reforma art. 5° fijando el capital en $ 200.000.

Presidente - F. E. Sarti

e. 15/5 Nº 452 v. 15/5/2001

"R"

RALSTON PURINA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 6/4/01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Javier Ignacio Martínez, Vicepresidente: Gustavo Atilio Latrónico, Director Titular: Douglas Jenkis, Director Suplente: Warren Ward.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 15/5 Nº 10.230 v. 15/5/2001

REAL CUSTOM S.A.

Designación de autoridades: Por Asamblea General número 1 de fecha 12 de diciembre de 2001 obrante a la página 4 del libro de actas de asamblea y directorio número 1 y Acta de Directorio número 2 de fecha 20 de diciembre de 2000 obrante a la página 5 del citado libro de Actas de Directorio y Asamblea. Se designa: Presidente: Carlos Alberto Nicora. Director Titular: Carlos Alberto Nicora. Director Suplente: Rubén Oscar Ochoa.

Autorizada - Graciela S. Rosales

e. 15/5 Nº 13.198 v. 15/5/2001

RODADOS MOUNTAIN BYKE S.A.

Hace saber por un día que según acta del 18/4/2001, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 432.740, representado por 43.270 acciones de $ 10 c/una.

Apoderado - Carlos M. Paulero

e. 15/5 Nº 478 v. 15/5/2001

"S"

SMIM ASIA FONDO COMUN DE INVERSION

Inscripción del Reglamento de Gestión SMIM ASIA FONDO COMUN DE INVERSION. Por resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 13.683 de fecha 21/12/2000 se aprobó la constitución del SMIM ASIA FONDO COMUN DE INVERSION, siendo la sociedad gerente Schroder Mildesa Sociedad Gerente de FCI y la sociedad Depositaria el Deutsche Bank S.A., y estando el texto a disposición de los señores cuotapartistas en la sede social de la Sociedad Gerente sita en la calle 25 de mayo 555, piso 4° de Capital Federal.

Autorizado - Santiago Yofre

e. 15/5 Nº 10.199 v. 16/5/2001

SONOCO ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 3649, del Libro 107, Tomo A de Sociedades Por Acciones con fecha 26 de junio de 1989. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 20 de marzo de 2000 resolvió trasladar su sede social de la calle 25 de Mayo 460, piso 3°, Of. 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada - Florencia M. Groppo

e. 15/5 Nº 10.206 v. 15/5/2001

"T"

TEKNOSAN S.A.

25/11/94 N° 12.272 L° 116, T° A de S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 15/12/99 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 26/4/01, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Juan Rodríguez Leumann; Director Suplente: María Cristina Leone.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 15/5 Nº 462 v. 15/5/2001

TILNORD Sociedad Anónima

Renovación de Miembros del Directorio de TILNORD SOCIEDAD ANONIMA. Escrt. 09/05/2001. Escrib. J. A. Glikin, Reg. 221; Director: Elsa Beatriz Medina, argentina, soltera, comerciante D.N.I. 12.530.929 Dir. Suplente: Elsa Zárate Ortega DNI 93.554.864. Tucumán 1538, PB, Capital, paraguaya.

Autorizada - Celia Bareiro

e. 15/5 Nº 10.270 v. 15/5/2001

TOLHUIN S.A.

TOLHUIN S.A., domiciliada en Sarmiento 930, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de septiembre de 1993, bajo el número 8689, libro 113, Tomo A de sociedades anónimas, activo de $ 5.018.342,09 y pasivo de $ 128.920,25 al 1° de enero de 2001. Comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 2001 dispuso la escisión y disolución, sin liquidación, de la sociedad, mediante la creación de dos nuevas entidades, Papamundo S.A. con un activo de $ 2.509.171,05 y un pasivo de $ 64.460,13 y Corporación Deauville S.A. con un activo de $ 2.509.171,04 y un pasivo de $ 64.460,12, importes referidos al 1° de enero de 2001, y ambas sociedades domiciliadas en Sarmiento 930, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Raimundo Richard

e. 15/5 Nº 454 v. 17/5/2001

"U"

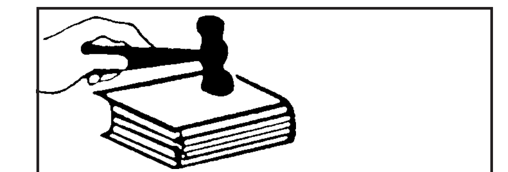
UNIVERSAL ASSISTANCE S.A.

La Sociedad UNIVERSAL ASSISTANCE S.A. reunida en asamblea de accionistas el día 5 de abril de 1999, ha aprobado la renuncia del director Juan Pablo Zucchini, quedando el Directorio conformado por: Ernest Bachrach (presidente), Alberto Camel Chapur (vicepresidente), Matías E. Campiani, John Flannery y Horacio Vivaldi como directores titulares.

Vicepresidente - Alberto Camel Chapur

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 10/5/2001.

e. 15/5 N° 12.785 v. 15/5/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por un día que en la subasta a realizarse el día 15 de mayo de 2001 a partir de las 11.30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, por cuenta y orden de FIRST TRUST OF NEW YORK N.A., de 16 autoelevadores marca Halla, por ejecución de prendas contra Cir-Rep S.A., para el supuesto que no se obtengan ofertas por las bases fijadas, pasada media hora se subastarán nuevamente con la base reducida en un 50%, en lugar de sin base como fuera oportunamente anunciado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 N° 13.324 v. 15/5/2001

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por un día que por cuenta y orden del BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39, Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 23 de mayo de 2001 a las 9:30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes: Renault 9 RL, 1996, AUQ 137; Renault Clio RL, 3 ptas., 1999, CXB 376; Renault Trafic, 1994, SQB 628; Renault 19 RE, 1998, CJB 030; Peugeot 106 XN, 1997, BUA 028; Renault 19 RT, Bicuerpo, 1997, BNI 958; Fiat Duna CSD 1,7, 1996, BAS 518; Volkswagen Gol GLI, 1995, AKS 974; Fiat Tempra Full, 1994, SOQ 786; Renault 19 RE, 1997, BUH 027; Renault Express, 1997, BMC 369; Fiat Duna CL AA, 1995, AHG 327; Renault Trafic corto naf. s/p. LAT, 1998, CFC 592; Peugeot 505 SRD, 1995, AHG 137; Renault Clio Diesel, 5 ptas., DA AA, 1998, CCF 836; Renault 19 RN Diesel TRI, 1997, BNN 504; Peugeot 504 GD, 1997, BGO 836; Renault furgón Master 2.8, DTI T35, 1999, DAR 599; Renault 19 RE D AA Direc 2000, DJE 669; Renault Kangoo RL Express, 1999, CZX 153; Renault Kangoo RL DA, 1999, CVT 775; Renault 19 RE Diesel, 1999, COP 906; Volkswagen Polo Classic 1.9 SD, 1999, CZL 892; Chevrolet Corsa 3 Door Wind 1.6, MPFI 2000, DKW 495; Renault Express, 1998, CBM 681; Volkswagen Gol GL, 1994, SAX 438; Volkswagen Gol GL 1.6 D, 1998, CFM 559; Renault Clio RL Diesel, 3 ptas., 1997, BOL 967; Renault 19 RE Injection, 1999, CVW 316; Peugeot 405 SRDT, 1995, ABD 457; Renault Clio RN 3 ptas., Die Pack AA DA, 1999, CYJ 798; Fiat Palio SD, 3 ptas. 2000, DES 571; Renault 19 Injection C/AA, 1999, CIY 896; Ford Fiesta CLD, 1996, AZL 379; Renault Clio RL, 3 ptas., 1998, CJQ 541; Fiat Duna CSD, 1996, AWO 324; en el estado que se encuentran y exhiben Defensa 1250, Capital, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse a las 24 hs. en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 N° 10.286 v. 15/5/2001

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39, Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 21/5/2001, 8:30 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: Fiat Vivace, 1995, AGN 683; Fiat Palio SD (3 p.) 2000, DHJ 032; Volkswagen Polo Classic 1,6 MI, 1999, CZL 544; Fiat Duna SX 1,6, 1997, BRK 810; Fiat Uno S 1.3 2000, DEP 143; Peugeot 405, GLD 1995, APQ 192; Fiat Uno S 1,4 Inyección, 3 p., 2000, DKB 451; Renault 9 RL, 1995, AFJ 458; Fiat Uno S 1.4 SPI (5 p.) S.E. 2000, DJZ 498; Fiat Palio Weekend 1,6 SPI, 1998, BXD 941; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2000, DKZ 396; Volkswagen Polo Classic SD, 1998, CJN 087; Renault 19 RL Diesel, 1998, CCR 102; Volkswagen Polo Classic 1,6 nafta, 1997, BUU 415; Renault Clio RL Diesel, 3 p., 2000, DLK 741; Fiat Siena HL, 4 p., 1997, BNN 970; Piaggio Porter, 1998, CAF 094; Fiat Uno S, 3 p., 1,4, 1997, BPI 734; Ford Fiesta CL, 1996, AQA 576; Volkswagen Gol GLD, 1997, BOY 989; Renault 19 RT, 1993, RLB 804; Peugeot 405 SRI, 1996, ASW 535; Volkswagen Gol Country 1,6 2000, CVL 131; Renault 19 RE Iny. 2000, DDB 272; Renault Megane RXE TRI 2,0, 1999, DAQ 434; Fiat Palio EL, 5 p., 1,6, 1998, BVE 394; Fiat Uno S (1.4/Carb/3 p.), 1997, BEJ 066; Fiat Uno S, 3 p. (Confort) 1.4, 1997, BQE 805; Fiat Uno SD, 3 p., 1.7, 1997, BQN 186; Fiat Duna S Confort 1.3, MPI 2000, DGN 516; Fiat Duna S 1.4 Inyección 2000, DIE 248; Fiat Palio S (3 p.) 2000, DME 524; Fiat Palio S 1.3 MPI (3 p.), 1999, CXM 038; Fiat Furgón Ducato 2.8 D PM14 1998, CJZ 802; Renault Clio RL Diesel DA, 1999, DHN 729; Renault Clio RL 1.9 Diesel, 1996, BBQ 680; Ford KA, 1998, CGU 359; Fiat Uno S 1.4 (3 p.) 1998, BXJ 557; Fiat Siena S, 1999, DAT 900; Volkswagen Gol Plus 1.6 D, 1999, CVJ 709; Fiat Palio 1.6 SPI, 1997, BOT 775; Renault 19 RN Inyec Bic, 1996, AVZ 187; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2000, DCT 293; Renault Kangoo RL Express DIE DA AA 2000, DBZ 808; Ford Escort Ghia 1.8, 1977, BGB 640; Volkswagen Polo Classic SD, 1996, BCT 048; Fiat Duna SD, 1997, BQT 746; Renault Trafic largo Disel, 1996, TFL 615; Fiat Ducato 10 D, 1993, STS 680; Fiat Uno S 1,4 SPI (3 p.) S.E. 2000, DMK 837; Ford Courier, 1998, CDG 501. Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18; Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Guillermo E. Campos, martillero.

Eduardo A. Espósito, martillero.

Antonio E. Pierri, martillero.

e. 15/5 N° 10.289 v. 15/5/2001

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (Art. 39, Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 18/5/2001, 10 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., los siguientes automotores: Mack DM690S, 1997, BWT 027. Todos los bienes se subastarán sin base. Los bienes se subastan tal como se encuentran y exhiben en San Luis 3433, Capital Federal, de lun. a vier., de 9 a 17 hs. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Eduardo A. Espósito, martillero.

e. 15/5 N° 10.284 v. 15/5/2001

El Martillero D. Rafael Ricardo Bronenberg Victoria comunica por (3) días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del CC. subastará por ejecución de prendas el 30 de mayo de 2001 a las 13:00 hs. en Acara sito en la calle Lima 265, 12° piso, Capital los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben todos los días de 9:00 a 18:00 hs. en Francisco Acuña de Figueroa 1546 Capital Federal. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 26 de mayo de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE U$S
Mujica, Alberto Blas	VW Saveiro CL D - Mod. 1994	TIC 054	2.515,00
Bustamante, José Pedro	Renault Kangoo RL DIE DA/99	CUD 329	5.683,00
Velazco, Daniel Angel	Ford Escort - 5 ptas. LX 1.6 - 99	CWN 301	6.550.00
Cerruti, César Daniel	Hyundai Atos GLS 99	CNI 863	4.180,00
Sosa, Roberto Néstor	Ford Escort LX 1994	RSR 405	2.277,00
Banegas, Luis	Polo Classic 1.6 MI 99	CUI 245	5.623,00

DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE U$S
Dopico, Laura Verónica	Kia Minibus Besta 12C - 1993	UID 556	4.530,00
Lazarte, Florentina	Fiat Fiorino D - 1996	AQF 400	4.380,00
Polgraf S.A.	Toyota Pick-up Hilux 4x2 Cabina Doble DLX 1999	CVF 148	10.277,00
Hidalgo, Lorena	Peugeot 206 1.6 1999	CQO 548	6.195,00
Infante, Casta Susana	VW Gold GLD c/Aire 1996	AXK 027	1.818,00
Martín, Rodolfo	Volkswagen Caddy 1.9 Diesel 2000	CZC 778	9.657,00
Colombo, Alicia Norma	Peugeot 405 Style Diesel 99	CVD 211	6.645,00
Suárez, Domingo	Fort Escort Ghia SX	RND 874	2.371,00
Quiroga, María Gabriela	Ford KA 1999	CCN 128	4.295,00
Gallardo Mario Raúl A.	Fiat Duna SD 99	DAK 948	6.336,00
Agüero, Marciano Román	Peugeot 504 GD Pick up 1995	AOK 616	5.203,00
Menegazzi, Damián	Fiat Uno, año 1993. Uno CSL. 5 ptas.	UIU 377	2.028,00
Delojo, Eva Mabel	Ford Orion Ghia 1995	AOC498	2.502,00
Giuliano, Adriana R.	Peugeot 405 Sillage diesel 1999	CSN 436	8.355,00
Leo, Luis Alberto	Peugeot 405 GLD 1.9 - 1996	APG426	5.010,00
Pastorino, Miguel Angel	Peugeot 205 GLD - 1996	AZC 679	2.121,00
Martín, Diego	M. Benz - Tractor LS1633 - Mod. 97	BIG 767	24.293,45
Gigena de Arano	Fiat Palio S. 1.3 - MPI	CZC 718	4.765,50
Aguerre de Moreno	M. Benz - MB 180 - Modelo 94	SUR 139	4.375,00
Maron, Abraham W.	Gaz 3307 - Modelo 98	CCM 244	8.516,00
(*) Maron, Abraham W.	Gaz 3309 - Modelo 98	CCM 245	8.516,00

(*) Se exhiben en Murguiondo 2814, Capital Federal de 9:00 a 12:00 hs.

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Saldo dentro de las 48 horas a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4° of. "Legales", Capital Federal; bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2001
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 15/5 N° 10.172 v. 17/5/2001

BANCO CAJA DE AHORROS.A. comunica por un día que el 24 de mayo de 2001, a las 10:00 hrs. en Lima 265, piso 12 de la Capital Federal, rematará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio el siguiente automotor: 1) Fiat Tipo SX 1.6 94, B2695648. Se exhiben en Juncal 2638, Capital Federal. Sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio dentro de las 48 hrs. Bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 15/5 N° 13.220 v. 15/5/2001

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 18 de mayo de 2001, a partir de las 11.30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes:

Por ejecución contra:	El automotor marca:	Modelo:	Año:	Dominio:	Base u$s:
IÑIGUEZ JUAN RAMON	CITROËN	C15D	1998	BYC 795	3556
SIST HUGO ANTONIO	VOLKSWAGEN	SENDA	1994	RWE 455	1400
CAMBON OMAR ENRIQUE	VOLKSWAGEN	POLO CLASSIC	1996	BRH 206	2320
LOPEZ RODOLFO	VOLKSWAGEN	SAVEIRO D	1997	BQK 219	1556
PROS GLADYS VERONICA	RENAULT	21 TXE	1991	VSK 718	3955
ARENA PABLO RAUL	FIAT	DUNA SD	1992	UUQ 267	1029
CAZZOLINO LUIS C.	VOLKSWAGEN	POLO CLASSIC	1997	BMS 549	4620
MARTIN JORGE OMAR	CHEVROLET	CORSA GL 1.6 MPFI	1997	BQT 909	1743
LOPEZ JUAN ISIDRO	FIAT	DUNA SDL 1.7	1995	ACA 958	1720
RAFFONUD JOSE L.	FIAT	SIENA EL 4P	1997	BSG 093	3043
GOMEZ ENRIQUE C.	VOLKSWAGEN	GOL COUNTRY	1998	CAZ 879	5287
VERGARA ROSA ANA	IVECO	160 E23T	1997	BIQ 400	28077
FERNANDEZ ESTEVEZ	VOLKSWAGEN	GOL PLUS	1997	BKG 664	2468
MAMANI JOSE	VOLKSWAGEN	GOL GL 1.6	1998	CDC 065	4641
GONZALEZ ALBERTO O.	RENAULT	TRAFIC	1995	AKZ 556	2000
MARQUEZ CARLOS	FIAT	DUNA SXD 1.7	1997	BKG 655	3066
VECCHIO ADRIANA	TATA	SUMO	1998	CCQ 612	5125
SALCEDO HECTOR DARIO	PEUGEOT	505 SR	1992	SJT 704	1521
CABRERA TORALES A.	FORD	COURIER	1998	BPL 440	3990
EDAT ALEJANDRO M.	FORD	COURIER	1998	BYT 408	1125
RINVENUTO SANDRA	VOLKSWAGEN	CLASSIC 1.6 NAFTA	1998	CCG 551	4920
FERNANDEZ UZQUIANO	FORD	KA	1997	BMA 517	1689

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 17 de mayo a partir de las 15 hs. Seña 30% Comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastarán sin Base. El comprador deberá constituir en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 N° 10.282 v. 15/5/2001

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que subastará el 23/5/2001 9 hs. en Lima 265, 12° Cap. Fed., los siguientes bienes, por cuenta y orden de DAIMLER CHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.): Mercedes Benz tractor de carretera LS 1938 1999 CPY 937; Mercedes Benz chasis c/ cabina L 1620 1998 CNS 579; Mercedes Benz tractor de carretera LS 1938 1998 CNN 529; Mercedes Benz chasis c/ cabina para camión LK 1218/42 1998 BXJ 552; Mercedes Benz chasis c cabina 1718 K 2000 DLT 917; Mercedes Benz chasis c/ cabina L 1620 1998 CII 930; Mercedes Benz chasis c/ cabina 1214 c 1998 CNZ 740; Mercedes Benz tractor de carretera L 1632 2000 DFR 982; Mercedes Benz microómnibus OH 1316/46 1995 TDV 856; Mercedes Benz chasis con cabina L 1620 2000 DLL 033. Y asimismo, por cuenta y orden de ING BANK NV SUCURSAL ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.), los siguientes bienes: Mercedes Benz chasis con cabina LK 1218 R 2000 DKT 989; Mercedes Benz Combi Sprinter 310 D/C3550 2000 DCR 745; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1320 1997 BRE 811; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1320 1997 BPX 845; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1321 1997 BPX 808; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1322 1997 BPX 809; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1323 1997 BPX 811; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1324 1997 BPX 812; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1325 1997 BPR 498; Mercedes Benz Microómnibus BMO 390 versión 1326 1997 BPR 497. Todos los bienes se subastarán sin Base. Los bienes se subastan tal como se encuentra y exhiben en Ruta 8 Km. 34 y Ruta 197, depósito junto a estación de servicio, los días 17 y 18 de mayo de 10 a 12 hs. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, mayo 10 de 2001.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 N° 13.231 v. 17/5/2001

GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. comunica por un día que el 24 de mayo de 2001, a las 10:00 hrs. En Lima 265, piso 12 de la Capital Federal, rematará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio los siguientes automotores: 1) CORSA GL 1.6 MPFI 98, CCA660; 2) CORSA GL 1.6 MPFI 98, BUJ330; 3) UNO 1.7 SD 94, SXH272; 4) CORSA GL. 1.6 MPFI 98, BXF901; 5) MONDEO CLX, BTG035; 6) CORSA GL 1.7 DIESEL 2000, DVG812; 7) CHEVROLET 15-190 99, COS705; 8) CORSA GLS 16V 1.6 MPFI 98, BXQ138; 9) VW SENDA NAFTA, AKB424; 10) IPANEMA GL 1.8 EFI, AMO382; 11) VW POINTER CL, AKS910; 12) CORSA GLS 16V 1.6 MPFI 99, CPC002; 13) CORSA GL 1.6 MPFI, BSZ546; 14) FIAT VIVACE 96, TQD380; 15) CORSA GL 1.6 MPFI 4P C/AA 98, CML303; 16) CORSA WIND 1.7 D 2000, DHI945, 17) VW POLO CLASSIC 1.6 99, DFZ446; 18) ASTRA GLS 2000, DFF791; 19) CORSA 4P GLS 1.7 D 99, CWU066, que exhiben en Boedo 1159 Capital Federal. Por cuenta y orden de terceros. 20) Grand Cherokee Limite 94, TBT051 que se exhibe en Juncal 2638, Capital Federal. Todos los vehículos sin base y al mejor postor. Seña 10% pagadera en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio dentro de las 48 hrs. Bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Patentes, multas y gastos de transferencia a cargo del comprador.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.

e. 15/5 N° 4016 v. 15/5/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Publicación gratuita. Art. 5to. de la Ley 24.521. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, cita y emplaza a los causahabientes de la desaparecida LILIANA BEATRIZ ELCANO, por el término de treinta días para que se presente a estar en derecho. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 15/5 N° 350.779 v. 16/5/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5° cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE LLADO y CELIA HAYDEE DE LA FUENTE. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Claudio Ramos Feijoó, juez.

e. 15/5 N° 13.088 v. 17/5/2001

DISCERNI ROSA JOBINA s/Sucesión Ab-Intestado. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "ROSA JOVINA DISCERNI" o "ROSA JOBINA DISCERNI". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Claudio Ramos Feijoó, juez.

e. 15/5 N° 10.024 v. 17/5/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de la Capital Federal, cita por diez días a JORGE JOSE GUERREIRO para que conteste demanda en las actuaciones caratuladas "VIERA, LUIS ALBERTO c/VARON, HUGO BERNARDO y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 18 de agosto de 2000.
Silvia Cantarini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28 y 29/12/2000.

e. 15/5 Nº 1661 v. 16/5/2001

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 sito en Uruguay 714 Piso 5° de Capital Federal cita a JORGE ANGEL DI CATALDO para que dentro del término de 5 días comparezca personalmente en autos "FAZZARI HORACIO SALVADOR c/ SOUNDWORK S.A. s/ Ejecución de Alquileres" a reconocer la firma del contrato de locación, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía (art. 526 CP). Todo ello bajo apercibimiento previsto en el art. 343 del Código Ritual. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 15/5 N° 13.229 v. 16/5/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, Piso 4°, Capital Federal, cita a JORGE PABLO ANDRES RAFFO a estar a derecho en autos caratulados "BALBAS, DANIEL y Otra c/LOS CONSTITUYENTES S.A.T. s/Beneficio de litigar sin gastos", en la audiencia testimonial que se celebrará el día 18 de mayo de 2001 en sede del Juzgado, a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de celebrarse la misma aún en su ausencia.
Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.

e. 15/5 N° 351.036 v. 17/5/2001

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita por tres días al Sr. NICEFORO PERALTA en los términos del art. 5 de la ley 24.321, en autos: "PERALTA, NICEFORO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por tres días sucesivos en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Alberto Núñez, secretario. P.A.S.

e. 15/5 N° 350.758 v. 17/5/2001

N° 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, a cargo de la Dra. Graciela Amábile

Cibils, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550 piso 6, Capital Federal, notifica a los ejecutados UGARRIZA ESTELA MARGARITA y RETAMOZO HORACIO JOSE, que en autos caratulados "LOSADA ALDO c/RETAMOZO HORACIO JOSE y Otros s/Ejecución de Alquileres" Expte. N° 104.149/98 ha recaído sentencia. La parte dispositiva reza: Buenos Aires, octubre 14 de 1999: ... "Fallo: Rechazando la excepción interpuesta y concordantemente con ello, mandar llevar la ejecución adelante hasta que HORACIO JOSE RETAMOZO, ESTELA MARGARITA UGARRIZA, RAMONA CLARA SALINAS y CATALINO OCAMPO, hagan a Aldo Losada, íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y las costas del proceso que las impongo ...". Fdo. Graciela Amábile Cibils, juez nacional. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Manuel Ricardo López, secretario.
e. 15/5 N° 10.184 v. 16/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, en autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/ALVAREZ ANTONIO ALBERTO s/Ejecutivo", cita al Sr. ANTONIO ALBERTO ALVAREZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de 2 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 15/5 N° 10.251 v. 16/5/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría 17 de la Capital Federal, sito en Libertad 533 Planta Baja, Capital Federal, en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/MORGAN, ADOLFO OSVALDO s/Ejecutivo" cita a ADOLFO OSVALDO MORGAN, (L.E. 399.409), a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 15/5 N° 10.257 v. 15/5/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Avda. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza a MARTIN VENTURA MAZARIEGO, D. N. I. 24.844.082, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en autos "BANCO BANSUD S.A. c/MAZARIEGO, MARTIN VENTURA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.
e. 15/5 N° 10.186 v. 15/5/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Avda. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, cita y emplaza a JAVIER HERNAN FUSTER, D. N. I. 16.952.660, para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en autos "BANCO BANSUD S.A. c/FUSTER, JAVIER HERNAN s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 15/5 N° 10.187 v. 16/5/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 160, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, en autos "PHILIPS ARGENTINA S.A. DE LAMPARAS ELECTRICAS Y RADIO c/SPITALIERI, NELIDA H. y Otros s/Ejecutivo", comunica por 1 día en el Boletín Oficial, que en el plazo de cinco días, el demandado JUAN PALOMBO deberá presentarse a constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 15/5 N° 10.193 v. 15/5/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/SANTARROSA, RAUL OMAR y Otro s/Ejecutivo", cita a RAUL OMAR SANTARROSA y RAUL FERNANDO VISCA a fin de que en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo el apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/5 N° 10.223 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/TRANSFER EXPRESS y Otros s/Ejecutivo", cita a SONIA ALICIA QUATTROPANI y JORGE OMAR VIVARES, a fin de que dentro del quinto día, a partir de la última publicación, comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y preparada la vía ejecutiva (art. 526 C.P.C.C.) y designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
Héctor A. Vivono, secretario.
e. 15/5 N° 10.224 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/SCIARRONI CARLOS y Otros s/Ejecutivo" cita a ROSA BARCONI a fin de que dentro de quinto día comparezca a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 15/5 N° 10.226 v. 16/5/2001

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "GOMEZ SOTO MANUEL c/INDUSTRIA MINERA ACRICH S.A. y Otros s/Ejecutivo" Expediente N° 23.014/2000, cita al coejecutado "GUSTAVO ACRICH" para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 15/5 N° 10.254 v. 16/5/2001

N° 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, notifica por este medio a FADEMET S.R.L. las siguientes resoluciones dictadas en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FADEMET S.R.L. y Otros s/Ejecutivo" "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2000. Autos y Vistos: 1) ... y siendo que las sociedades ejecutadas, intimadas de pago ver fs. 160/165, no articularon excepciones únicamente admisibles en los términos del art. 544 del Cód. Pr. de conformidad con lo dispuesto en los arts. 542, 548, 551 y 558 del Ritual, sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar adelante la ejecución promovida por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. contra Fademet S.R.L. Tambores San Justo S.R.L., María Soledad Busso, Juan Jorge Busso y Sergio Guillermo Busso hasta hacer al banco acreedor íntegro pago del capital reclamado de pesos 85.690. La suma reclamada devengará los intereses que resulten de la aplicación de la tasa activa que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento cada 30 días. Ello, a partir de la mora, operada al día 28 de febrero de 1997 y hasta su efectivo pago. Costas a cargo de los vencidos. Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto concluya en autos la segunda etapa prevista en el art. 40 de la ley de arancel. Notifíquese, y a sus efectos, remítanse las actuaciones a despacho de la Sra. Defensora Oficial. Respecto de las sociedades, notifíquese en el domicilio real, haciéndoles saber que las sucesivas providencias quedarán notificadas por ministerio de la ley. La diligencia aquí ordenada respecto de la firma FADEMET S.R.L. podrá ser notificada bajo responsabilidad de la parte actora. Margarita Braga, Juez". "Buenos Aires, marzo 22 de 2001. De conformidad con lo peticionado y lo dispuesto por el art. 145 del Cód. Procesal, rectifíquese la sentencia dictada en autos mediante edictos que se cumplirá por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Publíquese por dos días. Margarita R. Braga, Juez.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001l
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/5 N° 10.277 v. 16/5/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/MARQUEZ MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecutivo" cita a MARIA CRISTINA MARQUEZ DE COPRANISE y SILVIA INES SOMOZA a fin de que se apersonen a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de ser representadas por el Defensor Oficial a designarse. Publíquese por 1 día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 15/5 N° 10.222 v. 15/5/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, de Capital Federal, sito en Av. Callao 635, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires cita a la Sra. ELVIRA ROSA JIMENEZ para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, en las actuaciones caratuladas "NORTON ARGENTINA S.A. c/JIMENEZ, ELVIRA ROSA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse pro dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de marzo de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 15/5 N° 10.252 v. 16/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. Viviana J. Malagamba, de la Capital Federal, sito en Libertad 731 Piso 4°, Capital Federal, en la causa "A/S ECCOLET SKO c/GAYONE, CESAR RAMON s/Cese de Oposición al Registro de Marca" (Expte. 4965/98) notifica por medio del presente que en la causa consignada precedentemente se ha ordenado notificar por este medio el auto de fecha 30 de mayo de 2000 por el cual se decreta la rebeldía del demandado Sr. CESAR RAMON GAYONE (art. 59 del C.P.C.C.), haciéndosele saber que las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art. 133 del C.P.C.C. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2001.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 15/5 N° 10.174 v. 16/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 43.393 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 y 181 del Código Penal, a JUAN CARLOS MATHEY AGUERO y GABRIELA AGUERO MARTINEZ para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.801 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.635 instruida en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a MANUEL ALEJANDRO LARROSA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.803 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 44.795 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a HECTOR JORGE GIAMBUZZI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.805 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a PABLO SEBASTIAN MARYIOS a estar a derecho en la causa nro. 44.537 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.796 v. 21/5/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 40.412 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDUARDO HECTOR CAYETA, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.780 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 42.244 instruida en orden al delito previsto en el art. 92 del Código Penal, a FRANCISCO CARLOS PORTILLO y a EMILSE PORTILLO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del

C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.787 v. 21/5/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 47.739 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADRIAN GUSTAVO UNTROJB bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 15/5 N° 350.784 v. 21/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4, de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1° cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ANDRES JAVIER SOSA, WALTER CESAR SABLICH, MARIO ERNESTO SOSA, DARIO GUALBERTO MAGGIOLO CARO y a GUSTAVO DANIEL MUÑOZ a estar a derecho en la causa N° 43.408 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 96 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaría.
e. 15/5 Nº 350.795 v. 21/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa N° A-4501/00, caratulada "CARRIZO, DUILIO JAVIER y Otros s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza durante cinco (5) días a MIGUEL ANGEL GOMEZ, (D.N.I. 22.710.234), con el objeto de que se presente ante estos Estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese durante cinco días.
Secretaría N° 1, 4 de mayo de 2001.
Fernando M. Moras Mom, secretario federal.
e. 15/5 Nº 350.776 v. 21/5/2001

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos cita y emplaza a MONICA GRACIELA ALBINO (D.N.I. 12.963.095) a efectos que se presente ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 10.713/99, dentro del quinto día contado desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria. Ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparencencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 15/5 Nº 350.807 v. 21/5/2001

Nº 4

Emplácese a DANIEL LEONARDO ASTRIZKY que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria.
Secretaría N° 7, 4 de mayo de 2001
Eduardo Nogales, secretario.
e. 15/5 Nº 350.774 v. 21/5/2001

Emplácese a HUGO DANIEL IULIANO que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria.
Secretaría N° 7, 4 de mayo de 2001
Eduardo Nogales, secretario.
e. 15/5 Nº 350.773 v. 21/5/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 13.273 que se le sigue a RAFAEL MIÑO por falsificación de documento público, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 15/5 Nº 350.757 v. 21/5/2001

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

"///nos Aires, 19 de abril de 2001. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "LAINO, ROMINA BEATRIZ s/Art. 8°, Ley 346 (ciudadanía chilena)" Expte. N° 8498/00 que tramitan por ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LAINO, ROMINA BEATRIZ, M.I. 25.584.323, clase 1977, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Ramiro González, Secretario Electoral".
e. 15/5 Nº 349.044 v. 15/5/2001

"///nos Aires, 18 de abril de 2001. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "IBAÑEZ, LUCIA ESTER s/Art. 8° Ley 346 vigente por Ley 23.059 (ciudadanía sueca)" Expte. N° 9227/00 que tramitan por ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, notifíquese por escrito a la ciudadana LUCIA ESTER IBAÑEZ, M.I. 6.192.326, clase 1949, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059... Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal".
Ramiro González, secretario electoral.
e. 15/5 Nº 349.039 v. 15/5/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría N° 24, desempeñada por el Dr. Guillermo Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 5° piso , de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "ANMAT c/LACTEOS DOMSELAAR S.H. s/Ejecución Fiscal", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 8 de marzo de 2001: Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Ley", citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, segundo párrafo, 147, 343, 531, inc. 2), última parte y concordantes del Código Procesal). Firmado: Dr. Guillermo Rossi, juez. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2001.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 15/5 Nº 350.770 v. 16/5/2001

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B) a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, notifica por dos días a HUGO ALEJANDRO QUELLE (D.N.I.: 21.845.551), que en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/QUELLE, HUGO ALEJANDRO s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 49.863), se ha dictado la siguiente Resolución: "Mercedes (B), 4 de julio de 2000. Autos y Vistos: No habiendo el demandado HUGO ALEJANDRO QUELLE, opuesto excepciones dentro del término de Ley que ha vencido, según resulta de las constancias de autos, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por los artículos 531 y 542 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, llévese adelante la presente ejecución, hasta hacerse a la actora íntegro pago de su crédito reclamado en autos, que asciende a la suma de U$S 1.670.- (dólares estadounidenses un mil seiscientos setenta), sus intereses (Ley 23.928), y gastos del juicio. Agréguese el mandamiento que adjunta. Las resoluciones futuras se tendrán por notificadas a los ejecutados en los términos del art. 133 del C.P.C.C.N. Con costas. Oportunamente se regularán honorarios. Notifíquese. Fdo.: Héctor Rubén Echave, juez federal. El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "Tribuna del Pueblo" de Luján (B).
Mercedes (B), 26 de abril de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 15/5 Nº 10.170 v. 16/5/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B) a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, notifica por dos días a LUIS JULIO DEMASI (L.E.: 8.259.212), que en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DEMASI, LUIS JULIO s/Cobro Ejecutivo" (Expte. N° 49.781), se ha dictado la siguiente Resolución: "Mercedes (B), 18 de diciembre de 2000. Autos y Vistos: No habiendo la parte demandada LUIS JULIO DEMASI, opuesto excepciones dentro del término de Ley que ha vencido, según resulta de las constancias de autos, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por los artículos 531 y 542 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, llévese adelante la presente ejecución, hasta hacerse a la actora íntegro pago de su crédito reclamado en autos, que asciende a la suma de U$S 7.849,42.- (pesos siete mil ochocientos cuarenta y nueve con cuarenta y dos ctvs.), sus intereses (Ley 23.928), y gastos del juicio. Con costas. Oportunamente se regularán honorarios. Las resoluciones futuras se tendrán por notificadas a los ejecutados en los términos del art. 133 del C.P.C.C.N. Agréguese el mandamiento que adjunta. Notifíquese. Fdo.: Héctor Rubén Echave, juez federal. El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Verdad" de San Fernando (B).
Mercedes (B), 7 de mayo de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 15/5 N° 10.171 v. 16/5/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a SERGIO ARIEL PASTEN, D.N.I. N° 26.135.001 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.115, caratulados: "c/PASTEN, SERGIO ARIEL - Por: Inf. a la Ley 26.737".
San Juan, 5 de mayo de 2001.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 15/5 N° 350.778 v. 21/5/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 23 de abril de 2001, ha resuelto la homologación del Acuerdo propuesto por el concursado —ANTONIO VECCHIO— a sus acreedores. Firmado: Dr. Juan José Dieuzeide. Juez. Diario: "Boletín Oficial". Nota ampliatoria: la presente publicación se efectuará por el plazo de 1 día.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/5 N° 10.227 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril del 2001, se decretó la liquidación forzosa de OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., inscripta en la Dirección Nacional de Cooperativas con fecha 10-8-65, bajo Matrícula 5772, Nro. 81636, L° 19 F° 370, Acta Nro. 9178; autorización conferida para actuar en seguros en el Expediente Nro. 13.357, por Resolución Nro. 7462 del 23-9-65, con domicilio en Avenida Corrientes 1170, Capital Federal, conforme surge de sus estatutos sociales en la que se designó síndicos liquidadores a los Dres. Aloisi Adriana Inés y Sosa Valle Federico Guillermo M., con domicilio en Alsina 671 (tel. 4342-4101), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio del 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretario.
e. 15/5 N° 350.815 v. 21/5/2001

N° 2

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. 2 Sec. 4, sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 3°, Cap. Fed., comunica por 1 día que con fecha 23-12-99 ha concluido el concurso preventivo de SIFAP S.A.
Buenos Aires, 20 de abril de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 15/5 N° 10.275 v. 15/5/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de QUEEN START S.A. El síndico designado Scravaglieri Alberto Eduardo, con domicilio Carlos Pellegrini 1063 Piso 11 de Capital Federal de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —4 de abril de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/5 N° 350.865 v. 21/5/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "NEWORK S.A. s/Quiebra 2-5-01 "comunica por cinco días que: 1) con fecha 2 de mayo del 2001 se decretó la quiebra de NEWORK S.A. s/Quiebra; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Shizue Matayoshi, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 1524, piso 2° "A" T.E. 4307-7954 de Capital Federal hasta el día 20 junio del 2001; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 16 de agosto del 2001 y 27 de setiembre del 2001 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico: 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida. so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 22 de agosto del 2001 a las 11 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 15/5 N° 350.855 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia R. de Merenzon, comunica por cinco días que en los autos: "D'AIELLO EDUARDO FEDERICO s/ Quiebra", que con fecha 10 de abril de 2001, se decretó la quiebra del deudor D'AIELLO EDUARDO FEDERICO: D.N.I. 4.262.641, C.I. 3.903.390, con domicilio en Rivadavia 6368, Piso 14 "A" de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 23 de mayo del 2001 ante el síndico designado Contador Raúl José Abella, con domicilio constituido en Medrano 1775, Piso 10° "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de julio y 4 de septiembre de 2001 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, de propiedad de la fallida previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; Citar a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 10 de agosto de 2001 a las 11 hs., a la que la que deberá recurrir el síndico. Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Eduardo Favier Dubois. Juez.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Eduardo Favier Dubois (h.), juez
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 15/5 N° 350.814 v. 21/5/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA PASTA VIOLA S.A. C.U.I.T. 30-67596942-2 (expte. 79.842), habiendo sido designado síndico al contador Héctor Edgardo Grun con domicilio en San Martín 551 cuerpo "D" 3° "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2001. Se deja constancia que el 4 de septiembre de 2001 y el 16 de octubre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavo, secretario.

e. 15/5 N° 350.816 v. 21/5/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 del Dr. Carlos A. Villar Secretaría N° 26 a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2001, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MAC-PLAST S.A., habiéndose designado síndico al contador Joel Leib Kahane, con domicilio en Reconquista 715 4° "E" Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 2001. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán el 28 de agosto de 2001 y 9 de octubre de 2001 respectivamente. La audiencia informativa a los efectos previstos en el art. 45 de L.C. se celebrará el 20 de febrero de 2002 a la hora 12 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 15/5 N° 10.210 v. 21/5/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, hace saber que con fecha 22-3-01, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de MACAM EQUIPAMIENTOS S. A., CUIT N° 30-69323100-7, en el que se ha designado síndico al Ctdor. Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en Alsina 1360, Piso 1°, Of. 101, ante quien deberán los acreedores formular el pedido de verificación de sus créditos, hasta el día 8 de junio de 2001. En los términos del art. 34, fíjase hasta el día 25 de junio de 2001 para que el deudor y los acreedores concurran ante el síndico a revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se presentarán los días 7 de agosto de 2001 y 19 de septiembre de 2001, respectivamente, habiéndose fijado el día 14 de diciembre de 2001 a las 12.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C., a los efectos previstos en el art. 45 L.C. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/4 al 27/4/2001.

e. 15/2 N° 8125 v. 21/5/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de JULIO CESAR GALLO, L.E. N° 4.106.924. intimándose a los acreedores para que hasta el 21 de agosto de 2001 presenten al síndico Mario E. Salanti Podestá, con domicilio en Crámer 2175, 1° piso, Of. "E" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "GALLO JULIO CESAR s/Quiebra", expte.; N° 37.873, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/5 N° 350.783 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de ALICIA BEATRIZ PAREDES, D. N. I. N° 11.251.319, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de agosto de 2001 presenten al síndico Walter Calleja, con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso, "A" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PAREDES ALICIA BEATRIZ s/Quiebra", Expte. N° 36.992, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 15/5 N° 350.812 v. 21/5/2001

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados "HARAS LAS ORTIGAS SAAG s/Concurso Preventivo", que con fecha 25 de abril de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de HARAS LAS ORTIGAS SAAG, CUIT 30-5301333-9. Se ha designado síndico a Eduardo H. Vasini, Rivadavia 4783, 2° I (12 B). TE. 4901-6202. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 26 de junio de 2001, plazo para presentar pedidos de verificación; b) 23 de agosto de 2001, para presentar el informe del art. 35 de la L.C.; c) 4 de octubre de 2001, para presentar el informe del art. 39 LC; D) La audiencia informativa será el 7 de diciembre de 2001, a las 10.30 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 9 del mes de mayo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/5 N° 10.165 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 2001 se decretó la quiebra de DIEGO HERNAN JADIB (CUIT 20-20270441-0), D. N. I. 20.270.441, designándose como síndico al contador Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5°, Oficina "514" de la Capital Federal (4382-0158), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 2001. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5 de setiembre de 2001 y 18 de octubre de 2001, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L.C. (art. 289 de la ley 24.522); b) Dentro de las 24 horas, con la entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder (art. 88 incs. 3 y 4 de la L.C.); c) Dentro de 48 horas de notificada de la presente constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C.: art. 88 inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.: art. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces (art. 84 inc. 5 de la L.C.). Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/5 N° 350.813 v. 21/5/2001

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de la Capital Federal, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, hace saber que en autos "NAVARRO, SAMUEL ROBERTO s/Quiebra", el 15-12-2000 se decretó la quiebra de SAMUEL ROBERTO NAVARRO, domiciliado en Vera 42, 7° piso, Depto. "B", Capital, habiéndose designado como síndico al contador Jorge Manuel Díaz, domiciliado en Leandro N. Alem 661, piso 5°, oficina 11, Capital, donde los Sres. Acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos hasta el 15-06-2001. Fíjanse los días 21/09/01 y 21/11/01 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. Cítase al fallido a dar las explicaciones a la audiencia del 26 de octubre de 2001 a las 10.30 horas. Intímase a la fallida a que en 48 horas constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y a que entreguen ella y los terceros al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/5 N° 350.777 v. 21/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, 7° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "EMODINEA ARGENTINA S. A.", comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2001, se ha decretado su quiebra, designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2° piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 5 de junio de 2001 y los informes de los arts. 35 y 39 de la LCyQ deberán presentarse los días 19 de julio de 2001 y 14 de septiembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 23 de agosto de 2001 y supletoriamente la del día 7 de septiembre de 2001, ambas a las 8.00 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/5 N° 350.810 v. 21/5/2001

N° 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1844, P.B., comunica por cinco días que con fecha 16/04/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FERRARI, MIRTA SILVIA, D. N. I. 4.235.918, con domicilio en la calle P. Elizalde 139, Avellaneda, Provincia de Bs. As. Habiéndose designado como síndico al estudio de los contadores Battaglia, Germann, Iannaccone y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 10° de esta ciudad, Tel. 4374-5460/4373-5675. Se informa a los acreedores que el plazo de verificación de créditos vence el 20/06/2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/08/2001 y 01/10/2001, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 15/02/2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario B.A.E.".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 15/5 N° 13.237 v. 21/5/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1844, P.B., comunica por cinco días que con fecha 16/04/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PRESTI, ROSA, D. N. I. 10.326.293, N° de CUIL 27-10326293-9 con domicilio en la calle Boedo 721, Bernal, Provincia de Bs. As. Habiéndose designado como síndico al estudio de los contadores Battaglia, Germann, Iannaccone y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 10° de esta ciudad, Tel. 4374-5460/4373-5675. Se informa a los acreedores que el plazo de verificación de créditos vence el 20/06/2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/08/2001 y 01/10/2001, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 15/02/2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario La Nación".

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 15/5 N° 13.238 v. 21/5/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1844, P.B., comunica por cinco días que con fecha 16/04/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ALVAREZ, MARIA DE ITATI, D. N. I. 10.326.459, N° de CUIT 27-10326459-1, con domicilio en la calle C. Amenedo 774, Adrogué, Provincia de Bs. As. Habiéndose designado como síndico al estudio de los contadores Battaglia, Germann, Iannaccone y Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1426, piso 10° de esta ciudad, Tel. 4374-5460/4373-5675. Se informa a los acreedores que el plazo de verificación de créditos vence el 20/06/2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/08/2001 y 01/10/2001, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el día 15/02/2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario Ambito Financiero".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 15/5 N° 13.239 v. 21/5/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVOS

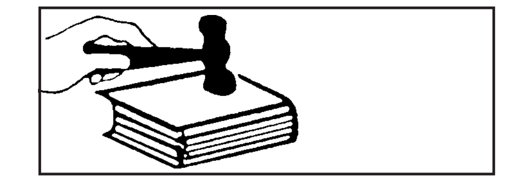
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/5/2001 - Vence: 17/5/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/10/00	VISSER JUAN CORNELIO Y VISSER SILVIA ANA.	10089
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/04/01	CELIA CEFALY ADRIANA DIAZ	13074
6	U	SILVIA CANTARINI		CARLOS ALBERTO MARTINEZ	10023
6	U	SILVIA CANTARINI	7/05/01	ISABEL MARIA CANTILO	10139
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	9/05/01	ENRIQUE ALBERTO URRUTIA	10039
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	2/05/01	ALFREDO JORGE CERRATO Y MARIA ESTHER PESTONI	10053
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/05/01	HESIODO RUBINSTEIN ASCIUTTI	10079
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	2/05/01	DANIEL WOLMAN	13048
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	8/05/01	ERCILIA ROSARIO TEMPONE	10040
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/04/01	ANTONIO GONZALEZ	10141
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	8/05/01	ALBERTO CAMILO FINOCCHIO	10078
21	U	HORACIO RAUL LOLA	4/05/01	JUAN GYSELYNCK	10131
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/05/01	GLADYS BERTA DE LEON	10147
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	2/05/01	ANTONIO ESTEBAN D'ANDREA	10156
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/04/01	ERNESTO HUGO SACCO	10085
32	U	JOSE BENITO FAJRE	4/05/01	ODILA MARFIZA LANZA	10088
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/04/01	SARA VILLAMOR	10103
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	9/05/01	ARMANDO NORBERTO BOZZOLI Y CARMEN LINDAURA RUIZ	13092
36	U	MARCOS GALMARINI	18/04/01	ENRIQUE DAMIAN ANTOLIN	10146
36	U	MARCOS GALMARINI	3/05/01	SANTIAGO PELLEGRINO	10157
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/04/01	ADAMELO JUAN VENICA	10090
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	8/05/01	ALBERTO GROPPA	10033
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	25/04/01	MARCOS ZIMA Y OFELIA LYDIA MIGUENS	10055
45	U	MARISA S. SORINI	3/05/01	WINNIE HANNAH RUTKIN	10035
45	U	MARISA S. SORINI	9/04/01	LABBROZZI HECTOR	10036
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	3/05/01	MARCELINO VALVERDE	430
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	9/04/01	OSCAR HUGO BASILAGO	10064
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/04/01	MIGUEL ZADORECKI	13091
51	U	JORGE A. CEBEIRO	9/05/01	IRENE SCIAINI	10144
52	U	SILVIA N. DE PINTO	7/05/01	CARMEN MOSNA	10038
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	8/05/01	MANZOTTI CARMEN LETICIA	10075
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/04/01	MARIA CRISTINA CAPPA	10081
53	U	MARIALUCRECIA SERRAT	9/05/01	BERTA KIREK	10123
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	9/05/01	NORMA LIDIA PORPORA	417
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	3/05/01	BIANCULLI MARIA ESTHER	10052
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/04/01	SUSANA BEATRIZ KAMKHAJI	10126
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	7/05/01	ARMANDO MIGUEL ANGEL BARLETTA Y AMALIA GARCIA	10072
63	U	JORGE E. BEADE	3/05/01	VIDO ALBERTO NAPOLITANO	435
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	5/04/01	DI PIETRO PASCUAL	10100
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/04/01	BIGANZOLI ROMULO LORENZO Y BIGANZOLI OSCAR JUSTO	10158
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/05/01	SATURIO ORTIZ	10093
68	U	PATRICIA BARBIERI	3/05/01	MARIO OSCAR BARNECHE	13057
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	25/04/01	ALBERTO OSCAR NOVELLO	10042
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	30/04/01	IDA TUFARELLI	10029
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	4/05/01	ZAIDA ANGELICA ROSENFELD	10031
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/04/01	LUIS KRAMER	13080
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/05/01	LUIS JOSE MARANDOLA	10057
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/05/01	ALICIA ZULEMA ORTIZ	13149
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	5/04/01	MIGUEL ANGEL MAGNACCO	10087
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/04/01	ALFONSO BENEDETTO	10027
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/04/01	EMILIA HERRERO	10095
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	3/05/01	JUAN BAROUTIAN	10091
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	20/02/01	ROBERTO BERARDI	10063
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	4/05/01	HUGO RAMON DEL RIO	10022
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	7/05/01	EDUARDO ROJAS	10032
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	7/05/01	EDUARDO ALBERTO ROJAS	10034
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/04/01	JUAN CARMELO MESSINA	10104
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/04/01	COVRE EDUARDO JUAN	10153
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	24/04/01	RATTI RUBEN EMILIO	10020
99	U	MARTA N. COCCIA	2/05/01	ASTEDIA CARMEN CARLES	10025
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	7/05/01	MARIA LOLA VILA	10150
107	U	PABLO M. AGUIRRE	9/05/01	WALTER MESSERER	13084

e. 15/5 Nº 80 v. 17/5/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica, a cargo de quien suscribe, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS LAVALLE 3724/26 c/PEREZ DE BELLINI, ISABEL s/Ejecución de Expensas", (Expte. N° 13.453/96), que el martillero Eduardo Hunter, rematará el día 28 de mayo de 2001, a las 12.20 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle 3724/26, 7° B, U.F. 43, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 108, Parc. 4, Matrícula 705086043. Se trata de un departamento, en un edificio moderno de nueve pisos, que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, todo en buen estado de conservación y mantenimiento. Tiene pisos de parquet, buena luz, y todos los ambientes dan a un aire y luz, uno de cuyos lados está abierto. No tiene superficies semicubiertas ni descubiertas, ocupado por el Sr. Rubén Bellini, en calidad de hijo de la demandada. Deudas: A.B.L. $ 995,84 al 23/5/00 (fs. 267), O.S.N. $ 45,84 al 21/3/00 (fs. 208); Aguas Arg. sin deuda al 14/3/00 (fs. 196); Expensas: $ 11.978,39 al 30/9/00 (fs. 273). Base: $ 18.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel acordada 10/99: 0,25%, Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.152. (Según resolución Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria"). Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe del monto ofrecido. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 21, 22, 23 y 24 de mayo de 2001 en el horario de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria interina.

e. 15/5 N° 10.281 v. 16/5/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 11, a cargo del Dr. Juan Carlos Smith; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VELAZCO, MARIA TERESA y Otro c/VIDELA, RAMON PABLO y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", (Expte. N° 44.212/99), que el martillero Adolfo J. Aráuz Dávila, rematará el día 18 de mayo del 2001, a las 12 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. El bien embargado, ubicado en Aristóbulo del Valle 1905, esquina Manzanares, de la localidad de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catastral: Circ. III; Secc. E; Manz. 90; Parc. 19; Matrícula: 30.354. Que según informe del martillero, se trata de una casa

en dos plantas. Planta Baja: Living y cocina comedor, 2 dormitorios, baño, Planta Alta: 1 dormitorio amplio, patio jardín de 12 mts. x 10,40 mts. aprox. Con entrada de auto, lavadero y baño (precario). El estado general es regular, con algunas manchas de humedad. Se encuentra ocupada por el Sr. Ramón Pablo Videla y su grupo familiar, en calidad de propietario. Se encuentra sobre calle de tierra y tiene todos los servicios, menos cloacas. Base: $ 30.000.- (Treinta mil pesos), al contado y al mejor postor. Seña: 30% en efectivo; Comisión: 3% en efectivo: Sellado de Ley: 1%; Arancel: 0,25%. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.C.P.P. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble se encuentra fuera del radio de servicios de agua corriente. Se encuentra vigente el fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones de fuero en los autos "Servicios Eficientes S. A. C/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que dice: El adquirente en subasta no se encuentra obligado a hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría, hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El Martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Deudas: Municipal: Libre de deudas de municipalidad, en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 3 del C.P.; Rentas: Fs. 50 al 29-10-1999 $ 656,27; A.A.: fs. 49 al 20-10-99 $ 66,48; O.S.N.: Conforme a lo manifestado por la actora a fs. 79 la propiedad se encuentra fuera del radio de servicio de agua, por lo que se deja constancia de que la parte actora asume las deudas que por O.S.N. pudieran existir sobre el inmueble; Visitar: 14, 15, 16 y 17 de mayo del 2001 de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria interina.

e. 15/5 N° 13.218 v. 16/5/2001

N° 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 22, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart (interinamente); Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LUG S A. c/PERROTTI, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 63.769/98), que el martillero Adolfo J. Aráuz Dávila, rematará el día 23 de mayo de 2001, a las 10,40 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. El bien embargado, ubicado en calle Francia N° 3996, esquina Leandro N. Alem, Ptdo. de Vicente López, Localidad Florida, Pcia. de Buenos Aires. Que según constatación, se trata de una casa de dos plantas de estilo moderno. Planta Baja: hall de entrada, living y comedor en desnivel; garaje grande; baño; cocina amplia con salida al jardín; Planta Alta: 4 dormitorios; baño completo; lavadero; terraza en L; jardín y patio en un lateral con entrada de autos. Superficie del terreno 226 m2. Aproximadamente: Superficie cubierta 130 m2. aprox. El estado general es regular, con faltantes y detalles de terminación. Se encuentra ocupada por el Sr. Miguel Angel Perrotti y su grupo familiar, en calidad de propietario. Base: $ 55.000.- (Pesos cincuenta y cinco mil), al contado y al mejor postor: Seña: 30% en efectivo; Comisión: 3% en efectivo; Arancel: 0,25% (Acordada 24/00); quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión. Deudas: Rentas: fs. 78 al 29/02/2000 $ 1.159,73; A.A.: fs. 64 al 14/10/99 $ 54,94; O.S.N.: Partida sin deuda por aplicación de pagos, fs. 62 al 19/10/99; Municipalidad: fs. 73 al 12/11/1999 $ 10.873,94. Visitar: 19 y 21 de mayo de 2001, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 15/5 N° 13.217 v. 16/5/2001

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "IANNUCCI, EMILIA ELCIRA MARTA c/D'ASTOLFO, MARIA CECILIA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 80.957/2000), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 1° de junio del 2001, hora 9,20, en la Corporación de Rematadores, sita en J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Marcos Paz N° 3621/23, entre Navarro y José Luis Cantilo, unidad funcional N° 7, del piso 3° letra B y unidad complementaria N° XVI, planta sótano. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 89, Manz. 96, Parc. 13 a, matrícula F.R. 15-45770/7, Compl. XVI, Capital Federal. Consta de: baño instalado, con bañera, lavatorio, inodoro y bidet; cocina con artefacto y muebles bajo y sobre mesada y pileta; lavadero c/pileta y elementos de conexión, living comedor con balcón francés sobre contrafrente, dos dormitorios con placard, todo con losa radiante y TV generalizada. Edificio P.B. y nueve pisos. Pisos cerámicos. En buen estado. Antigüedad 20 años. Sup. Cub. del departamento es de mt2 47,51, semicubierta 1,86 y de la unidad complementaria, baulera 3,44. Ocupado por familiares del demandado. Condiciones de venta. Base: U$S 32.454,91.- Seña: 30%. Comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel de acuerdo acordada 10/99 de la S.C.J.N. Pagos al contado. Venta mejor postor. La adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas, por el art. 133 del Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. Visitas: Días 30 y 31 de mayo de 2001, de hs. 14.30 a 16.30. Deudas: Expensas: $ 2.101,80 al 21-03-01 (fs. 72), Gob. C. Bs. As. $ 35,33 (fs. 75), 362,30, (Fs. 76) al 28-03-01. O.S.N. $ 40,71 (fs. 69) $ 7,72 (fs. 70) al 26-03-01. Aguas Arg. S. A. s/d al 05-03-01 (fs. 60/61).

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 15/5 N° 10.292 v. 16/5/2001

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, Juez Interino, Sec. Unica a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, comunica por dos días en autos "IGLESIAS LOSADA, ANGEL MARIA c/ROSETTI, JORGE y Otros s/Ejecución de Acuerdo, Ley 24.573, Expte. N° 52.168/97", que el martillero Roberto Jorge Fresno rematará en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad el día 21 de mayo de 2001 a las 13 hs. el inmueble sito en la calle: Avda. Asamblea 2126 esquina Rivera Indarte 1215. Matrícula 1/16799, en la proporción del 50% indiviso que resulta titular la coejecutada Lucrecia Elena Petrocini: con la base de U$S 20.000 (veinte mil dólares estadounidenses), conf. Art. 578 del Cód. Procesal; Seña 30% en efectivo en el acto del remate y comisión 3%: al contado en efectivo y al mejor postor: el comprador deberá abonar en el acto el 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la acordada 10/99 y deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal: si el comprador no deposita el saldo de precio en tiempo, deberá abonar un interés compensatorio del uno por ciento (1%) mensual hasta el momento de su efectivo pago; el bien se exhibe los días: 17/18/19 de mayo de 2001 en horario de 10 a 13.00 hs. Conforme constatación efectuada con fecha siete (7) de febrero de 2001, CF fs. 132. Vta.: El inmueble se encuentra ocupado por Lucrecia Elena Petrosini, D. N. I. 11.551.212, manifestando que ocupa la finca en carácter de propietaria junto a sus 2 hijos, Andrés Luciano Cincugrana de 27 años y Florencia Cincugrana de 27 años de edad, ambos ausentes en este acto, no existiendo más ocupantes. El inmueble consta de: En P.B. posee, living comedor, cocina, comedor, baño, con pequeño jardín en la entrada, escritorio (pequeño). En la parte superior, posee 3 dormitorios y un toillete, aclarando que el estado de conservación es bueno. Con terraza transitable y una habitación, en dúplex (entrepiso), "Ad-Corpus": Deudas: a fs.: 106/107, G.C.B.A.: A.B.L. $ 509,92 al 1/06/00, a fs. 109/110. Aguas Arg. $ 66,10 y O.S.N. $ 85,68 al 1/06/00 N° de Partida Mun. 49.763: el producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 15/5 N° 10.202 v. 16/5/2001

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "ROJAS, OMAR ANDRES c/WEINZETTEL, JOSE ANTONIO s/Daños y Perjuicios", Expte. 43.387/99, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 21 de mayo del año 2001, a las 12.30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad. El cincuenta por ciento pro-indiviso correspondiente al demandado José Antonio Weinzettel de un inmueble sito en Azcuénaga 865 de la localidad de Muñiz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As.; Matrícula 20.724, N.C.: C. I, S. D, M. 169, P. 22-b. Se hace constar que por auto de fecha 16/4/98 (fs. 91) se dispuso levantar la afectación como bien de familia del inmueble a subastar, sin que hasta la fecha conste que el Registro de la Propiedad de Bs. As. haya tomado razón de tal medida. Mide 10 ms. de fte. al NO por 34,02 ms. de fondo, Sup. 340,20 m2; que adeuda Municipalidad $ 1.596,81 al 21/9/00 (fs. 216/7); OSBA $ 1.494,75 al 20/3/01 (fs. 271); Rentas $ 133,70 al 6/3/01 (fs. 265); AGBA $ 291,15 + $ 38,34 al 6/3/01 (fs. 261/2). Del informe realizado por el Martillero surge que se encuentra ocupado por el demandado en compañía de cuatro hijos, dos de ellos menores de edad. Se trata de un chalet de dos plantas, con techo de tejas color caramelo a varias aguas, con un porch de entrada cubierto; living con piso cerámico; en desnivel ascendente, un comedor con piso de tablas de madera entarugado; bar recepción con la escalera de madera que conduce a la planta alta; cocina completa; y por un pasillo distribuidor, dos dormitorios con piso de cerámico y placard, uno en suit con vestidor y baño y otro baño completo. Garage. Patio al fondo de lajas y jardín con una pileta de 7 x 3, y un quincho con un dormitorio y un baño y otra habitación, utilizada como depósito. En la planta alta, un hall distribuidor a dos dormitorios con piso moqueteado y placard, con un baño completo, terraza descubierta con lavadero y por escalera una sala de juegos en el altillo, todo en regular estado por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 23.280.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley el auto que aprueba el remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Iniciado el acto el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser subscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Exhibición: días hábiles del 10 al 16 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 15/5 N° 483 v. 16/5/2001

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RODRIGUEZ, RICARDO NICANOR y Otros c/LAMANNA, NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 37.815/98, que el Martillero Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 21 de mayo de 2001 a las 9,00 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Hungría 1227, entre San Blas y Camarones. Unidad Funcional 1, Planta Baja de esta ciudad. Inscripto en la Matrícula N° 15-51626/1, Porcentual 10 con 98 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc.: 85, Manz.: 6 A, Parc. 14. Superficie total 50 m2. 36 dm2. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 151) $ 452,99 al 22-8-00. Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 156) $ 1.535,13 al 24-8-00. Expensas (fs. 181) Período Marzo/2000 a Noviembre/2000: $ 297,00. O.S.N. (fs. 185). Pda. sin deuda al 30-10-00. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos la finca se compone de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación y sin falta de accesorios. Se encuentra ocupado por Nicolás Lamanna con su esposa solamente en carácter de propietario. Base U$S 28.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de mayo de 2001 en el horario de 17 a 19 horas. Para más datos y constancias en autos o al Martillero (tel. 4-6059560).

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 15/5 N° 10.290 v. 16/5/2001

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S A. c/TESTA, ANTONIO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", (Reservado), Expte. 39.980/97, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 21 de mayo de 2001 a las 12 hs., en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Una finca ubicada en la Ciudad y Partido de Lanús, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Jujuy N° 485, entre las calles Colombia y República Argentina, edificada en terreno designado según título como lote b de la manz. Nueve, compuesto de: 10 m. de F. al Sud Este, x 14,86 m. de fondo, o sea una sup. de 148 m. 60 dm2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. D, manz. 14, parc. 17. Según acta de constatación de fs. 432 realizada por el escribano designado, se trata de una propiedad que tiene liv-comedor, cocina, baño, tres habitaciones que dan a un patio central otro baño y lavadero pequeño, la propiedad tiene además terraza con un depósito, en buen estado de conservación, con línea telefónica, ocupado por el demandado Antonio Testa su mujer Ana María Melo (D.N.I. N° 10.492.426) y sus tres hijos Natalia, Javier y Daniela Testa de 22, 19 y 17 años de edad, a continuación procedió a intimar a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 375. Munic. $ 1.488,78 al 9-5-00. fs. 370 O. Sanit. $ 166,50 al 19-4-00. Fs. 426 A. Arg. $ 55,75 al 28-4-00. Fs. 429 Rentas $ 985,23 al 31-3-00. Base Ad-Corpus U$S 26.792.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la Ley adjetiva. Visitar los días 18 y 19 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 15/5 N° 10.283 v. 16/5/2001

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 6° piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/SA ZU TI S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 15.799/96" que el martillero Roberto Martín Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 4 de junio de 2001 a las 12.40 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el Inmueble sito en Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, calle sin nombre, Circ.: IV; Secc. S, Quinta: 3, Parcela 9; Matrícula 146.470, el que según informe unilateral del martillero de fs. 360 se trata de una planta industrial en el Parque Industrial Gral. Savio de Batán ubicado en un terreno en esquina (calle 8 y 5) rodeado de alambrado perimetral olímpico, donde se observaría una importante Nave de Mampostería, cubierta exterior parabólica de zinc, frente de ladrillos a la vista, pisos de cemento alisado, baños y vestuarios para el personal, oficinas de administración en dos plantas compuesta por varios privados. Buen estado General del Edificio deshabitado. Dos amplios portones de acceso. Terreno de 2.800 M2 aprox. s/fs. 278 y Sup. Cta. de 1100 m2. aprox. Base: u$s 150.000, Seña 30%. Comisión 3% más IVA,

25% Acordada 24/2000. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Dentro del quinto día aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Bco. de la Nación Argentina - Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por impuestos tasas, contribuciones y expensas estarán a cargo del adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Registra deudas: Rentas de la Pcia. Bs. As. $ 21.149,61 al 26/5/00, Obras Sanitarias de Mar del Plata $ 4.303,88 al 29/5/00, Municipalidad de Gral. Pueyrredón $ 3.140,66 al 30/6/00. Más sus respectivas actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: Por inmueble, días 30 y 31 de mayo del 2001 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625 Arenales 1140 Piso 4° F. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Razón".

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 15/5 N° 13.223 v. 16/5/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, 2° piso de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SAN ROMAN S.C.A. c/VILLAR, BEATRIZ ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expte. N° 77.676/97, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará el día 21 de mayo de 2001 a las 9.30 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Jean Jaures 752/754 entre Tucumán y Zelaya. Unidad Funcional N° 2, Planta Baja, de Capital Federal. Superficie según título de 123 m2 79 dm2. La venta se realiza al contado y al mejor postor con la base de $ 31.500.- Seña 20%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de Ley, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. Según constatación efectuada por el martillero al inmueble se ingresa por la calle Jean Jaures 754 y consta de: Se ingresa por un pasillo —distribuidor— a la izquierda del mismo cocina con piso cerámica, living comedor de 5,5 por 3,5 mts. aprox., con piso de cerámica, por una puerta balcón del living se ingresa a un espacio abierto— patio/jardín— de aprox. 7 por 6 mts. Dos dormitorios con piso de cerámica y un baño completo, la pintura del departamento se halla en general en buen estado. Se encuentra ocupado por Beatriz Elena Villar en carácter de propietaria, conjuntamente con su hijo. Se podrá visitar los días 17 y 18 de mayo de 2001 en el horario de 14 a 16 horas. Deudas: Aguas Argentinas S. A. (fs. 145). Sin deuda al 15-3-99. O.S.N. (fs. 148) Pda. Sin deuda por aplicación de pagos al 18-3-99. Gobierno Buenos Aires $ 60,62 (fs. 175) al 6-7-99. Expensas (fs. 199) $ 297,40 a Febrero 2000. Expensas Febrero 2000: $ 146,50.- Conf. Plenario de la C. Civ. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo").

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Marta Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 15/5 N° 13.327 v. 16/5/2001

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Fernando Pablo Christello, con sede en la calle Talcahuano 550 Piso 6° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "VACCARO, EMMA YOLANDA y Otro c/STRIHA, MARIA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 39.280/99, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 22 de mayo de 2001 a las 10:00 horas en el local de la Corporación de Martilleros con sede en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el bien que será exhibido los días 17, 18 y 21 de mayo de 2001 en el horario de 12:30 a 14:30 horas: Inmueble ubicado en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Güemes 4461/71/77 entre las de Thames y Serrano U.F. N° 140 sita en el 4° Piso y Unidad Complementaria XXV, sita en el 9° Piso. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 19; Mza. 172; Parcela 3c; Matrícula: F.R. 18-8673/140 y Comp. XXV; Partidas N° 1.477.844 y 1.477.901; Superficies: U.F. 140: 42,86 m2 Porcentual 1,08%; U.C. XXV: 1,25 M2 Porcentual 0,03; Al Contado y al Mejor Postor, Base: U$S 25.000.- Se deja constancia que el comprador deberá abonar al 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N., Seña 30%, Comisión: 3%, Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As.: Al 14-3-2000 Fs. 77 A.B.L. Dto. 140 $ 653,44; fs. 379 A.B.L. Territorial Pavimentos y Aceras Ley 23.514 $ 26,25; al 22-2-2000 fs. 74 Dto. 25 A.B.L. $ 48,93; O.S.N. al 1-3-2000: fs. 69 Dto. 25 $ 49,64; fs. 67 Dto. 140 Sin deuda; Aguas Argentinas al 9-8-99; fs. 37 Dto, 25 $ 127,31; fs. 36 Dto. 140 $ 42,11; Consorcio: fs. 56 Dado el apercibimiento decretado el bien está libre de deudas. De conformidad con lo establecido por el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" del 18-2-99 no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512". Según constatación de fs. 258 se trata de un inmueble sito en Güemes 4461/71/77 Piso 4° Dto. "D" de Capital Federal donde vive Ramón Alfredo Luna quien manifiesta que es el único ocupante y que el inmueble consta de living, 1 dormitorio, baño, cocina y patio al que se accede desde la cocina a través de 1 pequeño lavadero. El estado físico es en general bueno en los ambientes, a excepción del baño que se observa en el techo del placard del mismo desprendimiento de material del revoque del cielo rraso con evidentes signos de humedad, extendidos al placard del ambiente contiguo. Con fecha 01-03-2001 se intimó a la desocupación en 10 días hábiles. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas en los términos del Art. 41 del C.P.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 15/5 N° 13.228 v. 16/5/2001

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BONDANZA MARIA LAURA s/Ej. Hipotecaria", exp. 73.503/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 24 de mayo de 2001 a las 9:30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: La unid. func. N° nueve, ubicada en el 2° piso del edificio sito en esta Ciudad, con frente a la calle Zamudio Nros. 4948/50/54, entre las de Ladines y Griveo. Sup. total de la unid., N° Nueve 33m, 44dm2, porc. 3,37%. Nom. Cat. Circ. 16 Secc. 75 Manz. 82. Parc. 32 Matrícula F.R. 16-5626/0. A fs. 90 Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Zamudio 4948 2° piso dto. 9, entre Ladines y Griveo, Villa Pueyrredón, se trata de un dto. que se accede por escalera y tiene hall, liv-comedor, un dormitorio c/plac., cocina, pisos de mosaicos y hall de distribución con placards, estado gral. bueno, ocupado por la demandada. La propiedad se encuentra ubicada en una zona de categoría standard, a dos cuadras de la Estación Villa Pueyrredón, antigüedad del edificio aprox. de 28 años. Deudas: fs. 73 (GCBA) $ 95,80 al 8-6-00 fs. 69 A. Arg. $ 0,00 al 8-6-00. fs. 66 O. Sanit. informa que no hay deuda al 8-6-00 fs. 96 Exp. $ 1.119,80 al 31-1-01. Exp. mensuales $ 37,28 correspondientes a enero de 2001. Base Ad-Corpus $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Acordada 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro los 30 días de la realización de la subasta. No proceda la compra en comisión. Visitar los días 22 y 23 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 15/5 N° 10.287 v. 16/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - Planta Baja - Capital Federal, comunica por tres (3) días en autos caratulados: "INTERDOC S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta promovido por la sindicatura" Expte. N° 70.217, que el martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, C.U.I.T. N° 20-04340674-5, rematará el 31 de mayo de 2001 a las 11:30 horas, en el salón ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 - Capital Federal, los bienes inventariados en autos, entre los que se destacan gran cantidad de muebles de oficina como ser: Mesas de directorio, escritorios, archivos, estanterías metálicas, armarios, sillas, mesas de computación y un automotor tipo pick up con caja y cúpula metálicas marca "G.M.C." en regular estado. Exhibición: Los bienes se exhibirán en la calle Humberto 1° 1265/75 - Capital Federal, los días 19 y 20 de mayo de 2001 de diez a doce (10 a 12) horas. Condiciones de venta: Sin base. Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Al mejor postor seña: 30%. Comisión: 10%. (no corresponde pago de I.V.A. sobre comisión) Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Condiciones de entrega de los bienes: Previo el pago total de sus precios de venta, en el estado en que se encuentran; habiéndose exhibido durante el plazo legal correspondiente, no se aceptarán reclamos de ninguna índole y bajo ningún concepto, ya sea por su estado, medidas, peso, condiciones, características, uso, marcas, modelos, series, numeraciones, artículos, etc. Domicilio constituido: Quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Consultas: En el expediente o al Martillero al 4383-0875 de 10 a 20 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 15/5 N° 350.833 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ATLANTICA CIA. AMERICANA DE SEGUROS S. s/Liquidación s/Incidente de Realización de Bienes-Muebles (San Martín 536, U.F. 39)", que la martillera Irma Elida Genta CUIT: 27-00195778-9 rematará el día 7 de junio de 2001 a las 11:30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Piso 2°, de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en calle San Martín N° 532/534/536 —entre Lavalle y Tucumán—, Unidad Funcional 39, Piso 4°, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección: 1, Manzana: 30, Parcela: 24-a. Matrícula N° FR 14-1611/39. El inmueble tiene una superficie de 262 m2 con 50 dm2, Porcentual 5 con 27 centésimos y consta de: Un salón de 12,17 x 16,83 mts., con pisos de madera tarugados y cuatro ventanales a la calle; un pasillo de 0,89 x 1,60 mts., por el que se accede a dos oficinas, una con ventanal a la calle y al salón principal de 3,60 x 5,60 mts. y la otra con ventanal al salón principal de 3,60 x 2,80 mts., ambas con piso de madera tarugados; un Hall interno alfombrado de 1,50 y 3,60 mts. que comunica a una tercer oficina de 3,60 x 4,14 mts. con abertura al salón principal, alfombrado; y a un pasillo de 1,30 x 6,68 mts. por el que se accede a un cuarto privado de 2,30 x 2,90 mts. con ventana al aire luz del edificio, todo esto alfombrado; a continuación se accede a dos baños, ambos con ventanas al aire luz del edificio, el de caballeros con un toilette con mesada de dos bachas en mármol de Carrara y espejo, de 1,80 x 2,62 mts. con dos mingitorios y dos baños de 1 x 1,45 mts. y 1,05 y 1,45 mts., respectivamente, los tres azulejados y con pisos cerámicos, el de damas con un toilette con mesada de dos bachas también en mármol de Carrara y espejo, de 1,05 x 1,40 mts. y dos baños de 0,90 x 1,45 mts. y 0,75 x 1,45 mts. respectivamente, con azulejos en paredes y pisos cerámicos; y por último al Kitchenette de 2,15 x 2,98 mts., todas estas medidas son aproximadas. El inmueble, una oficina en semipiso con frente a la calle, en muy buen estado de conservación, al que se accede por dos ascensores que llegan al pallier con escalera lateral y un office en común para las dos oficinas existentes en el piso, se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Base: $ 216.000,00.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel (Art. 7, Acordada N° 24/00): 0,25%. Al contado y al mejor postor, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 203, 204 inc. c y 208 de la L.C.Q., todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior al acto del remate a las 10:00 horas, en la sede del tribunal de acuerdo a lo dispuesto por el CPr. 570 y art. 104 del Reglamento del Fuero. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Deudas: Rentas, al 07/01/99 $ 1.562, fs. 51 Aguas Argentinas, al 29/12/99: $ 5.335,12, fs. 100. Expensas, período septiembre 1994 a febrero de 2000 $ 29.308,28, fs. 144. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, las expensas comunes son obligaciones propter rem devengadas con anterioridad a la subasta, las mismas deben ser pagadas por el adquirente en caso de que el precio de la cosa no alcance para que queden satisfechos por el vendedor. (conf. CCom, Sala A Círculo de Inversores c/Prieto, Magdalena s/Ejec. Prendaria - 14/03/95). Las expensas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos: las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de la posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Aquellas que se devengaran dentro del período comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, que no pudieran ser cubiertas con los fondos existentes en autos, deberán ser soportadas, también, por el adquirente. Exhibición: visitar los días 1°, 4 y 5 de junio de 2001, de 10:00 a 12:00 hs. en calle San Martín N° 536, Unidad Funcional 39, Piso 4°, de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 15/5 N° 10.285 v. 16/5/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ANGELICOLA, ENRIQUE ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 13:00 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Chevrolet, Corsa GL 1.6 MPFI, Sedán 5 P. Motor N° JCOO39524, Chasis N° 9BGSE68NWVC641319, Dominio BVG-776. Registra deudas por $ 1.507,60 al día 06/03/01, que se detraerán conforme art. 43 Ley de Prenda. Base $ 4.601,44 con más el 0,25% sobre el precio de venta, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, a la media hora saldrá sin base. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Av. Boedo 1159 Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/5 N° 4020 v. 16/5/2001

Juzgado Nacional de Comercio N° 3, a cargo del doctor Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 6° Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "ALFUNTEC S.A. s/Quiebra" Expte. N° 79.574, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 22 de mayo de 2001 a partir de las 12 hs., en la Of. Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) U.F.2 del inmueble ubicado en Rivera Indarte 64/70 entre Rawson y Dardo Rocha, Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, con entrada por Rivera Indarte 64, integrada por el polig. 00-02. Sup. total políg. y de la unidad 852,36 m2. Porc. 0,848% Plano P.H. 63-89-95 (Nom. Cat. Circ. IX, Secc. B, Manz. 114, Parc. 10 "a" Mat. 54.013/2). Consiste en un inmueble destinado a uso industrial que se compone de 2 entradas (una para camiones y otra para personal), en el centro patio o playa descubierta; sobre el costado izquierdo sector de oficinas de construcción reciente integrada por tres despachos y un baño, al fondo un galpón de 30 x 16 mts. aprox. y sobre el costado derecho una construcción antigua conformada por un ambiente para cocina, vestuario y baños para personal. Venta "Ad-Corpus". Al contado y mejor postor. Base: $ 30.000. Seña 10%. Comisión 3% Sellado de ley 0,5%. 2) Bienes muebles: Los inventariados a fs. 486/487 entre los que se encuentran muebles de madera,escritorios, ventiladores,sillas, estanterías metálicas, contenedores, mesas de trabajo, guinche, moldes, lijadoras, sierras sinfin, hornos de fundición, soldadora, comprensores, agujereadora, noyera, desintegradora, moldeadora hidráulica, mezcladora hidráulica, durómetro, pulidora, microscopio, caja de seguridad, amoladora, balanza. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA a cargo de los compradores. Otras condiciones de venta del inmueble: El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Este saldo deberá integrarse aun si se planteare cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas, en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de venta. En todas las ventas los adquirentes deberán abonar el 0,25% del precio (Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.). Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de remate, en los término del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que se abrirán en audiencia pública a las 12 hs. del mismo día. Exhibición: 16 y 18 de mayo de 2001 de 9,30 a 11,30 hs. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/5 N° 10.278 v. 16/5/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/CARASCO ANDREA ELIZABETH (D.N.I. 25.500.656) s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo Martín Almeyra C.U.I.T. 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 09:05 horas, en el salón de la calle Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán 3 puertas, modelo Palio HL 3P., 1998, dominio CJJ-278, motor Fiat N° 178B30008459233, Chasis Fiat N° 8AP178155W4064679. Registra deuda por $ 766 en concepto de patentes al día 07/03/2001, siendo dicha suma sólo una estimación de la Municipalidad de Oberá, Misiones, ya que el rodado no se encuentra dado de alta en esa entidad. La deuda que existiere será afrontada por el comprador, quien también deberá abonar el arancel del 0,25% sobre el precio de venta en el acto del remate, conforme Acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Base U$S 8.660 al contado y al mejor postor, en caso de no haber postores a la media hora se rematará sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14 a 16 horas en Ruta 36 (Nacional 2), kilómetro 37,500, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/5 N° 10.291 v. 16/5/2001

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 p. 1° Capital, comunica por dos días, en los autos: "BCO. DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/HAFNER, EDUARDO HUGO y Otro s/Ejecutivo, que el día 28 de mayo de 2001 a las 10 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el inmueble ubicado en calle Pacífico Rodríguez N° 282/286 - Planta Baja UF. 5 Villa Ballester. Pdo. Gral. San Martín - Pcia. de Buenos Aires. Que se puede visitar los días 17 y 18 de mayo de 2001 en el horario 10 a 12 hs. Ocupado por el nieto del demandado. Se trata de un departamento, compuesto por: comedor con cocina, dos dormitorios, un baño. Todo en regular estado de conservación. Adeuda a la Municipalidad s/fs. 403 $ 511,70 al 29/X/98. A OSN s/fs. 427 $ 26,61 al 10/XII/98. A Aguas Argentinas s/fs. 386 $ 134,12 al 28/X/98. No adeuda a Rentas Pcia. de Bs. As. s/fs. 452 y 455 al 31/III/99. Base: $ 11.250. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: 0,5% parte compradora y arancel; 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento a lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Queda prohibida la compra "en comisión" del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/5 N° 10.280 v. 16/5/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, con sede en la Avda. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "SOLJAK SILVIA AZUCENA s/ Quiebra" Expte. N° 35.566/99, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de mayo de 2001 a las 13,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Pueyrredón 3754, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta con una superficie de 8,66 mts. de fte. x 43,24 mts. de fdo. Superficie total: 374,45 mts.2. N. Catastral: circunscripción VI, sección E, manzana 18, parcela 35. Matrícula: 8847. Consta en planta baja de living-comedor, baño instalado, comedor diario, cocina, lavadero, pileta de natación, jardín y quincho en el fondo del lote, sin terminar. Cuenta con un garage. En el primer piso cuenta con cuatro dormitorios y dos baños (uno de los cuales no se puede utilizar por serios desperfectos en las cañerías). En el segundo piso consta de desván, dos dormitorios y baño. Todo ello sin terminar y con faltantes. La escalera que une la planta baja con el primer piso y éste con el segundo, tiene sólo una capa de cemento, careciendo de barandas y pintura. Ocupado por la fallida y su familia. Al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000.- Seña: 30 %. Sellado: 0,50 %. Comisión: 3 %. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %. En efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se exhibe los días 22 y 23 de Mayo del corriente de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/5 N° 10.274 v. 17/5/2001

N° 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P° 2° de Capital Federal comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REYES JOSE ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 59.172, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día jueves 24 de mayo de 2001 a las 13:40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble ubicado en la calle Lote 6 de la localidad de Alderetes, Depto. Cruz Alta, Pcia. de Tucumán. Según fs. 138 Pasaje Falucho s/n° Padrón 472.271 Nom. Cat.: Circ. I; Secc. K; Lámina 95; Mza. 95; Parc. 4690; Subparc. 0 Matrícula A-03777 Antecedente dominial T° 15, F° 82, Serie "C" A-02310 Según fs. 127/128 mide: 15,80ms de fte. al N.; 15,43ms de cfte. al S.; 21,95ms de fdo. al E.; y 22,90ms de fdo. al O. Según acta de fs. 145 la vivienda es de material con techo de chapas de zinc, cielo raso de tejas y piso de mosaico, contando con cinco habitaciones y un baño instalado de 1,50ms por 1,50ms aproximadam.; presenta un regular estado de conservación e higiene; se encuentra ocupada sólo por el Sr. José A. Reyes en carácter de propietario sin exhibir documentación; al frente existe una verja metálica que limita la propiedad. Deudas: O. Sanitarias de Tucumán fs. 121 al 24/2/00 $ 133,07. Municipal. de Alderetes fs. 123 al 16/2/00 $ 208,61 y fs. 136 al 26/6/00 $ 242,53. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Base: $ 3.817,42 Seña: 30% comisión: 3% Sellado de ley: 1,5% c/parte. Arancel Acordada 24/00: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, denunciar dentro del 3° día de efectuado el remate el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: día 22-5-01 de 16 a 17:30 hs. y día 23/5/01 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 15/5 N° 13.224 v. 16/5/2001

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 32, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GARCIA SEBASTIAN A. J. s/Suc. Ab-intestato c/DUINA JUAN ANTONIO y Otra c/Ejec. expte. 128.250/99", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (tel. 4811-3986), rematará el día jueves 24 de mayo de 2001, a las 13,20 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle J. D. Perón 1233, Capital, los bienes que se detallan a continuación: Una máquina bulonera marca Peltzer y Ehlers SM 10 N° 107, semidesarmada, completa, con todos los accesorios; una máquina bullonera marca Peltzer y Ehlers SM 12 N° 101, semidesarmada completa oon todas sus partes y accesorios; una máquina roscadora de tuercas marca Shimasu sin nro. visible, completa, con todas sus partes; cuatro máquinas roscadoras rotativas marca Water Burrifarrel sin números visibles, completas, sin funcionar; todas depositadas en la calle Virgilio 2788, Capital Federal. tos bienes embargados a fs. 41/42, serán subastados al contado, sin base, y al mejor postor, todo en dinero efectivo. Seña 30%; Comisión 8%; Arancel 0,25% s/Acordada 24/00 (C.S.J.N.). Exhibición: los días 21 y 22 de mayo de 2001, de 15 a 17 horas. En Buenos Aires, a los días 3 de mayo de 2001.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/5 N° 13.221 v. 16/5/2001

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dr. Javier Fernández Moores Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono con sede en Talcahuano 550, Piso 7° de Capital Federal, hace saber en autos: "BANKBOSTON N.A. c/INDAM S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial", Expte.: 35.138, que los martilleros Osvaldo A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) y Juan Martín Legorburu (CUIT: 024-644658-8, rematarán el día 28 de mayo de 2001 a las 9:30 horas en la Corporación de Martilleros, sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El siguiente inmueble que se exhibe los días 22, 23 y 24 de mayo de 2001 en el horario de 12:30 a 14:30, sito en Crisólogo Larralde 3310, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires Matrícula: 33.079 Nomenclatura Catastral: circ. II, Secc. F, Fracc. VI, P. 5. Superficie total: 3.478,50 m2., según constatación efectuada el 7-6-2000 el bien se encuentra deshabitado, y de las construcciones originales sólo se conservan los muros perimetrales y las cabriadas metálicas parabólicas. Sin las cubiertas de chapa que han sido totalmente desmanteladas y retiradas, hay además en la esquina de Crisólogo Larralde y Prudán un sector con losa premoldeada sobre vigas de hierro; todo incluyendo los muros perimetrales se encuentra en total estado de obsolesencia y depreciación. Base: $ 90.000. Seña: 30% - comisión: 3%. (más 0,25% del precio de compra según acordada 24/00 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre según prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero, fijándose hasta el día 24 de mayo de 2001 a las 12:00 horas para presentar la propuesta bajo sobre, la que se abrirá a las 12,30 horas del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, el que deberá suscribirse con aquel que efectivamente realice la oferta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Se deja constancia que el Nro. de CUIT de la fallida es 30-50543867-8. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, 3 días en el diario "Clarín" y 2 días en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/5 N° 10.276 v. 21/5/2001

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 42, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "FRANCISCO SGUERA S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Buques" Expte. 33.298, que el martillero Rufino de Elizalde, rematará las siguientes tres embarcaciones, para transporte de combustible líquido: Francisco S., matrícula 9925, eslora total 71 m,05; manga moldeada 11 m; motor Hanshin Diesel Works, 1.180 kw, dos motores auxiliares, Mercedes Benz Argentina 82 kw, capacidad 2.369 m3. Base $ 66.666,67. Gauchito S., matrícula 4865, barcaza sin propulsión, eslora 67,35m, manga 11,27m; capacidad 2.000 m3. Base $ 26.666,67. Doña Angela S., matrícula 2279 (denominación anterior: Gamacruz, matrícula 452), barcaza sin propulsión, eslora 26,50m, manga 6,07m., capacidad 120 m3. Base $ 6.666,67, el día jueves 31 de mayo de 2001, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Ofertas bajo sobre hasta el día martes 29 de mayo, cuya apertura ante el actuario será a las 11 horas. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Miércoles 23 y martes 29 de mayo de 14 horas a 16 horas, en el destacamento Boca del Riachuelo de Prefectura Naval, Pedro de Mendoza y Ministro Brin. Seña 30%. I.V.A. Comisión 5%. Arancel 0.25%. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/5 N° 350.866 v. 21/5/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por dos días en autos "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, EDUARDO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT. 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 10.40 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Renault 9 GTL/1994, Sedán 4 P, Motor N° 5904344, Chasis N° L428-026181, Dominio SCL-798. Registra deudas por $ 2.147,65 al día 17/05/00, las que estarán a cargo del comprador. Sin base, con más el arancel del 0,25% al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14.00 a 16.00 hs. en Ruta Provincial 36 N° 7190, Ingeniero Allian, F. Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 15/5 N° 13.325 v. 16/5/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50 comunica por dos días en autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/COLOMBO SERGIO JOSE (DNI: 13.464.813) s/Ejecución Prendaria que el martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT. 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 10:15 horas J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Chevrolet, Corsa GL 1.6 MPFI, Sedán 5 P, Motor N° JC0046107, Chasis N° 9BGSE68NWVC669393, Dominio BWU-431. Registra deudas por $ 1.335,14 al día 6-3-01, las que se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prenda. Base u$s 5.282,23 con más el 0,25% sobre el precio de venta, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores, saldrá sin base media hora después. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Av. Boedo 1159, Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 15/5 N° 4018 v. 16/5/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 comunica por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RECOLIZA, EDUARDO ALFREDO s/Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT. 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 9:55 horas J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Renault, Berlina 5 P, 19 RN Inyec. (BIC), 1995, Motor N° 5980825, Chasis N° 8A1B53PZZRS001787, Dominio AHJ-876. Registra deudas por $ 2.691,98 al día 29-2-00, las que serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la Ley de Prenda. Base $ 5.000.- más el arancel del 0,25% al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Ruta Provincial 36 N° 7190 Ingeniero Allian, Florencio Varela, pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 15/5 N° 13.236 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 comunica por dos días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, MONICA PATRICIA s/Ejecución Prendaria que el martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT. 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 11:30 horas J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Renault 19 RN Inyec. (BIC), Berlina 5 P, Motor N° AA74404, Chasis N° 8A1B53PNZVS017457, Dominio BIN-949. Registra deudas por $ 1.808,05 al día 13-11-00, dichas deudas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la Ley de Prenda. Base $ 4.500.- más el arancel del 0,25% al contado y al mejor postor. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Ruta Provincial 36 N° 7190 Ingeniero Allian, Florencio Varela, pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 15/5 N° 13.234 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52 comunica por dos días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RASHMANI DASTJERDI, MANOOCHEHI s/ Ejecución Prendaria" que el martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT. 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 9:45 horas J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Renault, Berlina 5 P, 19 RN Inyec. (BIC), 1994, Motor N° 5949163, Chasis N° 8A1B53SZZRS025417, Dominio C-1.803.764. Registra deudas por $ 4.294,97 al día 13-8-99. Base $ 2.625.- más el arancel del 0,25% al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Ruta Provincial 36 N° 7190 Ingeniero Allian, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 15/5 N° 13.233 v. 15/5/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

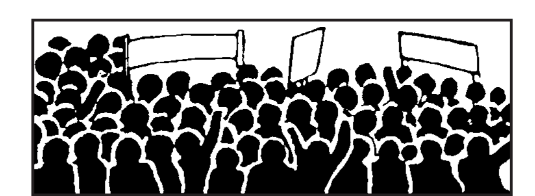
N° 3

Juzgado Nacional del Trabajo N° 3 sito en Avda. Roque Sáenz Peña N° 760, 6° comunica por un día que en autos caratulados "RANALLETTI, JOSE ALBERTO, c/ALVAREZ, HUMBERTO OMAR s/Despido". Exp. Nro. 30.528/94. Que el martillero Roberto Jorge Fresno; rematará el día 22 de mayo de 2001, a las 10,30, hs. en el salón de Remates de la Corporación de Remates, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes: que según fs. 152 embargados para su remate, en un solo lote: son (4) cuatro sillones tipo butaca de un cuerpo tapizado en tela rayada. (6) seis sillones de peluquería en color negro c/base (5 puntos). (1) una caja registradora marca Samsung. (2) dos sillones en policarbonato. (1) un mueble Dresuar madera tapa mármol. (1) un mueble dresuar con pie de hierro c/tapa vidrio. (1) un escritorio en fórmica negra, dos cajones. Todo ello según detalle en autos por oficial de justicia Sr. Carlos A. Ziella que en virtud de ello los mencionados bienes se exhiben los días 18 y 19 de mayo de 2001. En el domicilio de la demandada en Av. Scalabrini Ortiz 2905 P.B. de esta Capital Federal en el horario de 10 a 12 hs.: seña 30%, comisión 10%; en efectivo y en el acto de la subasta, sin base y al mejor postor. No se aceptará reclamo alguno sobre su estado: el comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Y el martillero se abstendrá de hacer entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado obrante. El comprador se hará cargo del 0,25% del precio de venta en concepto de arancel, aprobado por la Acordada 10/99.
Buenos Aires, nueve de mayo de 2001.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.
e. 15/5 N° 350.817 v. 15/5/2001

N° 77

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 77, Secretaría Unica, sito en Pte. Perón 990, 12° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "RE, MARIA VIRGINIA y Otros c/ACIDCAD S.A. y Otro s/Despido" (Expte. N° 19.629/99), que el martillero Alberto Daniel Quinteros rematará el día 23 de mayo de 2001 a las 14,30 hs, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Asunción 4547, entre Benito Juárez y Marcos Paz, Capital Federal - linda por el sudoeste con el lote N° 4567 -. Superficie total: 336m2, 65dm2 Matrícula FR 1545391, Nomenclatura catastral: Circ. 15, Secc. 89, Manz. 80, Parc. 15, Partida Municipal 280.881 (fs. 328). El inmueble se trata de un terreno baldío, totalmente desocupado, sin edificaciones ni mejoras. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 90.000. Seña 5%. Comisión 3% (fs. 222). Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C. S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Exhibición: días 14 y 15 de mayo de 2001 de 15,00 a 17,00 hs. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Mariano Candal, secretario.
e. 15/5 N° 350.864 v. 16/5/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO (UCEDE)

Distrito Córdoba

Deán Funes 228 - Córdoba Ejercicio Finalizado el día 31/12/1998

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Deán Funes 228

5000 - CORDOBA

En mi carácter de Contadora Pública independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables del Partido Unión del Centro Democrático detallados en el apartado siguiente:

A. ESTADOS CONTABLES

1.- Estado de Situación Patrimonial al 31/12/98:

ACTIVO	$ 192 227,12
PASIVO	$ 20.000,00
PATRIMONIO NETO	$ 172.227,12

2.- ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS por el ejercicio finalizado el 31/12/98

SUPERAVIT Final del Ejercicio	$ 4.777,87

3.- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO por el Ejercicio finalizado el 31/12/98.

El PATRIMONIO NETO Asciende a la suma de	$ 172 227,12

4.- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS por el Ejercicio Finalizado el 31/12/98.

B. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en A de acuerdo con normas de auditoría vigentes, excepto por lo indicado a continuación.

No fue puesta a mi disposición la totalidad de la documentación que respalda las operaciones de ingresos y egresos de fondos y no he podido aplicar otros procedimientos alternativos.

C. DICTAMEN

— Debido al efecto muy significativo que sobre la revisión de los estados contables posee la limitación mencionada en el párrafo anterior, me abstengo de opinar sobre los estados mencionados en A. del Partido UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO al 31 de diciembre de 1998.

INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

1. Los saldos expuestos surgen de registros contables que componen el sistema de contabilidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

2. Al 31/12/98, según surge de los registros puestos a mi disposición, el Partido UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO no registra personal en relación de dependencia, por lo que no se encuentran devengadas deudas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

E. Siendo la UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO una entidad sin fines de lucro he procedido a renunciar a mis honorarios en los términos del artículo 10 de la ley 7626.

Córdoba, 5 de julio de 1999.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente al:
Cr. Público: PANIZZA ANA MARIA DE L.
Matrícula N°: 10.07181.8
Córdoba, miércoles 12 de abril de 2000
Quien ha cumplimentado con las disposiciones de la Ley 7626. En fe de ello, legaliza el presente dictamen. — Cr. SERGIO OMAR FERREYRA, Encargado de Departamento, C.P.C.E. Cba.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31.12.98

		PASIVO	
CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Bancos (Nota 2)	10.543,00	Deudas con Terceros (Nota 4)	20.000,00
		Deuda Bancaria y Financiera (Nota 4)	0,00
ACTIVO CORRIENTE	10.543,00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	20.000,00
NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
uso (Nota 3 y Anexo 1)	181.684,12	No Existe	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE	181.684,12	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00
		TOTAL PASIVO	20.000,00
		PATRIMONIO NETO (S/Estado resp.)	172.227,12
ACTIVO	192.227,12	TOTAL	192.227,12

s 1 a 10 y en anexo 1 forman parte integrante de estos Estados Contables

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/1998

RUBROS	APORTES DE LOS SOCIOS PATR.SOCIAL	AJ.PAT.SOCIAL	(DEFICIT) SUPERAVIT ACUMULADOS	TOTAL
Saldos al Inicio del Ejercicio	128733,23	67812,75	-29096,73	167449,25
Resultado del Ejercicio			4777,87	4777,87
Saldo al Cierre del Ejercicio	**128733,23**	**67812,75**	**-24318,86**	**172227,12**

Las Notas 1 a 10 y el Anexo I forman parte integrante de estos estados contables

BIENES DE USO

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES ACUM.AL COMIENZO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUM. AL CIERRE	SALDO FINAL AL 31/12/98
Inmuebles	215184,27			215184,27	33164,34		3017,17	36181,51	179002,76
Muebles y Utiles	9872,75			9872,75	6553,68		637,71	7191,39	2681,36
Bienes Diversos	7,17			7,17	7,17		0,00	7,17	0,00
TOTAL	225064,19	0,00	0,00	225064,19	39725,19	0,00	3654,88	43380,07	181684,12

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.98

N° 1: BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables están preparados a moneda de cierre del ejercicio, siguiendo para ello el método de ajuste en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (C.P.C.E.).

A efectos de la presentación se siguieron los lineamientos de la Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E.

N° 2: CAJA Y BANCOS

se compone de la siguiente manera:

Caja:	6.155,10
Cuentas Corrientes	2 991,48
Caja de Ahorros	1.396,42
	10.543,00

N° 3: BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Los Bienes fueron valuados según las normas de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. Los valores en conjunto no exceden su valor recuperable.

N° 4: DEUDAS CON TERCEROS

Préstamo del Comité Nacional Partidario	20.000,00
	20.000,00

N° 5: RECURSOS PARA FINES GENERALES

Aportes Dirigentes	275.886,43
Fondos del Ministerio del Interior	19.214,14
Eventos	240.000,00
Intereses Ganados	60,56
	535.161,13

N° 6: GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos Sede Partidaria	5.874,10
Gastos Generales	8.840,12
Oficinas Legislativas y Asuntos Sociales	6.110,00
Amortización Bienes de Uso	3.654,88
Honorarios, Viáticos y Movilidad	62.980,77
Teléfonos	18.342,58
Imprenta y Fotocopias	680,00
Agua, Luz y Otros Servicios	5.702,14
Gastos Bancarios	741,08
	112.925,67

N° 7: GASTOS DE ACTIVIDAD PARTIDARIA

Recepción y Viajes Dirigentes	80,60
Ayuda Comités del Interior	7.300,00
Ayuda Comités de Capital	10.778,00
Juventud Liberal	12.110,00
Agrup. Universitaria Liberal	50,00
Franqueos	503,70
Seminarios y Convenciones	2.557,65
Secretaría de Prensa	2.225,20
Gastos Comité Central y Convenciones Partidarias	7.589,00
Agasajos y Homenajes	975,00
Elecciones Internas	1.400,00
Subsidios y Donaciones	1.550,00
	47.119,15

N° 8: GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Gastos Campaña 1997	7.300,00
Publicidad TV y Radio	184.565,50
Aporte Comité Capital	20.311,00
Aporte Com. interior	74.351,00
Gastos Imprenta	15.801,00
Dpto. Distribución	4.150,00
Dpto. Movilización	62.059,94
Gs. Franqueo	1.200,00
Secr. Prensa Campaña	600,00
	370.338,44

N° 9: FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO

Caja	1.849,14
Cuentas Corrientes Bancarias	195,15
Caja de Ahorros	65,96
	2.110,25

N° 10: APLICACION DE LOS FONDOS

Pago de Deudas Año 1997	7.300,00
Gastos Viajes y Ree. Dirigentes	80,60
Gastos Sede Partidaria	5.874,10
Ayuda Comité Interior	7.300,00
Gastos Bancarios	741,08
Gastos Generales	8.840,12

Ayuda Comité Capital	10.778,00
Gastos Comité Central y Convención	7.589,00
Agasajos y Homenajes	975,00
Gastos J/UCD	12.110,00
Agrupación Universitaria Liberal	50,00
Oficinas Legislativas y Asuntos sociales	6.110,00
Servicios Públicos	5.702,14
Hon. Viáticos y Movilidad	62.980,77
Franqueos	503,70
Seminarios y Congresos	2.557,65
Teléfonos	2.225,20
Secretaría de Prensa	18.342,58
Imprenta y Fotocopias	680,00
Elecciones Internas	1.400,00
Subsidios y Donaciones	1.550,00
Gastos Elecciones 1998	370.338,44
	526.728,38

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.98

RESULTADOS ORDINARIOS

RECURSOS

Recursos para Fines Generales (Nota 5)	535.161,13
TOTAL RECURSOS	535.161,13
GASTOS	
Gastos de Administración (Nota 6)	(112.925,67)
Gastos de Actividad Partidaria (Nota 7)	(47.119,15)
Gastos de Campana Electoral (Nota 8)	(370.338,44)
	(530.383,26)
RESULTADO ORDINARIO SUPERAVIT	4.777,87

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.98

TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO (Nota N° 9)	2.110,25
ORIGEN DE LOS FONDOS (Nota N° 5)	535.161,13
APLICACION DE LOS FONDOS (Nota N° 10)	(526.728,38)
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.393,45

CONCUERDAN con sus originales que obran glosados de fs. 515 a fs. 525 de los autos caratulados "PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO (U.Ce.De.) S/ RECONOCIMIENTO JURIDICO POLITICO PROVINCIAL" (Expte. "P" 07/85 - Cuerpo III); que se tramitan por ante este Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba. Secretaría, 27 de abril de 2000.

INFORME DEL AUDITOR

Para ser presentado a Terceros
Certificación Interpretada N° 3/2000

A
PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO
Deán Funes 228
5000 - CORDOBA

En mi carácter de Contadora Pública independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contable pertenecientes al PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO, detallados en el apartado siguiente:

A. ESTADOS CONTABLES:

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1999:

Activo	$ 211.213,26
Pasivo	$ 40.561,34
Patrimonio Neto	$ 170.651,92

b) Estado de Ingresos y Gastos al 31 de diciembre de 1999:

PERDIDA del Ejercicio	$ (1.575,20)

c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio Anual cerrado el 31 de diciembre de 1999 asciende a $ 172.227,12.

D. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en A. de acuerdo con normas de auditoría excepto por lo indicado a continuación.

No fue puesta a mi disposición la totalidad de la documentación que respalda las operaciones de ingresos y egresos de fondos y no he podido aplicar otros procedimientos alternativos.

C. DICTAMEN

Debido al efecto muy significativo que sobre la revisión de los estados contables posee la limitación mencionada en el párrafo anterior, me abstengo de opinar sobre los estados mencionados en A. del PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO al 31 de diciembre de 1999.

D. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

a) Los saldos expuestos surgen de los registros contables que componen el sistema de contabilidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Al 31 de diciembre de 1999, no existen deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Córdoba, 8 de junio de 2000.

ESTELA MARIA LASCANO, Contador Público U.N.C. Mat. 10.7587.2 Córdoba.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente al:
Cr. Público: PANIZZA ANA MARIA
Matrícula N°: 10.07587.2
Córdoba, lunes 26 de junio de 2000
Quien ha cumplimentado con las disposiciones de la Ley 7626. En fe de ello, legaliza el presente dictamen. — RUBEN ALBERTO GALFIONE, Gerente Técnico, C.P.C.E., Córdoba.

Denominacion de la Sociedad: **PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 de Diciembre de 1.999

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	(Nota Nº 2)	33.184,02	Cuentas a Pagar	(Nota Nº3)	32.730,27
			Otras Deudas	(Nota Nº4)	7.831,07
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		33.184,02	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		40.561,34
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	Anexo " A "	178.029,24	No Existe		0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		178.029,24	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0,00
			TOTAL PASIVO		40.561,34
			PATRIMONIO NETO SEGUN ESTADO DE EVOLUCION CPDTE.		170.651,92
TOTAL ACTIVO		211.213,26	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		211.213,26

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Denominación de la Sociedad: **PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01/01/99 A 31/12/99

INGRESOS		
Aportes Camara de Senadores		6.176,38
Aportes Camara de Diputados		22.853,43
Aportes afiliados (U.C.D)		32.000,00
Donaciones		809.000,00
Aportes Secretaria de Hacienda		123.411,90
Aportes Consejo Deliberante		5.912,00
Intereses Ganandos		414,95
Total de Ingresos		999.768,66
EGRESOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION		114.819,35
Gastos Generales	9.910,55	
Amortizacion Bs.de Uso	3.654,88	
Sueldos	22.525,00	
Viaticos, Movilidad y Estadias	8.863,97	
Telefonos, Luz y Otros Servicios	23.346,66	
Librería e Impresos	38.908,29	
Honorarios	7.610,00	
GASTOS DE ACTUACION PARTIDARIA		116.492,11
Gastos de Conferencia	1.665,00	
Subsidios y Donaciones	99.940,48	
Comisiones Interdeposito	1.352,78	
Comisiones y Gastos Bancarios	1.317,00	
Agazajos y Homenajes	12.216,85	
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL		770.032,40
Honorarios	600,00	
Viaticos, Movilidad y Estadias	26.159,61	
Publicidad Televisiva y Radio	100.353,23	
Alquileres de Maq. y Equipos	14.404,11	
Contrato de Actores	183.000,00	
Gastos Varios de Campañas	6.866,74	
Dpto.Movilizacion	15.180,20	
Comision Chexcel	8.250,00	
Gastos de Campañas	415.218,51	
Total de Egresos		1.001.343,86
RESULTADO DEL PERIODO -GANANCIA		-1.575,20

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD **PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio Finalizado el : 31 de Diciembre de 1.999

R U B R O S	Aporte de los Propietarios					Revaluos Tecnicos
	Capital	Ajuste de Capital	Aportes no Capitalizados	Revaluos Legales	Total	
	1	2	3	4	5	6
Saldos al Inicio	128.733,23	67.812,75	0,00	0,00	196.545,98	
Ajustes de Saldos	0,00		0,00	0,00	0,00	
	128.733,23	67.812,75	0,00	0,00	196.545,98	
Resultado del Ejercicio						
Saldos al Cierre del Ejercicio	128.733,23	67.812,75	0,00	0,00	196.545,98	0,00

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD **PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO** (Continuación)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio Finalizado el : 31 de Diciembre de 1.999

R U B R O S	Ganacias Reservadas			Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto
	Reserva Legal	Otras Reservas	Total		
	7	8	9	10	11
Saldos al Inicio	0,00	0,00	0,00	-24.318,86	172.227,12
Ajustes de Saldos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	-24.318,86	172.227,12
Resultado del Ejercicio				-1.575,20	-1.575,20
Saldos al Cierre del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	-25.894,06	170.651,92

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL 31 de diciembre de 1999

NOTA 1: NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Los Estados Contables se expresan en moneda de curso legal de acuerdo a lo establecido por la Resolución 140/96 de la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. y por la resolución 12/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

1.2. CRITERIOS DE VALUACION

Se ha aplicado los siguientes criterios de valuación:

a) BIENES DE USO: Los Bienes de Uso están valuados a su costo incurrido, menos su correspondiente amortización acumulada.

La amortización de los Bienes de Uso es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

NOTA 2: DISPONIBILIDADES

Caja	15.013,42
Banco Lloyds Bank Cta. Cte.	4.285,94
Bco. Pcia. Córdoba Cta. Cte.	7.311,74
Bco. Nación Cta. Cte.	6.572,92
	33.184,00

NOTA 3: CUENTAS A PAGAR

Préstamo Comité Central	20.000,00
Acreedores Varios	12.730,27
	32.730,27

NOTA 4: OTRAS DEUDAS

Servicios a Pagar	7.831,07
	7.831,07

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD **PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO** A N E X O A

BIENES DE USO

Ejercicio Finalizado el : 31 de Diciembre de 1.999

R U B R O S	VALOR AL COMIENZO DEL EJERC.	TRASFERENCIA	AUMENTOS	DISMINUCIONES	ACTUALIZ. DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE DEL EJERC.
INMUEBLES	215.184,27					215.184,27
MUEBLES Y UTILES	9.872,75					9.872,75
BIENES DIVERSOS	7,17					7,17
	225.064,19	0,00	0,00	0,00	0,00	225.064,19

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD **PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO** A N E X O A (Continuacion)

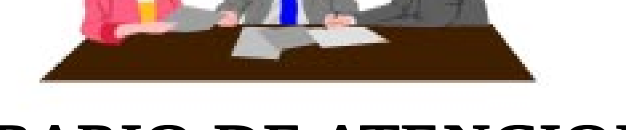
BIENES DE USO

Ejercicio Finalizado el : 31 de Diciembre de 1.999

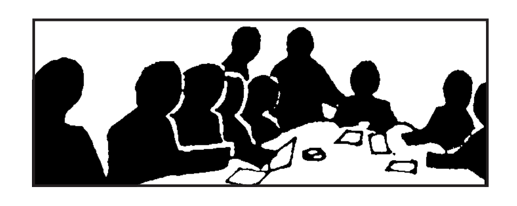
R U B R O S	AMORTIZACIONES					NETO
	ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERC.	TRASFERENCIA	DISMINUCION	DEL EJERCICIO		
				MONTO	ACUMULADAS	
INMUEBLES	36.181,51			3.017,17	39.198,68	175.985,59
MUEBLES Y UTILES	7.191,39			637,71	7.829,10	2.043,65
BIENES DIVERSOS	7,17				7,17	0,00
	43.380,07	0,00	0,00	3.654,88	47.034,95	178.029,24

CONCUERDAN con sus originales que obran glosados de fs. 545/555 de los autos caratulados “PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO (U.Ce.De.) S/Reconocimiento Jurídico POLITICO PROVINCIAL” (Expte. “P” 07/85); que se tramitan por ante este Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba. Secretaría, 28 de junio de 2000. JOSE M. PEREZ CORTI, Prosecretario Letrado.

e. 15/5 N° 350.351 v. 15/5/2001



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres,. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2001, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 - 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.

Presidente - Oscar J. Cuattromo
e. 9/5 Nº 12.742 v. 15/5/2001

AERO VIP S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de AERO VIP S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 13 de junio de 2001 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2°) Consideración de la reforma del artículo Quinto de los estatutos sociales.
3°) Consideración de la capitalización total o parcial de los aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital de AERO VIP S.A., aumento del capital social y reforma del artículo Cuarto de los estatutos sociales.
4°) Designación de las personas autorizadas para obtener la conformidad administrativa del organismo de contralor y su posterior inscripción. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.

Director Titular - Adrián Francisco Javier Hope
e. 14/5 N° 13.085 v. 18/5/2001

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2001, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1474, piso 6, departamentos C y D de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 2do. párrafo de la Ley de Sociedades

Presidente - Raúl Grego
e. 10/5 Nº 9795 v. 16/5/2001

AIR PLUS ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AIR PLUS ARGENTINA S. A. continuadora de FLIGHT BUS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio a las 20 hs. en Primera Convocatoria y a las 21 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Paraguay 610, piso 24, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de tratamiento del balance en exceso del plazo normal previsto en la LSC. - art. 234.
3°) Consideración del balance y documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
6°) Tratamiento y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7°) Designación de la Sindicatura colegiada en número impar.
8°) Consideración y destino de los resultados.
9°) Remuneración del Directorio y Sindicatura, aún en exceso del cupo legal, si correspondiere.
10°) Análisis de la situación societaria y medidas a considerar.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Presidente - Luis C. Lupori
e. 14/5 N° 3965 v. 18/5/2001

ALAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ALAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de junio de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Perú 84, piso 2, Oficina 33 de Capital Federal, con el fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los motivos por los cuales se efectuará la consideración fuera de término de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos de la sociedad cerrados el 30 de noviembre de 1998, 30 de noviembre de 1999 y 30 de noviembre de 2000.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos de la sociedad cerrados el 30 de noviembre de 1998, 30 de noviembre de 1999 y 30 de noviembre de 2000.
4°) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos de la sociedad cerrados el 30 de noviembre de 1998, 30 de noviembre de 1999 y 30 de noviembre de 2000.
5°) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndicos.
6°) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
7°) Elección de Directores.
8°) Tratamiento de revalúo técnico al 1 de diciembre de 2000.
9°) Adecuación del estatuto social.

Presidente - Daniel Mudeh
e. 10/5 Nº 12.871 v. 16/5/2001

ALTO INVEST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2001 a las 15:30 horas, fuera de la sede social en la calle 25 de Mayo 359 Piso 12° Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del desequilibrio patrimonial de la Sociedad por pérdidas acumuladas, en los términos de lo normado por los artículo 94 y art. 96 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
7°) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2000.
8°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2000.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea podrán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 24 de mayo de corriente. Para tratar el punto 4) la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, requiriéndose un quórum del 60% de las acciones con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Marcos Marcelo Mindlin
e. 14/5 N° 13.245 v. 18/5/2001

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 19 de mayo de 2001 a las17.00 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. F. J. Seguí 921, Buenos Aires para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto, art. 19).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio Económico Nº 116, finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Lectura, revisión y aprobación del Revalúo Contable de los Bienes de Uso al 31/12/99.
4º) Informe del Directorio.
5º) Elección de tres Directores, en reemplazo de los señores Edmundo Julián Brady, Santiago Daniel Ussher y Jorge Enrique Vaccarezza Walsh, todos ellos reelegibles por un nuevo período.
6º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 18 de abril de 2001.

Presidente - Francisco Fergus Farrell
Secretario - Santiago Patricio Ballesty
e. 11/5 Nº 13.073 v. 15/5/2001

"B"

BAIRES PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2001 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria a realizarse en la calle Esmeralda 625, 4° L, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio de la firma.
4°) Aumento del Capital Social.
5°) Reforma de los Estatutos Sociales en su art. 4.
6°) Cambio de la sede del domicilio social.

Presidente - Pedro Luis Lago
e. 11/5 N° 12.986 v. 17/5/2001

BANCO SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 2001 a las 16 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 61° ejercicio cerrado el 31-12-00.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-00, el cual arrojó quebranto. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 2001 y fijación de honorarios para el actuante en el 61° ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2001.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, Piso 6°, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 23 de mayo de 2001, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Presidente - Marc Emmanuel Vives
e. 14/5 N° 13.192 v. 18/5/2001

BITZER COMPRESSORES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.630.447. Se convoca a los Sres. accionistas de "BITZER COMPRESSORES S.A." a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria respectivamente para el día 30 de mayo de 2001, a las 11.00 y 12.00 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 168, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal, para considerar la documentación incluida en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3°) Consideración de la documentación incluida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000, respectivamente.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
7°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2° y 3° de la convoca-

toria se encuentra a disposición de los señores accionistas de la sede social. Asimismo que para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles antes de la fecha de Asamblea —art. 238 Ley 19.550—.

Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia - María Cecilia Zurraco

e. 11/5 N° 3940 v. 17/5/2001

BORIS HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.639.950. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2001 a las 19 horas a realizarse en 33 Orientales N° 2147 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados. Honorarios Directores. Aprobación de que los mismos lo sean en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos, titulares y suplentes por tres años.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, a la sede administrativa de la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 30 de mayo de 2001 (art. 238 2° párrafo Ley 19.550) en el horario de 8 horas a 12 horas.

El Presidente

e. 10/5 Nº 12.817 v. 16/5/2001

"C"

CABANOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CABANOR S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 31 de mayo de 2001, a las 10 horas, en el local sito en la calle 25 de Mayo N° 168 Piso 6º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión de los señores directores y ratificación de sus honorarios por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5°) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio 2001.
6°) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.
7°). Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 11/5 N° 3948 v. 17/5/2001

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Esmeralda 625, 1° Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.

Presidente - Angel Ernesto Costa

e. 14/5 N° 12.946 v. 17/5/2001

CERBERUS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.523.292. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Primera y Segunda Convocatoria para el día 28 de mayo de 2001, a las 15 horas y 16 horas, respectivamente, en la sede social, calle Viamonte 2506, piso 3º, Oficina 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas, que originan la no confección y tratamiento del Balance en plazos establecidos.

Director - Ernesto Sergio De Bisschop

e. 9/5 Nº 12.751 v. 15/5/2001

CESVI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 1 de junio del 2001 a las 11 hs. en la calle Lavalle 348, 3 piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones de Capital corriente al 31 de diciembre de 2000 e Informe de la Comisión Fiscalizadora y constitución de la reserva legal.
3°) Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275, Ley 19.550).
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
7°) Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de síndicos y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Carlos Llaneza Aller

e. 10/5 Nº 12.867 v. 16/5/2001

CIRCULO CERRADO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 2001, a las 10,30 horas, en Avenida Libertador 2442, piso 12 (frente), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y destino del resultado.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
4°) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos. El Directorio.

Vice Presidente - Alberto Manuel de Almeida

e. 10/5 Nº 12.868 v. 16/5/2001

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, L° 110, T° A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Presidente - Sergio Claudio Cirigliano

e. 10/5 Nº 12.891 v. 16/5/2001

CORPORACION TURISTICA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2001 a las 17 horas en la sede de Av. Santa Fe 2276 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis y decisión sobre la integración del Directorio, tanto en lo que respecta a Directores Titulares como Directores Suplentes. En su caso, fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros.

Presidente - Jorge Patane

e. 11/5 N° 9955 v. 17/5/2001

"D"

D.M.D. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de D.M.D. S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda una hora después en Aristóbulo del Valle 177, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2001.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550.
3º) Fijación del número de directores y su elección, de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Sub-Gerente - Raúl Eduardo Umerez

e. 9/5 Nº 9680 v. 15/5/2001

DEL NEGRO Y MILANESE S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

IGJ 32.023. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27 de mayo de 2001 a las 16 hs. en H. Yrigoyen 3052 1 piso depto. M de la Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550/72 y sus modificatorias por los ejercicios al 30/6/99 y 30/6/00.
2º) Motivos que causaron la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Tratamiento de la cuenta resultados del ejercicio.
4º) Retribución al Síndico.
5º) Tratamiento de la distribución de honorarios a Directores.
6º) Elección de Directores.
7º) Designación de un director suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Omar F. Milanese

e. 9/5 Nº 12.670 v. 15/5/2001

DIGIGRAF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita por cinco (5) días a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de mayo de 2001, a las 16:30 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs., en segunda convocatoria, en Paraná 426 12º H, Ciudad de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Julio César Blanco

e. 9/5 Nº 9702 v. 15/5/2001

"E"

EDEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Especial de Clases EDEN S.A. El Directorio de EDEN S.A. por unanimidad ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Especial de Clases para el día 30 de mayo de 2001, a las 18.00 horas en la sede social sita en la Diagonal 80 N° 1000, La Plata, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° y 294 inc. 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2000.
3°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de los resultados.
5°) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto.
6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones.
7°) Dispensa del art. 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Autorizada - Roxana Kahale

e. 14/5 N° 13.081 v. 18/5/2001

EDES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Especial de Clases EDES S.A. El Directorio de EDES S. A. por unanimidad ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Especial de Clases para el día 30 de mayo de 2001, a las 19.00 horas en la sede social sita en la Diagonal 80 N° 1000, La Plata, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° y 294 inc. 5° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2000.
3°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de los resultados.

5°) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto.
6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones.
7°) Dispensa del art. 273 de la Ley 19.550 a los Directores y Síndicos de la Sociedad.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Autorizada - Roxana Kahale
e. 14/5 N° 13.082 v. 18/5/2001

EMPRENDIMIENTOS CIUDAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 Mayo de 2001 en primera convocatoria a las 15 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 16 horas, en Aguilar 2436 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de los términos legales estatutarios
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000
3º) Consideración de los Honorarios de Directores .
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución. El Directorio
Presidente – Abel E. Trybiarz
e. 9/5 Nº 12.715 v. 15/5/2001

EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Ramos Mejía 1358 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y del Síndico por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Elección de los Miembros del Directorio y Síndico que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Director - Jorge Alvarez
e. 11/5 N° 12.967 v. 17/5/2001

EMPRENDIMIENTOS MELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo de 2001 en primera convocatoria a las 16 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 17 horas, en Aguilar 2436 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria de la Asamblea General fuera de los términos estatutarios.
3º) Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2000.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución. El Directorio.
Presidente – Gerardo Waisman
e. 9/5 Nº 12.714 v. 15/5/2001

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de mayo de 2001, a las 9.00 hs. en el local social, calle Gorriti 5417, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Absorción de las pérdidas del ejercicio 2000 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4°) Aumento de capital y emisión de acciones. Llamado a suscripción.
5°) Reforma del art. 5° de los Estatutos Sociales.
6°) Fijación del número de los Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
Vicepresidente - Philippe Rainero
Asesor Legal - Rubén D. Gómez
e. 14/5 N° 13.140 v. 18/5/2001

EXPRESO SAN ISIDRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 17.402. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2001 a la 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Documentación Art. 234, Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 2000.
2°) Consideración actualización valores contables.
3°) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Consideración Gestión del Directorio.
6°) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Caniceto Orozco
e. 11/5 N° 12.926 v. 17/5/2001

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2001, a las 9.30 hs. en el local social, calle Gorriti 5417, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Absorción de las pérdidas del ejercicio 2000 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4°) Reducción del capital social, art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales. Reforma del Art. 5° de los Estatutos Sociales.
5°) Aumento de Capital y Emisión de acciones. Llamado a suscripción determinándose las condiciones de la operación.
6°) Reforma del Art. 5° de los Estatutos Sociales.
7°) Fijación del número de los Directores. Su designación.
8°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
Vicepresidente - Philippe Rainero
Asesor Legal - Rubén D. Gómez
e. 14/5 N° 13.137 v. 18/5/2001

FAUSTINO ARIAS E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FAUSTINO ARIAS E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA

A celebrarse el día 29 de mayo de 2001 a las 8:00 horas en Paraguay 2574 —Piso 10°— Dpto. A - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades para la firma del Acta
2°) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 - Inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio.
6°) Fijación del número de directores y designación de los miembros que integrarán el Directorio hasta la finalización del período Estatutario.
Presidente - Héctor Horacio Arias
e. 10/5 Nº 12.830 v. 16/5/2001

FITAM S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FITAM S.A. "en liquidación" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 1 de junio de 2001 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Diego Palma 1212, San Isidro, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 40 finalizado el 31 de marzo de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión de directores.
5º) Consideración de la remuneración a directores.
6º) Consideración de la gestión del liquidador.
7º) Consideración de la remuneración del liquidador. El Liquidador.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario.
Liquidador - Luis Lombardi
e. 11/5 N° 13.011 v. 17/5/2001

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo del 2001, a las 9:00 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 651, Piso 1, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 10:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Variaciones del Capital Corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Aprobación de la remuneración recibida por los Directores y fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2001. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura. Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2001. Su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de abril de 2001. El Directorio.
Presidente – Robert Antonio González
e. 9/5 Nº 3885 v. 15/5/2001

"G"

GAS NATURAL BAN, S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 31 de mayo de 2001 a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Isabel La Católica N° 939, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Eliminación del art. 27° del Estatuto Social de GAS NATURAL BAN, S.A., modificación de sus arts. 20° y 28° y elaboración de un texto ordenado.
2°) Elección de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Secretario del Directorio -
Gabriel E. M. Wilkinson

NOTAS:
1: El libro de registro de acciones ordinarias escriturales de GAS NATURAL BAN, S.A. no es llevado por la Sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Disposición de la Comisión Nacional de Valores N° 912 del 27-1-1997). De conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por Caja de Valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea. la Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea.
2. De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 17:30 horas del día 24 de mayo de 2001 vencerá el plazo para depositar en término ante la Sociedad los certificados de depósito para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:30 horas, en las oficinas de la Sociedad sitas en la calle Isabel La Católica N° 939, piso 2° (Dirección de Asesoría Jurídica) de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 14/5 N° 13.246 v. 18/5/2001

GRUPO CABTEL COMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio a las 14.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000. Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término legal.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la retribución de los directores.
6°) Elección de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, de mayo de 2001.
Presidente - Carlos Fontán Balestra
e. 11/5 N° 12.952 v. 17/5/2001

"H"

HENRIGOM S.R.L.

CONVOCATORIA

Registro N° 5549. Convócase a Reunión Extraordinaria de Socios para el 31 de mayo de 2001 a las 13.00 horas, en Armenia 2341 Piso 12°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social con reforma de estatuto.
2°) Designación de socios para firmar el acta.
Socio Gerente - Ricardo Badino
e. 11/5 N° 9939 v. 17/5/2001

"I"

IBERO ARGENTINA S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2001 a las 18 horas en Junín 357, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 7 de enero de 2001.
3°) Determinación del número de Directores y su elección por dos años.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Noemí Pereyra de David
e. 14/5 N° 13.096 v. 18/5/2001

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de mayo de 2001 a las 11 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio N° 24 terminado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Retribución a los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
5°) Destino de los resultados no asignados.
Presidente - Miguel Agüero
e. 10/5 N° 12.786 v. 16/5/2001

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 01 de Junio de 2001 a las 12:00 horas, en el Hotel Elevage, sito en Maipú 960, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reducción voluntaria del Capital Social por hasta la suma correspondiente a las acciones propias en cartera incluidas en el Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación del Balance Especial para la Reducción del Capital Social. Desafectación de la Reserva Especial dispuesta por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de Abril de 2001.
3º) Modificación del Estatuto Social en sus Artículos 4 y 20 para adaptar la expresión del Capital Social en función de lo que se resuelva al considerar el punto anterior, y para modificar la forma de la convocatoria a las Asambleas de la Sociedad.
4º) Consideración del texto ordenado del Estatuto Social.
5º) Delegación en el Directorio de la facultad de instrumentar la reducción voluntaria del Capital Social, así como todas las medidas que sean necesarias o convenientes a tal fin, incluyendo la sustitución de los certificados provisorios actuales. Encomendar al Directorio la inscripción de la reforma del Estatuto Social ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 03 de Mayo de 2001.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el día 28 de Mayo de 2001 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después.
Presidente – Luis Alejandro Pagani
e. 9/5 Nº 12.737 v. 15/5/2001

INCORFER S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 31 de mayo de 2001 a las 18:00 hs. en Paraguay 1225, 2° piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7°) Explicación de la situación provocada por Siderar.
8°) Su tratamiento, análisis y resolución.
9°) Autorización al Directorio para la determinación de las acciones a seguir. El Directorio.
Autorizado - Daniel Tizado
e. 10/5 N° 12.796 v. 16/5/2001

INSTITUTO MARTIN Y OMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 10.301. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2001 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1° Departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 41 finalizado el día 31 de diciembre de 2000.
2°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el último ejercicio.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Ratificación de los honorarios percibidos por los señores directores durante el pasado año, en exceso frente a lo dispuesto por el artículo 261, última parte de la Ley 19.550 y modificatorias.
5°) Fijación del número y designación del Directorio por el término de tres ejercicios.
6°) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente Acta. El Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1°, Departamento "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada.
Vicepresidente - Marta C. C. de Barbat
e. 10/5 N° 12.865 v. 16/5/2001

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 29 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, y para la misma fecha dos horas después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. Córdoba 1255, Piso 5° "B", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación contable mencionada en el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio.
5°) Honorarios a Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración y aprobación de la gestión de los Sres. Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente de la Clase "B".
8°) Ratificación de la distribución de dividendos anticipados autorizados por el Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. Córdoba 1255, Piso 5° "B", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 17:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el 23 de mayo de 2001.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Presidente - Miguel Blanco
e. 11/5 N° 12.963 v. 17/5/2001

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 06 de Junio de 2001, en Caracas 4552 - Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 Hs. y en segunda convocatoria a las 18 Hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de los elementos dispuestos por el Art. 234 de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2000.
3º) Destino de las pérdida del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones y actuaciones del directorio y consejo de vigilancia.
5º) Aprobación de la convocatoria tardía a asamblea por parte del directorio. El Directorio.
Presidente – Osvaldo I. Guzmán
e. 9/5 Nº 12.763 v. 15/5/2001

"K"

KRIKORIAN Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 28 de mayo de 2001 a las 18:00 horas, en la calle Chile 924, 1° piso "B" de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, t.o. dec. 841/84 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Elección de síndico Titular y Suplente.
Presidente - Víctor Krikorian
e. 10/5 N° 3911 v. 16/5/2001

"L"

LA RUECA PORTEÑA SACIFIyA

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 13.675. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 2001 a las 18 horas en la sede legal de la calle Malabia 1151, Buenos Aires, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3°) Distribución de resultados-Honorarios al Directorio en exceso al Artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número de Directores con el que funcionará el Directorio y distribución de cargos.
5°) Elección de síndico Titular y Suplentes.
Presidente - Víctor E. Gutman
e. 11/5 N° 10.001 v. 17/5/2001

LA VECINAL DE MATANZA SACI de Microómnibus

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 116.079. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2001 a las 17 hs. en el local de Avda. Eva Perón 7061 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos indicados en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2000.
4º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 238 de la ley 19.550.
Presidente – Iraci Sareri José
e. 9/5 Nº 12.746 v. 15/5/2001

LAHER MERCANTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria, día 30/5/2001, 20 hs. en Int. Neyer 924, Beccar

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección dos accionistas para firmar Acta.
2°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1), Ley 19.550/72, ejercicio 3/12/00.
3°) Remuneraciones Directores, Art. 261, Ley 19.550/72 y destino del resultado.
4°) Elección de Directores por un año. El Directorio.
El Apoderado
e. 10/5 N° 12.788 v. 16/5/2001

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

I.G.J. 64.919. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 28 de mayo de 2001, a las 15 horas en Ing. Huergo 1475, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de

2001, aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario Rubén Menéndez
e. 11/5 N° 3945 v. 17/5/2001

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 30 de mayo de 2001, a las 9.00 horas, en el local sito en la Av. Alicia Moreau de Justo 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2000.
5°) Ratificación de los honorarios de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio 2001.
7°) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000
8°) Designación de los miembros del Directorio en el número que fije la Asamblea por el término de tres (tres) años.
9°) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 11/5 N° 3949 v. 17/5/2001

"M"

MIDLAND COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2001, a las 18 horas en Perú 570, 1er. piso, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus correspondientes Notas e Información Adicional y Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo; correspondientes al ejercicio N° 51, finalizado el 31 de marzo de 2001.
3°) Destino de los Resultados no asignados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones abonadas a Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001 por $ 42.000.- (total de remuneraciones), en exceso de $ 37.849.- sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la falta de propuesta de distribución de dividendos.
5°) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
7°) Autorización a Directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que les asignase la Asamblea respectiva.
7°) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
9°) Elección del Contador Certificante, para el ejercicio a finalizar el 31 de marzo de 2002. Tratamiento de su retribución por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
10°) Reducción del Capital Social de v$n 1.200.000.- a v$n. 600.000.- (50%), en base a los estados contables al 31-3-01 considerados en el Punto 2do., mediante la cancelación de 60.000.000 de acciones de v$n 0.01: ad-referéndum de su aprobación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires Reembolso, en efectivo a los señores Accionistas a razón de $ 0,018970416 por cada acción de tenencia. El nuevo capital quedará integrado por 59.998.430 acciones "A" de un voto y 1.570 acciones clase "B" 5 votos. Adaptación del monto de la Reserva Legal hasta el límite del 20% del nuevo Capital Social reducido y, del monto de los Resultados no Asignados que como consecuencia natural de la citada reducción del capital social también disminuirán en un 50%.

NOTAS
1. En razón de que el Libro de Accionistas es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A:, se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad, a fin de acreditar su calidad de Accionistas de la Sociedad; en Sarmiento 412, 3er. Piso, Of. 305/6/7, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el día 29 de mayo de 2001.
2. El punto 10mo. deberá ser tratado sesionando en Asamblea Extraordinaria. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Presidente - Guillermo A. Lolla
e. 14/5 N° 13.203 v. 18/5/2001

MOGWLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 1° p. de Capital Federal; el día 30 de Mayo del 2001, en 1° y 2° convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000
4°) Honorarios del Directorio.
5°) Consideración del resultado del Ejercicio.
6° Elección del Directorio por el término de un año. N° correlativo: 152.938.

Presidente - José Antonio Vázquez
e. 11/5 N° 12.920 v. 17/5/2001

MOTORES Y EQUIPOS ORTHOLAN S.A.

AVISO ACLARATORIO

Se comunica por la presente que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, publicada entre los días 11/4/2001 y 19/4/2001, recibo N° 0068-00007341, se omitió el punto 4° del Orden del Día: Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres años. El Directorio.

Presidente - Antonio A. Ferreira
e. 10/5 N° 12.775 v. 16/5/2001

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. de Estibaje y Transporte Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 30 de mayo de 2001, a las 16 horas en primera convocatoria, y para las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la Avda. Paseo Colón 439, 3° piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Remuneración del Síndico.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Francisco María Bonomi
e. 10/5 N° 12.828 v. 16/5/2001

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2001, a las 10.00 hs., en el local social, calle Gorriti 5417, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Absorción de las pérdidas del ejercicio 2000 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
4°) Aumento de capital y emisión de acciones. Llamado a suscripción.
5°) Reforma del art. 5° de los Estatutos Sociales.
6°) Fijación del número de los Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Vicepresidente - Philippe Rainero
Asesor Legal - Rubén D. Gómez
e. 14/5 Nº 13.136 v. 18/5/2001

"O"

OEM TELEFONIA CELULAR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2001, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 731, piso 7mo., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Informe de Auditoría de fecha 06/05/01 respecto a la evaluación de la documentación, libros y balances correspondientes al período de actuación de los Señores Orlando Raúl Sanguinetti, Carlos Alberto Bertonatti, Sebastián Monpelat y Lindor Adolfo Peñalva, como ex Directores de la sociedad.
2°) Evaluación de la conducta en función de la eventual participación de actos delictivos contra la sociedad de los ex Directores Orlando Raúl Sanguinetti, Carlos Alberto Bertonatti, Sebastián Monpelat y Lindor Adolfo Peñalva.
3°) Consideración de la promoción de acciones de responsabilidad contra los Señores Orlando Raúl Sanguinetti, Carlos Alberto Bertonatti, Sebastián Monpelat y Lindor Adolfo Peñalva, por violación de la ley y el estatuto. Autorización al Directorio para promoverlas.
4°) Posible iniciación de denuncia penal y constitución en querellante contra cualquier persona que en cualquier grado de participación haya actuado en eventuales conductas defraudatorias en perjuicio de la sociedad.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

Presidente - Ricardo Jorge Liberato Ansaldi
e. 14/5 Nº 13.115 v. 18/5/2001

ORENAIKE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y las disposiciones legales en vigencia, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de mayo de 2001 en Lima 29, piso 4°, Dpto. "O" de la Capital Federal a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de formas de pago y garantías a otorgar a la firma Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. por saldos adeudados derivados de contrato celebrado e inversiones efectuadas.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Pablo Siracusa
e. 10/5 N° 12.866 v. 16/5/2001

"P"

PANAMERICANA ASESORES DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2001 en primera convocatoria a las 10.00 hs. y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11.00 hs., en la calle Marcelo T. de Alvear 2145, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Roberto Brik
Vicepresidente - Hugo A. Brik
e. 14/5 Nº 12.984 v. 18/5/2001

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 29 de mayo de 2001 a las 10:30 horas en la sede social sita en la calle Avda. Corrientes 1369, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo primero ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Designación de los miembros del Directorio.
3°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Scapparone

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 14/5 Nº 13.089 v. 18/5/2001

PIZZERIA LAVALLE 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 29 de mayo de 2001 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 955, noveno

piso, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1 del artículo 234 de la ley N° 19.550 relacionados con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Designación de los miembros del Directorio.
3°) Distribución de utilidades año 2000.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Adela Di Ciancia

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 14/5 Nº 13.087 v. 18/5/2001

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2001, a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de enero de 2001.
3°) Retribución de Directores y Síndico.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 11/5 N° 12.908 v. 17/5/2001

PUERTO TRINIDAD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PUERTO TRINIDAD S.A. para el día 31 de mayo a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Teatro del Colegio Lasalle sito en Riobamba 650 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico anual cerrado al 31.12.00.
4°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de los convenios suscriptos por el Directorio de la sociedad ad referéndum de la Asamblea, para refinanciar pasivos con acreedores de la sociedad. Consideración de propuestas para el financiamiento de la sociedad. Otorgamiento de garantías hipotecarias. Autorizaciones e instrucciones al Directorio para la ejecución y concreción de los acuerdos pertinentes.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
8°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
9°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
10°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico suplente con mandato por un año.
11°) Elección del Comité de Arquitectura, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7) integrantes, con mandato por tres ejercicios.
12°) Constitución de la Asamblea Especial de Clase "A". Determinación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4), del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato por tres ejercicios. Determinación del sistema de elección a utilizar para el comicio.
13°) Constitución de la Asamblea Especial de Clase "B". Determinación, entre un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5), del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato por tres ejercicios. Determinación del sistema de elección a utilizar para el comicio. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en Reconquista 657, Piso 1°, Buenos Aires, de 10 a 19 horas, hasta el día 24 de mayo de 2001.
Se informa asimismo que las presentaciones de listas se recibirán hasta el 15 de mayo en Reconquista 657, 1° piso, Buenos Aires, y deberán contener 5 candidatos para directores, un síndico titular y un síndico suplente, respectivamente.
Presidente - Isidro Beccar Varela
e. 11/5 N° 13.012 v. 17/5/2001

"S"

SANTO TOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 7672. Se convoca a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. de los Incas 3245, 8° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión de los socios comanditados, de la sindicatura y del Gerente General, desarrollada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un ejercicio.
Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Socio Comanditado - Claudio Igarreta
e.10/5 N° 12.879 v. 16/5/2001

SIDWAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SIDWAY S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la sede social en Av. Corrientes 3647, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios.
Presidente - José Manuel Villaverde
e. 11/5 N° 12.912 v. 17/5/2001

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Registro N° 870. Convócase a los Accionistas de S.A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 28 de mayo de 2001, a las 15.30 hs. en la sede social de la calle Bouchard 557, piso 6° en Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 92, cerrado el 31 de diciembre de 2000, de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Destino del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
4°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con aplicación del art. 261 "in fine" de la Ley 19.550, en caso de corresponder. Autorización al Directorio para disponer anticipos a cuenta de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Ratificación de la venta del Inmueble sito en la Avenida 7 número 929, entre las calles 50 y 51, La Plata, Provincia de Buenos Aires a favor de Raúl Francisco Vaccaro, DNI 5.173.832 por la suma de Dólares Estadounidenses billetes cincuenta y cuatro mil (u$s 54.000).
6°) Elección de integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
Presidente - Julio C. Saguier
e. 11/5 N° 3939 v. 17/5/2001

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2001, a las 15.00 hs. en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Resultado del ejercicio y destino del mismo.
2º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por un ejercicio. Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Presidente – Alejandro Massot
e. 9/5 Nº 12.745 v. 15/5/2001

SULZER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de SULZER ARGENTINA S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el día 29 de mayo de 2001 a las 11.30 horas en Av. Belgrano 863, 3° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley N° 19.550) y del síndico.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
6°) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Presidente - Carlos Barembuem
e. 14/5 Nº 13.049 v. 18/5/2001

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase D, correspondientes a la Línea 150 a Asamblea Especial para el día 31 de mayo de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.
3°) Consideración aumento del Capital Social de $ 2.320.000 a $ 8.584.000 mediante la capitalización de Prestaciones Accesorias y/o en efectivo.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 horas.
e. 11/5 N° 12.935 v. 17/5/2001

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas, no endosables, Clase C correspondientes a la Línea 134 a Asamblea Especial para el día 30 de mayo de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.
3°) Consideración aumento del Capital Social de $ 2.320.000 a $ 8.584.000 mediante la capitalización de Prestaciones Accesorias y/o en efectivo.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 horas.
e. 11/5 N° 12.934 v. 17/5/2001

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas, no endosables, Clase B correspondientes a la Línea 115 a Asamblea Especial para el día 29 de mayo de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.
3°) Consideración aumento del Capital Social de $ 2.320.000 a $ 8.584.000 mediante la capitalización de Prestaciones Accesorias y/o en efectivo.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 horas.
e. 11/5 N° 12.937 v. 17/5/2001

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A. tenedores de acciones ordinarias nominativas, no endosables, Clase A correspondientes a

la Línea 100 a Asamblea Especial para el día 28 de mayo de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle Pichincha 1763 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración elección de candidatos Titulares y Suplentes para la formación de listas de Directores para ser presentadas en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.
3°) Consideración aumento del Capital Social de $ 2.320.000 a $ 8.584.000 mediante la capitalización de Prestaciones Accesorias y/o en efectivo.

Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: Comunicación de depósito con tres días de anticipación a la Asamblea. Se recepcionan en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 11,00 hs. a 14,00 horas.

e. 11/5 N° 12.944 v. 17/5/2001

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de T.A.B.A. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2001 a las 10.00 hs. en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente edicto.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y modificatorias, respecto del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes que culminan sus mandatos.
6°) Elección de los miembros del consejo de vigilancia.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Vicepresidente - Hugo Bertolino

e. 11/5 N° 12.982 v. 17/5/2001

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2001 a las 9:00 horas en la sede social de Av. Santa Fe 4636, 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, sus Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, dada la inexistencia de ganancias. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Remoción en su caso y elección de nuevos integrantes en su caso. El Directorio.

NOTA IMPORTANTE: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, en su Sede Social sita en Avda. Santa Fe 4636, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a su celebración, es decir, antes de las 9.00 horas del día 24 de mayo de 2001, con precisa indicación del número y cantidad de las acciones de las que es titular nominado y registrado. Sólo se inscribirá a tal efecto a los accionistas constituyentes de la sociedad y a los posteriores adquirentes de acciones que, conforme lo previsto por el Art. 215 de la citada Ley de Sociedades Comerciales, hayan presentado oportunamente, o presenten, junto con el pedido de inscripción de asistencia a la Asamblea, el documento original de la notificación a la sociedad de todas las transmisiones que funden tal adquisición, emitidos en escritura pública o instrumento privado original con la firma y personería del enajenante, certificadas por escribano. La sociedad expedirá recibo de tal inscripción, el que será exigido para ingresar al recinto de Asamblea.

Presidente - Juan Carlos Loustau Bidart

e. 14/5 Nº 12.997 v. 18/5/2001

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2001 a las 12:30 horas en la sede social de Av. Santa Fe 4636, 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, sus Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Remoción en su caso y elección de nuevos integrantes en su caso. El Directorio.

NOTA IMPORTANTE: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus Modificatorias, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, en su Sede Social sita en Avda. Santa Fe 4636, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a su celebración, es decir, antes de las 12.30 horas del día 24 de mayo de 2001, con precisa indicación del número y cantidad de las acciones de las que es titular nominado y registrado. Sólo se inscribirá a tal efecto a los accionistas constituyentes de la sociedad y a los posteriores adquirentes de acciones que, conforme lo previsto por el Art. 215 de la citada Ley de Sociedades Comerciales, hayan presentado oportunamente, o presenten, junto con el pedido de inscripción de asistencia a la Asamblea, el documento original de la notificación a la sociedad de todas las transmisiones que funden tal adquisición, emitidos en escritura pública o instrumento privado original con la firma y personería del enajenante, certificadas por escribano. La sociedad expedirá recibo de tal inscripción, el que será exigido para ingresar al recinto de Asamblea.

Presidente - Juan Carlos Loustau Bidart

e. 14/5 Nº 12.999 v. 18/5/2001

TRENES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 3427 del libro 116, Tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2001, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Ramos Mejía 1358, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el cta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
6°) Elección de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Directora - Silvia E. López

e. 11/5 N° 12.966 v. 17/5/2001

TRI-ECO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRI-ECO S.A. a la Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 29 de mayo de 2001 a las 12 horas o en segunda convocatoria el mismo día a las 13 horas, en el domicilio social de Colonia 460 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Aumento del Capital Social dentro del Quíntuplo.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio en los términos del Artículo 275 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración de los Miembros del Directorio.
7°) Remuneración de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Destino de los Mismos.
9°) Elección de los Miembros del Directorio.
10°) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Vice Presidente - Carlos E. de Royere

e. 14/5 N° 4024 v. 18/5/2001

"U"

UNIVERSALFLET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de mayo de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social, sita en Valentín Gómez 2708 Piso 7º. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, Distribución de Ganancias correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación y remoción de Directores y fijación de su retribución.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2001. El Directorio.

Presidente – Adolfo Ganapol

e. 9/5 Nº 12.671 v. 15/5/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Eduardo Gustavo Berman con domicilio en la Avenida Salvador M. del Carril Nº 3800, vende y transfiere a Catalina Berman, con domicilio en la calle Pareja 3871, el fondo de comercio correspondiente al rubro establecimiento geriátrico, sito en la AVENIDA SALVADOR M. DEL CARRIL Nº 3800 esq. calle JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 4091 PB y PA, Capital, Habilitado por Exte. Nº 38.119/00, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Pareja 3871 Capital.

e. 9/5 Nº 9626 v. 15/5/2001

El Dr. Rubén A. Chopa, con Of. en Tucumán 1535, 3er. C. 1º "F" Cap. Fed. avisa: Telmac SRL, con dom. Uruguay 651 13º "A" Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su Telecentro sito en AVDA. SAN MARTIN Nº 2510 de Cap. Fed., dedicado a Of. de Prest. de Serv. de comunic. Urbanas, suburb. Intern., télex y fax. Expte. 029832/96 a Sergio Hernán Fernández, dom. Membrillar Nº 275 3º A de Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/Oficina.

e. 9/5 Nº 12.678 v. 15/5/2001

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez corredor público con oficinas en Rojas 1285 C.F. avisa que Eva María Vélez de Haedo con domicilio en Av. Pueyrredón 1535 piso 13 C.F. vende a Carlos Alberto Mangone con domicilio en Andalgalá 233 C.F. las sucursales de panaderías "Kevin" sitas en AV. ENTRE RIOS 1601 piso PB funcionando como (601.020) comercio minorista despacho de pan y productos afines (601.030) comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, (sin elaboración); calle alternativa AV. JUAN DE GARAY 1808 y la ubicada en CONSTITUCION 1225/27 PB que funciona como elaboración y venta de galletitas, masas, sándwiches, comercio minorista de helados sin elaboración, ambas Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley, mis oficinas.

e. 10/5 N° 12.857 v. 16/5/2001

El escribano Eduardo Steinman, con oficinas en San Martín 523, piso 6° "K" Cap., informa que Marcela Fabiana Rueda, domiciliada en Bolivia 95, piso 2° "D", Cap. Transfiere el 50% indiviso del fondo de comercio sito en AV. DIRECTORIO 2280 de Cap. denominado "Open Gym" dedicado a Instituto de enseñanza, Instituto técnico, Academia (de danza) e Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva a María Gabriela Rossi, domiciliada en E. Bonorino 457, Cap. reclamos de Ley: San Martín 523, Piso 6° K, Cap.

e. 14/5 N° 13.144 v. 18/5/2001

"B"

Rectificatoria de edicto del 13/10/2000 el 20/10/2000 N° 62.480. El escribano Mario O. A. Noriega, con dom. en AV. Corrientes 1250, 6° L, Cap., avisa que la exacta ubicación del negocio ramo, Café, Bar, Restaurant, es BARTOLOME MITRE 2053, P.B. Sót. Ep, Uf. 13. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 14/5 N° 10.145 v. 18/5/2001

"D"

La Sra. María del Carmen Ramírez, DNI 16.975.720 y la Sra. Rosa Elena Panak, DNI 4.782.814 con domicilio en Echenagucía 869, Capital avisa que transfiere el Fondo de Comercio de lavadero "Los Nenes" sin personal ubicado en DELGADO 626, Capital al Sr. Nicolás Manuel Gómez Mengelberg, DNI 28.034.106 con domicilio en Isaak Newton 1780, Santos Lugares, Pcia. de Bs. As. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley a Newton 1870, Santos Lugares, Pcia. de Bs. As.

e. 10/5 Nº 12.864 v. 16/5/2001

"I"

Escribano Marcos Eugenio Bruzzo, domiciliado en Talcahuano 871, 2° Piso D, Capital. Rectific. la

Public. N° 18 del 7 al 13/1/99. Transferencia de fondo de Comercio. Farmacia Nueva Iberá sito en IBERA 1643, Capital: donde dice: vendedora Mónica Carrera debe decir Mónica Graciela Carrera e Irma Noemí Fuxan. Reclamos de ley: Talcahuano 871, 2° Piso "D", Capital.

e. 14/5 N° 10.128 v. 18/5/2001

"M"

Alberto L. Carnevale, Contador Público (U.B.A), C.P.C.E.C.F. T° 107 - F ° 53, con domic. Balcarce 569 L. de Z. Avisa: La señora Corteci Alicia D., D.N.I. n° 10.297.196., con domic. Moreto 1030 de Capital. Vende el Fdo. de Ccio. de Despacho de Pan, sito en MURGUIONDO 3799 Cap. Fed. A Silva Feliciano, D.N.I. n° 10.939.425, con domic. Moreto 1056 Cap. Fed. Libre de toda deuda, gravamen y s/personal. Reclamos de ley en Azara 137 Lomas de Zamora.

e. 11/5 N° 12.923 v. 17/5/2001

"P"

Teresa A. Nieva, martillero y corredor público, con oficinas en Montevideo 665, 1°, "108", Capital Federal, avisa que Teodoro M. Papazian vende a Elena Katz, ambos con domicilio en Montevideo 665, 1° "108", quien compra en comisión el negocio de Elaboración y Venta de Pizzas, Comidas, Empanadas, Postres, Churros, etc., sito en PACHECO DE MELO 2702, P.B. Capital Federal, libre de deudas c/Personal. Reclamo de ley, nuestras oficinas.

e. 11/5 N° 13.001 v. 17/5/2001

Julio Alvarez y Cía. representada mart. púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: José Mouzo dom. Chile 1569, 2º "C", Cap. vende a Alicia Pérez, dom. Caracas 1879 Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida, con una capacidad máxima de veinticinco (25) habitaciones, sito en PRESIDENTE LUIS SAENZ PEÑA 119 Piso 1º, 2º y 3º Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en n/of. dentro término legal.

e. 9/5 Nº 12.760 v. 15/5/2001

"T"

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Sarmiento 1190, 8° Cap. avisa: ha quedado sin efecto al venta del Bar sito en TUCUMAN 925, Cap. y anula edicto publicado Recibo N° 0068-00006465 fecha 3/4/01 al 9/4/01. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/5 N° 10.137 v. 18/5/2001

"V"

Systel S.A. con domicilio en Avda. Córdoba 379, Cap. Fed. transfieren libre de deuda el Fondo de Comercio del Telecentro Telecom S.A., sito en la calle 25 DE MAYO 615, Cap. Fed. al señor Gustavo D. Vázquez, DNI 22.470.915, domiciliado en Ezpeleta 1371, Gerli, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en Av. Córdoba 379, Cap. Fed.

e. 14/5 N° 13.061 v. 18/5/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DERNIE S.A.

Atenta la vista conferida en I.G.J. el 24/4/01 Número Correlativo 1.537.865 comunica aumento capital - Por Escritura 252 del 27/2/2000, Escribano J. D. Gerszenswit - Activo, pasivo y patrimonio neto antes y después de la reducción al 31/5/00 es: Activo antes $ 536.702,63. Activo después: $ 183.702,63; Pasivo antes: $ 52.463,30 Pasivo después: $ 52.463,20; Patrimonio neto antes: 484.239,33, Patrimonio Neto después: 131.239,33. Se complementa aviso recibo N° 068/963. Publicado el 02/01/01 al 04/01/01.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

e. 11/5 N° 9962 v. 15/5/2001

"E"

EDIFICIO SEGUI 4653 S.A.

Reducción de patrimonio neto: De conformídad con lo establecido en los artículos 204 y 83, inc. 3° de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la sociedad EDIFICIO SEGUI 4653 S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de julio de 1992, bajo el N° 6.731 del Libro 111, Tomo A, de Sociedades Anónimas, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2001 aprobó la reducción de $ 690.000.- del capital de la sociedad y canceló las acciones pertinentes que la representan, quedando conformado el capital social luego de la reducción en $ 60.000.

Como consecuencia de la decisión adoptada, el patrimonio neto disminuye a $ 572.941,28, considerando el Balance Especial de la Sociedad al 28 de febrero de 2001.

Se reformó el art. 4° del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: "Artículo 4°: El capital social es de $ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y un voto por acción."

Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avda. Belgrano 634 - Piso 10° - "A", dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3°, de la Ley 19.550.

Presidente - Santiago L. Sánchez Elía

e. 11/5 N° 12.972 v. 15/5/2001

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Reglamento de gestión del Fondo Común de Inversión Fima - Money Market Dólares: Se comunica que por Resolución N° 13.789 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 26 de abril de 2001, se aprobó la modificación a los Artículos Segundo y Décimo Tercero del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Fima - Money Market Dólares. Las modificaciones están a disposición del público en Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, Tte. Gral. Juan D. Perón 407 2do. Piso, Capital Federal.

Presidente - Oscar J. Falleroni

e. 14/5 N° 13.110 v. 15/5/2001

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

REGLAMENTO DE GESTION DEL FONDO COMUN DE INVERSION FINA – MONEY MARKET PESOS

Se comunica que por Resolución N° 13.788 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 26 de abril de 2001, se aprobó la modificación a los Artículos Segundo y Décimo Tercero del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Fima - Money Market Pesos. Las modificaciones están a disposición del público en Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima, Tte. Gral. Juan D. Perón 407, 2do. Piso, Capital Federal.

Presidente - Oscar J. Falleroni

e. 14/5 N° 13.111 v. 15/5/2001

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, con domicilio legal en Av. Quintana 402 piso 5° Cap. Federal, T/Fax 4-804-6300, designado por Lloyds TSB Bank plc., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día,17 de mayo de 2001 a las 14.20 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la Unidad Funcional N° Once, ubicada en el sexto piso de la finca ubicada en la zona Sud de esta Ciudad, con frente a la Av. San Juan Nros. 2479/2483, entre las calles Matheu y Alberti. La Unid. func. consta de las siguientes superficies: cub. de 69 m, 25 dm2; descubierta: 53 m, 95 dm2; sup. total por piso y de la unid. func. de: 143 m, 65 dm2, superpuestas interiores entrepisos: cub. 11 m 91 dm 2, porc. de 8,75%. Nom. Cat. Circ. 8ª Secc. 22 Manzana 18 Parcela 18. El inmueble tiene hall de entrada, liv.-comedor en desnivel con piso de cerámicas, 3 dormitorios al contrafrente con placards, un toil. de recepción, cocina-comedor, terraza, baño completo y por escalera se accede a otra terraza de uso exclusivo, serv. individuales, reciclado hace dos años, en buen estado de uso y conservación. Según acta del escribano designado, la propiedad se encuentra ocupada por la demandada, quien fue intimada a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A. Arg. $ 1.273,87 al 7-2-01.-(G.C.B.A.) $ 19.434,42 al 7-2-01. O. San. $ 708,73 al 7-2-01. Exp. $ 3.560,50 con intereses incluidos al 8-5-01. Base Ad-Corpus $ 78.368,56. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 58.776,42. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30%, Comisión 3%. Dinero efectivo en el acto del remate, El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 15 y 16 de mayo de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 24, "LLOYDS TSB BANK PLC C/LARROCA FERNANDA SOBRE - EJ. HIPOTECARIA". LEY, ESPECIAL 24.441.

Buenos Aires, mayo 7 de 2001.

Martín Ortelli, martillero.

e. 11/5 N° 9976 v. 15/2/2001

El martillero Martín José Ortelli, con domicilio legal en Av. Quintana 402 piso 5° Cap. Federal, T/Fax 4-804-6300, designado por Lloyds TSB Bank plc, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 17 de mayo de 2001 a las 14.40 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de una Unidad Funcional, N° Dieciséis, ubicada en el tercer piso del inmueble sito en la zona Norte de esta Ciudad, con frente a la calle Arcos Nros. 2252/2278, entre las calles Mendoza y Olazábal, consta de la siguientes superficies: cub. de 58 m, 03 dm2; y balcón de 2 m, 13 dm 2; lo que hace una sup. total de 60 m, 16 dm2, porc. de 1,247%. Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 25 Manzana 19 Parcela 1-II Partida: (0.373.451. El inmueble calle Arcos 2252/78-piso 3° Letra "D", unid. func. 16, contrafrente, esta ubicado en un edificio de gran categoría (const, 1998) cuenta con vigilancia las 24 hs., pileta de natación con solárium, cancha de tennis, parrilla y 4 ascensores inteligentes. La unidad tiene living comedor, dos dormitorios c/plac., balcón, toilette, baño completo, cocina comedor, servicios centrales, en buen estado de conservación y uso, ocupada por la demandada y una hija, intimada a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A. Arg. sin deuda. (G.C.B.A.) 2496,32 al 12-3-01. O. San. sin deuda. Exp. $ 1.351,59 al 28-2-01.- Base Ad-Corpus $ 104.833,50. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 78.625,13. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30% Comisión 3%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 15 y 16 de mayo de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 62, "LLOYDS TSB BANK PLC C/DEPSZTOK MONICA JUANA SOBRE EJ. HIPOTECARIA". Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, mayo 3 de 2001.

Martín José Ortelli, martillero.

e. 11/5 N° 9974 v. 15/5/2001

El martillero público Lino C. Seivane, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario JACOBO CHAZANOWSKI, conforme el art. 57 y cc de la Ley N° 24.441, subastará el día 23 de mayo de 2001 a las 12 horas, en el salón de la calle Humberto Primero N° 2042 de la Capital Federal, la Unidad Funcional 1, ubicada en la planta baja y planta alta, integrada por los Polígonos 00-01 y 01-01 del inmueble sito en la calle Rivero Nros. 267/263 y 259, entre Domínguez y Giribone, de la localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, que tiene una superficie total de 126,66 m2. y un porcentual del 0,2620%. Matrícula 16.550/1. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Manz. 42; Parcela 24; Subparcela 1, Polígonos 00-01 y 01-01. Según acta de constatación de la escribana designada, fs. 73/74, el inmueble se encuentra ocupado por Felisa del Valle, madre de Alejandro Javier Reynoso. Primer piso por escalera, hall de entrada, piso mosaicos, cocina, piso cerámica, living, piso de baldosas, techo losa, comedor a la calle, piso parquet, techo losa, Baño completo, piso y pared de cerámicas. Primer dormitorio, piso parquet, techo losa; segundo dormitorio, piso parquet, techo losa. Patio, piso de baldosas con escalera de cemento a terraza. Baño y habitación de servicio. Desde el patio escalera que comunica a la terraza. En regular estado de conservación. De acuerdo a posterior acta de lanzamiento de fs. 93, el inmueble se encuentra desocupado. Títulos a fs. 96/101. Mutuo a fs. 53/61. Deudas: Municipalidad de Avellaneda, fs. 102/104 $ 3.579,14 al 13/3/2001. Dirección Provincial de Rentas, fs. 106 $ 159,30 al 28/2/2001. Aguas Argentinas, fs. 108 $ 753,87 al 12/3/2001. Obras Sanitarias, fs. 105 partida sin deudas al 13/3/2001. Se informa a fs. 116 que el inmueble carece de administración y por lo tanto no se abona suma alguna en concepto de expensas. Interviene en las presentes actuaciones, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, 5° piso de la Capital Federal, en los autos "CHAZANOWSKI, JACOBO y Otro c/REYNOSO, ALEJANDRO JAVIER y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 - Ejecutivo", Expediente N° 9769/2000. La propiedad será exhibida los días 21 y 22 de mayo de 2001, de 15 a 17 horas. Esta venta se realiza al contado y mejor postor. Base U$S 29.938,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio en el lugar y hora acordado en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la mencionada ley, dentro de los cinco días de realizada la subasta.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.

Lino C. Seivane, martillero público.

e. 14/5 N° 13.103 v. 16/5/2001

El martillero Carlos Domingo Salini (Mat. 1290, F° 423, L° 54), con domicilio legal en Pte. Perón N° 683 (9/A) de Capital Federal (Tel. 46453-6166) comunica por tres días que el día 18 de mayo de 2001 a las 14:20 hs. en el salón de Pte. Perón N° 1233 de esta ciudad, procederá a la venta en pública subasta ante escribano público por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, tres departamentos unidos en block, sometidos al régimen de propiedad horizontal ubicados en la ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Maipú N° 96 esquina Manuel Belgrano, primer piso, departamentos A, B y C, identificados según título así: Unidad Funcional N° 2, con superficie cubierta de 37,38 m2. correspondiéndole un porcentual del 1,97%. Unidad Funcional N° 3, con una superficie cubierta de 32,70 m2. con un porcentual del 1,96% y Unidad Funcional N° 4, con superficie cubierta de 38,77 m2., con porcentual del 2,08%. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. B; Manz. 2; Parcela 18a; Subparcelas 2, 3 y 4 respectivamente. Matrícula N° 1878/2/3/4. Según constatación agregada en autos realizada por escribano público, las unidades se encuentran desocupadas y en estado de abandono, conforme art. 54 de la ley. Deudas: Por expensas a fs. 277 $ 20.980,14; por Municipal a fs. 271 $ 5.539,77 por cada departamento y por A.A. $ 4.761,93. Base $ 59.850, al contado, mejor postor. Para el caso de no haber postores, a la media hora saldrá sin base, contado, mejor postor. Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 3% en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo dentro de los cinco días de realizado el remate, sin requerimiento alguno, art. 62 de la Ley 24.441 en el domicilio que se indicará en el Boleto de venta. De acuerdo al plenario de la Cámara en lo Civil no corresponde al comprador hacerse cargo de las deudas por tasas, ni contribuciones, etc. anteriores a la toma de posesión. Las presentes actuaciones tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instan-

cia en lo Civil N° 16, Secretaría N° 31 sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, entrepiso, en autos "FERNANDEZ MANUEL y Otro c/ABALOS JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441" (Expediente 20.980). No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición: el día anterior a la subasta de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa y un diario zonal. Cte.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Carlos Domingo Salini, martillero.

e. 14/5 N° 10.049 v. 16/5/2001

El martillero Eduardo Saravia, DNI 5.469.127 (con oficinas en Viamonte 1454, 7° "B", Cap. Fed., Tel. 4375-6073) designado por YARI S.A.C.I.F.I. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el viernes 1° de junio de 2001 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U.F. N° 6 de la finca Lerma 268/70/78/80/88/90/96/98/300 esq. Aráoz 995/97, con entrada independiente por Lerma 290, Cap. Fed. (Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 31; Manz. 74; Parc. 1ª; Mat. 18-10610/6). Desocupada. Sup cub. 21,85 m2. Descub. 9 m2. Superpuesta interior entrepiso y total de 9,34 m2. Total de la U.F. 40,19 m2. Porc. 7,01%. Consiste en un local comercial en regular estado de conservación. Adeuda: al GCBA al 4/10/00 $ 624,91 y al Cons. de Prop. por expensas comunes al 16/2/00 $ 668,54 (incluye punitorios y Aguas Arg.), siendo la cuota mensual de expensas de febrero/2001 de $ 15. Sin deuda a OSN al 17/10/00. Venta al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Saldo de precio dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al acreedor hipotecario en Sarmiento 1981, piso 3° contrafrente, Cap. Fed. conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc.). En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (art. 63 Ley 24.441). Exhibición 29 y 30 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación udicial autos "YARI S.A.C.I.F.I. c/LEGOVICH CARLOS ALBERTO s/Ejec. Hip.", tramitó ante el Juzg. Nac. en lo Civil N° 89.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Eduardo Saravia, martillero público.

e. 14/5 N° 10129 v. 16/5/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELDA PIA PAIS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 14/5 Nº 9893 v. 16/5/2001

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal N° 42, cita y emplaza por 60 días a LEILA BELKYS SADE EL JURI para que comparezca en los autos caratulados "SADE EL JURI LEILA BELKYS s/Desaparición Forzada" a estar a derecho El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 14/5 N° 10.058 v. 16/5/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a ANTONIA BENITA ARZAMENDIA en su calidad de madre de los menores FRANCISCO EMILIANO NOEL DA ROSA CEBALLOS y ANDREA ELISA DA ROSA Ceballos para que comparezca a estar a derecho en los autos "PALADINO, JORGE OSCAR c/SUCESORES DE NOEL DAMACIO DA ROSA CEBALLOS s/Ejecución Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 14/5 N° 10.101 v. 15/5/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel G. J. Costa, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marta S. Gastaldi, sito en Talcahuano 490, 2° piso de esta Ciudad, cita por el plazo de diez días a fin de que comparezcan a estar a derecho a posibles sucesores del Sr. JUAN FERNANDO BUSTAMANTE en los autos caratulados "MONFORTE MONICA c/BUSTAMANTE JUAN FERNANDO s/Daños y Perjuicio" (Exp. N° 28.067/98), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2001.
M. Susana Gastaldi, secretaria.

e. 14/5 N° 10.030 v. 15/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja, en autos "PRADA, OSCAR ENRIQUE s/Quiebra", cita y emplaza a los herederos del fallido Sr. OSCAR ENRIQUE PRADA (DNI 4.161.341) para que en el plazo de cinco días tomen intervención en autos y contesten, en igual término, el traslado que fuera conferido en los términos del art. 232 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de decretar, sin más trámite, la clausura del procedimiento por falta de activo (art. 232 L.C.). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/5 Nº 350.120 v. 15/5/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ACCESORIOS DIMACA S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", cita a FELIX ISIDORO TOKMAN, ROBERTO TOKMAN, ALICIA BEATRIZ PEPE, JUAN CARLOS ROS Y SUSANA CALVENTO DE ROS a fin de que dentro del quinto día comparezcan personalmente a reconocer o desconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/5 N° 13.148 v. 15/5/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. c/EL REFUGIO S.A. y Otro s/Ejecutivo", cita a la Señora MABEL LIA DIEZ ROTHLISBERGER para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/5 N° 10.111 v. 15/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 32.037 instruida en orden al delito previsto en el art. 292 del Código Penal, a BALBINA QUEIPO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria

e. 10/5 Nº 350.264 v. 16/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 46.784 instruida en orden al delito previsto en los arts. 89 y 183 del Código Penal, a RAMON DEL VALLE ROJAS para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 10/5 N° 350.263 v. 16/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 46.034 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a EZEQUIEL DANIEL PAMPIN, para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 10/5 N° 350.261 v. 16/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 40.483 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 y 183 del Código Penal, a PEDRO JUAN FERREYRA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del CPPN en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/5 N° 350.415 v. 17/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 38.094 instruida en orden al delito previsto en el art. 277 del Código Penal, a ROBERTO PENAYO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del CPPN en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/5 N° 350.414 v. 17/5/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 41.365 instruida en orden al delito previsto en el art. 179 del Código Penal, a MARIA SUSANA OTERO para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del CPPN en caso de incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 1/5 N° 350.413 v. 17/5/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.041 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza a EDWIN RAMOS QUISPE del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de abril de 2001. Atento a lo solicitado precedentemente, por el Sr. Fiscal y a las constancias obrantes en autos, cítese a JUAN HECTOR ALVARADO y a EDWIN RAMOS QUISPE, mediante edictos, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de estar a derecho, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse sus capturas en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez; ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.

Buenos Aires, 25 de abril de 2001.

e. 11/5 N° 350.411 v. 17/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.041 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza a JUAN HECTOR ALVARADO del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 25 de abril de 2001. Atento a lo solicitado precedentemente por el Sr. Fiscal y a las constancias obrantes en autos, cítese a JUAN HECTOR ALVARADO y a EDWIN RAMOS QUISPE, mediante edictos, para que comparezcan ante este Tribunal a fin de estar a derecho, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse sus capturas en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez; ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.

Buenos Aires, 25 de abril de 2001.

e. 11/5 N° 350.410 v. 17/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 52.034 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza a JUAN HECTOR ALVARADO del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos

Aires, 25 de abril de 2001. Atento a lo solicitado precedentemente por el Sr. Fiscal y a las constancias obrantes en autos, cítese a JUAN HECTOR ALVARADO mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez; ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario.

Buenos Aires, 25 de abril de 2001.

e. 11/5 N° 350.409 v. 17/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 11.094/3 seguida por los delitos tipificados en los arts. 239 y 189 bis del C.P., cita y emplaza a ALBERTO CARLOS ESPINOLA y a DIEGO RAMON ESPINOLA, de quienes se desconocen demás datos, con último domicilio conocido en Perito Moreno y Cruz, Manzana 2, Casa 223 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal bajo apercibimiento de ordenarse sus capturas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2001. Por recibido, atento lo informado a fs. 52 en cuanto a que los imputados ALBERTO CARLOS ESPINOLA y DIEGO RAMON ESPINOLA son desconocidos en el domicilio que aportaran, cíteselos mediante edictos para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar sus capturas. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez; ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Julio Augusto Pedroso, secretario Ad Hoc

e. 11/5 N° 350.408 v. 17/5/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 11.554 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (Ley 13.944) cita y emplaza a CLAUDIO FRANCISCO BARTOLOME, titular del DNI N° 12.317.125 con último domicilio conocido en Suárez 217 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de abril de 2001… cítese a CLAUDIO FRANCISCO BARTOLOME mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 9:30 hs., bajo apercibimiento de incomparecencia de se declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez; ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.

e. 11/5 N° 350.407 v. 17/5/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ROSIO REYES a estar a derecho en la causa N° 14.268 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad hoc.

e. 14/5 N° 350.651 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ROSA ELENA MOREYRA a estar a derecho en la causa N° 20.013 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 42 y 162 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de abril de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.653 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a CRISTIAN VORCA a estar a derecho en la causa N° 21.111 que se les sigue por el delito de hurto a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.654 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MARCELO HERNAN SCORNIK a estar a derecho en la causa N° 22.085 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 149 bis y 183 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.655 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, secretaría N° 61, en causa N° 16.877 y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a NELSON EMANUEL CARABAJAL, a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 42, 162, 239, 89 y 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.656 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARCOS GABRIEL AVILA a estar a derecho en la causa N° 14.445 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad hoc.

e. 14/5 N° 350.657 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS MARECO a estar a derecho en la causa N° 19.528 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 162 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad hoc.

e. 14/5 N° 350.658 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, en causa n° 20.706 y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ENRIQUE OSCAR PEREZ a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 1° ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil uno.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.659 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADRIAN ANTONIO ARIAS MATTEUZZI a estar a derecho en la causa N° 17.248 k que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y amenazas previstos y reprimidos en los Arts. 89 y 149 Bis del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los nueve días del mes de abril del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.660 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ESTELA HERMINIA CHEJMANEK a estar a derecho en la causa N° 21.400 k que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y amenazas previstos y reprimidos en los Arts. 89 y 149 Bis del C.P. a los efectos de ser examinada por los Facultativos del Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.661 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAUL MARCELO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa N° 20468 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 89 y 149 bis del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil uno.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.663 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, en causa n° 22.001y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL DE VICENZO a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 239, 89 y 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil uno.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.664 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LIN HUIUE o HIUIE a estar a derecho en la causa N° 20.884 k que se le sigue por el delito de hurto previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los seis días del mes de abril del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.665 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, en causa n° 21.883 y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALBERTO REYNALDO GARCIA a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil uno.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.666 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JAVIER ADRIAN HERRERA a estar a derecho en la causa N° 20.647 que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, previsto y reprimido en los Arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los seis días del mes de abril del año dos mil uno.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.668 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a IGNACIO SEBASTIAN LUCIFORA a estar a derecho en la causa N° 19.934 k que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas, previsto y reprimido en el Art. 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los seis días del mes de Abril del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.670 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JHONNY VARGAS FERNANDEZ a estar a derecho en la causa n° 16.980 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 9Z del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los seis días del mes de Abril del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.671 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARCELO CASTIGLIONI a estar a derecho en la causa n° 15.705 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 89; 183 y 149 bis del Código Penal. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco (5) días del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.672 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LEANDRO SANTIAGO BENAVENTE a estar a derecho en la causa n° 19.926 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal. a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil uno.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.673 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE ANTONIO REYNOSO a estar a derecho en la causa n° 19.914 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los diecisiete días del año dos mil uno.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/5 N° 350.679 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIRTA GOMEZ y a JOSE LUIS BECERRA a estar a derecho en la causa n° 16.788 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de abril del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.680 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO RAIMUNDO CHILO a estar a derecho en la causa n° 16.171 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 183 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los cinco del mes de Abril del ano dos mil.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 14/5 N° 350.681 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL SARMIENTO SANCHEZ, PEDRO PANTAZO y MARIO BARRIOS a estar a derecho en la causa Nº 21088 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 14/5 Nº 350.682 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JOSE MARCELO ALONSO a estar a derecho en la causa nº 15.972 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal

a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 14/5 Nº 350.685 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS GUAJARDO a estar a derecho en la causa Nº 21.949 que se le sigue por el delito previsto por el art. 94 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de abril del 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 14/5 Nº 350.688 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a JUAN MANUEL FRANCO SANABRIA a estar a derecho en la causa nº 14.748 bis que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de abril de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 14/5 Nº 350.701 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa nº 20.895 notifica por medio de la presente a MONICA DEL VALLE LEAL, DNI 16.013.013, argentina, casada del auto resolutorio de fecha 10 de noviembre de 2000 que reza: "Buenos Aires, noviembre 10 de 2000. — Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: I. — Decretar el procesamiento sin prisión preventiva de MONICA DEL VALLE LEAL por considerarla "prima facie" autoría penalmente responsable de los delitos de hurto y hurto en grado de tentativa, los que concurren realmente entre sí (arts. 42, 55 y 162 del C.P. y 306 del C.P.P.). II. — Mandar a trabar embargo en los bienes de la nombrada hasta cubrir la suma de dos mil pesos ($ 2.000). — Fdo.: Dra. Angela M. Braidot, Juez. Ante mí: Alejandro A. Litvack, secretario".
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
e. 14/5 Nº 350.712 v. 18/5/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA MERCADO ROJAS para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.320/VI que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/5 N° 350.484 v. 17/5/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RUBEN CIBILIA para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 32.871/III que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/5 N° 350.482 v. 15/5/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CRISTINA MORA SALINAS para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.019/III que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/5 N° 350.473 v. 17/5/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LI NENDI para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.617/III que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 11/5 N° 350.480 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SEBASTIAN FIRBANK para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.987/VI que se le sigue por el delito previsto por la ley 24.270, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 14/5 Nº 350.476 v. 16/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a MAXIMO CHQUE ZUÑIGA, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.
Secretaría N° 7, 2 de mayo de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 10/5 N° 350.240 v. 16/5/2001

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. NESTOR RAFAEL CABRERA HUACO de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 12.874/00 que se le sigue en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 23 de abril de 2001. En atención a la incomparecencia de NESTOR RAFAEL CABRERA HUACO, notifíqueselo por edicto que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
e. 9/5 Nº 350.092 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a PABLO CESAR ROJAS NARANJO para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a los fines dispuestos en la causa Nº 4781/99, caratulada: "ROJAS NARANJO, PABLO CESAR s/Medidas Precautorias", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario general.
e. 9/5 Nº 350.090 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CIRILO CARRASCO HUAMANI —de nacionalidad peruana, nacido en Perú el 24/08/73, hijo de Simón Carrasco y de Ana Huamani— comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.576/00 que se le sigue por la falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.089 v. 15/5/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sra. GLADYS MABEL GONZALEZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 11.945/99 que se les sigue en su contra por infracción a la ley 22.362: "///nos Aires, 26 de abril de 2001. (...) notifíquese por edicto a GLADYS MABEL GONZALEZ que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
e. 9/5 Nº 350.086 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JAIME ANTONIO ANICAMA ESCOBAR para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a los fines dispuestos en la causa Nº 12.805/00, caratulada: "ANICAMA ESCOBAR JAIME ANTONIO s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.074 v. 15/5/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Capital Federal, notifica y emplaza a PAULINO ARCE ZOTTA, indocumentado, con último domicilio registrado en la calle Ruta 6 Km. 2 Quinta "Achura", localidad de Campana P.B.A., en los autos N° 3731/00, caratulados "ARCE ZOTTA PAULINO s/Fals. Doc. Públ." a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria. Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal; ante mí: Olga Chaves, Secretaria Federal.
e. 11/5 N° 350.440 v. 17/5/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a GUILLERMO GONZALEZ, paraguayo, nacido el 8/6/1997 en Nueva Colombia, titular de la C.I. paraguaya Nº 1.740.740, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.049 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ZARA BENITEZ CACERES, paraguaya, titular del DNI Nº 93.132.017, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.050 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SUSANA REGINA JARA MENDEZ, paraguaya, nacida el 20/4/1977 en Cerrito, titular de la C.I. paraguaya Nº 2.415.139, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.051 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a RAUL ENRIQUE CHAFALOTE BERNAL, peruano, nacido el 5/11/1970 en Chimbote, titular del pasaporte peruano Nº 966.086, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.053 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CESAR CASTRO AGUILERA, hijo de Santiago Castro y Juana Aguilera, paraguayo, nacido el 23/10/1977 en Coronel Oviedo, titular de la C.I. paraguaya nº 2.062.117, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.055 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a BENITA QUIÑONEZ AMARILLA, hija de Santiago Quiñonez y Jenara Amarilla, paraguaya, nacida el 5/06/1966 en Santa María —Misiones—, titular de la C.I. paraguaya Nº 1.436.666, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.059 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ANTONIO RAMON CASCO, paraguayo, titular del DNI Nº 93.057.339, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.060 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a BLANCA IRENE

BARUA DAVALOS, paraguaya, nacida el 26/8/1972 en Horqueta, titular de la C.I. paraguaya Nº 2.004.219, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.062 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JUAN BRANDEL FLEITAS, paraguayo, nacido el 16/06/1961 en Juan E. O'Leary, hijo de Fernando Brandel y de Facunda Fletias, titular de la C.I. paraguaya Nº 1.471.029, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.063 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JORGE RUBEN AYALA SANGUINA, paraguayo, nacido el 17/08/1977 en Yuty, hijo de Dionisio Ayala y de Ernesta Sanguina, titular de la C.I. paraguaya Nº 3.422.913, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.064 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SILVIO SILVERO SILVERO, paraguayo, nacido el 20/06/1977 en San Salvador, hijo de Saturnino Silvero y de Odina Silvero, titular de la C.I. paraguaya Nº 165.978, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.067 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SIMEON VILLALBA, paraguayo, nacido el 18 de febrero de 1971 en Yui Hya —Loreto—, hijo de Rómulo Villalba, titular de la C.I. paraguaya Nº 11.803.933, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.068 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ESTHER LUZ MOORE DUEÑAS, peruana, nacida el 14/4/1965 en Chimbote, titular del pasaporte peruano Nº 732.217, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.070 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a LUISA RAMIREZ COLMAN, paraguaya, nacida el 26/08/1970 en Villarrica, titular de la C.N. Paraguayo Nº 313.088, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.071 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CIPRIANA PAREDES VENIALGO, paraguaya, nacida el 26/09/1971 en San José, hija de Narciso Paredes y de Teresa Dejesús Venialgo, titular de la C.I. paraguaya Nº 3.512.137, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.073 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CARLOS BERNABE ESPINOZA, peruano, titular del pasaporte Nº 1.449.805, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.076 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a RUBEN DARIO ROJAS GAMARRA, paraguayo, nacido el 6/03/1973 en Coronel Oviedo, hijo de Darío Rojas y de Elina Gamarra, titular de la C.I. paraguaya Nº 2.339.568, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.080 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARIA ROSA SARAGOZA ROSAS, peruana, pasaporte peruano Nº 0771638, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.081 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a JUAN MANUEL ROJAS RODRIGUEZ, peruano, nacido el 31 de diciembre de 1978 en Jervacio Santillana, hijo de Juan Manuel Rojas Negrón y de Luerecia Claudina Rodríguez Boñón, pasaporte peruano Nº 1293624, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.082 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SANTA LUJAN AQUINO, paraguaya, nacida el 1º de noviembre de 1969 en Villalbin, hija de Daniel Luján y de Margarita Aquino, titular de la C.I. paraguaya Nº 2.918.296, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.083 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ANGELINA ZARZA MONZON, paraguaya, nacida el 01/10/1978 en Yuti-San Gerónimo, titular de la C.I. paraguaya Nº 3.262.649, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.084 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a PEDRO ANTONIO CANDIA, paraguayo, nacido el 19 de mayo de 1963 en Itá, hijo de Ana Candia, titular de la C.I. paraguaya Nº 710.216, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.085 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARIA LUCIA OLIVEIRA DE ARAUJO, brasileña, nacida el 9/12/1974 en Salvador, hija de Genardo Afonso de Araujo y de María José Oliveira Araujo, titular del pasaporte brasileño Nº CI 296650, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.087 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARIA ESTER PEREIRA RIVEROS, paraguaya, nacida el 23/05/1980, hija de Braulio Pereira y de Eulogia Riveros, titular de la C.I. paraguaya Nº 1.936.838, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.088 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ROSAURA DALMA MELENDRES FLORES, boliviana, nacida 18/12/1991, titular de la C.I. boliviana 4.149.856, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.094 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a RAMON VIAL CACERES RUIZ, paraguayo, nacido el 14 de junio de 1977 en Ayolas, titular de la C.I. paraguaya Nº 2.977.993, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.095 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a RUMILDA ROSA MERELES FRIENDELIB, paraguaya, nacida el 9/8/1974, hija de Pastor Mereles y de Cuni Friendelib, titular de la C.I. paraguaya Nº 2.588.154, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.096 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a NIÑO DEJESUS GONZALEZ FERNANDEZ, paraguayo, titular del C.N. Nº 14.497, nacido el 25/12/1965, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.097 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to., Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, cita para el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO PARISACA NINA, boliviano, nacido el 9/11/1960, titular de la C.I. boliviana 3.328.931, para que comparezca en relación a la causa Nro. 8391/97, caratulada "LLANES, LEONOR y Otros s/inf. Arts. 292, 296 y 172 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 9/5 Nº 350.098 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en la calle Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Capital, en la causa N° 11.754/98 caratulada "N.N. s/Defraudación; dte: Claudio Saba" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a RAMON ALCIDES MORATO para que comparezca ante este Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del CPPN, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, procederse a declarar su rebeldía y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Claudio Bonadío, Juez Federal.
e. 11/5 N° 350.584 v. 17/5/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nro 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a SEBASTIAN JORGE LEDESMA" ...nos Aires, 02 de mayo de 2001. ...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a SEBASTIAN JORGE LEDESMA a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber a las partes que podrán tomar vista de las actuaciones previo al cumplimiento del acto de mención... - Fdo: P.R.S. Claudio Bonadío, Juez Federal Interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 02 de mayo de 2001.

e. 9/5 Nº 350.117 v. 15/5/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr Claudio Bonadío, Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi., notifica a NELSON CARLOS LURATTI" ... nos Aires, 27 de abril de 2001.- ...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a NELSON CARLOS LURATTI a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. PRS Claudio Bonadío, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría Nro. 24, 27 de abril de 2001.

e. 9/5 Nº 350.119 v. 15/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco —5— días a contar desde la primera publicación del presente, a YU LE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones y violación a fin de confeccionarle a su respecto un amplio informe socio-ambiental, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco —5— días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.

Gustavo J. Rofrano, secretario.

e. 14/5 Nº 350.218 v. 18/5/2001

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 21, Secretaría Nro. 165. Destinatario: ROBERTO FERNANDES. Delito: Estafa. Emplazamiento: cinco días. Transcripción del auto que lo ordena: "Buenos Aires, 25 de abril de 2001… Cítese a ROBERTO FERNANDES por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial, debiendo presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura… Firmado: MAURICIO ZAMUDIO, juez de instrucción. Ante mí: Marcelo A. Sánchez, Secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3 al 9/5/2001.

e. 14/5 Nº 349.550 v. 18/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, Secretaría Nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do., cita y emplaza por el término de cinco días a ISABELINA MIÑO (D.N.I. 13.276.063), a comparecer a este Tribunal el día 6 de junio de 2001, a las 10:00 horas, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 2 de mayo de 2001. Cítese a ISABELINA MIÑO a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 6 de junio próximo a las 10:00 horas mediante edicto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y decretar su rebeldía". Fdo. Horacio A. Artabe, Juez (P.R.S.). Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 14/5 Nº 350.443 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, Secretaría Nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do., cita y emplaza por el término de cinco días, a GABRIEL CUFARI, a comparecer a este Tribunal el día 31 de mayo de 2001, a las 10:00 horas, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 19 de abril de 2001…. Citar a GABRIEL CUFARI a prestar declaración a tenor de lo previsto en el art. 294 del CPP en la audiencia del día 31 de mayo próximo a las 10:00 horas. Careciendo del domicilio del nombrado líbrese edicto a los fines de su citación…" Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaría".

e. 14/5 Nº 350.448 v. 18/5/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 11, cita y emplaza al Sr. FRANCISCO JOSE DE LISIO, para que comparezca ante este Tribunal a afectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP) para el próximo 21 de mayo de 2001 a las 10 hs., bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura. El delito que se le imputa al nombrado es el tipificado por el art. 302 del C.P. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "/// nos Aires, 17 de abril de 2001… Atento el resultado negativo de las notificaciones dispuestas en autos (fs. 52, 64/5, 70, 72, 77 y 82) cítese por edictos —art. 150 CPPN— al Sr. FRANCISCO JOSE DE LISIO, bajo apercibimiento de rebeldía y captura, a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la audiencia que se le fija para el día 21/05/2001 a las 10 hs. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (art. 302 CP)… Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez). Ante mí: Dr. Rafael Caputo (Secretario)".

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

e. 14/5 Nº 350.101 v. 18/5/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

N° 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial La Plata, a cargo del doctor José Luis De Rosa, notifica por este medio a la BOIEN S.A., con domicilio social inscripto en Pasteur 536 de Capital Federal que en autos caratulados "SEQUEIRA ANTONIO y Otra c/BOIEN S.A. s/Reajuste de Contrato" se ha dictado sentencia definitiva cuya parte resolutiva dice: "La Plata, abril 25 de 2000 … Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda promovida por Antonio Martin Sequeria Y Gladys Beatriz Gonzalez, contra BOIEN S.A. 2) Reajustando el contrato celebrado entre las partes declarando con lo abonado satisfecho por parte de los adquirentes el precio de venta establecido. 3) Condenando a la demandada para que dentro del plazo de treinta días quede firme la presente, otorgue la pertinente escritura traslativa de dominio del inmueble sito en calle 73 entre 126 y 127 del partido de Berisso, señalado en el plano de subdivisión característica 55-281-53 como lote Doce (12) de la Manzana Diez (10). Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección K; Manzana 404; Parcela 12, inscripto en la Matrícula N° 15.438 (114) del mencionado partido, bajo apercibimiento de hacerlo el infrascripto a su nombre. 4) Imponiendo las costas a la demandada en su condición de vencida. Postergando la regulación de los estipendios profesionales para la oportunidad prevista por el art. 27 inc. "a" de la Ley 8904. Regístrese. Notifíquese. Firmado Doctor José María De Rosa, Juez". Nota: El presente deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial en forma gratuita (arts. 34 inc. 5, 36 inc. 2, 78, 83, 147 y concds. del CPC).

La Plata, 2 de mayo de 2001.

Eduardo Hugo Russo, secretario.

e. 10/5 N° 350.344 v. 16/5/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - VIIa. NOM. S. M. DE TUCUMAN

Por tres días. Se hace saber a IVERLAND S.A. en que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común a cargo de la Dra. María Isabel Tenreyro, Juez, Secretaría de la Dra. Estela del Valle Ruiz, se tramitan los autos caratulados "GASNOR S.A. vs/IVERLAND S.A. s/ Cobro Ordinario", en los cuales se ha dictado el presente proveído que a continuación se transcribe: //San Miguel de Tucumán, noviembre 30 de 2000. I) Atento lo solicitado y constancias de autos, téngase por incontestada la demanda por parte de la accionada. II) Haciéndose efectivo el apercibimiento oportunamente decretado, declárase la rebeldía de la demandada y hágasele conocer que las futuras notificaciones se le practicarán de acuerdo a lo previsto por el art. 192 del C.P.C. Personal. Dra. María Isabel Tenreyro, Juez. Secretaria: Estela del Valle Ruiz.

San Miguel de Tucumán, 9 de abril de 2001.

e. 11/5 N° 12.930 v. 15/5/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940, P.B. de Rosario, cita y emplaza en el expediente N° 176/94A, caratulado "BAEZ, HERNAN RUBEN y Otra s/Art. 174 inc. 5° C.P." a GLADYS EMILIA SCHENONI (DNI N° 22.698.657) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5° del C.P. bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 3 de abril de 2001.

R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 11/5 N° 350.493 v. 17/5/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber al Sr. ARMANDO JORGE IVANOFF, DNI N° 11.726.781 que deberá presentarse ante el Juzgado Federal N° 2 de la Provincia de San Juan, a los fines de comparecer ante la Secretaría Penal N° 5 de ese Juzgado, dentro del tercer día hábil de publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.185 caratulados: "c/ ALBORCH, GUSTAVO RAMON, Por Inf. al Art. 292 del C.P.".

San Juan, 30 de abril de 2001.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 11/5 N° 350.512 v. 17/5/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.163, caratulada "QUIROGA, EDUARDO - Uso Documento Automotor Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano LUIS GONZAGA MEZA, con últimos domicilios conocidos en calle Fournier N° 2950 de la localidad de Gregorio Laferrere, Pdo. de La Matanza, y Avenida Juan Manuel de Rosas N° 4321, San Justo, ambos de la Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 17.489.814, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la ultima publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 26 de abril de 2001.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria en lo Criminal y Correccional N° 1.

e. 11/5 N° 350.452 v. 17/5/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde a MARTA EDITH PEROGGI, DNI 16.477.893, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 135 de la Ley 24.241, 172 y 292 párrafo primero, segunda parte del Código Penal, en el marco de la causa N° 10.976, caratulada "MAYDUP, DEBORA CARINA s/Inf. Ley 23.737".

Secretaría N° 3, 2 de mayo de 2001.

Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 11/5 N° 350.416 v. 17/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	3/05/01	GABINO ANDRES RODRIGUEZ, DE QUIEN SE CARECE DE MAYORES DATOS	3	Nº 127.746/00 – ESTAFA
20	162	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	2/05/01	MARCELA CECILIA MARIANI	3	Nº 28305/00 - DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	4/05/01	HORACIO MARIO JUCHIMIUCK JAWORSKY, TITULAR DEL D.N.I. Nº 11.258.954 y CARLA MARGARITA STRAKA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 13.531.091	3	RETORCEDURIA OESTE S.R.L. SOBRE QUIEBRA FRAUDULENTA.

e. 9/5 N° 62 v. 15/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
8	125	YAMILE BERNAN	7/05/01	AGUSTIN MARIANO TOMAS CANTO (IDENTIFICADO CON L.E. Nº 4.114.632)	5	Nº 39.069/01 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	27/04/01	MARTHA BEATRIZ DELL MASSA (IDENTIFICADA CON L.C. Nº 2.282.280)	5	Nº 133.966/00 - DEFRAUDACION
8	125	YAMILE BERNAN	27/04/01	ALFREDO OMAR ALVAREZ (IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 10.641.352)	5	Nº 133.966/00 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	7/05/01	WILDE MARTIL	3	Nº 26.737/01 - AMENAZAS Y EXHIBICIONES OBSCENAS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	25/04/01	ALBERTO JOSE CORREA, D.N.I. 14.225.414	2	Nº 119.948/00 - ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	30/04/01	ESTEBAN GABRIEL AGUIRRE, ARGENTINO, D.N.I. 25.464.976, CUYOS DEMAS DATOS SE DESCONOCEN	3	Nº 24.660/99 - ROBO
26	155	ENZO M. CIPRIANI	30/04/01	SILVIA BEATRIZ LEAL, ARGENTINA, D.N.I. 16.454.727, CUYOS DEMAS DATOS SE DESCONOCEN	3	Nº 24.660/99 - ROBO
46	134	SANTIAGO LLAURO	30/04/01	MARIO ALBERTO PADILLA, DNI 14.120.818, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE DESCONOCEN	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 14/5 Nº 64 v. 16/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	27/04/01	RENE CAMPOS	5	-
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	7/05/01	DOLORES DEL CARMEN ALVAREZ	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	26/04/01	MARIO JULIO VECCHIO	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	27/04/01	ANTONIO CARLOS POLITANO -L.E. 4.417.917-	3	INFRACCION A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	24/04/01	LUCIANO EMILIO MONTERO	3	INFRACCION A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	27/04/01	MARIA CLARA BOVINO DI CICCO	5	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	30/04/01	JOSE VICTOR TOMIR y OMAR HORACIO PEDRAYES	5	FALSO TESTIMONIO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	30/04/01	DIEGO RAMIRO LOPEZ	5	LESIONES GRAVES
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	26/04/01	RAQUEL NOEMI NAVARRO, D.N.I. Nº 10.631.439	3	Nº 87.050/2000
28	142	MARIA RITA ACOSTA	23/04/01	EZEQUIEL PIRANIO	3	-
29	152	DANIEL H. MAURO	16/04/01	MAGDALENA DOPPLER	3	Nº 89.885/99 - DEFRAUDACION
29	152	DANIEL MAURO	10/04/01	HORACIO FACUNDO OTERO, DNI Nº 25.285.461	3	ESTAFA
29	152	DANIEL H. MAURO	16/04/01	MAGDALENA DOPPLER	3	Nº 110.814/99 - DEFRAUDACION
29	152	DANIEL MAURO	6/04/01	FABIAN NORBERTO RIVAS	3	ROBO
29	152	DANIEL H. MAURO	16/04/01	MAGDALENA DOPPLER	3	Nº 58.017/99 - DEFRAUDACION
29	152	DANIEL MAURO	6/04/01	MARIELA RAMONA ALBARRACIN	3	FALSO TESTIMONIO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	3/05/01	MARCELO FABIAN FUNICELLI	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	26/04/01	GUZMAN CARLOS FABIAN	3	LESIONES GRAVES
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	26/04/01	TEODORO NITTI	3	AMENAZAS
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	2/05/01	RAMON ANDRES ZAPATINI	3	ROBO EN CONCURSO REAL CON AMENAZAS
35	120	OSVALDO D. RAPPA	4/05/01	JORGE MANUEL GONZALEZ (CI 8.467.202), CUYOS DEMAS DATOS SE DESCONOCEN	3	ESTAFA Y FALSA DENUNCIA
36	170	DIEGO M. HERNANDEZ	26/04/01	TEODORO NITTI	3	AMENAZAS
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/04/01	ALEJANDRO CANTILO	3	-

e. 14/5 Nº 65 v. 18/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	24/04/01	FEDERICO CARLOS MALET (D.N.I. Nº 22.053.099)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	17/04/01	JOSE PARRILLA (DNI Nº 17.338.721)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	20/04/01	ROGELIO ESTEBAN VALENZUELA (DNI Nº 4.407.691)	5	-

e. 14/5 Nº 66 v. 18/5/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 de la Dra. Martha S. B. de Pasina, sito en Av. Roque S. Peña 1211, PB de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "AUGSBURG S.A. s/Concurso Preventivo", se dispuso con fecha 19 de abril de 2001 la apertura del concurso preventivo de AUGSBURG S.A. CUIT 30-70308396-6. Los acreedores presentarán a verificar sus créditos hasta el día 14 de junio de 2001 por ante el Síndico Estudio Suez, Pustilnik, Scheps y Asoc., con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5°, Capital Federal. La Sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de agosto y 20 de septiembre de 2001 respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e.10/5 N° 9830 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 2001, se decretó la quiebra de ALEJANDRO DEBENEDETTI, CUIT 20-26885538-7 en la que se designó síndico al Dr. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10° Piso "G", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e.10/5 N° 350.236 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2001, se decretó la quiebra de WILNER S.A., CUIT N° 30-69114115-9 en la que se designó síndico al Dr. Jorge Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, 1° Piso "C", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e.10/5 N° 350.239 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 2001, se decretó la quiebra de 3 SOL S.A., CUIT 30-69669974-3 en la que se designó síndico al Dr. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10° Piso "G", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e.10/5 N° 350.249 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2001, se decretó la quiebra de TECNO TRANS S.R.L., CUIT 30-64189433-4 en la que se designó síndico al Dr. Lydia E. Albite, con domicilio en Tacuarí 119 EP "5" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e.10/5 N° 350.248 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 2001, se decretó la quiebra de LUSARDI VICTOR SEBASTIAN CUIT 20-22825067-9 en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833 Piso 1° "C", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e.10/5 N° 350.243 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de abril de 2001, y por aplicación del art. 53 L.C., se decretó la quiebra de BIOFOOD S.R.L. - C.U.I.T Nro. 30-68495682-1, en el cual continúa el órgano sindical interviniente en oportunidad del concurso de la obra fallida, sindicatura clase A integrada por la Dra. Juana Eva Bilenca - Luis María Ghiglione y Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en la calle Lavalle 1675 piso 7° "A" (Tel. 4373-1280/7342), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2001. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e.10/5 N° 350.238 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "ALAGON S.A." con fecha 18 de abril de 2001, designándose síndico al contador Carlos A. Rabaglia, con domicilio en Av. Diag. R. S. Peña 846, piso 8°, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 14 de junio del 2001; debiendo presentar el informe del art. 35 el día 08/08/01. Se hace saber que los plazos que a continuación se especifican, resultan comunes para las firmas "ALAGON S.A." y "CAPIZZANO S.A.", siendo los mismos: informe art. 39 de la ley 24.522 el día 20/09/01; audiencia informativa para el día 10 de diciembre del 2001 a las 10:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/5 Nº 10.014 v. 17/5/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría N° 4, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de HORACIO CALVO, 4.337.664, CUIT 20-04337664-1, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de mayo de 2001, presenten al síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Serrano 985, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo, hasta el día 11 de junio de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 27 de junio de 2001. Fíjanse los días 17 de agosto de 2001 y 01 de octubre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que la fallida deberá entregar el Síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intime y ordene a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/5 Nº 350.714 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, 3° piso de Capital, comunica por cinco días que con fecha 27 de diciembre del 2000 se ha decretado la quiebra de INTERCOS S.A. (CUIT 30-63207871-0). El Síndico designado es la contadora Silvia María Maccio con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3° "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/07/01, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 03/08/01 y contestarlos ante el Síndico hasta el día 22/08/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19/09/01 y 31/10/01, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/5 Nº 350.640 v. 18/5/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, 6° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "EMPRENDIMIENTOS VALLE VIEJO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 16/4/01, se ha declarado abierto el concurso preventivo de EMPRENDIMIENTOS VALLE VIEJO S.A. (C.U.I.T. 33-61277849-9), fijándose plazo hasta el 5/7/01 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Cdor. Javier Hernán Gandara, con domicilio en Riobamba 719, P.B. "A", Capital Federal (Te. 4812-9050 4813-7969). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 31/8/01; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 16/10/01, audiencia Informativa: 18/3/02, a las 10:00 hs. y Vencimiento del Período de Exclusividad: 25/3/02. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/5 Nº 450 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secr. N° 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 19/4/01 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DOINA S.A. y FRIGORIFICO DOINA S.A. con domicilio en Viamonte 367 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 12/7/01. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 7/9/01 y 22/10/01 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 22/02/02 a las 10:00 en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado: Susana L. Prisant y Asociados con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13 Departamento 2, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12/07/01.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e.10/5 N° 12.863 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, piso 6 de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DIANA NOEMI KAZANITZ. Se ha fijado hasta el día 4 de julio de 2001 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Marcelo Carlos Rodríguez en su domicilio sito en Cerrito 146, piso 6°, Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados el 31 de agosto y el 15 de octubre de 2001 respectivamente. Se ha fijado el día 11 de febrero de 2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e.10/5 N° 9841 v. 16/5/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diag. Roque Sánez Peña Nº 1211, 1er. piso, Cap. Federal, en los autos: "SCARPA FABIAN ALFREDO s/Concurso Preventivo" (Por Conversión). Comunica por cinco días que el 16 de abril de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de SCARPA FABIAN ALFREDO con domicilio en Suipacha 1331, U.F. 218, Barrio "Maschwitz Privado", Loc. de Maquinista Savio, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el 8 de junio de 2001, para que los acreedores concurran ante el Síndico Omar Lares, domiciliado en La Pampa 2669 3ero "C", Cap. Fed., para presentar sus pedidos de verificación. Publíquense edictos por cinco días en el El Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/5 Nº 9639 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo —sede del Juzgado: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 1, Ciudad de Buenos Aires— comunica por cinco días en autos caratulados "LAHAM CARLOS s/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de abril de 2001 se dejó sin efecto la quiebra y procedió a la apertura de concurso preventivo de CARLOS LAHAM, CUIT 20-04559022-5, con domicilio en Reconquista 671 piso 3 oficina 6, Ciudad de Buenos Aires. Ha sido designado síndico el Dr. Mario José Grieco, con domicilio en Avenida de Mayo 1260 piso 2 "O", de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 21 de junio de 2001. El Síndico presentará el informe individual el día 22 de agosto de 2001 y el informe general el día 3 de octubre de 2001. La audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 se celebrará el día 27 de diciembre de 2001 a las 10.00. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 9/5 Nº 9701 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, comunica por cinco días que en autos "GARCIA, ALFREDO AVELINO s/Concurso Preventivo" (Expte. 78.215) que con fecha 11/04/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALFREDO AVELINO GARCIA con domicilio en Brasil 975, 1° Piso de Capital Federal, designándose como síndica a Ferrandina, Silvia A. con domicilio en Asunción 4642 de Capital Federal y fijándose el plazo hasta el 15/06/01 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 10/5 N° 12.822 v. 16/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, con domicilio en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por cinco días en los autos caratulados: "GRUPO ABRA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 26 de abril de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de la firma GRUPO ABRA S.A. (CUIT N° 30-69124482-9). Se designó síndico al Ctdor. Mario José Grieco, con domicilio en Avda. de Mayo 1260, piso 2°, "O" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Tel. 4381-5897). Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 27/6/01, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 28/8/01, para presentar el informe del art. 35 LCyQ, c) 9/10/01, para presentar el informe del art. 39 LCyQ, d) La audiencia informativa tendrá lugar el 6/2/02 a las 10.00 horas. Publíquese en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 4 días del mes de mayo de 2000.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 14/5 Nº 10.021 v. 18/5/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso, de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2001, se decretó la quiebra de FERNANDO LEON ZEGA (L.E. 7.616.349) designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de noviembre 1226 (T.E. 4931-9311) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-06-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13-08-01 y 24-09-01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7) b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de abril de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 10/5 N° 350.186 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2001, se decretó la quiebra de FRANCISCO SUGLIA designándose como síndico al contador Susana Raquel Manrique, con domicilio en Ugarteche 3185 Piso 2° (4805-1838) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-06-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14-08-01 y 25-09-01. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7) b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de abril de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 10/5 N° 350.180 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, sito en Diagonal Norte 1211 planta baja, comunica que por ante la Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Polo Olivera tramitan los autos "WALKER HERMANOS S.A. s/Concurso Preventivo" en los cuales el 6 de abril de 2001 se ha dispuesto la apertura del mismo. En dicho concurso ha sido designado Síndico el Cont. Estudio Torrent Linares con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 4° de esta Ciudad. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20 de junio de 2001 en el domicilio de la sindicatura. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados por la Sindicatura los días 16 de agosto de 2001 y 18 de octubre de 2001 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 6 de febrero de 2002 a las 10,00 en la sede del Juzgado Diagonal Norte 1211 3° piso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 14/5 Nº 13.083 v. 18/5/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ESTABLECIMIENTOS LADRILLEROS MECANICOS ARGENTINOS S.A.", habiéndose designado síndico a la contadora, María Cristina Pomm con domicilio en Potosí 3859 9° "C". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/05/01, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13/07/01 y 10/09/01 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/5 Nº 350.715 v. 18/5/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LOPEZ EDUARDO s/Quiebra (POLIPREN ARGENTINA S.R.L.)". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 piso 5º Dto. "I" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29 de junio de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 350.149 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PITA JULIO LUIS s/Quiebra (Por Sánchez Rito Faustino y Otro)". El síndico designado es Loustau Miguel Angel con domicilio en la calle Viamonte 993 piso 9º Depto. "A" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de junio de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 350.147 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BULLACH SERGIO s/Quiebra (DORADA INTERACTIVA SRL)". El síndico designado es Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en la calle Talcahuano 768 piso 9º de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29 de junio de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 350.145 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MARCELRIC S.R.L.", cuyo síndico es el contador José Antonio Planas con domicilio constituido en la calle Belgrano 1123 4º P "16" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Francisco A. Giardineri, secretario.
e. 9/5 Nº 350.140 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MANUSOL SA" cuyo síndico es el contador Gabriel Eduardo Bigal con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011, Piso 6to of. 5 de Cap. Fed. T.E. 4315-6476, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 10 de julio de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
Francisco A. Giardineri, secretario.
e. 9/5 Nº 350.138 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARGECINT SERVICIOS DE COMPUTACION S.R.L. s/Quiebra (COMPAÑIA SUDAMERICANA DE IMPRESION SA)". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle A. Córdoba 1247 piso 5º "I" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de junio de 2001; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 25 de abril de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 350.152 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 2001, se decretó la quiebra de JOSUE POLOSECKI, naturalizado argentino, con C.I. de la Policía Federal Nº 2.609.016, en autos caratulados "ENCUADERNACION POLOSECKI S.C.A. s/Quiebra" expte. 63.179 siendo el síndico designado contador Alberto Scravaglieri con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, fijándose el día 31 de mayo de 2001 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 16 de julio de 2001 y 11 de septiembre de 2001 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de abril de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 350.153 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, desempeñada por la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "PAPELERA SAN ANDRES DE GILES S.A. S/Concurso Preventivo" (Expte. 71.890) que con fecha 24 de abril de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de PAPELERA SAN ANDRES DE GILES, Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) 30-59020305-6. La sindicatura designada es el "Estudio Gustavo García y Asociados", con domicilio en Bulnes 2057, piso 1°, depto."E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel: 4821-8266) ante la cual los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 20 de julio de 2001. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 24.522 el día 17 de septiembre de 2001, y el reglado por el art. 39 de la LCQ el día 30 de octu-

bre de 2001. Señálase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el 13 de marzo de 2002 a las 8.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 20 de marzo de 2002. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 10/5 N° 9871 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 2do., Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. GUSTAVO NORMANDO LEVIT en fecha 21/3/2001. Se ha designado Síndico al Cdor. Jorge Daniel Alvarez, con domicilio en Bmé. Mitre N° 1738 piso 6to. "D" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31/5/2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes (art. 35 y art. 39 L.C.), los días 16/7/01 y 11/9/01. El día 26/11/2001 a las 10:00 hs. se celebrará la audiencia informativa. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/5 Nº 9926 v. 17/5/2001

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría N° 15, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, p. 7, Cap. Fed., hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "BRITEZ, CECILIA BEATRIZ - BORDA LEITON, MARCELO (S. de H.)" (DNI 14.682.115 y 13.431.117 respectivamente), designándose al C.P.N. Reynaldo Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528, p. 6, "I", ante quien deberán los acreedores presentar sus créditos hasta el 12 de julio de 2001; debiendo presentar informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. el 7 de septiembre y 22 de octubre de 2001 respectivamente. Se fija audiencia informativa el 15 de febrero de 2002 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Osvlado Sampedro, secretario.

e. 11/5 N° 10.013 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por dos días que ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos conforme art. 218 ley 24.522, habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes, en autos "GIOR S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. 56.601).

Buenos Aires, 20 de abril de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/5 Nº 350.623 v. 15/5/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de MADERERA YATAY S.R.L. inscripta bajo el Nor. 6383 del libro 92 de S.R.L. el 30/10/89, con domicilio en la calle Donado N° 1061. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Pedro Luis Santa María, en el domicilio constituido al efecto en Lavalle 1430, piso 2° "A" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21 de mayo de 2001. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14 de julio de 2001 y 31 de agosto de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20 de junio de 2001 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros par que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados el Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 10/5 N° 350.252 v. 16/5/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Avda. Callao Nº 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra" (Expte. 73.782) con fecha 23 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Alberto Macías, con domicilio en Lavalle 1619, piso 11, Depto. "D". Se intima a la fallida para que dentro del quinto día entregue o ponga a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se intima a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad al síndico. Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en la etapa preventiva, que no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Los acreedores posteriores a la presentación pueden requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas (conf. LC 202 y 280). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/5 Nº 350.104 v. 15/5/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de IMAMED S.A., CUIT 33-69124635-9 (Expte. 79.791), habiendo sido designado síndico al contador José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, piso 8º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2001. Se deja constancia que el 31 de agosto de 2001 y el 12 de octubre de 2001 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 9/5 Nº 350.026 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de BOULANGER S.A., decretada con fecha 27/4/01. El síndico actuante es el contador Marcos Lyvszyc con domicilio constituido en la calle Nuñez (Portero I) 6387, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/7/01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 30/8/01 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11/10/01, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 13/9/01. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 9/5 Nº 350.027 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de NIK LASER JET S.A., CUIT Nº 30-69441776-7, decretada con fecha 15/2/01. El síndico actuante es el contador Héctor Edgardo Grun con domicilio constituido en la calle San Martín 551 (Cuerpo D) piso 3º "62", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/6/01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 24/8/01 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 5/10/01, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 7/9/01. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 9/5 Nº 350.028 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días en autos: "LOGICEL S.A. s/Concurso Preventivo", que el 30 de marzo de 2001 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo, habiéndose designado síndico al contador Roberto Di Martino, con domicilio en Callao 449, piso 11 "A", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 25 de junio de 2001. Fecha de presentación en concurso: 14 de marzo de 2001.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 14/5 Nº 13.125 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de CANNEGAL S.A., CUIT N° 30-69074817-3, decretada con fecha 05/03/01. El síndico actuante el contador Orlando Omar Vegega con domicilio constituido en la calle Aguirre 666, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/7/01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 30/08/01 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11/10/01, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 13/9/01. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previ-niéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 14/5 Nº 350.641 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GRINBERG, ARGENTINO IDAL s/Quiebra s/Incidente de Venta (Expediente N° 77.541)", el llamado a licitación pública nacional para la venta del permiso de explotación de la traza para el transporte público de pasajeros para el recorrido Morón-Mar del Plata-Mar del Plata-Morón, y localidades intermedias, Pcia. de Buenos Aires, otorgado por la Disposición 339/85 por la Dirección Provincial de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, bajo la denominación de Expreso Argentino, con el régimen tarifario para servicios interurbanos (larga distancia); parque móvil con unidades tipo ómnibus con capacidad no inferior a 37 asientos, según edad y cantidad establecida por la Dirección Provincial de Transporte. Condiciones del oferente: Además de las requeridas por el Tribunal el oferente deberá reunir los requisitos fijados por el Decreto Ley 16.378 del 11/9/57 y su Decreto Reglamentario 6864 y modificatorio ley 3796 del 17/6/68 de la Provincia de Buenos Aires. Precio y Forma de Pago: El precio base para esta venta se fijó en $ 110.808,00.- La venta se realiza al contado, pagadero en pesos o dólares estadounidenses. Venta y valor del Pliego: A partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos y hasta las 19 hs. del día 1 de junio de 2001 en las oficinas de la síndico concursal, calle Malabia 187, piso 3° "C" de Capital Federal, en el horario de 15 a 19 hs. El valor del pliego: $ 100, siendo condición necesaria su adquisición para participar en la licitación. Consulta de documentación: A partir del último día de la última publicación de edictos y hasta el día anterior a la presentación de los sobres. Presentación de ofertas: hasta el 4 de junio de 2001 en la sede del juzgado, en sobre cerrado. Garantía de la oferta: el 20% de la oferta e integrará el saldo de precio, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Apertura de sobres y mejoras de ofertas: La apertura de sobres se llevará a cabo en la audiencia designada para el día 5 de junio de 2001 a las 11 horas a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado, Av. Callao 635, piso 5° de Capital, y en la que los oferentes podrán mejorar sus ofertas. Pago: Dentro de los 10 (diez) días de dictada la resolución de adjudicación cuyo límite se fija hasta el 12 de junio de 2001, el adjudicatario deberá integrar el precio ofertado mediante depósito a efectuar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El plazo establecido para el pago del precio en ningún caso se interrumpe en virtud de articularse incidencias de nulidad o de cualquier índole o causal. Entrega de la documentación a quien resulte adjudicatario: Firme la adjudicación y abonado el precio, se ordenará el libramiento de las comunicaciones a la Dirección Provincial de Transporte de la provincia de Buenos Aires, a fin de que tome nota de quien resultó adjudicatario a los fines y efectos pertinentes. Impuestos y Gravámenes: Son a cargo del comprador los que deban pagarse por el acto de la licitación o su instrumentación. El IVA sobre la venta, si correspondiere, así como cualquier tributo o arancel para la inscripción son a cargo del adjudicatario. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que pudieren gravar la traza objeto de la venta a la fecha de la adjudicación, serán objeto de petición verificatoria las anteriores al decreto de quiebra, las comprendidas desde el decreto mencionado hasta la adjudicación se reconocerán como acreedores del concurso y solventados con la preferencia del art. 240 de la ley 24.522, las posteriores a la adjudicación serán a cargo del adquirente. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 14/5 N° 350.756 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE TRANSPORTES SUR S.R.L., decretada con fecha 16/04/01. El síndico actuante es el Contador Marceesi, Miguel Angel con domicilio constituido en la calle Avellaneda 1135, 15° D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28-06-01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 24-08-01 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 05-10-01, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 07-09-01. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Nélida Meichtry de Marti, secretaria interina.

e. 14/5 N° 350.643 v. 18/5/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 16 de abril de 2001 se decretó la quiebra de PUPPI JUAN CARLOS, DNI 12.094.749, CUIT 20-12094749-5, haciéndole saber a éste, y los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º, y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo

texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Adolfo Kupchik con domicilio en la calle A. Alsina 1360, 1º Of. 101, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 1/6/01.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 9/5 Nº 350.107 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° Piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-4-2001, en los autos caratulados RICO, ENRIQUE HORACIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de RICO, ENRIQUE HORACIO, CUIT N° 20-07602732-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Joel Leib Kahane, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19-7-2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 10/5 N° 350.231 v. 16/5/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica la apertura del concurso preventivo de acreedores dispuesta en los autos "CORBELLA Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", iniciado el 15 de marzo de 2001, apertura 18 de abril de 2001. En carácter de síndico se designó a la contadora Gladys Beatriz Benito, domiciliada en Uruguay 618, piso 2º, Of. "C", Capital Federal, con horario de atención de lunes a viernes de 9 a 14 hs. a quien todos los acreedores, por causa o título anterior a la presentación, deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias en el domicilio indicado, hasta el 21 de junio de 2001. Los informes que determinan los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 28 de agosto y 9 de octubre de 2001 respectivamente. Fíjase la fecha para la realización de la audiencia informativa el día 13 de diciembre de 2001 a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Para ser publicado por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/5 Nº 12.741 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de abril de 2001, en los autos caratulados "LOPEZ JORGE FRANCISCO s/Pedido de Quiebra (por Mancia S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de LOPEZ JORGE FRANCISCO (CUIT 20-17029449-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de agosto de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20 de setiembre de 2001 y el 2 de noviembre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455 PB "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/5 Nº 350.576 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Juez interinamente a cargo, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de mayo de 2001, en los autos caratulados LORENZO MARIA DEL CARMEN IRMA s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra), se resolvió decretar la quiebra de LORENZO MARIA DEL CARMEN IRMA (D.N.I. 4.474.616) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC, tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado, párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 4 de octubre de 2001. Fíjase al Síndico hasta el día 19 de noviembre de 2001 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080 piso 8°, Oficina 59. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/5 Nº 350.567 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo interinamente del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de abril de 2001, en los autos caratulados "PANTANO, RAUL ALBERTO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PANTANO, RAUL ALBERTO (D.N.I. 4.103.978), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de julio de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de setiembre de 2001 y el 30 de octubre de 2001 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446 piso 6°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/5 Nº 350.566 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de abril de 2001, en los autos caratulados "GARCIA, CLAUDIO s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra promovido por Brizio, Carmen Liliana)", se resolvió decretar la quiebra de GARCIA CLAUDIO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28/11/01 y el 14/02/02 para las presentaciones de los informes individual y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Agrelo María Cristina con domicilio en Viamonte 1365 piso 7 A, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/5 Nº 350.565 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de abril de 2001, en los autos caratulados "GARCIA, LAURA AURORA s/Quiebra (Ex pedido de Quiebra promovido por Brizio, Carmen Liliana)", se resolvió decretar la quiebra de LAURA AURORA GARCIA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28/11/01 y el 14/02/02 para las presentaciones de los informes individual y generales previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Marino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560 piso 6 61 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/5 Nº 350.564 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de abril de 2001, en los autos caratulados "PEDROZA MIGUEL ANGEL s/Quiebra (ex Pedido de Quiebra por Citibank NA)" se resolvió decretar la quiebra de MIGUEL ANGEL PEDROZA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 29/11/01 y el 15/2/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, Piso 11 D al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/5 N° 350.561 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de abril de 2001, en los autos caratulados "PRODUCCIONES Y SERVICIOS S.A. s/Quiebra (ex pedido de quiebra promovido por Romero, Diego Víctor), se resolvió decretar la quiebra de PRODUCCIONES Y SERVICIOS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de setiembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de noviembre de 2001 y el 4 de febrero de 2002 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/5 N° 350.592 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de abril de 2001, en los autos caratulados "RODRIGUEZ CAEIRO, GONZALO s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por Zaed, Mario David)", se resolvió decretar la quiebra de GONZALO RODRIGUEZ CAEIRO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos

a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21/09/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/11/01 y el 8/2/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda 960, Piso 6 B al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días, sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 11/5 N° 350.591 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, Piso 2° de Capital Federal, en los autos: "GARCIA Y FORCINITI S.R.L. s/Quiebra (Reservado)", Expte. N° 71.414, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 2001 se han fijado nuevas fechas respecto de la quiebra de GARCIA Y FORCINITI S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-51641423-1), con domicilio social en la calle Pico N° 4725 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Norberto Rubén Di Nápoli, con domicilio constituido en la calle Viamonte N° 1348, Piso 9° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 17 de septiembre de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 30 de octubre de 2001. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/5 N° 350.731 v. 18/5/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de MANEX S.A. decretada con fecha 27/04/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 92, Piso 4° "23" hasta el día 19/07/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/5 N° 350.406 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29, interinamente a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ANACHURI IRENE ISABEL decretada con fecha 25 de abril de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, Piso 2° "9" hasta el día 21 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC a entregar los libros y documentación del síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 12.649.322.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 11/5 N° 350.405 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo del Doctor Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de REBRIJ ABRAHAM decretada con fecha 19 de abril de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242, piso 5º "F", hasta el día 15 de junio de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de L.E. del fallido es 4.225.743.b

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 9/5 Nº 350.031 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en Av. Callao 635, piso 3°, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SERGIO CARLOS BOBROVSKY, CUIT N° 20-07668301-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, contador Angel Miragaya, domiciliado en Maipú 350, piso 3°, Oficina B, Capital Federal, hasta el día 29 de junio de 2001.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Carlos Alberto Anta, secretario interino.

e. 14/5 N° 10.086 v. 18/5/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco (5) días que con fecha 14 de marzo de 2001 se ha decretado la quiebra de C Y S PUBLICIDAD S.R.L., sociedad inscrripta en la I.G.J. el 11-4-1988, bajo el Nro. 1626 del libro 89 de S.R.L. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico José María Nullo, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: 1) Lunes a Viernes de 12:00 a 18:00 en Avda. Callao, piso 12, oficina "C" de Capital Federal y 2) Unicamente los viernes de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 612, 2do. "F" de Capital; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 24 de mayo de 2001. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 12 de julio de 2001 y 12 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 de abril de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/5 N° 350.292 v. 16/5/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de DANIEL EDUARDO BLOISE (L.E. 07.602.446) con fecha 11 de abril de 2001 interviniente es la contadora Leonor Lorenzon con domicilio en la calle La Pampa 2669, piso 3° "C" (TE 4786-0450) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de junio de 2001. Fíjanse los días 28 de agosto y 11 de octubre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/5 N° 350.412 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, en los autos: "BOCCANFUSO, EUGENIO ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 39.241, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 2001, se decretó la quiebra de EUGENIO ALBERTO BOCCANFUSO (D.N.I. N° 12.084.246), con domicilio en Billinghurst 2492 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Antonio Gerardo L. Pennacchio, con domicilio constituido en la calle Crámer N° 2175, Piso 1°, Of. "F" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 10 de julio de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 11 de septiembre de 2001. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/5 N° 350.729 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa sito en Talcahuano 550, piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de LIMPEROPULO, BLANCA ROSA, D.N.I. 1.622.523, en la cual se designó síndico al señor Juan Roque Treppo con domicilio en la calle Sarmiento 1183, 8° "27/2", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de junio de 2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 10 de julio y 22 de agosto de 2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) presenten los requisitos exigidos por la L.C.:11:2 y 5 en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7, art. cit. b) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. c) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.:95:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:107). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/5 N° 350.727 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo interinamente del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que con fecha 3 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de MASTER PLAST S.R.L., sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 7807 Libro 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada el 04-12-1987; con domicilio en Gabriela Mistral 2462, piso 1°, Oficina "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT. 30-62281827-9. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico José María Nullo, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: 1) Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 en Avda. Callao, piso 12, oficina "C" de Capital Federal y 2) Unicamente los viernes de 15 a 17 hs. en la calle Suipacha 612, 2° "F" de Capital; pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 19 de junio de 2001. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 20 de julio de 2001 y 18 de septiembre de 2001 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 de mayo de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/5 N° 350.717 v. 18/5/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36, con domicilio en Talcahuano 550, piso 7°, Cap. Fed., en autos "FLUIDMEC S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo con fecha 24/4/2001 de FLUIDMEC S.A.I.C., inscripta bajo el N° 2836 de fecha 14/7/70 al F° 331 del L° 71 del T° A de Estatutos Nacionales, Síndico: Ctdor. Norberto Moline, con domicilio en Av. Rivadavia 2530, 2° Cuerpo, Piso 1° "8", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10/8/2001. El síndico presentará el informe individual el 24/9/2001 y el informe general el 6/11/2001. La audiencia informativa se realizará el día 6/3/2002, a las 11.00 hs. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/5 N° 10.098 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Enrique Fernández Moores, Secretaría N° 36 a mi cargo, con sede en Talcahuano N° 550, 7° piso, de la Capital Federal, en los autos "PUCHE LOPEZ Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", Expediente N° 38.745, comunica que la fecha correcta de clausura del período de exclusividad es el 27/12/2001. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 14/5 N° 10.154 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra a SOPRANO MIGUEL ANGEL con L.E. N° 4.372.801, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de agosto de 2001 presenten a la síndica Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. J. E. Uriburu 1010, Piso 6° "J" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibi-

ción de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "SOPRANO MIGUEL ANGEL s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/5 N° 350.532 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36. sito en Talcahuano 550 7° piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 10/4/01 se ha abierto el concurso preventivo de CASALS, ALBERTO ENRIQUE, D.N.I. N° 4.868.398, fijándose plazo hasta el 17/7/01, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Osvaldo Raimundo Nicolini, con domicilio en la calle Alvarez Thomas N° 3036 Piso 14 dpto. "B" de Capital Federal. Fíjase el día 12/9/01 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 25/10/01 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). La audiencia informativa se celebrará el 25/2/02 a las 11.00 hrs, fijándose hasta el 4/3/02 el período de exclusividad. Fdo.: Javier F. Fernández Moores, juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/5 N° 9836 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber que en los autos "STUART-KEHOE S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 11 de abril de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de STUART-KEHOE S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de junio de 1987, bajo el Nº 3349, Libro 88 de Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se fijó fecha hasta el 12 de julio de 2001 a fin que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus créditos ante el Sr. síndico Mario E. Galanti Podestá, con domicilio en calle Crámer 2175, 1º "E", Capital. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de septiembre y 19 de octubre de 2001 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 20 de febrero de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 9/5 Nº 12.758 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 23 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de PLUSCARD S.A. inscripta en la IGJ el 23/3/82, bajo el N° 1439, L° 96, T° A dec. Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de julio de 2001 presenten al síndico Alfredo Ruben Darío Rodríguez con domicilio en la calle M. T. de Alvear 1775, piso 9° "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "PLUSCARD S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 mayo de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 11/5 N° 350.534 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 sito en Talcahuano N° 550, 7° piso, hace saber por cinco que con fecha 17 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de SLENDER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el dia 2/3/87, bajo el N° 830, L° 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 24 de mayo de 2001 presenten al síndico Norberto Rubén Moliné, con domicilio en Avda. Rivadavia 2530, 2° cuerpo, 1° piso "8" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SLENDER S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/5 N° 350.540 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 sito en Talcahuano N° 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de abril de 2001, en virtud de lo dispuesto por el art. y 77 de la Ley 24.522, se ha decretado la quiebra de AGROPA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3/7/90, bajo el N° 6489 del L° 108, T° "A" de Sociedades Anónimas, haciendo saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso y que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico al contador Juan Francisco Maistrello con domicilio en la calle Olazábal 1816 de esta ciudad. Se ha intimado a la fallida y a los terceros para que entreguen sus bienes objeto del desapoderamiento y toda documentación relacionada con su contabilidad, al síndico. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AGROPA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/5 N° 350.546 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano N° 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de P.R.P. MALIPA S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 16/11/98 bajo el N° 9467, L° 109 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 23 de agosto de 2001 presenten al síndico Brzezinski Carlos Daniel, con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso "A" de esta ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "P.R.P. MALIPA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 11/5 N° 350.548 v. 17/5/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 37 del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "FARMETANO HUGO LUIS s/Concurso Preventivo" que se ha dictado el auto de apertura del concurso de HUGO LUIS FARMETANO, el 9/4/01, fijándose hasta el día 11/7/01 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Cdor. Jorge A. Arias con domicilio en Rivadavia 1227, 3° "F", Cap. Fed. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 6/9/01 y 19/10/01 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC se llevará a cabo el 13/2/02 a las 10:30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Fernando Durao, secretario.

e. 11/5 N° 9906 v. 17/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TRANSPORTE 2000 S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 3 de abril de 2001 se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTE 2000 S.A., con domicilio en la calle Traful 3768 de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico Cdor. Torella Rodolfo F. D. con domicilio en la calle Bulnes 2057, 1º "E" de Capital Federal, hasta el día 5/7/2001. Fecha de presentación del informe individual del síndico: 3/9/2001. Fecha de presentación del informe general: 16/10/2001. Audiencia informativa: 7/2/2002 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. Para el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Fernando Durao, secretario.

e. 9/5 Nº 9592 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en lo autos caratulados "CARPINTERIA NATALE S.A.C.I.F.I. s/Concurso Preventivo", con domicilio en Avda. Rivadavia 6029, piso 5º, Capital Federal, en donde se ha dictado resolución de apertura con fecha 19 de marzo de 2001, en la que se hace saber a los acreedores que hasta el día 18 de junio de 2001 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico Irma Susana Aguilera (4306-7588) con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690, piso 1º, oficina "3", de Capital Federal, la que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39, los días 15 de agosto de 2001 y 27 de septiembre de 2001, respectivamente. Se fija para la audiencia informativa, el día 19 de diciembre de 2001, a las 10,30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de abril de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 9/5 Nº 9665 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de febrero de 2001 se decretó la quiebra de ALCOSOL S. A. Ex LOS AÑOS LOCOS S. A., con domicilio en Av. Rafael Obligado sin número, Capital Federal, en los autos caratulados ALCOSOL S. A. (Ex-LOS AÑOS LOCOS S. A.) Pedido de Quiebra por Cooperativa Concred de Crédito y Vivienda Ltda., Expte. N° 36.972 en la cual se designó síndico al Señor Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Av. Rivadavia 1227, 3° Piso F, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/06/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13/08/2001 y 25/09/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/5 N° 350.691 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Jonhson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 2001 se decretó la quiebra de DISCOVERY S.A., CUIT N° 30-62314475-1, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 445, piso 6° "C", Ciudad de Buenos Aires, en los en los autos caratulados "DISCOVERY S.A. s/Quiebra (Originada en el pedido por Palma Alejandra)" Expediente N° 38.154 en la cal se designó síndico al Señor Manuel Camilo Arias, con domicilio en la calle Conesa 3518, piso 8° "B" ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de julio de 2001 y 14 de setiembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos. Pongan los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 del Código Procesal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/5 Nº 350.689 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 10 de abril de 2001 se decretó la quiebra de LYNWOOD S.A., con domicilio en Avda. Corrientes 2080, 1° piso, Dto. C, Capital Federal en los autos caratulados LYNWOOD S.A. su Propia quiebra, Expte. N° 40.213 en la cual se designó síndico al Señor Arias Jorge, con domicilio en la calle Rivadavia 1227, 3° piso F, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/06/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 08/08/2001 y 20/09/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/5 Nº 350.694 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de abril de 2001 se decretó la quiebra de AKBAR JAVED, con domicilio en Av. Juan de Garay 3071, 1° piso, Dto. 15, Capital Federal en los autos caratulados AKBAR JAVED Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A., Expte. N° 33.151 en la cual se designó síndico al Señor Kuklis Luis Juan con domicilio en la calle Lavalle 1619, 4° piso E, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/06/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10/08/2001 y 24/09/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corres-

ponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/5 Nº 350.684 v. 18/5/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7° Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "LOZANO CLAUDIO RAUL s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto el 27/4/01 fijar nuevas fechas: El plazo para presentar la verificación ante el Síndico es hasta el 20/6/01. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 el 16/8/01 y 28/9/01 respectivamente. Audiencia informativa para el día 4/12/01 a las 10 horas en la sala del Tribunal. El síndico designado es la Dra. Nora Cristina Roger, con domicilio en la Av. de Mayo 749, 2°piso, of. 9, Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/5 N° 9826 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7mo. de Capital Federal, comunica en los autos "DITOVE AVIACION S.A. s/ Quiebra" que con fecha 9 de abril de 2001 se ha decretado la quiebra de "DITOVE AVIACION S.A.", inscripta por ante la Inspección General de Justicia en fecha 29 de noviembre de 1989 bajo el Nro. 8465, Libro 107 de SA. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, 2º piso de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 in fine) dentro del plazo que vence el día primero (1º) de junio de 2001. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de julio de 2001 y 12 de septiembre de 2001, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6, y 7 del art. 88 de la ley 24.522. En tal sentido, deberá entregar al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros y la documentación respaldatoria de los mismos y constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, los administradores deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en 5 días. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 9/5 Nº 350.116 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PINFFER S.R.L. debiendo los acreedores presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, ante el Sr. Síndico Concursal, Gregorio Steinberg, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1257, 2° cuerpo, piso 6° "2", hasta el 18 de junio de 2001. Se fija hasta el 15 de agosto de 2001 para que el Síndico presente su informe individual y hasta el 27 de septiembre de 2001 para la presentación del informe general. La junta informativa se realizará el día 30 de noviembre de 2001. Certifico que el presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aries, 4 de mayo de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/5 N° 10.012 v. 17/5/2001

Nº 21

LLAMADO A MEJORA PUBLICA DE OFERTA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda. Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzkty, sito en Talcahuano 550 piso 7° Capital Federal comunica por dos días que en los autos: "MEDINA GUILLERMO CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Ruiz Huidobro 1739), se ha dispuesto llamar a mejora de oferta de compra en los precitados obrados, respecto del 25% indiviso del inmueble sito en la calle Ruiz Huidobro 1739 de Capital Federal. Precio ofertado $ 30.000 pagaderos al contado dentro de los 10 días de la notificación de la adjudicación presentación de propuesta: En sobre cerrado en la sede del Juzgado hasta el 1/6/01 a las 11 hs. el que en su parte exterior no deberá contener individualización del oferente y en su interior, incluirá: a) datos de filiación, domicilio real y especial en esta ciudad del presentante y en caso de sociedades, fotocopias autenticadas del contrato social, designación de autoridades y documentación que acredite la personería del firmante y autorización para ese acto. b) Boleta de depósito en garantía equivalente al 10% del precio básico cuya ausencia implicará su rechazo el que deberá ser efectuado en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la Orden del Juzgado y Secretaría interviniente y como pertenecientes a estas actuaciones. c) Constancia de haber adquirido el pliego. d) Se le asignará numeración a las propuestas en orden a su presentación asignándole el N° 1 a la oferta que por la presente se llama a mejorar a cuyo fin se colocará cargo horario en la mesa de Entradas del Tribunal. e) La presentación de las propuestas implica el conocimiento total de las actuaciones referidas, manifestación expresa de haber inspeccionado el bien objeto del presente, de conocer su estado, así como la renuncia de todo reclamo posterior en relación a la condición física y jurídica del inmueble. Apertura de Sobres-Acta Mejora: Se realizará el 1/6/01 a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado supra individualizado, ante la presencia del Actuario, el síndico, y los interesados que hayan concurrido, siendo optativa la presencia de los oferentes. Abierto los sobres por el Secretario. previa verificación de los presupuestos de admisibilidad, se labrará un acta asignando en ella la numeración de cada oferta en orden de presentación al Tribunal, el nombre del oferente y precio propuesto. A continuación, en el mismo acto a las 11.30 hs. el Sr. Juez a cargo recibirá sucesivas e ilimitadas mejoras por parte de todos los oferentes incluidos en el acta en el mismo orden asignado, excepto el oferente N° 1 debiendo las propuestas, superar como mínimo un 2% de la que se intenta mejorar. Se considerará mejor oferta a la del precio más alto y en caso de igualdad se dará preferencia al que tenga asignado el orden de numeración más bajo, alcanzada la mayor oferta se otorgará al oferente N° 1 la posibilidad de igualarla en cuyo caso será considerada como la mejor oferta. Resolución de Adjudicación: Será dictada hasta el 1/6/01 y notificada con habilitación de días y horas inhábiles a fin de efectuar el depósito del saldo de precio dentro del 10mo. día de notificado (art. 205 inc. 8vo. LCQ). En dicha resolución se establecerá el orden que se le asignará a todas las ofertas presentadas. En caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes de la propuesta por parte de quien resulte adjudicatario en primer término, se procederá a adjudicarlo a quien le asigne el 2do. lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos, sin perjuicio de la aplicación del art. 584 y ccdtes. del CPCCN y la pérdida del depósito en garantía. Disposiciones Complementarias: a) Es presupuesto ineludible para intervenir en el acto efectuar el depósito en garantía, siendo desestimadas in limine las ofertas que no lo contuvieran, al igual que aquellas que incumplan cualesquiera de los requisitos establecidos. b) Si alguno de los días resultare no laborable o inhábil judicial, los actos tendrán lugar al subsiguiente hábil y al mismo horario. c) Una vez cumplimentadas las obligaciones asumidas por quien resulte adjudicatario definitivo a solicitud de los interesados se devolverán los depósitos en garantía con sus intereses si corresponderen. d) La totalidad de las resoluciones que se dicten serán irrecurribles para quienes no hayan intervenido en el procedimiento y para aquellos que no hayan efectuado el depósito en garantía ni adquirido el pliego. e) La competencia le corresponde al Juez que entiende en esta causa en todo lo relacionando con este procedimiento. f) Los pagos se efectuarán en moneda de curso legal en el país, al contado y mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado que entiende en la causa y como pertenecientes a estas actuaciones. g) Los adquirentes del pliego podrán visitar el inmueble en cuestión hasta el 30/5/01 a cuyo efecto deberán concertar previamente día y hora con el martillero Horacio E. Garrido (Uruguay 856. Piso 2do. "6" de esta Ciudad; telfs. 4812 0912 y 4813 0730. h) El valor del pliego se fija en la suma de $ 300 que deberá abonarse a la sindicatura quien emitirá un recibo numerado y sellado por el Tribunal, lo que constituye requisito indispensable para intervenir en el acto; i) Se excluye la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la misma. j) Los honorarios que se le regularen al martillero por su labor serán a cargo exclusivo del adquirente. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial. En caso de ser necesario publíquese con carácter urgente entre los días 14 y 18 de mayo de 2001.

Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 14/5 Nº 350.308 v. 15/5/2001

Nº 22

Expte. Nro. 37.297. TALLERES METALURGICOS AMALIA SRL s. Concurso Preventivo. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por la suscripta, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2001 se solicitó la apertura del concurso preventivo de TALLERES METALURGICOS AMALIA S.R.L. (CUIT 30-50316708-1) decretándose la misma en fecha 11 de abril de 2001. El síndico desinsaculado en autos es el estudio de Contadores Mendizábal-Guerrero-Machado y Asociados, con domicilio constituido en la Avenida Córdoba 1417, piso 6º "D" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 24 de agosto de 2001 y 05 de octubre de 2001 respectivamente. El período de exclusividad vencerá el día 01 de marzo de 2002 y la audiencia informativa se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2002 a las 10.00 horas. El auto que dispone el presente dice: "Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: "Margarita R. Braga, juez".

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 9/5 Nº 426 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de abril de 2001 se procedió a la apertura del Concurso Preventivo de ELAR S.A. CUIT Nº 30-50369559-2, designándose síndico al contador Juan Enrique Reinhardt con domicilio en la Avda. Belgrano 1370, piso 13 Capital Federal, ante quien y en ese lugar deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de junio de 2001. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20-07-2001 y 17-09-2001, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 18-12-2001, a las 9 horas en la sede del Jugado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/5 Nº 9656 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7°, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/4/2001 se decretó la quiebra de "SCHIRRIPA LORENA VANESA" (DNI N° 24.683.261) cuyo síndico actuante es el contador Raúl Manuel Pereyra, quien constituyó domicilio en Luis Sáenz Peña 342, 1° piso of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20/6/2001. El art. 35 LC vence en fecha 4/9/2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 17/10/2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 Nº 350.716 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "FERNANDEZ ADRIANA NORA" (D.N.I. N° 12.300.728) cuyo síndico actuante es el contador Angel Alfredo Mantero, quien constituyó domicilio en Lavalle 1125, 8° "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 21-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 17-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 1-10-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.708 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "SET BLANCHE INTERNATIONALE S.A." (C.U.I.T. N° 30-69771619-6) cuyo síndico actuante es el contador Rubén Eduardo Calcagno, quien constituyó domicilio en Pieres 161, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 14-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.698 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "VICINO VITO" (C.I.P.F. N° 4.919.940) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, 4° "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 15-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.699 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "TALL TREE S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-64188218-2) cuyo síndico actuante es la contadora Alejandra Ethel Giacomini, quien constituyó domicilio en Ventana 3450, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 15-

8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.700 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29-3-2001 se decretó la quiebra de "TEXTIL GALAXIA S.A.C.I.F.I.A." (C.U.I.T. N° 30-5281223-7) cuyo síndico actuante es la contadora Silvia E. Carballa, quien constituyó domicilio en Tucumán 1657, piso 4° of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 8-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.697 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "MONICA S.C.A." (C.U.I.T. N° 33-61997765-9) y MARIA TERESA ESTEVEZ DE VIZENTAL (C.I.P.F. 5.387.557) cuyo síndico actuante es la contadora Cecilia Beatriz Montelvetti, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2134, piso 3° Of. "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 9-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 21-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o los pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.703 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "VALDEZ DE DIAZ BLANCA MARINA" (D.N.I. N° 2.998.253) cuyo síndico actuante es el contador Carlos Alberto Bavio, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, 1° "2-3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 20-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 16-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.704 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "CABLOS S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-64163372-7) cuyo síndico actuante es el contador Juan Enrique Reinhardt, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 1370, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 10-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 24-9-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.706 v. 18/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30-4-2001 se decretó la quiebra de "DIPROQUIM S.A." (C.U.I.T. N° 30-62912204-0) cuyo síndico actuante es el contador Angel Alfredo Mantero, quien constituyó domicilio en Lavalle 1125, 8° "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22-6-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 21-8-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 2-10-2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/5 N° 350.707 v. 18/5/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito con Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4/4/01, se decretó la quiebra de VITA FIZZ S.A., en la que se designó síndico al contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Paraná 583, 4° "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/6/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/8/01 y 21/9/01, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de abril de 2001… publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 27 de abril de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 11/5 N° 350.553 v. 17/5/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, en los autos "IQSA S.A. s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días que con fecha 23/04/2001 fue abierto el concurso preventivo de IQSA S.A. continuadora de "INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SUDAMERICANA S.A." continuadora a su vez de "ROMAN INGENIERIA S.A.", domiciliada en Av. San Martín 6528, piso 4º, Capital Federal, síndico designado la contadora María Marta Sommariva, con domicilio en Florida 930, piso 5º A, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/06/2001. El período de observación de créditos del art. 34 L.C. vence el 04/07/2001. La Sindicatura deberá cumplir con los arts. 35 y 39 L.C. el 16/08/2001 y el 28/09/2001, respectivamente. La audiencia del art. 14 inc. 10º, L.C. se celebrará el 27/12/2001 a las 9:30 hs., venciendo el período de exclusividad del art. 43 L.C. el 04/02/2002. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/5 Nº 12.756 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de LEVY MIRTA MABEL, el síndico de la misma es el contador Escobar Luis María, con domicilio en la calle Viamonte 1646 6º piso "22" de esta Capital Federal (Tel. 4811-4501). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de junio de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la Ley concursal los días 13 de agosto de 2001 y 25 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 28 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 9/5 Nº 350.040 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de BAEZ JUAN RICARDO, el síndico de la misma es la contadora Sonmariva María Marta, con domicilio en la calle Florida 930 5º piso "A" de esta Capital Federal (Tel. 4311-3188). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 14 de junio de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 13 de agosto de 2001 y 25 de septiembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 28 de agosto de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren; y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 9/5 Nº 350.043 v. 15/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, del Dr. Fernando Martín Pennacca, con sede en Avda. Callao 635, piso 4to., de Ciudad de Bs. As., comunica por dos días, en autos "UNIVERSAL MEDICA S.A. s/Quiebra", que se ha presentado proyecto de distribución de fondos a fs. 1642/1644, con la prevención que será aprobado si no mediare impugnaciones en el término legal (art. 218 y concs. de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/5 N° 350.646 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey - Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en la Avenida Callao N° 635 piso 4° de la Capital Federal - hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ABRAHAM ERNESTO OSVALDO s/Concurso Preventivo", por disposición del 24 de abril de 2001, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de ABRAHAM ERNESTO OSVALDO, con domicilio en la calle Altolaguirre N° 2949 de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador Don Luis Marcelo Oropesa, con domicilio en la calle Libertad N° 293 piso 5° de Capital Federal, hasta el día 20 de junio de 2001. Fecha de presentación del informe individual del Síndico: 16 de agosto de 2001. Fecha de presentación del informe general del Síndico: 28 de septiembre de 2001. Audiencia informativa: 5 de febrero de 2002 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/5 N° 10.096 v. 18/5/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de FRIAIR S.A. s/Quiebra, con domicilio en Arcos 4143 P. 1° "D", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25-6-2001 ante el Síndico Diana Panitch, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1250 6° "F", quien presentará el informe individual de los créditos el día 22-8-2001 y el informe general el día 3-10-2001. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 14/5 N° 350.753 v. 18/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SINTESIA SAIC Y F. s/Quiebra", que con fecha 30/04/2001, se decretó la quiebra de SINTESIA SAIC Y F., la que fuera anteriormente Concurso Preventivo. Síndico: Torrado, Adriana, con domicilio en Ventana 3450, a donde los acreedores deberán concurrir a fin de insinuar sus acreencias en los términos del art. 200 LC, hasta el día 18/07/2001. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13/09/2001, y el informe general (art. 39 LC) el día 26/10/2001. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 9/5 Nº 350.358 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, piso primero de Capital Federal, comunica que con fecha 23 de abril de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo JUAN CARLOS UCHA, D.N.I. 11.632.449, fijándose plazo hasta el 29-6-01 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico Diana Panitch con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 6 Depto. "F" determinándose los días 28-8-01 y 9-10-01 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 y para el 15-2-02 a las 9.30 hs. la audiencia informativa. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 10/5 N° 9804 v. 16/5/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/5/2001 - Vence: 15/5/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERECO CAUSSE	24/04/01	CARMEN INES OLIVA	9784
6	U	SILVIA CANTARINI	10/04/01	GLADYS VILMA MATALONI	9751
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	7/05/01	ALVAREZ RICARDO FELIPE	9839
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/04/01	ALONSO FRANCISCA ELIA	9831
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/04/01	SARA RODRIGUEZ DE PUENTEDURA	9782
21	U	HORACIO RAUL LOLA	4/05/01	FRANCISCO SERRA	9840
22	U	FERNANDO L. SPANO	4/04/01	IANNIBELLI MARIA	9752
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/04/01	AMERICO HERNANDO DIAZ	9763
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/05/01	MANUEL FERNANDO SOLE Y SARA MUNNO	9764
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	24/04/01	ANCAROLA RICARDO OSCAR	9767
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	7/05/01	JOSE GUELERMAN	9838
37	U	GUSTAVO DANIELE	4/04/01	OSCAR ROBERTO SANCHEZ	9762
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/05/01	CELIA LOPEZ	344
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	3/05/01	OMAR HELIOS RAVANELLI	9803
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/04/01	GERMAN ROMANO PIGNI	9856
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	3/05/01	JOAQUIN ALVAREZ CORTES	342
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	27/04/01	MARIA DI FAZIO	9769
42	U	MARIA ELENA UCAR	4/05/01	JORGE LUIS SANCHEZ	9744
42	U	MARIA ELENA UCAR	18/04/01	ERNESTO ALBERTO URBANO	9808
45	U	MARISA S. SORINI	30/04/01	BENITA FEIJOO	360
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/04/01	OFELIA DE JESUS QUINTERO	9742
47	U	SILVIA R. REY	4/05/01	JOSE NEGRI, JOSEFA VENERADA PASTORA MOSQUERA Y NORBERTO NEGRI	9851
50	U	JUAN C. INSUA	2/05/01	MERI BENMERGUI	366
50	U	JUAN C. INSUA	26/04/01	JORGE ROBERTO MONTES	9867
51	U	JORGE A. CEBEIRO	17/04/01	GRACIELA MARIA DEL CARMEN RAMOS	9835
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/05/01	ILDA EULALIA AGOTEGARAY	9780
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/04/01	HECTOR PACIFICO FIGUEROA	9845
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	2/05/01	DELFIN ERNESTO COSTA	9805
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	2/05/01	ANTONIO FRANCISCO COLOMBO	9765
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/04/01	D'ADAMO MARIA	9792
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	1/05/01	GALARDO ROBERTO ESTANISLAO	12861
63	U	JORGE E. BEADE	3/05/01	CARLOS JOSE LUIS MALPEZZI Y DE MANUELA SENDIN	12780
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	7/05/01	MORAN MARIA	9761
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	19/04/01	MARIA LIDUVINA GOMEZ	9822
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/05/01	TERESA DONOFRIO, RUBI LUIS PROSDOCIMI Y ELIDA CELIA PROSDOCIMI	9739
67	U	ROBERTO MALIZIA	5/04/01	MARGARITA ELVIRA BENSO	9852
67	U	ROBERTO MALIZIA	23/03/01	MARIA JOSEFA LECTURIA	12862
68	U	PATRICIA BARBIERI	27/04/01	RODRIGUEZ MARIA PLACERES	9793
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	19/03/01	CARLOS ALBERTO SANTILLI	369
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	16/04/01	ANA MARIA DURAZZO	9766
71	U	SUSANA A. NOVILE	25/04/01	RICARDO LEON ESTACOLCHIC	9801
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/05/01	EDUARDO ROQUE GUZMAN	9775
75	U	MARIA INES LEZAMA	25/04/01	LORENZO ROTOLO	9833
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/05/01	ISASMENDI SERGIO	9837
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	27/04/01	BERNARDO LEITER	9746
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/04/01	OTERO CARLOS	12869
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	1/03/01	GUILLERMO JORGE GARRIDO	9848
94	U	EDUARDO PARODY	18/04/01	GUILLERMO ALFREDO ARTIEDA	9745
94	U	EDUARDO PARODY	24/04/01	FEDERICO MAXIMILIANO WEISSTAUB	9758
94	U	EDUARDO PARODY	26/04/01	FRANCISCA CLARA LOMBARDI	9834
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/03/01	ALFREDO AMOROS Y AIDA ELIDA SEVERINO	357
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	3/04/01	SAUL WAGENSBERG	9753
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/04/01	EDUARDO ELISEO BALQUINTA	12814
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	4/05/01	SALVADOR PALMISCIANO	9759
107	U	PABLO M. AGUIRRE	3/05/01	TERESIO DOMINGO DOGLIOLO	9743
110	U	SILVIA FERNANDEZ MURIZ	25/04/01	PABLO GARCIA	9824
110	U	SILVIA FERNANDEZ MURIZ	3/05/01	FRANCISCO SZYCIK	9849

e. 11/5 Nº 78 v. 15/5/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

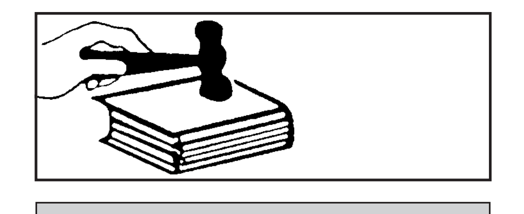
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/5/2001 - Vence: 16/5/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	3/05/01	GUILLERMO MARTIN SAREDO	9922
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	3/05/01	DOLORES GONZALEZ	9941
6	U	SILVIA CANTARINI	19/04/01	ANA GIACONE	9900
6	U	SILVIA CANTARINI	27/04/01	ALBERTO DI NELLA	12956
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	19/04/01	JOSE ROSETTI	9984
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	23/04/01	FRANCIS INGOUVILLE	10015
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	8/05/01	GREGORIO JOSE NOTENSON	9961
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	4/04/01	RAMON QUIÑONEZ	9953
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/02/01	ANDRES JOSE COLLADO	9958
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/04/01	LIA ESTHER MENTABERRY DE NAPOLI, CELESTINO SEVERO NAPOLI Y JORGE HORACIO NAPOLI	10016
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	4/05/01	HENOCH GOLAB Y REBECA GOLAB	9897
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	2/05/01	BLAS CAJIDE	9936
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/04/01	CAPURSSI JOSE ALBERTO	9981
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/03/01	JUAN JOSE BERAZA	9921
22	U	FERNANDO L. SPANO	3/05/01	EMILIO CIRMI	9956

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	7/05/01	MARIA CLOTILDE PINI	12983
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	18/04/01	SALOMON DIBNER	9925
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/05/01	NELIDA LAPORTA	9948
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	4/05/01	DOMINGO RODRIGUEZ SOSA	9954
30	U	ALEJANDRO PASTORINO	7/05/01	IRENE BARONE	9980
31	U	MARCELA A. PENNA	25/04/01	LUIS OSCAR URSUL	411
31	U	MARCELA A. PENNA	30/04/01	EMILIA PANKIW Y MELANIA PAWLYSZYN	9987
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	3/05/01	FELIX MORENO Y ROSARIO NAVARRO	9935
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	4/05/01	PEDRO TELMO MACHUCA	9990
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	15/02/01	JULIO CESAR SANABRIA	9917
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/04/01	ALEJANDRO CHAMES	9965
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/04/01	ANGONOA AURORA OCTAVIA	9898
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/04/01	MARCHITTO JOSE ANTONIO	9899
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/04/01	ALBERTO ENRIQUE KATTAN	12910
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/04/01	WENDELINO ERNESTO BASGALL	9914
54	U	JAVIER FERNANDEZ	7/05/01	MARCELA LUCIA MEDRANO	403
54	U	JAVIER FERNANDEZ	10/04/01	ALFREDO RAMOS GONZALEZ Y ENCARNACION GONZALEZ	9946
54	U	JAVIER FERNANDEZ	7/05/01	PABLO TULASNE	9964
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	3/05/01	FAUSTINO BALLINA	9889
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/12/00	JOSE BERDASCO	9950
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/04/01	LEONOR LAMAS	9973
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/04/01	CARLOS ADOLFO PEREZ CAMINOS	10007
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/05/01	MARIA ABDALA Y JORGE ADET CRESPI	9927
63	U	JORGE E. BEADE	30/04/01	CELIA TERESA LLAGO	396
63	U	JORGE E. BEADE	30/04/01	MARIA PULVIRENTI	9963
63	U	JORGE E. BEADE	11/04/01	SUSANA ELISA SCAVINO	12918
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	8/05/01	JOSE EDGAR LACAYO GRIJALVA	407
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	8/05/01	ISABEL MIRTA PIERRO	10017
67	U	ROBERTO MALIZIA	26/04/01	VENIER BRUNO	9908
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/04/01	DELTA HONORIA CABUCHE	9916
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/04/01	ARTURO ROSSI	9928
71	U	SUSANA A. NOVILE	3/04/01	ALFREDO CECILIO SALOMON	9951
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/05/01	PEDRO HORACIO CALVANO Y ANGELICA EMMA LAHUERTA DE CALVANO	9952
74	U	JUAN A. CASAS	3/05/01	JORGE VACATELLO	9968
74	U	JUAN A. CASAS	27/04/01	JUAN MARTIN QUINTAS	12973
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/05/01	MARIA LAURA ELVIRA MORANCHEL	9924
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	26/04/01	ROSA AGUSTINA CASTRO	9895
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	23/04/01	MILSZTAJN MINDLA BRUCHA	9933
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	8/05/01	ANA AMIDA RIERA	9985
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	16/03/01	EUGENIA NIETO DE MESSORE	9931
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	24/04/01	ANA MARIA VAGO	9970
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	2/05/01	FRACASSI ESTER MARIA CAROLINA	9920
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	20/04/01	HECTOR LUIS MONTEVERDI	12929
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/04/01	URMAN FANNY	9896
100	U	ESTELA ROBLES	25/04/01	EDGARDO AMIRCAR GUERRIERI	9901
100	U	FERNANDO L. SPANO	4/05/01	MANUEL CASTRO O MANUEL CASTRO PRESA	9912
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	8/05/01	FERNANDA CHAMORRO	9992
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/01	MARTOY JAIME ISRAEL	9932
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/01	MARTA BEATRIZ PINAZO	9949
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/04/01	SARA CELIA HUBERMAN	9907
110	U	SILVIA DERNANDEZ MURIZ	19/04/01	RAMUNDO FRANCISCO RAFAEL	9938

e. 14/5 N° 79 v. 16/5/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 17, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MONTOYA ROBERTO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 75.456/97) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 22 de mayo de 2001 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en Villa Pellerano, ciudad y Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Hilario Lagos, entre 3 de Febrero y 12 de Octubre. Nom. Cat: Circ. II; Secc. A; Manz. 7; Parc. 6a. Matrícula 49.765. Superficie 233 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Hilario Lagos N° 87, Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. y conforme acta de constatación realizada por el escribano A. C. Márquez obrante en autos a fs. 97 se trata de una propiedad que tiene dos locales que dan a la calle, baño y cocina-comedor, y en fondo un sector en construcción, en regular estado de conservación, ocupado por el demandado Sr. Roberto O. Montoya, su esposa Zulema E. Jazmín y una hija Ivana M. Montoya. Base $ 35.026,14. Seña 8%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSBA la suma de $ 377,53 al 26/9/00 (fs. 58/9); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 493,20 al 31/7/00 (fs. 60/3); a la Municipalidad de Fcio. Varela la suma de $ 2.297,98 al 15/9/00 (fs. 66/7); a Azurix S.A. la suma de $ 74,97 al 4/10/00 (fs. 84/5). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el precio obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Fallo plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.). No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días 18 y 21 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 2001.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 14/5 N° 10.109 v. 15/5/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 1° piso de Capital, hace saber por dos días que el martillero Rodolfo Pedro Frasca (4371-7831) rematará en autos "SABENLUBEN S.R.L. c/IGLESIAS RUBEN EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 47.798/98) el inmueble sito en la calle Bolivia 1685 entre las calles Liniers y Máximo Paz, Unidad Funcional 1, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, matrícula FR 27.453/1. Circ. I; Sección H; Manz. 55; Parc. 17; Polígono 00-01 y 01-01, el día 21 de mayo de 2001 a las 13:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal. De la constatación efectuada surge que el mismo se encuentra enclavado en una zona residencial y desocupado en posesión del actor y se trata de una casa de dos plantas y terraza en regular estado de conservación. La planta baja consta de una cocina en mal estado, una entrada de garaje, dos habitaciones y un baño con faltantes, pisos y sanitarios rotos. En la planta alta se encuentran dos habitaciones en regular estado de pintura con humedad en sus paredes, una cocina sin ningún artefacto y un baño con faltantes. A la terraza se accede por una escalera donde se observa una vivienda de precaria construcción, con baño, cocina y un dormitorio en regular estado. Todos los servicios se encuentran cortados. Sup. total 140 mts. con 49 dm2. correspondiéndole un porcentual del 57%. Base de $ 75.000 al contado, al mejor postor. 30% de seña y 3% de comisión en el acto de subasta. Se deja constancia que atento lo dispuesto por la Acordada N° 24/00 de la Suprema Corte de Justicia, quien resulte comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. Deudas Aguas Argentinas fs. 151 $ 53,80 al 30/11/00; OSN fs. 191 $ 67,49 al 28/3/01; Rentas de Lanús fs. 141 $ 2.351,28 al 2/11/00; Municipalidad de Lanús fs. 156 $ 1.682,14 al 12/12/00, que no consta deudas por expensas por abonar los servicios en forma independiente. Se deja constancia que en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas de Impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión y que si serán a su cargo las deudas por expensas. Y que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado en la forma prevista en el art. 133 del C.P. El bien se subasta en el estado que se encuentra y exhibe los días 15 y 16 de mayo de 2001 de 15:00 a 17:00.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 14/5 N° 13.143 v. 15/5/2001

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en la calle Talcahuano 490, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CORNATSKY, ENRIQUE c/FURST, ENRIQUE FELIPE y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente reservado N° 34.727/2000) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 29 de mayo de 2001 a las 11:00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en Beruti 3127/29 entre Sánchez de Bustamante y Billinghurst, Unidad Funcional N° 5, piso 5°. Matrícula 19-4997/5. Unidad Complementaria V) en Planta, Sótano; Unidad Complementaria X) situada en Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 50; Parcela 27; Partidas N° 2.344.753; 2.344.757 y 2.344.762. Matrícula F.R. 19-4997/0. a) La Unidad Funcional N° 5, está ubicada en el piso 5° y consta de: dormitorio principal, con baño en suite y amplio vestidor; 3 dormitorios más, linderos al anterior, 2 baños, living de grandes dimensiones, con frente a balcón corrido sobre la calle Beruti hall de ingreso principal: office-cocina con acceso a la entrada de servicio; lavadero y baño de servicio. Superficie total 162,77 m2. Porcentual 10,88%. El departamento se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. Enrique Felipe Furst, quien manifestó hacerlo en carácter de propietario y que vive allí con su esposa la Sra. Sofía Polonsky de Furst. b) la Unidad Complementaria N° V: corresponde a una baulera ubicada en la Planta Sótano del edificio. Superficie cubierta 2,62 m2. Porcentual 0,13%. c) La 1/90 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria N° "X", ubicada en Planta Baja y corresponde a un espacio guardacoches, al cual se tiene acceso por la calle Berutti N° 3129. Superficie cubierta total 136,44 m2. Porcentual 5,81% con respecto a una 90 ava parte indivisa. Deudas: Impuestos Municipales ABL $ 3329,77 al 26/9/00

(fs. 54); Aguas Argentinas, Unidad Funcional N° 5 $ 256,64 al 7/9/00 (fs. 34); Unidad Complementaria "V" $ 17,48 al 26/9/00 (fs. 57). Unidad Complementaria "X'" $ 63,94 al 26/9/00. (fs. 57) Rentas $ 5.542,47 al 7/9/00 (fs. 47) OSN no tiene deudas al 20/9/00 (fs. 39/40/41). Expensas $ 12.769,60 al 10/10/00 (fs. 59). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 123.500. La seña 30%. La comisión 3% más el IVA correspondiente y 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No obstante el juez podrá pedir caución suficiente al acreedor (art. 598 inc. 7°). Días de exhibición 22 y 23 de mayo de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 14/5 N° 10.121 v. 15/5/2001

Nº 29

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Juan Carlos Smith, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Talcahuano 490, piso 4º de C. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PIREZ MIGUEL ANGEL, s/Ejec. Hip. Ejec.": Expte. 70689/99, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 30 de mayo de 2001, a las 12 y 20 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan. D. Perón 1233, de C. Fed., lo siguiente: Un lote de terreno con la casa en él construida, ubicada en el Pdo. de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a Pedro Goyena 2571, entre San Pedro y Rodríguez Peña, designado en su título con el Nº 5 "J" de la Mzna. 173b, que mide: 12 mts. de frente por 52,25 mts. de fondo. Sup. Total: 627m2. Nom. Cat. Circ. V, Secc. B, Mzna. 173b, Parc. 5j. Part. 173633. Mat. 624641. Base U$S 100.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Ley 1%, Arancel Acordada 10/99, 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a fs. 127, al 18/10/00, O.S. Sin deudas, a fs. 110; al 3/10/00, Rentas Pcia. Bs. As., $ 3872,28 más $ 681,88 no consolidadas, a fs. 123, al 24/10/00, por Munic. Morón, $ 8176,29. Ocupado, por la Sra. Ivana Parisi, quien dice ser inquilina sin exhibir constancias. Entrada por un costado (garaje) que desemboca en jardín y que por un costado comunica con cocina 4x3, piso cerámico. A continuación, living-comedor (7x3,50). Pasillo de distribución, que comunica a 4 dormitorios (3 de 4x4 y 1 de 3,50 x 3). Hay 2 baños, uno con ducha, de 2x3. Todos los dormitorios con moquette. Al fondo, quincho, de paredes abiertas y a un costado, pileta de natación, en desuso, sin instalar. Pequeño cuarto de herramientas de 2x2. Al frente, a un costado de entrada por garaje, edificación, ladrillo a la vista, no habilitada y faltando detalles de terminación, de aprox. 8x8 mts., con bow-window al exterior y ventanas laterales, con un altillo o pequeño ambiente arriba. Techo de tejas. Esta parte de la propiedad no está habilitada. Todas las medidas son aprox. Sup. Total Est. 200m2. El comprador debe constituir domicilio legal en el radio de la C. Fed., con los recaudos del art. 133 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en Bco. Nación, Suc. Tribunales, a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No está permitida la compra en comisión. Días Exhibición: 26, 28 y 29 de mayo de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.

M. Marcela Viano Carlomagno, secretaria.

e. 14/5 Nº 10.122 v. 15/5/2001

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/AVELLANEDA 1243 S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 88.173/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y el mejor postor el día 22 de mayo de 2001 a las 9;40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Av. Avellaneda 1243/45/47, esq. Paysandú 408, Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 57, Manz. 84, Parc. 24-b, Matrícula 5-8263, Superficie según título 168,40 mt2 (fs. 106 vta.). Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Avellaneda Nº 1243/45/47 esq. Paysandú, Cap. Fed. y se trata de un local comercial ubicado en esquina frente al Club Ferrocarril Oeste, donde funciona un restaurante denominado "El Faro" con entrada por ochava a un salón amplio con mostrador y detrás parrilla y cocina. Tiene un importante sótano que cubre casi toda la superficie del terreno. Patio interno donde se encuentra 2 baños para ambos sexos, escalera hacia un entrepiso donde hay una habitación y baño y escalera que da a una terraza libre, todo en buen estado general de conservación, ocupado por la empresa Avellaneda 1243 S.R.L. la que explota comercialmente el local. Base: $ 53.334. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 384,41 al 27/3/00 (fs. 62), a O.S.N. la suma de $ 4.205,33 al 31/3/00 (fs. 65/6), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 3.223,93 con más la suma de $ 1.433,09 por obligac. Pendientes cuyo vto. operó el 31/10/96, todo ello al 23/5/00 (fs. 88). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip."). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (conf. Art. 580 del CPCC) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCRA hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de mayo de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2001.

La Secretaria.

e. 14/5 Nº 10.135 v. 15/5/2001

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c/LOMBARDI PAOLA JORGELINA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 44.306/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de mayo de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Juncal 2588, Lanús, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. G, Manz. 25, Parc. 29. Matrícula 32.784. Medidas 7,80 ms. de fte. al S.O. por 18,02 ms. de fondo. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Juncal Nº 2588, entre Luján y Deheza, Lanús, Pcia. de Bs. As., y conforme acta de constatación realizada por el escribano G. Badino, obrante en autos a fs. 132, se trata de un inmueble que posee una reja de aprox. 2 mts. de altura en la vereda, y un pequeño jardín que dirige hasta la puerta de acceso a la vivienda. Posee también una puerta de acceso para guardacoche. Accediendo al inmueble por la puerta principal se encuentra un ambiente destinado a living comedor, luego se accede a un pasillo que reparte a la cocina, a un baño con todos sus sanitarios completos y 2 dormitorios de grandes dimensiones (con pisos de parquet). La cocina también dirige a un espacio destinado a lavadero y luego a un comedor diario, que posee conexión con el espacio destinado a cochera. Este comedor diario tiene salida hacia un patio interno al que dan las ventanas de ambos dormitorios relacionados precedentemente. El piso de todos los ambientes de la casa, a excepción de los dormitorios, son de baldosas. En buen estado de conservación y mantenimiento y ocupado por la Sra. Paola J. Lombardi (D.N.I. 24.922.358), en carácter de propietaria, su hija menor de edad y su madre. Base $ 33.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Lanús la suma de $ 712,80 al 9/5/00 (fs. 104); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 11,88 al 13/4/00 (fs. 97); a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos (fs. 89); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 295,90 al 31/3/00 (fs. 93). El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Cód. Proc., no admitiéndose la compra en comisión (art. 598 inc. 7º C. Proc.), y depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Con el dinero que se obtenga por la venta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en el plenario de la Cam. Nac. en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble se exhibe los días 18 y 21 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 14/5 Nº 10.107 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia M. de Pinto, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "ARAOZ JORGE c/SANCHEZ RAUL MATIAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 87.293/98 Reservado, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 5 de junio de 2001, a las 12,40 hs., en la Planta Baja del salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100%, Ad-Corpus, de la Fracción de tierra totalmente desocupada, designada en el plano característica 124-27-95, de 49 hectáreas, 40 áreas, 23 centiáreas; ubicada con frente sobre la Avenida Coronel de Marina Tomás Espora, aproximadamente a 100 Mts. de la Ruta Nº 11 Interbalnearia, de la localidad de Valeria del Mar, del Partido del Municipio Urbano de Pinamar, de la Prov. de Bs. As., la fracción se encuentra forestada con distintas y variadas especies de plantaciones, destacándose entre ellas gran cantidad de pinos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Rural, Parcela 108 X, Matrícula 19892 (Pinamar 124). Adeuda a fs. 79 Municp. Pinamar $ 18.263,41 al 24-6-99, a fs. 84 Rentas $ 7.039,20 al 7-7-99, AA y OSN sin servicios. Base $ 750.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% y el 0,25% sobre el precio total en concepto de arancel, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. No se admite la compra en Comisión. El/los Compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CCPP. Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. La exhibición de la fracción de tierra es de lunes a domingo de 8 a 18 hs.

En Buenos Aires, 27 de abril de 2001.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 14/5 Nº 10.119 v. 15/5/2001

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica a cargo (int.) de la Dra. María L. Serrat, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días (B.O./Clarín), en los autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/PORTO, CARLOS ELIAS y Otros s/Ejecutivo", Exp. Nº 78.845/00; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día jueves 17 de mayo de 2001, a las 9,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble que comprende la Unidad Funcional Nº 37, Piso 10, Dpto. "A", ubicada al frente, que es parte integrante del edificio sito en esta ciudad, calle Avda. Santa Fe Nº 5118/20 e/Angel J. Carranza y Dr. Emilio Ravignani, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 35, Mza. 119, Parc. 2, Matrícula: FR. 17-11141/37; superf. total 74,90 m2; porc. 4,02%. Se trata de un departamento que consta de: living-comedor, y dos habitaciones, los tres ambientes dan a un balcón terraza, al frente del edificio, cocina, baño, toilette, lavadero, hall interno. En buen estado de uso y conservación, posee una línea telefónica. Ocupado por la Sra. Susana Y. Arrigo, DNI 10.196.637; en calidad de única locataria sin acreditar el carácter invocado. Se exhibe los días: 15 y 16 de mayo/01; de 10 a 12 hs. Deudas: al 04/99 GCBA: $ 81,22 fs. 81; A. Arg. s/deuda, fs. 83; OSN. $ 56,25 fs. 82; Expensas s/deuda al 5/99 fs. 93. Al contado y mejor postor. Base $ 18.106,89. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 CSJN, 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; las expensas que se adeuden en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado. A partir de la suma de $ 18.200: no se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

María Lucrecia Serrat, secretaria interina.

e. 14/5 Nº 13.150 v. 15/5/2001

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "NEJAMKIN LILIANA NORMA y Ot. c/CATUOGNO MARIO ONOFRE s/Ejecución Hipotecaria Expte. 26.512/98", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el dieciocho de mayo de 2001, a las 9 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 2 planta baja del inmueble sito en calle Avda. Entre Ríos 709/711 de esta Capital, entre las de Av. Independencia y Chile, sup. total: 87 ms. 38 dec.2. Porcentual 6,22%. Nom. Catastral: Circ. 10 Sec. 20 Manz. 67 Parc. 44. Dominio Matrícula FR.10-130/2 (Ad-corpus). Deudas informadas: Fs. 153 Expensas: $ 972,94 al 5/3/00; Fs. 157 A. Args. $ 193,42 al 23/2/00; Fs. 176 Municipal $ 1134,51 al 25/2/00; Fs. 181 OSN. $ 97,87 al 4/4/00. Base $ 35.000 al contado y mejor postor, Seña 30% comisión 3% y el 0,25% Arancel Derecho Subasta. Saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC). Según constatación notarial de fs. 94/95, el inmueble se encuentra desocupado; consta de hall de entrada que comunica con un sector que lleva a un lavadero pequeño c/pileta, a una habitación alfombrada que comunica mediante una escalera a un entrepiso, otra habitación también alfombrada que comunica a un entrepiso mediante escalera, el entrepiso citado tiene un mueble tipo biblioteca y otro armario grande y el cielorraso se encuentra muy deteriorado; bajando nuevamente accede a la cocina que tiene una cocina horno en buen estado, un calefón, una mesada de mármol y muebles bajo y sobre mesada; luego accede a un baño completo en mal estado de conservación y subiendo por una pequeña escalerita accede a otra habitación que comunica a una pequeña baulera y tiene un baño con solo el inodoro. El departamento se encuentra en general en buen estado de conservación. En atención Fallo Plenario del fuero del 24/4/99: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibción: lunes a viernes de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.

Julio A. Ramos Varde, secretario.

e. 14/5 N° 13.226 v. 15/5/2001

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 68 de la Doctora Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay número 714, Piso Cuarto, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "SARMIENTO, MARIA BLANCA y Otros c/ PANEBIANCO, HUGO LUIS s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente número 8653/99, que el martillero público Don Celso Andrés Acea rematará el día viernes 18 de mayo de 2001 a las 12:30 hs. en el salón de Tte. Gral. Perón número 1233, Piso 3ro., Salón "A" de esta Ciudad; la unidad funcional número uno, de Planta Baja, ubicada en la esquina de Tinogasta números 5201/09 esq. Coronel Pedro Calderón de la Barca, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15; Sección: 87; Manzana: 11A; Parcela: 18, Matrícula: 15-55881/1. Consta de 2 plantas: en bajos: un local taller mecánico con dos portones de cortina metálica ciega de enrollar y baño reglamentario. Con acceso por entrada independiente por el número 5209, por escalera, cocina comedor amplio con balcón. Dos habitaciones y baño principal instalado. Balcón al ctfte. con lavadero. Faltan detalles de terminación. Estado de conservación bueno. Los pisos son de baldosones grandes de cerámica. Ocupada únicamente por el demandado y su familia, conforme al informe del martillero (fs. 110). Sup. 87,22 m2. Porc.: 50,81%. Base retasada u$s 60.535,77, al contado y al mejor postor. Para el supuesto que no hubiera postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3% Ac. 24/00 0,25% a cargo del adquirente. Adeuda por A.B.L. Partida número 3112110: $ 253,19 al 11/1/2000 (fs. 86); a Aguas Argentinas S.A. $ 117,13 al 19/11/99 (fs. 71); y a O.S.N. (e.l.) $ 188,03 al 25/11/99 (fs. 72). Por la índole del edificio donde se halla el departamento a subastar, que consta de sólo dos unidades, el departamento no adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes. El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de mayo de 15 a 17 horas. No se admite la compra en comisión. En el acto de suscribirse el boleto de compraventa el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Conforme a lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99 se hace constar que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas. Asimismo se hace constar que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 14/5 Nº 10.118 v. 15/5/2001

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 73 del Doctor César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Dolores Miguens, sito en la Avenida de los Inmigrantes número 1950, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BEMBENASTE, DAVID c/MAZZELLA, AGUSTIN MARIO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente número 112215/99, Reconstrucción, que el martillero público Don Celso Andrés Acea (4502/7118) rematará el día miércoles 23 de mayo de 2001 a las 09:00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón nro.1233, el inmueble sito en la calle Carlos Calvo Número 1881/3, entre la Av. Entre Ríos y Combate de los Pozos de Capital Federal. Base: Dólares doscientos mil (U$S 200.000) al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3% Ac. 24/00. 0,25% a cargo del adquirente. El inmueble en su conjunto es un proyecto de propiedad horizontal que consiste en un proyecto de edificio compuesto de 4 pisos y azotea. Tiene construido a la fecha el hormigón armado, las paredes divisorias de ladrillo hueco y los marcos de las puertas. Su frente está elaborado en un 20% y el total del edificio en un 35%. Sobre lote de 7,65 x 22 metros. Por proyecto de plano y/o folleto descriptivo consultar al martillero. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 8, Sección 22; Manzana: 68; Parcela: 25; Matrícula F.R. 8-5972. Zonificación R2a. Existe un plano de subdivisión por prehorizontalidad ley 19.724 ingresado el 12/12/96 bajo el número PRH-062-96. Se encuentra desocupado conforme la constatación obrante en autos efectuada por el señor Oficial de Justicia con fecha 4 de octubre de 2000. Se visita los días 21 y 22 de mayo de 14 a 17 hs. Registra deudas: a la Dirección Gral. Rentas Gob. C. Bs. As. al 31/8/00 $ 946,5; a Aguas Argentinas S.A. $ 31,30 al 10/9/00; y a O.S.N. (e. l.) $ 198,69 al 10/7/00. A la fecha aún no hay débitos en concepto de expensas comunes. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99; no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión cuando el monto así obtenido no alcance para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nacional número 13.512". Se deja constancia que no se admite la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado (art. 579 del CPCC). Se debe publicar por dos días en el "Boletín Oficial" y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 19 de abril de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/5 Nº 10.117 v. 15/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica de la Dra. Dolores Miguens, comunica por dos días en los autos "ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A. c/ PARQUE SERVI S.A. s/ Cobro de alquileres" Expte. 88.454/97 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el 23 de mayo de 2001 a las 09.40 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un lote de 38.184 acciones nominativas no endosables de la sociedad Estación de Servicio Serviparque S.A. pertenecientes al coejecutado Horacio Alberto Díaz según constan anotadas en el Registro de Accionistas Nº 1, rubricado bajo el Nº B 31536 el 22/11/79 a fs. 8, embargadas según constancias de autos a fs. 91. Base: $ 12.000. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de abril de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 14/5 Nº 10.162 v. 15/5/2001

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gené, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MENDEZ MASCIAS, CELINA AMALIA y Otros c/OHANNIAN, ANTONIO RICARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 37.578/98, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 18 de mayo de 2001 a las 11.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dr. Monte 3134/36, Unidad Funcional nro. 1, de la ciudad y partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. F. manz. 133. Parc. 28. Matrícula: 35.264/1. Superficie 163 mts. 15 dm2. El inmueble consta de living-comedor pequeño, cocina, dos dormitorios y baño, todo en un estado de completa falta de mantenimiento calificable como de regular a deficiente, siendo la construcción humilde y con materiales de mediana calidad. La vivienda se encuentra desocupada, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas. Aguas Arg. S.A. al 11/12/00 $ 285,34 Fs. 256. Direc. Prov. de Rentas al 24/1/01 $ 996,29 Fs. 260. Municipalidad de Morón al 12/2/01 $ 1366,53 Fs. 272. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv,, en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" del 18/2/99. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 15, 16 y 17 de mayo de 2001 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario

e. 14/5 Nº 10.161 v. 15/5/2001

Nº 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/FERNANDEZ ANDRES FABIAN s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 80.008/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de mayo de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la Avda. Riestra 5083/85, U.F. Nº 2, Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 66, Manz. 44, Parc. 20, Matrícula FR 1-15653/2; Superficie 64,53 mt2; Porcentual 40,67%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 107 el inmueble se encuentra en Av. Riestra Nº 5083/85, U.F. Nº 2, Cap. Fed. y se trata de un departamento al que se accede por la escalera a Planta Alta que consta de living comedor, cocina, baño completo, un dormitorio, habitación de servicio, lavadero, pequeña terraza y más arriba terraza con una habitación, todo en regular estado de conservación. Ocupado por María E. Molina y una hija menor en calidad de préstamo (Conf. acta de constatación de fs. 128). Base: $ 26.000. Seña 30%, comisión 3% arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 5/5/99 (fs. 68); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 374,88 al 27/4/99 (fs. 72); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 29/4/99 (fs. 65/7), con respecto a las expensas la actora denunció la inexistencia de administrador y de deudas por expensas (fs. 88 y 89vta.). El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo del precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes y los interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 abril de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 14/5 Nº 10.110 v. 16/5/2001

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "BUNADER VICTORIA y Otro c/COLUCCI VICENTE FELIX y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 85.595/1999, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 18 de mayo de 2001, a las 9:30 hs., en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nro. 1233, Capital Federal, una Finca ubicada en el Pdo. de Lomas de Zamora, hoy Lanús, Pcia. de Bs. As., a inmediaciones de la Estación Remedios de Escalada, con frente a la calle Manuel Castro, hoy Nro. 1431, entre las de San Salvador y Gaboto, Nom. Cat.: Cir. I, Sec. Y, Manz. 1b, Parc. 19, Pda. Inmobiliaria Nro. 53.732, Matrícula 43.951.Según constancias de fs. 150, el mismo está ocupado por el Sr. Daniel Trillo, en carácter de comodatario, junto a cuatro hijos menores de edad. Constando de: un pasillo y sobre la derecha del mismo existe una vivienda que se compone de: tres dormitorios, baño, comedor diario, cocina y un patio descubierto, donde a continuación del mismo hay otra vivienda premoldeada con techo de chapa que posee un ambiente tipo comedor, dos habitaciones más chicas y un baño. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 248,1956 m2. Base Pesos Diecisiete mil ($ 17.000). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, y Arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del Veinticinco Centésimos por ciento (0,25%), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se hace saber que de conformidad con lo establecido en el Art. 79 de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Deudas, con OSN a Fs. 121, no cuenta con Serv. Sanitarios suministrados por OSN, al 11/7/00, con A.A. a Fs. 124, no se encuentra empadronado al 11/7/00, con Rentas a Fs. 111, $ 762,50 al 6/6/00, con Municipalidad de Lanús a Fs. 128, $ 1.161,52 al 28/7/00. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de Mayo 2001, de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario

e. 14/5 Nº 10.041 v. 15/5/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Juez Nacional, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la Avenida Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "SOC. ANON. ESTREME s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. Nº 29.226, que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 22 de mayo de 2001, a la hora 14 y 20, en la Oficina de Subastas Judiciales que funciona en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: las unidades funcionales Nº 83 y 84 del piso 8º del inmueble sito en la calle Pte. J. D. Perón 479/85/89/93/99 esquina San Martín 201/05/11/15/21 de Capital Federal, Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 35, Parcela 14, Matrículas Nº 14705/83 y14705/84, desocupadas y en regular estado de conservación; la U.F. Nº 83 posee una superficie aproximada de 228 m2 en block con los muebles que se encuentran en su interior cuya descripción obra en el mandamiento de constatación a fs. 1113/19. Base $ 104.100 correspondiendo a los efectos del pago del I.V.A. de los mobiliarios $ 1.500 al contado y al mejor postor; seña 30%, comisión 3% más el Arancel del 0,25%. La U.F. Nº 84 consta aproximadamente de 153 m2 en block con el mobiliario que se encuentra en su interior cuya descripción obra en el mandamiento de constatación a fs. 1113/19. Base $ 69.600 correspondiendo a los efectos del pago del I.V.A. de los mobiliarios $ 750 al contado y al mejor postor; seña 30%, comisión 3% más el Arancel del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 508 del C.P.C.; el comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma a las 10 y 30 horas, Art. 570 del C.P. y 104 del reglamento del fuero. El inmueble podrá ser visitado los días 17 y 18 de mayo de 2001 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza ad corpus en el estado de conservación en que se encuentra.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/5 Nº 350.163 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Q.S.P. S.A. s/Quiebra s/Reconstrucción", Expte. 33.586 reser-

vado, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 22 de mayo de 2001 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Bernardo de Irigoyen Nº 230/36, entre Alsina y Moreno, Unidad Funcional Nº 2, Capital Federal. Se trata de un amplio local en planta baja, con amplio subsuelo y entrepiso (con entrada independiente por el Nº 236) y posee además una oficina (dependencia) en primera piso (con entrada por el Nº 230). Cuenta con el uso exclusivo de un patio y dos terrazas comunes. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Superficies s/título: Planta Baja y Entrepiso 250,26 m2. Sótano 169,88 m2. Primer piso 113,11 m2. Sup. total 533,25 m2. Porcentual 13,239%. Nom. Cat.: C. 13; S. 12; Mz. 75; Parc. 10a; UF 1 Matrícula 13-288/002. Exhibición: 16 y 17 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs. o en otros días y horarios, previa concertación con el martillero. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 195.000. En caso de no haber postores pasada media hora se rematará con base $ 146.250. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. y deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del C.P.C.C. Para el caso que existan deudas de las previstas por el art. 576 del Cód. Procesal, con respecto a las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, se estará a lo prescripto por el art. 240 de la norma citada. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior al remate a las 10:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. CUIT martillero interviniente 20-13979340-5. Informes: en el expediente o Tel. 15.4035-7660.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 9/56 Nº 350.156 v. 15/5/2001

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por tres días en autos "LA FORTUNA S.A. ARG. DE SEGUROS s/LIQ. FORZOSA s/Concurso Especial Promov. por FERDONIA S.A." Expte. N° 32.471, que el martillero Juan Manuel Cafferata, Tel. 4372-4680, CUIT N° 20-06006967-1, rematará el día viernes 18 de mayo de 2001 a las 12,40 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, planta baja, Capital Federal, el 100% del inmueble de la fallida ubicado en la localidad de Acasusso, Part. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, ubicado en calle Pte. Quintana 1115 esq. Segundo Sombra 1278 y en su costado al N.O. con calle Gral. Urquiza y se encuentra edificado sobre los lotes 9 y 10 de la fracción "C", Manzana 56, que conjuntamente suman 1191,87 m2 y c/u de ellos poseen las siguientes superficies: Lote 9; 598,61 m2 y el Lote 10; 593,26 m2 s/dominio. La finca, mansión o casona consta de planta baja y dos plantas, sótano y terraza, con ascensor y construcción en su costado Norte de dos plantas, encontrándose el inmueble totalmente desocupado y así se hará entrega a quien resulte comprador. Zonificación RB2, exclusivo para vivienda unifamiliar. Nom. Catastral: Circ. III, Sección A, Manz. 56, Parcelas 1 y 2, Area III, Sector 2; Matrículas: Lote 9 designación según título, Lote 9 de la fracción Letra "C"; Matrícula 17.429; con frente a calle Pte. Quintana N° 1115 esq. Segundo Sombra N° 1278 que mide 16,63 m. al N.E. s/Quintana, 4,58 m. al E. en la ochava, 27 m. al S.E. s/calle Segundo Sombra; 20,29 m. al S.O.; Sup. Total del lote 9: 596,61 m2. Lote 10 de la fracción; Matrícula 17.428, frente a calle Pte. Quintana 1115 esq. calle Urquiza que mide: 17 m. al N.E. s/Pte. Quintana, 4,17 m. al N. en la ochava; 27,88 mts. al N.O. sobre calle Urquiza; 19 m. al S.O. lindera con parte del lote 8 y 30,44 m. al S.E. que linda con Lote 9; Sup. total del Lote 10: 593,26 m2, todo ad-corpus. Sup. cubierta de lo edificado: 1.400 m2, aproximados. Deudas: O.S.N. al 1/6/00 Part. s/deuda a fs. 119; Imp. Inmob. a fs. 120, informe de deuda no apto para el pago; Coeficiente de actualización desde el 31/12/99 al 30/4/2000; Indice 1020 a fs. 120 $ 84.461,70; Imp. Inmob. a fs. 121, "deuda no consolidada" (A-B) $ 3.412,03; Municip. de S. Isidro a fs. 122/3 (Alum. Limpieza) al 31/5/2000 $ 46.891,85; Aguas Arg. a fs. 123/4. Hace saber que sólo estarán a cargo del comprador las deudas que se generen posteriormente a la posesión. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor: Base: $ 410.000,00, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado del Boleto 0,5 %; Arancel derecho de subasta 0,25%. Todo lo mencionado deberá abonar el comprador con pago dinero efectivo y/o cheque certificado c/Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales en el acto de la Subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial), las que deberán ser presentadas sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se celebrará la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten, en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 12 horas a los efectos previstos en la norma. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. Exhibición del inmueble: días 14, 15 y 16 de mayo de 2001 de 14,30 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/5 N° 350.994 v. 16/5/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por Tres días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SUAREZ IRMA GRISELDA y Otro (D.N.I. 12.326.037) s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 11:00 horas en Pte. J. D. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital un automotor marca Chevrolet, modelo GMT Silverado D. Aspirada STD, año 1997, tipo Pick Up, motor marca Maxion Nº SA8A59B575909C, Chasis Chevrolet Nº 8AG244NAVVA137959, dominio BRP-446. Registra deudas por $ 1.337,57 al día 30/12/2000. Base: $ 10.337 al contado y al mejor postor. En caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Comisión 10 % más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que las deudas que pesan sobre el bien quedarán a cargo del comprador, como así también el arancel del 0,25% sobre el precio de venta conforme Acordada Nº 24/2000 de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 horas en la calle Luis Piedrabuena 3750 de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/5 Nº 10.160 v. 16/5/2001

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal N° 8 del Dr. Atilio Carlos González, Sec. N° 16, a cargo del Suscripto (Av. R. Sáenz Peña 1211, P.B.), comunica por 5 días, en autos: "MARTINEZ, ADOLFO ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial prom. por Banco Francés S.A. (N° 67.613)2, que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT 20-04255106-7 Monot.), rematará el 28 de mayo de 2001, a las 10.20 hs., en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en Juan Francisco Seguí 3560/62 (entre Salguero y S. Ortiz), Capital Federal, compuesto por Unidad Funcional 15, 7° Piso "B", Sup. 107 m2, 01 dm2, Porc. 4.57 cent. y Unidad Complementaria I, P.B., 1° y 2° sub (cocheras). Sup. Total: 529 m2 36 dm2. Porc. 14.08 cent. con respecto al 0.78% indiviso y Unidad Complementaria X, sita en 10° piso, Sup. Total 3m2 93dm2. Porc. 11 cent. (baulera). Matrícula 18-4299/15. Nom. Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 71; Parc. 24. Según constatación: Departamento desocupado, interno, 2 entradas, palier privado, living comedor c/balcón, pasillo, 3 habitaciones, 2 baños, cocina, lavadero, con caldera de calefacción, habitación y baño de servicio. Estado de conservación regular. Baulera y cocheras en buen estado. Condiciones "Ad-Corpus". Base: $ 76.000.- al contado, en dinero efectivo ($ o U$S y/o cheque certificado s/Banco de plaza, a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As. para ser depositado en la cuenta de autos). Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada SCJN 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del 3° día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del 5° día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Bco. Ciudad de Bs. As., el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580 del Cód. Proc.). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según tasa activa aplicada por el Bco. Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago, y en caso de que por cualquier causa aunque no le fuera imputable, no depositare el saldo de precio, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 580, párr. 2° y 584. Deudas: Aguas Argentinas $ 3.827,46 al 9/8/2000; OSN $ 1.404,41 al 16/8/2000; Expensas por Capital $ 26.799,42 al 12/9/2000 (última expensa Sep. 2000 $ 350,15); ABL $ 6.754,64 al 11/2/99. Exhibición: 22 y 23 de mayo de 2001, en el horario de 15 a 18 hs. Más información en Expediente y/o al Tel.: 15-5328-1709 ó 15-4490-8776. Publica 5 días en el Boletín Oficial y 5 días en La Prensa.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Rodolfo Lezaeta, secretario (int.).

e. 11/5 N° 10.000 v. 17/5/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "CRIVELLI NORBERTO MARCELO s/Quiebra s/Concurso Especial por FINANCIERA VERNELL S.A." Expte. Nº 75.824 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de mayo de 2001 a las 10:00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido y Localidad de Hurlingham, calle Río Colorado 1653/1667, entre las de Mascagni y Aguirre, compuesto por los lotes 4e y 4f de la manzana 241. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec,. E; Manzana 241; Parcelas 4e y 4f, Matrículas 1573 y 1574 respectivamente, con todo lo plantado y adherido. Conforme constatación el inmueble cuenta con todos los servicios, asfalto, en zona residencial y con numerosos medios de transporte. En su conjunto el inmueble mide 23,08 de frente por 43,30 de fondo. Superficie de 999,36 m2 con entrada principal y entrada de cochera. En planta baja cuenta con hall de entrada y distribución que accede directamente al comedor, con paredes bolseadas y pisos cerámicos, living en desnivel con pisos entarugados y hogar de leña, y una sala a continuación del comedor, todos estos ambientes tienen vista al parque. Un sótano de regulares dimensiones, cocina amplia, lavadero, patio de acceso a la entrada de servicio y sala para equipo de calefacción (estos ambientes al frente). Con sectores semicubiertos se encuentra una cochera para dos autos, dependencias de servicio (habitación y baño), sala de herramientas, sobre el lateral izquierdo de la cochera existen placares de usos múltiples, parrilla, y ya en descubierto una amplia piscina de forma irregular, revestida. A la planta alta se accede por la entrada, siendo el primer ambiente el dormitorio principal, alfombrado, con dos pequeños balcones, permitiendo uno de ellos la bajada directa al parque, en suite, con baño completo con vanitory. Un recodo amplio de pasillo es utilizado como escritorio. Continúa el pasillo con bauleras a los costados y se accede a dos dormitorios más, y un baño completo con vanitory y bañera. Todos estos ambientes tienen techos de tejas y maderas a la vista de buena calidad. Los dormitorios tienen aire acondicionado individual y toda la casa calefacción central por equipo Carrier. Superficie aproximada cubierta es de 300 m2. Todos los ambientes son de medidas generosas. Se encuentra ocupado por el fallido y familia. Base $ 213.333. Seña 30%. Comisión 3%. Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado fiscal 1% al contado, al mejor postor, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Se recibirán posturas bajo sobre, con los requisitos de fs. 101/2, hasta dos días antes del fijado para la subasta y serán abiertas en el acto del remate. El inmueble será exhibido los días 14 y 15 de mayo de 2001 de 10 a 12:30. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 20 de abril de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 9/5 Nº 9725 v. 15/5/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CACIC (CUIT 30-50473313-7) s/Quiebra s/Concurso Especial por Banco de la Provincia de Buenos Aires", Expte. Nº 75856, que el martillero Horacio E. Garrido, con domicilio en Uruguay 856, 2º "6", Capital, CUIT 20-04406278-0, rematará el día 23 de mayo de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Jujuy 3934, San Justo, Ptdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Medidas: 10 m. por 28,60 m. cada uno. Matrículas 89.692, 89.693 y 89.694. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 71, Parc. 9, 10 y 11. En tres lotes unificados que miden en conjunto 30 m. por 28,60 de fondo se encuentran edificados, una casa compuesta por dos habitaciones, baño y pequeña cocina, techo de losa, pisos de baldosas pulidas cuyas medidas son 3,60 m. por 9 m. aproximadamente, en regular estado, detrás de la misma un pequeño galpón parabólico de fibrocemento cuyas medidas aproximadamente 10 m. por 9 m., piso cemento alisado en regular estado de conservación y sobre el lado derecho del mismo se erige un galpón cuyas dos paredes, lateral y del fondo son de ladrillos y las dos restantes chapas de fibrocemento al igual que su techo portón de dos hojas metálico, las medidas de dicho galpón son aproximadamente 15 m. por 10 m., el mismo cuenta con un entrepiso de losa de 1,50 m. por 25 m. y se accede al mismo por escalera de hormigón, piso de losa, todo en regular estado. La propiedad cuenta con jardín al frente, entrada para camiones y esta desocupada. Base $ 27.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Deudas: AA (fs. 200) 2.155,43 al 31/8/00 y fs. 220 $ 432,89 al 30/11/00; Rentas —por parcela— (fs. 217) $ 288,22 (fs. 215) $ 287,12 y (fs. 213) $ 699,79 al 24/10/00; Municipalidad (fs. 171) $ 8.184,55 a agosto de 2.000. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, y a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Ac. 3/12/89) hasta tres días antes del fijado para la subasta en el Tribunal o domicilio del martillero. Exhibición: 17 y 18 de mayo de 2001 de 14 a 15 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 10/5 Nº 350.386 v. 16/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló y de la Secretaría N° 22, a mi cargo sito en la Av. Callao 635, Piso 5° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el Diario La Razón que en los autos caratulados: "C.A.C.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial promovido por el Banco de la Nación", Expte.: N° 77.504, que el Martillero Juan Martín Legorburu con C.U.I.T. 20-04464658-8 y T. 4672-4822. Subastará el día miércoles 30 de mayo a las 12 horas en el salón sito en la calle Pte. Perón 1233 de esta Capital. Dos oficinas en el Barrio de San Telmo, próximo a la Aduana en la calle Venezuela 422 entre Bolívar y Defensa, Planta baja al frente N° 1 "A" y N° 2 "B" de aproximadamente 45 m2 cada uno. El N° 1 "A" se compone de tres ambientes y otro usado como cocina y baño con artefactos de color blanco. Donde se encuentran varios muebles de oficina artefactos, biblioratos y papeles en general. Se encuentra en buen estado y desocupado. El N° 2 "B" se compone lo mismo que el anterior y está ocupada por la Sra. María Cristina Desimone con D. N. I. N° 10.156.888 como cuidadora del mismo sin ningún recibo que lo acredite y nunca abono expensas. Se encuentra en buen estado. Nomenclatura Catastral: Circ.: 13, Sección: 2, Manzana: 39, Parcela: 2 C. con una superficie de 45 m2 con 20 dm2 y un porcentual 4 con 20 centésimos. Partida: N° 1.045.535 y N° 1.045.536. Se subastarán individualmente el N° 1 "A". Base: $ 20.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel: 0,25. Desocupado y con varios muebles de ofic. Oficina N° 2 "B". Base:

$ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25. Ocupado sin ningún recibo que lo acredite. Se excluye la posibilidad de la Compra en Comisión y la cesión del Boleto de Compra-Venta, haciéndose saber al Martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaber en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del que se fije para el Remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres, dos días antes del fijado para la Subasta a las 11 horas en presencia del Enajenador y el Síndico, la mejor oferta servirá para nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Firmado: Dr. Miguel F. Bargalló, Juez. La exhibición se realizará los días 28 y 29 de mayo de 15 a 17 horas en la calle Venezuela 422, Dep. 1 y 2 entre las calles Bolívar y Defensa de esta Capital. Los Impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Firmado: Miguel F. Bargalló, juez.

Buenos Aires, 25 de abril de 2001.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 11/5 N° 350.607 v. 17/5/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TELEGAR S.A. (CUIT 30-53781729-8) s/Inc. de Enajenación (inmueble Arrieta 3188/98 y Perú, San Justo, Buenos Aires", Expte. 79.418 que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 23 de mayo de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 50% del inmueble sito en Arrieta 3188/98 y Perú, San Justo, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Manz. 22; Parc. 6. Matrícula 96603. Superficie 215,10 m2. Se trata de un local comercial de PB y dos pisos de 230 m2. por planta. Superficie total cubierta 690 m2. Base $ 380.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. Prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento del Fuero (Ac. del 13/12/89). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión. Los condóminos tendrán preferencia para adquirir la porción que se enajena si igualan la mejor oferta presentada por cualquier otro interesado que concurra al acto del remate. Exhibición 17 y 18 de mayo de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.

Federico Güerri, secretario.

e. 9/5 Nº 9729 v. 15/5/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en autos "POLIAK DE MATERIN BEATRIZ (DNI 3.235.654) s/Quiebra s/Incidente de Enajenación Inmuebles: Mendoza 5171, P.B. y Mendoza 5235, 3º, Cap. Fed.", Exp. 79.225 que el martillero público Mario Guillermo Rawson (4812-0912), CUIT 20-04439999-8 rematará el día 29 de mayo de 2001 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% de los inmuebles ubicados en calle Mendoza 5235, piso 3º U.F. 19 (ocupado por la fallida y su esposo), superficie total 80,20 m2. Porcentual 3,40%. Matrícula 16-5528/19. Nom. Cat.: C. 16; Secc. 51; Mz. 41; P. 15C y Mendoza 5171, P.B. UF. 25 (cochera desocupada al momento de la constatación), superficie 13,40 m2. Porcentual 0,79%. Matrícula 16-47885/25. Nom. Cat.: C. 16; Secc. 51; Mz. 47; P. 18E. Se deja constancia que a estos autos le corresponde el 50% indiviso de los inmuebles, mientras que el otro 50% pertenece al cónyuge cuya quiebra (MATERIN JULIO s/Quiebra) tramita por ante el Jdo. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 y por economía procesal se dicta el auto de fs. 120 ordenando la venta del 100%. El departamento de Mendoza 5235, 3º/19, consta de hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero, baño de servicio y balcón al contrafrente, en muy buen estado de conservación. Base $ 50.000. Base Mendoza 5171, P.B./25, $ 4.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero plantearen la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89) debiendo incluirse el 0,25% Acordada 10/99, hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura de las mismas se hará el día anterior a la subasta a las 12:00 hs. en audiencia pública. Los gastos que irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje o retiro de objetos extraños que pudiera haber, correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Deudas: Mendoza 5235: Gob. Aut. Bs. As. $ 1.122,12 al 18/12/2000 (fs. 175), Aguas Arg. $ 55,13 al 18/7/2000 (fs. 17 bis), Expensas $ 3.655,58 al 3/4/01, Expensas marzo $ 103,00. Mendoza 5171: Gob. Aut. Bs. As. $ 83,00 al 28/9/2000 (fs. 139), OSN (e.l.) $ 20.195,57 al 24/7/2000 (fs. 27), Ag. Arg. $ 9.208,64 al 18/7/2000 (fs. 23), Expensas $ 569,36 al 2/4/01, Expensas marzo $ 28. La venta se realiza ad corpus, y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar el 23 y 24 de mayo de 2001 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, abril de 2001.

Federico Güerri, secretario.

e. 9/5 Nº 350.162 v. 15/5/2001

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CEDRUN GUTIERREZ JOSE BIBIANO contra BRAÑA MARCELO sobre Cobro Ejecutivo", (expte. N° 21.927/98) - "reservado", que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (C.U.I.T. N° 20-04.157.617-1) rematará públicamente el día viernes 18 de mayo de 2001, a las 10.30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle 16 esquina 3, completando la manzana las calles 5 y 18, del Balneario Las Toninas, Partido del Municipio Urbano de la Costa, antes General Lavalle, Provincia de Buenos Aires. Según título mide: 10 mts. de frente al N.; 4,25 mts. ochava al N.O.; 14,50 mts. fte. al O.; 13 mts. al S. y 17,50 mts. al E. Superficie 223 m2. Designado según título como lote Uno-a, de la manzana 53. Nomenclatura catastral, circunscripción IV, sección R, manzana 53, parcela Uno-a. Inscripción dominial matrícula N° 43.383. Título de propiedad glosado a fs. 133/136 (segundo testimonio). Según mandamiento al momento de la constatación desocupada. Consta de: galería al frente, living comedor con hogar y cocina integrada, tres dormitorios y dos baños totalmente instalados, con techo de tejas y machihembrado, persianas tipo barrio, patio lateral con parrilla y chimenea; en buen estado de conservación. Puede visitarse los días 14, 15 y 16 de mayo de 2001, entre las 14 y 18 horas. Registra deudas: Impuesto inmobiliario, fs. 106, al 30-11-99, años 1992 al 1999, $ 1.318,54. Impuesto municipal, fs. 113/114, al 16-12-99, años 1992 al 1999, $ 2.585,07. Aguas de la Costa, fs. 173, al 7-12-00, sin deuda. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 25.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. Sellado boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; a quien se le hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en dólares estadounidense, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente —art. 571 (Cód. Procesal.— Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas posturas. Corre por cuenta del comprador: la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean; las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida, y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo. Se hace saber que la C.I. del deudor es 5.321.199 de la P.F. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la avenida Callao N° 635, piso 2°, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, calle Arregui N° 6634, telefax 4567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de abril de 2001.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/5 N° 10.164 v. 15/5/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30 comunica por dos días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/CEJAS ELMO DANIEL s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 9:25 horas J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Fiat Fiorino 1.7 D, 1998, Furgoneta, Motor N° 146B20002102386, Chasis N° ZFA14600008575255, Dominio BVY-246. Registra deudas por $ 618.- al día 21-11-00, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 9.658 con más el 0,25% sobre el precio de venta, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso saldrá a la media hora por el 50%. Si tampoco pudiera subastarse saldrá a la venta sin base treinta minutos después. No se admitirá la compra en comisión ni posterior cesión del boleto de compraventa. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador. El comprador, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Ruta 36 Kilómetro 37,500 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/5 N° 10.125 v. 15/5/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo - sito en Av. Callao 635 piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "AGUSTINA'S CHOICE S.A. (ahora TERRAN S.A.) s/Quiebra", expte. N° 173.498 que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 22 de mayo de 2001 a las 10:30 horas en la Corporación de Rematadores. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los bienes de la fallida agrupados en lotes. Entre ellos tres máquinas deshidratadoras Northstar Freeze Dry, modelo 3680, serie 1903, máquina para termo sellar de 2 x 0,80 mts., máquina trituradora forrajera marca Mep Italiana, pequeñas tolvas, muebles de oficina, mesas de trabajo, estanterías metálicas con módulos movibles, exhibidores, estructura de horno, secadoras de flores, cerramiento para oficina desmontable, luces dicroicas y reflectores, lote de aceites aromáticos para lámparas, para el cuerpo, para velas, portavelas y velas, fragancias, pétalos y hojas deshidratadas, sales de baño, set de regalos, adornos varios, accesorios y oasis, envases de vidrio, cajas vacías para armar, etc. Catálogos explicativos a disposición de los interesados en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Todo en el estado que se encuentra. Sin Base. Comisión. 10% IVA s/precio de venta. Al contado y en efectivo. Entrega inmediata. El comprador deberá abonar el 0,25 % s/precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). No se acepta la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: en el local sito en el predio de la calle Intendente Neyer N° 924, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de mayo de 10.00 a 12:00 horas. La fallida tiene CUIT 30-64916532-3.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 14/5 N° 350.739 v. 15/5/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.16, Secretaría Nro. 32, con sede en Avda. Callao 635, planta baja, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c/SEBALLOS JUAN ELIAS s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 39.638), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará el 29 de mayo de 2001, a las 9:00, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Buenos Aires, un vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina p/camión, modelo BM 386, Versión 1633, año 1996, motor marca Mercedes Benz Nro. 475982-10-696574, chasis marca Mercedes Benz Nro. 8AC386039TA120577, dominio AYQ 053. Se deja constancia que el vehículo presenta cubiertas en mal estado, parabrisas roto, golpes varios y el tapizado en mal estado. Base U$S 26.600. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 24 y 28 de mayo de 2001, de 10 a 12. Seña 30%. Comisión 8%. Saldo dentro del quinto día, que deberá depositarse de acuerdo con lo dispuesto en el art. 564 del Cód. Procesal. El martillero queda autorizado a entregar el vehículo previo pago total del precio. El adquirente deberá soportar las deudas por patentes que gravan el automotor que, al 18-9-2000, ascienden a $ 10.288,11. Asimismo, el comprador deberá abonar el arancel aprobado por la Acordada CSJN Nro. 10/99 del 0,25% (punto 7, Anexo Acordada CSJN Nro. 24/2000). En el supuesto de que no existan postores el bien se subastará a la media hora con la base reducida en un 50%. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/5 N° 13.046 v. 16/5/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. s/VALENZUELA EUCEBIO s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 10:00 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Chevrolet, Pick Up S.10 STD 2.5 T.D C/S, 1998, Motor Maxión N° 4A8A47B06G7605D Chasis Chevrolet N° 9BG124ATWWC918697, Dominio CJV-993. Se deja constancia que el auto no se encuentra dado de alta en Rentas. Las deudas estarán a cargo del comprador. Base u$s 57.989,31 con más el 0.25% sobre el precio de venta (Ac. 24/00) al contado y al mejor postor. En caso de no haber postores saldrá a la venta a la media hora sin base. Seña 30%, Comisión 8% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo 2001 de 14:00 a 16:00 horas en Av. Boedo 1159 de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/5 N° 451 v. 16/5/2001

Juzgado Comercial N° 16 Secretaría N° 31 sito en Callao 635, P.B. comunica por 5 días en autos "MERIDIEN COMERCIAL S.R.L. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por Coop de Créd.

S.L.O.G.R. Ltda.", Expte. N° 37.414, que el 30 de mayo de 2001 a las 13,00 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 4372-6414 CUIT 20-04408090-8) Al Contado, En Efectivo Al Mejor Postor desocupado y ad corpus rematará: el excelente galpón edificado sobre una superficie de 49.835m2, ubicado aproximadamente 300 metros antes del mojón que indica el Km 119 de la Ruta Nacional No. 2 (situado sobre la derecha transitando la ruta en dirección hacia el sur) y que se encuentra con alambrado perimetral instalado. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. C; Parc. 1"a"; Chacra 59-B Partida 14045 Matrícula 18093. Exhibición: 23 y 24 de mayo de 2001, entre las 10 y 13 horas. Base: $ 155.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado: 0,5% Acordada SCJN 0,25%. (En el supuesto que no hubiere oferentes por la base fijada, treinta minutos después se ofrecerá con base $ 116.250. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, y constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas por impuestos tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/5 N° 10.159 v. 18/5/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39 comunica por dos días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A c/BONET HECTOR MATEO y Otra s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 11:50 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Fiat Duna S/98, Sedán 4 P, Motor N° 159A2038 8426140, Chasis N° 8AP155000V5306417, Dominio BXM-467. Registra deudas por $ 1.363,51 al día 3/1/01. Base $ 2.700. con más el arancel del 0,25% al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se reducirá la base en un 25% pasada media hora. Si tampoco existieren postores saldrá a la media hora sin base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Ruta 36 Kilómetro 37,500 de Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/5 N° 10.127 v. 15/5/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, comunica por tres días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/SOLERNO, SERGIO PABLO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 21 de mayo de 2001 a las 9:35 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital un Automotor Renault, 21 TXE, 1992, Berlina 4 P, Motor N° 5520496, Chasis N° 8A1L48SZZNS011600, Dominio UUF-870. Registra deudas por $ 505.98 al día 17/8/00. Base $ 3.500. con más el 0,25% sobre el precio de venta, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, a la media hora se reducirá en un 25%; si tampoco existieren postores saldrá media hora después sin base. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y su apertura será el mismo día a las 12:30 hs. Seña 30%, comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37.500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 14/5 N° 10.114 v. 16/5/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de la Ciudad de Buenos Aries, comunica por cinco días en autos "ALEJANDRO GORALI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Depósito de Agüero 2600, Pcia. Bs. As." - Expte. Nro. 35.996, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el martes 5 de junio de 2001, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Crisólogo Larralde (ex Presidente Agüero) 2600, de Avellaneda, provincia de Buenos Aries, dos lotes matrículas 26.402 y 26.403. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Fracción II, Partidas Inmobiliarias 111.402 y 111.403. Superficie total 3.600 m2. Se deja constancia que la condición fiscal de la fallida es Responsable inscripto, CUIT 30-53776136-5. Conforme constatación desde el exterior puede apreciarse un paredón, con amplio frente a la calle (unos 70m), con dos entradas, una por el número 2611, y otra por el número 2609, esta última con dos portones para vehículos (camiones). Consta de una pequeña edificación que hace las veces de recepción, y atravesando ella, existe un playón que se destina a circulación y estacionamiento de los camiones que traen la mercadería y de los clarcks; que la trasladan dentro del depósito. Este playón tiene unas medidas de 25/30 ms. por 70 ms. aproximadamente, y está en buen estado de conservación. Consta de galpón que es de grandes dimensiones, con una estructura de chapa y madera, y el piso de hormigón alisado, sin columnas intermedias y techo de chapa acanalada tipo tinglado. Toda la estructura está reforzada con gruesos listones de madera. Tiene muy buena ventilación, iluminación natural y además iluminación eléctrica. Presenta dos amplios portones que dan al playón. Las medidas del galpón son 25/30 ms. por 70 ms., aproximadamente. El galpón está en muy buen estado de conservación, verificándose sólo algunas imperfecciones en el piso del mismo. Cabe destacar la capacidad de almacenamiento y depósito del galpón, dadas sus grandes dimensiones, debiendo asimismo resaltar su capacidad en un sentido vertical, ya que el techo está a una gran altura. El inmueble está ocupado por la firma Megatom S.A. La forma de desocupación del inmueble surge de autos según presentación conjunta de la sindicatura y dicha empresa. Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 187.500.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA a la alícuota de ley, sellado de ley 0,5%, Acordada 24/00 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el CPCC. art. 584. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC: 571. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. Exhibición: 29, 30 y 31 de mayo de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de abril de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 10/5 N° 350.378 v. 16/5/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear N° 1840 P. Baja de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "BALZO, SILVIA ADRIANA s/Quiebra" Expte. N° 37.269, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT. 20-04442328-7), rematará el día 28 de mayo de 2001 a las 10:30 horas en la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón N°1233 Capital); El inmueble ubicado en la calle Díaz Colodrero N° 3086/88 Piso 1° unidad funcional N° 2 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.16, Secc.63, Manz.130, Parcela 7. Matrícula F.R.16-45949/2. El inmueble consta de: Living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, balcón al frente y contrafrente. Es un primer piso sin ascensor y son dos unidades en el edificio. No tributa Expensas. Se encuentra ocupado por la Fallida y su estado de conservación es Regular. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: "Ad-Corpus", al Contado y Mejor Postor. Base: u$s 94.043,43,- Seña: 30%, comisión: 3%, Arancel CSJN: 0,25%. En caso de no existir postores transcurrida la media hora desde la iniciación de la subasta, se lo pondrá nuevamente a la venta pero con una reducción del 25% con respecto de la base estipulada o sea u$s 70.532,57. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Para el caso de no abonar el saldo de precio en el plazo establecido por el Art. 580 del C. Ptos., sin necesidad de información alguna el comprador será considerado postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 de la norma precedentemente citada. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta el día 24 de mayo de 2001 a las 9 horas, procediéndose a la apertura de las mismas a las 12 hs. en audiencia que se realizará a tal fin en la sala del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 23 y 24 de mayo de 10 a 12 horas o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/5 N° 10.115 v. 18/5/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 48, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "AGOSTI GABRIEL DAVID c/ACCIALINI MARIA DEL CARMEN s/Ejecutivo" (Expte. 29.622), que la martillera Alicia Diana Cohen subastará el día 23 de mayo de 2001 a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Bolaños 147/49, entre las de Ramón L. Falcón y Rafaela, Capital Federal. Consta de dos plantas, con su fachada en bastante mal estado. Al ingresar se observa un pasillo largo, con techos y paredes en pésimo estado y que presenta graves problemas de humedad, observándose agujeros en el techo. Está dividido en doce (12) unidades, la mayoría de ellas en muy mal estado de conservación y ocupadas por quienes dijeron ser inquilinos, acreditando muchos de ellos su carácter de tales en autos, (ver en autos informe de la martillera y mandamiento de constatación) Matrícula FR 1-24234, Nomenclatura Catastral: Circ: 1, Sec. 54, M. 94, Parc. 20. Mide: 11 m2 de frente al E.; 84,21 m2. de fondo al S; 83,55 al N.; y 10,75 m2. de cfte. al O.; lindando: por el fte. a Bolaños; al N. con Remigio A. Cerbo y Ferreira y Rossi; por el O. con Juan Garaventa y al S. con lote B. Deudas; $ 94,20 al 9/2/001 a Aguas Argentinas: $ 2.489,44 al 31/5/00 al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. De acuerdo a lo dispuesto en la Acordada N° 10/99 el comprador deberá abonar el arancel del 0,25%. Condiciones de Venta: Base: $ 98.000 al contado y al mejor postor, seña: 30%.Comisión: 3%. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuante hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las mismas a las 11,30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (Conf. art. 570 de CPCC y 104 del Reg. del Fuero). Dentro del quinto día de notificado "ministerio legis" del auto que aprueba el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 133 del CPCC. El inmueble se exhibirá el 21 de mayo de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/5 N° 10.130 v. 15/5/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 comunica por tres días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AMAN, EDUARDO s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo M. Almeyra (CUIT: 20-08272888-1) rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 21 de mayo de 2001 a las 9:50 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault Clío RL Diesel, 1997, Sedán 3 P, Motor N° F8QC714C356586, Chasis N° VF1C576B515535735, Dominio BEC-843. Registra deudas por $ 1.489,43 al día 31-5-00, las que se detraerán conforme art. 43 Ley de Prenda. Base $ 14.205,24 con más el arancel del 0,25% al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá media hora después con una retasa del 50%; si tampoco pudiere subastarse saldrá sin base treinta minutos después. Seña 30%, comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 17 y 18 de mayo de 2001 de 14:00 a 16:00 en Ruta Provincial 36 N° 7190 Ingeniero Allian, Florencio Varela, pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/5 N° 10.116 v. 16/5/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Callao 635 1er. piso, de Capital Federal, hace saber en autos "BORDACINTA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovida por Bank Boston" que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 21 de mayo de 2001 a las 14,30 hs. en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Cuba 3173 de la localidad de Villa Ballester, partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Visitar día 18-5-01 a las 16 hs. Nom. Catastral: Circ. III - Sección E - Manzana 42 - Parcela 9 * dominio, N° 3415 (22-3-82) * Constatación: Ocupado por Juan Carlos Perosimo, esposa Rosa Vega e hijo Juan Ignacio Perosimo en carácter de ocupantes sin contrato * Deudas: Inmobiliario $ 3.130,83 (Fs. 133) *- A. Argentinas: $ No adeuda (Fs. 111) * Municipalidad: $ 1.319,11 (Fs. 91 bis) * Respecto de las deudas se deja constancia que se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones et., estarán a cargo exclusivamente de los compradores * Base: $ 276.000. * Seña: 30% * Comisión: 3% * Arancel Ac. 10/99: 0,25% * Todo efectivo en el acto. El saldo de precio deberá depositarse en cuenta judicial a la orden del Juzgado interviniente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar art. 585 CPCCN (Postor Remiso). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de aplicar art. 133 CPCCN. Este edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial por 3 días en el diario Clarín de Capital Federal y por 2 días en el diario La Nación de Capital Federal. Estas publicaciones deberán efectuarse sin previo pago atento lo dispuesto por la ley de quiebras N° 24.522.

Buenos Aires, 30 de abril de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/5 N° 350.724 v. 18/5/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 17

El Juzgado Nacional del Trabajo Nro.17, sito en Av. Roque S. Peña 760, Piso 9, Capital Federal, a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Juez Subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Osvaldo Saint Martin, comunica por dos días que en autos: "BAILO NORMA HILDA c/DEL BOLO, MARIA ROSA s/Despido", Expediente Nro. 41.134/94, que el martillero Carlos Daniel Salazar rematará el día 17 de mayo de 2001, a las 9 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, por separado los siguientes bienes: 1) el inmueble sito en calle Adolfo Alsina 3246 Planta Baja 1, Capital Federal, Nom. Catast.: C. 9, Sec. 28, Mza. 31, Parc.7. Según constatación efectuada el inmueble se encuentra ocupado por inquilinos. Es una vivienda tipo casa, 80 m2, que consta de cocina-comedor, 2 dormitorios, baño y patio. Está construida de material y en buen estado de conservación. Deudas: A.B.L. al 1-6-98 $ 312,91 (fs.151), Inmobiliario al 19-5-98 $ 276,50 (fs. 148). Venta al contado y al mejor postor, base: $ 51.789,00, seña 30%, comisión 3%. Arancel salón 0,25%. 2) un terreno ubicado en el partido de Pilar, paraje "Los cachorros" Pcia. de Bs. As., identificado como plano 84-148/69, lote 11ª Mza. 53 matrícula 23.494. Medidas 10 x 50 metros. Deudas: A.B.L. al 15-5-98 $ 1.248,39 (fs. 163). Venta al contado y al mejor postor, base: $ 800,00, seña 30%, comisión 3%. Arancel salón 0,25%. En todos los casos los importes serán pagaderos en pesos en el mismo acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo del precio, de acuerdo a lo previsto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Exhibición: 15 y 16 de mayo de 2001 de 9 a 10 hs. Cualquier dato de interés consultar el Expte. (TE. del martillero: 4813-2582).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2001.
Osvaldo Saint Martin, secretario.

e. 14/5 N° 13.146 v. 15/5/2001